

ACADEMIA DOMINICANA DE LA HISTORIA  
-VOL LVII- bis

**EMILIO RODRIGUEZ DEMORIZI**

**SANTANA  
Y LOS POETAS  
DE SU TIEMPO**



Proyecto de Digitalización  
Academia Dominicana de la Historia

EDITORA CORRIPIO  
Santo Domingo R.D.  
1982

ACADEMIA DOMINICANA DE LA HISTORIA

Vol. XXV

EMILIO RODRIGUEZ DEMORIZI

**SANTANA  
Y LOS POETAS  
DE SU TIEMPO**

Editora del Caribe, C. por A.  
Santo Domingo, R. D.  
1969

Facsímil portada de la  
edición de 1969



Proyecto de Digitalización  
Academia Dominicana de la Historia



Proyecto de Digitalización  
Academia Dominicana de la Historia

© Marzo 1982

Derechos Reservados por el autor  
Impreso en República Dominicana  
Printed in Dominican Republic  
EDITORA CORRIPIO, C. POR A.  
Calle "A" Esq. Central  
Zona Industrial de Herrera

## ADVERTENCIA, 1982

*Por sugestión de dilectos compañeros de letras, en esta segunda edición de Santana y los poetas de su tiempo se sustituye este título por el de El General Pedro Santana, que les parecía más propio por el carácter biográfico de la obra: claro que sin alterar en nada el texto original.*

*Entre los dominicanos, el político, la personalidad de temperamento más impresionante fue Pedro Santana, el más discutido de nuestros próceres. El y Juan Pablo Duarte son las más conspicuas figuras de la era republicana. Por consiguiente, con ellos empieza, no obstante la distancia que les separa, el estudio de nuestra historia, del más dramático de sus períodos, el de la Separación, empresa, en primer término, de ambos paladines.*

*Mucho es de agradecersele a la muy gentil señora doña Rosa María Vicioso de Mayol, idónea Presidenta del Voluntariado del Museo de las Casas Reales, su honradora decisión de que el meritísimo Voluntariado tomase a su cargo la difusión de la presente obra.*

E. R. D.



## P R E F A C I O

La poesía es más profunda y filosófica que la historia. Aristóteles.

*Preside en este libro el concepto aristotélico de que el testimonio de los poetas prevalece sobre los juicios de la historia, y su objeto es contribuir al conocimiento de la vida pública del General Pedro Santana y del difícil medio en que actuó, particularmente en cuanto atañe a la sorprendente participación de la poesía en las lides del patriotismo y en las contiendas sociales de su tiempo. Por esta senda se penetrará con más seguro paso en el ambiente borrascoso de la época y se contemplará con mayor luz y colorido cómo fue la desbordada lucha de las pasiones de partido en los primeros tiempos de la República y cómo por encima de las civiles desavenencias ardía la fe patriótica, incierta en unos y firme y pura en otros. El discutido Marqués de las Carreras necesita de clara explicación y sólo dentro de ese revuelto ámbito podrá conocerse cabalmente su vida y su carácter, que sólo un grande nos obliga a la tarea de explicarlo, como decía Hegel.*

*Para Menéndez y Pelayo lo más original de la poesía hispanoamericana es, en primer término, la poesía descriptiva, y en segundo lugar la poesía política, juicio que interesa doblemente en este caso porque los principales poetas adversos a Santana, Félix María Del Monte y Nicolás Ureña, fueron a la vez los primeros en la poesía civil y los primeros en la poesía descriptiva, en la introducción del color local en nuestra lírica. Por ello el estudio de las letras nacionales del primer ciclo de la República incluye, más que ningún otro, el conocimiento de la actividad po-*



*lítica, a la que casi siempre estuvo supeditada la actividad literaria. Así se comprenderá mejor por qué durante la guerra separatista, Era del Libertador, no tuvimos poesía épica digna de ese nombre: en decadencia las letras y las artes desde el ominoso cautiverio haitiano, las enmohecidas arpas apenas exhalaban tristes cantos, las desmayadas endechas de la fe religiosa y los tardíos concetos del romanticismo en boga. No hubo poesía épica porque el dominicano juzgaba al haitiano demasiado mezquino para hacerle objeto de otra poesía que no fuese la satírica. No la hubo porque la mayoría de los poetas, al menos los más notables, fueron adversarios de Santana, y no habría Iliada sin Agamenón y Aquiles, ni Odisea sin Ulises.*

*En su canto a la Batalla del 19 de Marzo, Del Monte se esfuerza en no mencionar al vencedor de Charles Hérard, restándole aliento épico a sus versos y despojándolos del valor humano de la epopeya. Y era Del Monte, precisamente, de los poetas contemporáneos del héroe el mejor dotado para cantarle. Eran los románticos y representaban el liberalismo, mientras que Santana encarnaba rigurosamente la organización, el orden y la fuerza, a lo que siempre se dio el nombre de despotismo. O de dictadura, la magistratura excepcional de que habla Maquiavelo.*

*El violento destierro de Juan Pablo Duarte, de Francisco del Rosario Sánchez, de Matías Ramón Mella, de Juan Isidro Pérez, de Pedro Alejandrino Pina, las más brillantes figuras de la juventud de la época, creó desde temprano un permanente estado de resentimiento social contra Santana, que parecía olvidado en ocasiones pero que pervivía amargamente en el fondo de muchas conciencias, de donde resurgía de continuo transmutado en las mil formas de la oposición política: la intriga, la conjuración, la revuelta, la censura, la calumnia, el libelo, la sátira política.*

*Gobernar, en tales circunstancias, sin el auxilio de la fuerza y frente a la constante amenaza haitiana, era cosa imposible de pedirsele a un obseso del orden como Pedro Santana, a un hatero habituado a mantener en el hato, bajo su imperiosa voluntad, hombres y bestias.*

*Son semejantes, guardadas las proporciones, el caso de Napoleón frente a los poetas de su tiempo y el caso de Pedro San-*



*tana —el Napoleón dominicano, como le llamaba en sus décimas doña Manuela Rodríguez— frente a los bardos de su época. En vida del Emperador, ante su gloria avasallante, la poesía fue escasa, poco menos que inerte: el Tirteo y el Homero que reclamaba jamás le llegaron. Sin duda, como observó Lienent, por la penuria de los tiempos, pero también por el régimen de opresión, de orden severo y disciplina inflexible mantenido por el Corso en la sociedad y en el ejército. Los grandes escritores que surgieron entonces fueron enemigos del Imperio: Chateaubriand, Madame de Stael. La guerra declarada a los ideólogos, las persecuciones y los frenos impuestos a la libertad de escribir y de pensar, desalentaron y enfriaron los espíritus. La acción personificada en el terrible genio que pretendió absorberlo todo quebrantó y dominó el movimiento de las inteligencias deteniendo su libre vuelo. Después del eclipse de Santa Elena fue cuando los grandes poetas cantaron al guerrero. Y aún fueron muchos los que criticaron la Canción al 5 de Mayo, de Beranger, censura en que se inspira el verso de Sainte-Beuve:*

De tout laurier un poison est l'essence.

*Pero si Bonaparte, ya en la huesa, tuvo grandes cantores de sus glorias, la muerte del Napoleón dominicano no acalló los denuestos poéticos de sus detractores ni tampoco inspiró a los poetas de su tiempo, ni a los de las siguientes generaciones, ningún canto digno de su acción frente al haitiano. Para todos su gloria era gloria imperfecta, difícil de cantar. Mas la historia es poética en sí misma; contiene en sí una poesía propia que golpea la fantasía de cada artista capaz de sentirla, al decir de Francisco Piccolo en su elogio de Carducci como poeta de la historia.*

*Pedro Santana ha llegado ya al ciclo de su necesaria reivindicación, de la serena revisión de su proceso, como en la Argentina se revisa el de Rosas. En el largo expediente prevalecen los cargos tradicionales, ciertos los unos, inconsistentes los más. Junto a los testimonios poéticos adversos brillan otros en pro de su causa que resumen su defensa. Quizás, en no lejano día, será*



*dictado el veredicto; quizás tornen a repetirse en el plenario los olvidados versos de Luis Matos dedicados al héroe:*

*Sin él no hubiera habido independencia,  
por más que quieran mancillar su nombre  
la ruín envidia y la maldad del hombre. . .*

*Roma, feb. 1952.*



## SANTANA Y LOS POETAS DE SU TIEMPO

### I

La poesía fue siempre viva expresión del pueblo dominicano. Ella ejercía su imperio en todas las manifestaciones de su vida, en las cosas profanas y en las cosas del espíritu: flecha de Eros en el amor; saeta envenenada en la política; himno en las exultaciones del patriotismo; místico salterio en la fe religiosa; puñal en el odio y la discordia; festiva, satírica, romántica, noble o servil, en ella florecía el alma dominicana con todos sus vicios y virtudes, con toda su versatilidad.

El verso es el arma de Cátulo contra César, del Marqués de Santillana contra don Alvaro de Luna, del Conde de Villamediana, discípulo de Góngora, contra la Corte de Felipe III, de Turgot contra Federico el Grande, de Maurepas contra la Pompadour, de Espronceda contra el Conde de Toreno. También lo es en la Isla Española desde los tiempos de la Colonia: hacia 1535 los poetas de la blasonada Villa de Santo Domingo la esgrimen contra la Real Audiencia y para su escarmiento son llevados a la cárcel, en la imponente fortaleza que custodia el Cronista Oviedo. Lázaro Bejarano, *el más raro ingenio que pasó a las Indias*, es de los primeros que ensayan sus punzantes sátiras contra las autoridades coloniales. En *El Purgatorio del amor* hace figurar los principales personajes de la ilustre Ciudad Primada y sus agudezas no perdonan ni aún al perezoso Presidente de la Audiencia, don Alonso de Maldonado, tan grave y melancólico que *jamás le vido persona alguna reír*, y quien, olvidado de su alto ministerio, prefería estarse ociosamente a orillas del Ozama, tendido largamente en una alfombra al son del agua y de la sinfonía del ciego



Cieza, tal como aparece en estas dos quintillas cuyos dos últimos versos recuerdan un célebre romance viejo:

También vide a Maldonado,  
Licenciado y Presidente,  
a la sombra de una fuente  
descuidado del cuidado  
que el Rey le dio de su gente;  
y al son de una sinfonía  
que Cieza el ciego tañía,  
cantaban los Melgarejos;  
gritos dan niños y viejos  
y él de nada se dolía . . .

Las constantes vicisitudes de la Isla inspiran emponzoñadas sátiras contra los culpables del triste estado de la Colonia: Cristóbal de Lleréna contra el indolente Ovalle; Luis José Peguero contra los negros y los franceses adueñados del Occidente de la Isla; Núñez de Cáceres, en sus fábulas y en su Epinicio a los héroes de Palo Hincado, contra el inerte señorío de España; el Maestro Mónica contra el menguado Rey que cede a Francia la parte española de Santo Domingo:

El diez y ocho de octubre  
las cuatro el reloj tocó  
y en un bando me descubre,  
que ya el Rey me abandonó.  
¿Quién jamás se persuadió  
que siendo yo la Primada,  
ciudad la más celebrada  
como rosa entre las flores,  
me quitaran los honores  
con que me vi tan honrada?

El mismo tema lo recoge un poeta anónimo en sus patrióticos *Lamentos de la Isla Española*, ovillejos dolientes, como los de Juan del Encina:

¿Cuándo pensé ver mi grey  
sin rey?



Cuándo mi leal y fiel porte  
 sin norte?  
 Y cuándo, ¡oh pena feroz!  
 sin Dios?  
 Lloro yo mi suerte atroz,  
 pues me veo en un instante,  
 la que era tan amante,  
 sin Rey, sin norte y sin Dios.

Pero entre todos es el Padre Vásquez el que mejor compendia, en una sola estrofa, y aún le queda incompleta, los tremendos azares de la Isla:

Ayer español nací,  
 a la tarde fui francés,  
 a la noche etíope fui,  
 hoy dicen que soy inglés:  
 ¡no sé qué será de mí!

En este momento culminante, el más dramático de las adversidades de la Española, nacen en Hincha, el 29 de junio de 1801, los hermanos gemelos Pedro y Ramón Santana. Si es día de gozo también lo es de angustia en el hogar de Pedro Santana y de Petrona Familias, puesto que ahora serán mayores sus tribulaciones y más difícil la vida tan cerca de la siniestra hoguera encendida por Toussaint y reavivada por Dessalines, donde la sangre enrojece los campos en cruenta y bárbara contienda. Gobiernan los franceses en la parte española de la Isla cedida a Francia como un hato de bestias, mientras en la parte occidental se alza el salvaje poderío de Toussaint cuyas feroces hordas llegan hasta Santo Domingo por caminos de muerte y de espantosa desolación. Frente a la arriesgada situación cada vez más incierta y conflictiva y antes que ser víctimas de los antiguos siervos de Francia, las familias de origen español radicadas junto a los dominios del haitiano se apresuran a salvarse de la saña de los negros nuevamente empeñados en arrojarlos sobre la parte oriental de la Isla. Pedro Santana, la esposa, los hijos y otros parientes y amigos son de los primeros en tomar el camino del Este en busca de paz, llevando en las pupilas las infernales visiones del



alzamiento de los esclavos y de sus horrendas hecatombes. Como en el Exodo, hallan al fin la tierra de Promisión: primero el Cibao y luego las comarcas del Ozama y de El Seibo y sus feraces tierras aledañas. Allí se establecen también, empujados por el mismo destino, los Febles, los Ruiz, los Familias, los Zorrilla. En el nuevo hogar, en el paraje de Santa Lucía, se inicia nueva vida de afanes y de trabajos: la tierra es fértil, el ganado abundante, el agua inagotable, el hombre valiente y laborioso. Eran allí los opulentos hatos del Rey en tiempos de la Colonia; por allá está, más lejos, el Santuario de la Altagracia, y los caminos reales y las veredas se llenan constantemente de peregrinos. En ese ambiente van levantándose, como los tempranos árboles plantados junto al bohío, los hijos de Pedro Santana. Pedrito y Mon les llaman en la casa y así les llamarán pronto en El Seibo y en toda la comarca.



## II

Un suceso inesperado viene a turbar la paz de la antigua colonia hispana. Es el año de 1808. España y Francia en guerra. En la parte española de la Isla gobierna el general francés Ferrand. El paladín dominicano Juan Sánchez Ramírez llega a los campos de El Seibo con ánimo de reconquistar para España la perdida colonia. Ferrand se apresura a combatirle. En Palo Hincado, junto a sus tropas colecticias, a la vista de las águilas napoleónicas, Sánchez Ramírez dice su arenga memorable:

*Pena de la vida al que volviere la cara atrás; pena de la vida al tambor que tocare retirada; y pena de la vida al oficial que lo mandare, aunque sea yo mismo.*

La batalla, breve y sangrienta, como alta hoguera por el viento avivada y apagada de súbito. Vencen los dominicanos y el pundonoroso General Ferrand se da muerte de un pistoletazo en la quebrada de Guaiquía. Uno de los vencedores, aún oliente a pólvora, de un salto se desmonta de su caballo, sable en mano; corta de un tajo la cabeza del suicida y llevándola en la punta de su lanza la pasea como trofeo macabro por las absortas calles de El Seibo. A Pedro Santana, al padre de Pedrito y de Mon, lo señalan como autor de la espantable hazaña.

Desde entonces, ¡qué extraordinario prestigio cobraría en toda la región la casa de Pedro Santana, de los héroes y triunfadores de Palo Hincado! ¡Cómo llenarían el hogar de Petrona Familias, en las veladas habituales, los apasionantes relatos de la batalla y de la brava acción que había de tener como vivo testimonio, colgado de algún muro, el tajante sable de Guaiquía! ¡Cómo a las espantosas visiones de Hinchá se sumarían en los infantiles espíritus de Pedrito y de Mon las épicas visiones de Palo Hincado y la fiera proeza de su propio padre! Su ejemplo no podía ser más severo y decisivo. Ninguna fuerza será suficientemente po-



derosa para arrancarlo de aquellas almas, ya iniciadas en las bregas del campo y del comercio, del trato constante de bestias y de hombres.

Ejemplos como éste no han de faltarles, principalmente a Pedro, quien hereda nombre y rudeza de su padre. Por el año de 1818, en plena España Boba, a los más apartados parajes llegan los ecos de las singulares arbitrariedades del Gobernador de la Colonia, el Mariscal de Campo don Carlos de Urrutia y Montoya y Matos Hernández James, Caballero Gran Cruz de la Orden Real y Militar de San Hermenegildo. En todo se ingiere el despótico Urrutia; en todo, pero inspirado en el orden de sus gobernados, imperan su voluntad y sus caprichos. Todos le detestan, particularmente los vagos y los ladrones. Para ellos ha ideado un pintoresco sistema penitenciario: en el Ejido de la villa del Ozama, en las tierras convertidas por él en plantaciones de frutos menores, han de empuñar el machete y el azadón los que cometan el más leve desliz. Las cosechas son vendidas en la ciudad y convertidas en rentas del Tesoro. No obstante su largo e imponente nombre, el pueblo le da los ridículos mote de *Don Carlos Conuco* y *Don Carlos Batata*. Las diatribas contra el severo gobernante van más lejos: alcanzan a su esposa Doña Catalina Justis y a su sobrino Jorge, de cuyo valimiento en la Corte se aprovecha Don Carlos. Aunque la mención de Jorge —según algunos— es alusión al juego de azar, a los naipes, el “tirar de las orejas a Jorge”, como dice el taur. Para las tropas, miserable ración de arepas de maíz. Hambre y miseria para el pueblo de Santo Domingo, claman airados los renuentes a su inusitada lección de trabajo, a su insólita represión del ocio y del hurto, plaga inacabable de villas y de campiñas. Así, una mañana, en una esquina de la ciudad y fijado a la pared más visible, aparece una especie de entremés-pasquín y de caricatura en que figuran Doña Catalina y su esposo; éste, sentado, cabizbajo y atento, escuchándola, como en los coloquios de Perico y Marica. De todas partes acuden los curiosos a contemplar, entre burlas y comentarios, el ingenioso e intencionado diálogo satírico, digno de Pasquino y Marforio:

*Catalina:*

Usted, tío Carlos, no afloje;  
lo mandado, y adelante.



Usted **sabe** que es constante  
en favorecerle Jorge.

Que se enoje o no se enoje  
el pueblo dominicano,  
muéstrese con él tirano,  
oprímale con pobreza,  
déle siempre en la cabeza  
y su arepita en la mano.

*Carlos:*

Cállate, pues, Catalina,  
responde el viejo enojado,  
que esta es de razón de Estado  
materia muy peregrina.  
Los barrilitos de harina  
que tengo en el hospital,  
si se empiezan a picar  
tengo oficiales hambrientos  
que me los podrán tomar. . .

*Un soldado:*

Con arepas de maíz  
Nos mantiene Su Excelencia.  
Dice que tengan paciencia  
que ya viene Kindelán. . .

Salió un oficial y dijo:  
dad arepa, Vuecelencia!

La despótica pero eficaz norma de Gobierno, objeto de la burla de los poetas, queda en la memoria de todos, repitiéndose por años y años, pasando de mano en mano como un santo y seña, como una fórmula política de uso perpetuo:

Que se enoje o no se enoje  
el pueblo dominicano,  
muéstrese con él tirano,  
oprímale con pobreza,



déle siempre en la cabeza  
y su arepita en la mano. . .

En España, Antonio de Cáceres decía lo mismo, en seca frase: “En el Gobierno ha de haber del pan y del palo”.

En los últimos años de la España Boba abunda la poesía burlesca, no obstante la *Novísima Recopilación* de 1805: “Por las leyes del Reyno está prohibido bajo de graves penas. . . la composición de pasquines, sátiras, versos, manifiestos y otros papeles sediciosos e injuriosos a personas públicas. . .”. Y se previene a todos que “se abstengan de componer, escribir, trasladar, distribuir ni expender semejantes papeles sediciosos e injuriosos ni de permitir su lectura. . .” Hacen estragos la ensaladilla y el pasquín satírico. Se escribe contra la murmuración y las lamentaciones, plagas de todos los tiempos; el poeta más novicio murmura de Calderón:

El mundo es un loco tal  
en su continuo vaivén,  
que a unos les parece mal  
lo que a otros parece bien.

Al cielo hacemos desdén  
y siempre opuestos estamos,  
pues si llueve, nos quejamos  
y si no llueve, también.

Todo el mundo es cantaleta  
sin que ninguna ley valga;  
ya queremos que el sol salga,  
ya queremos que se meta. . .

No tiene el mundo contento  
por flujo sólo de hablar;  
pues vemos a un secular  
que murmura de un convento.  
¿Quién mete en este tormento  
al que no es de religión?  
Puede tanto esta pasión  
y ciega tanto este vicio,



que el poeta más novicio  
murmura de Calderón...

En la célebre tertulia de Núñez de Cáceres se comentan los versos; se habla de libertad. El Prócer publica en 1820 su *Epinicio a los vencedores de Palo Hincado*. Al comienzo de su *Canción* habla de la picante sátira de los poetas contra el desorden público y la intriga. Sus versos también envuelven una velada crítica dirigida á la Metrópoli, olvidada de la recompensa prometida a los héroes,

que de extranjero yugo redimieron  
la Patria, y dulce libertad le dieron...

Contra Manuel Godoy se alza su más duro reproche: +

Si palaciega mano,  
o de grado o por fuerza en Basilea  
firmó la esclavitud de la Española,  
hoy el empeño vano  
se deshizo, ganada la pelea  
de estos guerreros por la virtud sola:  
que el áulico servil todo estipula,  
y nunca el patriotismo capitula...

Entre los vencedores de Palo Hincado está el Capitán Pedro Santana, el hatero de Hincha. ¡Ese es el gran orgullo de sus hijos! Al conjuro de los versos de Núñez de Cáceres reviven los recuerdos de la batalla:

La tierna madre al hijo  
que los pueriles años aún no alcanza,  
de esta función le explica el aparato:  
con cuidado prolijo  
le habla de la emboscada, de la lanza;  
cómo se venció en breve rato;  
y el corazón así con lo que aprende  
en ardimiento bélico se enciende.  
Esta temprana escuela  
enseña a hacer el noble sacrificio  
del bien inapreciable de la vida...



Así comienza la poesía patriótica a encender en bélico ardimiento el corazón de los dominicanos. Nacen entonces, albores de 1821, *El Telégrafo Constitucional* y *El Duende*, y entre ambos periódicos se inicia breve contienda. Núñez de Cáceres, en *El Duende*, esgrime el arma de sus fábulas, a veces de intención política; y esconde su nombre tras el seudónimo de *El fabulista principiante*: él mismo, el primer día de diciembre, crea el *Estado Independiente de Haití Español*. La bandera de la Gran Colombia sustituye a la de España. Pronto ha de arriarla, con angustioso dolor de su espíritu, para darle paso a la de Haití. El audaz Boyer, después de profanar con sus oscuras huestes el solar de la Primada de América, deja atrás, “en la Inquisición haitiana —según la expresión del día— al gran Maquiavelo Borgellá, rodeado de una caja de sanguijuelas”. ¿Qué sentimientos se producen en este instante en el alma juvenil de Pedro Santana? Ya no tendrá ante los ojos la amada visión de la bandera flameada por su padre en Palo Hincado, sino el recuerdo vivo, en la presencia de la soldadesca haitiana, de sus espantosas visiones infantiles de Hincha. Quizás, ahora, tiene el primer reproche o el primer sentimiento de desconfianza para un poeta, para Núñez de Cáceres, a quien señalan como culpable de la catástrofe. Otro gran dolor aflige por entonces a los Santana: la muerte de su padre, en Hincha, adonde había regresado en calidad de Comandante de Armas, designado nada menos que por el célebre Gobernador Urrutia, en razón de ser hombre de poderosas energías: venir de un extremo al otro de la Isla con la familia numerosa a costas y empujando el escaso ganado, no era empresa de hombre endeble, ni de serlo se le habría atribuido la hazaña de cercenarle la cabeza al suicida de Guaiquía, ni el hosco Urrutia le hubiera hecho Comandante de Armas de Hincha, raya del haitiano. Pedro Santana, el hijo, no hereda otra cosa que esta: el fuerte ánimo, la energía agreste, el destino de lucha, de poderío, de adversidad. No ha heredado las argucias del leguleyo, ni la hermenéutica del sacristán, ni el fácil vivir del potentado, ni las comodidades del hombre de la ciudad, sino todo lo contrario. la gigante brega del hato, contra cosas y gentes.



### I I I

Mientras crecen y se hacen cada vez más espesas las nieblas del cautiverio haitiano —*el cautiverio babilónico*, como decía doña Ana de Osorio— los hijos de Pedro Santana y de Petrona Familias se dedican tesoneramente al trabajo. Ramón, en los afanes del comercio, en El Seibo. Pedro, en las rudas bregas del campo, en hatos y cortes de madera, después de haber pasado para la escuela seibana, con su arcaico sistema de que *la letra con sangre entra*, donde apenas aprende la lectura *de corrido*, *las cuatro reglas*, y la caligrafía rudimentaria, con su rúbrica escueta, reveladora del carácter, educación que la generalidad de los padres considera suficiente para un hombre de trabajo. Sus lecturas no fueron más allá del *Catecismo*, en la adolescencia, pero ya en la mocedad llegan a sus manos los escandalizantes papeles públicos con que se abusa de 1812 a 1821 de la libertad de imprenta. Ni amores, ni pasatiempos, ni la diversidad de ocupaciones quebrantan la honda fraternidad que une a los Santana y que los años y la pasión acentúan para que perdure más allá de la muerte.

En el hato, en la montería, se moldea el carácter de Pedro Santana al agreste contacto de la naturaleza, de las bestias y de los hombres. Desde temprano está arreando el ganado, vadeando ríos desbordados, en largas jornadas bajo el flagelo del Sol o el torrente de las lluvias, a caballo o a pie, por lomas o sabanas, siempre hacia adelante hasta agotar la faena. Para ser hatero se requieren inexcusables condiciones: robustez, agilidad, sobriedad, frugalidad, conocer las aguadas y los pastos del hato, ser jinete consumado y domador experto, que desde lejos reconoce el caballo tan sólo al oírle el paso. Si es gallero sabe, también des-



de lejos, cuál es, entre cien gallos, el que canta, si el pinto de Anamá o el canelo de Higüey. Y si es persona “advertida”, las intenciones del hombre se las conoce en *el blanco del ojo*.

Estas bizarras cualidades son galas de la hombría de Pedro Santana, desarrolladas en el hato, hacienda campestre de vida agitada y a la vez plácida, en que predomina la crianza del ganado mayor. Pacen el ganado caballar y el de asta por las sabanas, en los pastos naturales o en los potreros, o se descarrían como los cerdos montaraces por dilatados bosques y matorrales. El hatero tiene uno o más sitios para la crianza libre. En cuatro clases divide la vacada: la corralera, la mansa, la extravagante, la alzada o montaraz. La corralera pasta en las cercanías del fundo y entra fácilmente al corral, donde ofrece el diario tributo de sus leches. La mansa se aparta algo más lejos, forma juntas, grupos de veinte o cuarenta cabezas. Monta a caballo, en su busca, el amo o el mayoral, con sus vecinos o sus peones, y en dilatado correr de una a otra parte, por montes y sabanas, gastan algunos días si es menester juntar mucho ganado.

La extravagante pasta todavía más lejos y dispersa que la mansa. Para reunirla es menester numerosa y esforzada gente; soltar no pocos perros que husmeen las huellas y descubran el paradero de la vacada espantadiza. Entre todos, cada uno en movimiento constante y atento al activo papel que desempeña en la faena, van agrupando las reses en un solo sitio, en algún claro, fuera del monte. Unos a pie, otros a caballo, entre voces y ladridos al fin rodean el ganado y lo dominan. Como consciente y gozoso de su tarea el perro jadea en su puesto con un palmo de cárdena lengua fuera del húmedo hocico.

Para dominar la res extravagante se necesita matarla o tumbarla y luego mancornarla para conducirla al corral. Los de a caballo van provistos de una larga lanza; otros de una desjarretadera, lanza en cuyo extremo lleva una media luna de acero muy cortante, de poco menos de una cuarta. Corre el hatero tras la res huidiza y cuando pierde la esperanza de reducirla al rodeo, la alancea o la desjarreta. O bien, sin hacer uso de su arma, se lanza en su caballo a todo escape tras de la res que pretende escapar; al darle alcance sujétala rápidamente por la cola; afirmándose en los estribos levántala por los cuartos traseros y a una vuelta de mano, en la carrera, da con la res en tierra; detiene



bruscamente el caballo; desmóntase de un salto; arrójase sobre la res, antes de que logre levantarse, y le tuerce la cabeza cogiéndola por los cuernos y fijando sus puntas en el suelo. Ya está vencida. De esta suerte nació una expresión que trascendió del hato: *alzar de atrás*. Así surgió en el hatero la necesidad de vencer; no importa el medio. Ha de volver al fundo con los trofeos de su victoria. Para la res extravagante no hay posible salvación: o la alza de atrás o la mata; o la desjarreta o la trae mancornada. ¿Qué podrá pedirse del hatero, en su lucha con los hombres, en el vértigo de las pasiones?

Lo más rudo del hato es la montería. El montero se distingue del hatero en que anda más a pie que a caballo, contrariamente a éste, que anda más a caballo que a pie. Ha de andar por matorrales y estrechas veredas o romper monte con el machete; ha de luchar contra la peor clase de res, la bravía o montaraz, que se sustenta en lo más espeso del bosque o en los más apartados pastos. Sólo el ladrido y la fiereza de los perros logran detenerla mientras llega el montero. Iniciase entonces una lucha salvaje, cuerpo a cuerpo, entre el hombre y la bestia enfurecida, que al fin cae atravesada por la aguda lanza. A veces el montero se guarece en algún árbol y desde él descarga su afilado machete sobre la cerviz del temible animal, toro de agudas astas, verraco o jabalí de largos y encurvados colmillos, cortantes como una hoz. Divide la res en dos *bandas*, después de desollarla y de cortarle la cabeza, y regresa al bohío con la carne que pueda llevar al hombro. Ha pasado el día entre breñales y malezas, guiado por el ladrido de los perros, en largo ayuno, mitigando sed y hambre con agrias naranjas y guayabas cimarronas.

El hatero ha de luchar también, continuamente, contra los ladrones y holgazanes convertidos en falsos monteros que van de hato en hato arrasando con cuanto pueden y diezmando siembras y ganados. Todas estas fatigas las conoce y las vive Pedro Santana. Sabe lo que gana en autoridad, entre la gente campesina, el enemigo de la holgazanería y el robo, nefandos males del agro. Madruga y antes de apagarse la estrella matutina ya tiene el pie en el estribo. Ayuna y no retorna al fundo hasta la noche. Por montes y veredas, entre buenos días y buenas tardes toma el café que amigas y comadres le ofrecen a Siño Pedrito. Apenas se desmonta. Acerca la montura al bohío y en la puerta, bajo el ale-



ro, inclinado el cuerpo hacia adentro, apura sorbo a sorbo el oliente néctar colado con prisa jubilosa. En el campo riqueza es poderío; más grande aún cuando el rico tiene la reciedumbre del hatero que no se atiende al mayoral, cuando es hombre de facultades, *hombre faculto*, como se dice en el campo. Pedro Santana convive así con el campesino que luego abandonará su fundo para servirle de soldado con la misma fidelidad con que arrea la vacada y con la misma fiereza con que desjarreta al toro montaraz. En la voz de mando está el secreto del arriero: la conoce el ganado y dócilmente la obedece. Quien sabe arrear el ganado, reunirlo y bajo los truenos y entre el lodo conducirlo de un lugar a otro bien distante, sin que una res se descarríe, ya sabrá conducir tropas a la victoria. Así aprende y enseña el futuro caudillo lecciones de sobriedad y de energía. El hatero es un caudillo, y él lo es en El Prado antes de serlo en la República.

Como el agreste aprendizaje del hato es el del corte de maderas, o más rudo aún. Son los trabajos de Hércules del campesino. En sus cortes de Bávaro creció todavía más la robusta voz de mando de Pedro Santana, como se fortaleció la de Antonio Duvergé en sus cortes de San Cristóbal. En ellos, sin una exacerbación de la energía humana y sin el imperio de la voluntad de un hombre sobre muchos otros hombres, y sobre el tronco gigante, todo se frustra, el árbol se desgaja y se quiebra entre las peñas o la pieza se pierde en los derriscaderos o en la marea alta.

Ruda faena, de actividad dramática. Cae el caobo corpulento al isócrono golpe del hacha, día tras día, mientras canta el hachero acompañadas coplas. Luego, por entre malezas y derriscaderos la boyada arrastra los pesados troncos. A veces, desde lo alto de alguna quebrada son arrojados estrepitosamente, para ser nuevamente arrastrados por los bueyes, hundidos en el lodo hasta los ijares. A veces también son lanzados al río, sueltos o en grandes balsas sobre las que va algún guía desviándolas de las riberas con una larga vara en la mano, los pies descalzos, a medio vestir, envuelta la cabeza en un pañuelo de madrás y en la boca el cachimbo de barro. Cuando el río está crecido la faena es una lucha titánica del hombre contra el formidable poderío de los elementos. En ella es necesario emplear todas las humanas energías; fuerza, presencia de ánimo, agilidad. Llevar un tronco al mar es casi siempre librar una batalla. A caballo o a nado, o a



pie, bajo las lluvias torrenciales, bajo el hirviente Sol, siempre adelante, hasta el barco que espera la opulenta pieza de caoba. Como en la res, en cada tronco, con hierro candente o a filo de cuchillo, está la marca de Pedro Santana, la *P.S.* inexorable que él ha de estampar en cuanto le rodea, cosas, animales, hombres. Así se moldea definitivamente y alcanza la categoría de irrevocable y prepotente, que ha de acatarse al precio del hacha, de la desjarretadera o del corral, la voz de mando, del ingénito don de mando de Pedro Santana. ¡Cuántas veces habrá oído decir, a los viejos de su fundo, que donde no hay fuerza el derecho se pierde!

Pedro Santana, pues, ha vivido y vive demasiado cerca de la naturaleza, en la lucha contra los elementos, contra las lluvias, los soles y los ríos; y ha aprendido que en ella predomina el más fuerte contra el más débil; que la naturaleza ignora la piedad. Ni menos la ignora el hombre. En la mocedad, en los tiempos de la España Boba, conoció el hatero cómo eran las penas corporales: dar garrote, decapitar, descuartizar, ahorcar, freir en alquitrán. . .

En el hato, como en todas partes, está el amor. María del Carmen Ruiz es la primera en conquistar el corazón de Pedro Santana. María del Carmen tiene la gracia, la rústica gracia del clavel con la sencilla gala del rocío. Cuando el hatero, rendida la voluntad a las dulces incitaciones de la pasión, ya está en trances de boda, la novia se encamina a la Villa de Higüey. Debe pagarle una promesa a la Virgen de la Altagracia, como buena cristiana, antes de que su frente se vista de azahares. De retorno, cuando es más rápido el paso del caballo que ufano de su grácil carga parece ansioso de llevarla a su destino, al alcanzar el lugarejo de Cuesta Prieta, cerca de El Seibo, falsea la bestia espantadiza; la nerviosa diestra de la amazona inútilmente tira de las bridas; rompen sus amarras las ligeras banastillas, donde lleva para el novio el escapulario y la estampa bendecida, y cae, muerta, en mitad del camino.

Este es el primer gran dolor de Pedro Santana; dolor suficiente en un alma apasionada para envolver la vida en nieblas de melancolía, o para hacerla más áspera, como en la rama desgajada del tronco se endurece y pierde verdores la corteza. ¿Por qué el destino le hiere en el mismo corazón en este instante, día de gloria para su amor? ¿Qué fatales rumbos toma su espíritu



frente a la tragedia? En Pedro Santana el estado de alma de este aciago momento se hace permanente. Con cruel persistencia nefastos hados le persiguen: en mitad del día siempre ha de tener las oscuras visiones de la noche. Cuando venga del campo de batalla, vencedor del haitiano, ha de encontrar al amado hermano muerto; cuando alcance la cima de su ilimitado poderío, le arrojarán al destierro; cuando creyendo salvar la Patria, satisfecha su profunda hispanidad, la convierta en Provincia de España, le llamarán traidor en todas partes; cuando más fulguren sobre sus hombros los timbres del Marquesado de Las Carreras, se eclipsará su estrella para siempre. La muerte de María del Carmen es la señal de su infortunio: desde esa triste hora la vida de Pedro Santana discurre entre inacabables alternativas de glorias y de dolores. Todo cuanto le rodea ya tiene el sello de la fatalidad.

Las gentes de la comarca comentan que está perdiendo el juicio el desdichado amante, olvidado del hato y en constante vagar hacia el solitario cementerio del Rincón. Allí, junto a la tumba de la amada muerta, mientras arden los cirios, fijos los ojos en las trémulas llamas y en las flores silvestres, el alma de Pedro Santana se pierde en las hondas simas de la desesperanza: ¿necesitará de este dolor para hacerse más duro e insensible, mañana, cuando la Patria le llame a su servicio? Quién sabe! Tal vez el alma necesita cerrarse a la pasión cuando todas las fuerzas del ser, nervio y corazón, han de dirigirse, como torrente que jamás se desvía de su curso, hacia un único destino. Y un sólo destino tiene la vida de Pedro Santana desde que deja el hato y sus luchas con las bestias montaraces, para entregarse en alma y cuerpo a luchar contra el haitiano y contra sus propios compatriotas.

Para el dolor de amor, bálsamo de amor. El amante desventurado lo halla al fin en la hermosura de Micaela Antonia de Rivera, viuda del Capitán de Milicias Miguel Febles Vallenilla —de las huestes de Sánchez Ramírez— y madre de Floriana Febles. La joven viuda, en la plenitud de los años. Las quebrantadas ansias amorosas acentúan la gracia y seducción de sus encantos y así, por el año de 1826, Pedro Santana le rinde la voluntad y la hace su esposa. Después, Floriana Febles se gana el amor de Ramón Santana y madre e hija forman con ambos hermanos el más estrecho consorcio de corazones.



## I V

En El Seibo y en sus campos aledaños crece el prestigio de Pedro y de Ramón Santana, mientras en la oscurecida Villa de Santo Domingo van encadenándose, cada día con más fuerza y rapidez, los sucesos políticos que han de salvarla del ominoso cautiverio. El 16 de Julio de 1838 Juan Pablo Duarte funda la sociedad *La Trinitaria*, matriz de la República Dominicana, y sus adeptos se multiplican con prontitud pasmosa. Su prédica de unidad de las razas es de decisiva eficacia: aboga porque en la lucha se amalgamen las clases y las castas, los de color, como Sánchez y los Puello; los blancos, como los Alfau; los humildes, como Ruiz; los aristócratas, como los Rocha, y crea así la conciencia que une y compacta, que hará posible la victoria y que la República nazca sin la disolvente divergencia de castas y de clases de la vecina Haití. Tales son las magnas lecciones del Patricio.

El ideal *trinitario* recibe nueva vida en las memorables representaciones teatrales de *La Filantrópica*. El año de 1843 es el de más intensa actividad. Dominicanos y haitianos, transitoriamente unidos, derrocan al Presidente Boyer. El 24 de marzo Duarte y sus resueltos compañeros dan el grito de *Reforma*, el pronunciamiento contra el gobierno *boyerista*. Pedro Santana está en Santo Domingo en esos días. Comienza a contemplar de cerca el animado centro de sus futuras actividades y a relacionarse, en mayor intimidad, con sus principales prohombres: comerciantes como Abraham Coen, que pondrán en sus manos los recursos económicos de que haya menester; y políticos como Tomás Bobadilla y como los Alfau, que, sin despojarle de la áspera fisonomía del hatero, contribuirán más que nadie a echar sobre sus hombros los marciales arreos del caudillo omnipotente.



El 7 de abril la Junta Popular de Santo Domingo creada para organizar los trabajos de la Reforma le confía a Duarte la misión de formar iguales juntas en el Este. En El Seibo conoce a Ramón Santana, con quien celebra memorable entrevista, a la que no asiste Pedro, ausente de la villa. Pero la palabra de ambos está ofrecida a Duarte. Ramón no vacilará en reafirmarla: *El día del peligro —le dice— me hallará Ud. a su lado, y desde hoy trabajaré con empeño por atraer partidarios a la causa de nuestra independencia.* Duarte le nombra Coronel de las tropas de El Seibo, y el modesto Ramón Santana le ruega humildemente que prefiera a su hermano Pedro: *El jefe debe ser mi hermano Pedrito, que le gusta mandar y sabe entender bien la gente; yo me conformo con servir bajo sus órdenes.* Ciertamente que a Pedro Santana le gusta mandar, como lo confirman sus palabras a Juan Esteban Aybar acerca del plan separatista: *Sí, yo estoy dispuesto a contribuir a la revolución, pero yo mando.*

Alguna alta virtud han de tener estos hermanos cuya inquebrantable fraternidad ofrece de continuo tan nobles rasgos. Igual en la vida que en la muerte, cuando, en días de gloria, Pedro Santana dice, en la Plaza seibana, en recuerdo del hermano muerto, sus más hondas y doloridas palabras de amor fraterno.

En la actividad política no falta ya la nefasta discordia, ni dejan de arrastrarse las sierpes de la intriga. La poesía es el arma principal en las desavenencias entre el Padre Gaspar Hernández y Manuel Joaquín del Monte, representantes de los grupos antagónicos: el primero, afiliado a los *separatistas*; el segundo, aún adicto a la autoridad haitiana. Es una *guerra en versos* que tiene dilatada repercusión. La inicia Ramón Hernández Chávez con una alegórica espinela, de aguda intención, que el ofendido le atribuye al ilustre sacerdote limeño:

Del monte en la obscuridad  
se oculta tigre feroz,  
y su condición atroz  
sacia con impunidad.  
Allí su horrible maldad  
ejerce ya sin temor,  
saboreando con dulzor  
la víctima que divide,



pero es preciso no olvide  
que no falta un cazador.

*El Padre XXX*

Para responder al Padre Hernández, al enemigo y supuesto ofensor, Del Monte no tarde en hacer de la intencionada décima una extensa y agresiva glosa, plena de alusiones personales:

¡Oh, Primada de Colón!  
Un tiempo tus enemigos  
distinguías de tus amigos,  
mas hoy todo es confusión.  
Con capa de . . . qué traición!  
Se holla la santa amistad,  
se sacia la enemistad,  
y del averno el agente  
se oculta cobardemente  
*Del monte en la oscuridad.*

Dominicanos unidos,  
vivisteis siempre en concordia  
y de la infernal discordia  
desdeñásteis los bramidos.  
Por qué, por qué dáis oídos  
ya de la intriga a la voz?  
Incautos! Mirad, por Dios,  
que entre la miel va el veneno,  
y que en vuestro propio seno  
*se oculta tigre feroz.*

Do vais, oh cielos, do vais?  
No véis un abismo abierto?  
Ese rumbo no va al puerto;  
si lo seguís, naufragais.  
Mientras sólo obedezcais  
de extraño mentor la voz  
cual relámpago veloz  
ha de ser vuestra ventura,



temed su falsa dulzura  
y su condición atroz.

Esos, pues, que la luz vieron  
allá en muy lejanas costas  
y que cual flacas langostas  
en las nuestras parecieron,  
los que de su patria huyeron  
dejándola en orfandad  
os tendrán pura amistad?  
Ved que hay más de un fariseo  
que a la sombra, su deseo  
*sacia con impunidad.*

Y no se piense por eso  
que a tanto mi enojo alcanza,  
que en una misma balanza  
a todo extranjero peso. . .  
Hombres de virtud y seso,  
por gozar de libertad  
sus lares dejan en paz.  
Mas, mil huyen en pandilla  
por merecer la banquilla  
*allí, su horrible maldad.*

El fin de aquestos consejos  
es vuestro bien, vuestra gloria:  
traed hoy a la memoria  
la cuestión de los conejos.  
Guardémonos, aunque lejos  
y libres, del opresor;  
haya unión, no más rencor,  
ábranse al gozo los pechos  
que la patria sus derechos  
*ejerce ya sin temor.*

Hoy, amigos, comparemos,  
nuestra libertad gloriosa  
con la esclavitud odiosa



que muy presente tenemos.  
La pública nave vemos  
hacia el puerto salvador,  
dirijamos con fervor,  
y a Dios volvamos la faz  
las primicias de la paz  
*saboreando con dulzor.*

Cielos! Qué numen fatal  
influye en nuestro destino!  
Si fue sufrir nuestro sino  
todo linaje de mal,  
dad al menos que el puñal  
que en la anarquía preside,  
se detenga y se intimide;  
mientras parece el malvado  
que contempla alborozado  
*la víctima que divide.*

Un año tras otro año,  
hasta veinte en pupilaje,  
es bastante aprendizaje.  
Para qué más desengaño?  
Dejemos de ser rebaño  
que el más astuto preside  
y aquel que la entraña pide  
en la pública contienda,  
es necesario que aprenda,  
*pero es preciso no olvide.*

En fin, paisanos, ya llega  
a terminar mi oración  
y en gracia de la intención  
que me disculpeis os ruego,  
al ver el numen que ciego  
me acometiera traidor  
con patriótico fervor  
dije: no es dominicano



el que asegura villano  
*que no falta un cazador.*

Tu voz fiera, en vano llama  
 un Ravailac, un Chatel. . .  
 de esos monstruos no hay plantel  
 a orillas del limpio Ozama:  
 aquí todo el mundo ama  
 de las virtudes el yugo:  
 va un aviso, pues te plugo  
 darme tras gratos renombres:  
 para los que cazan hombres  
 tiene la ley al verdugo.

La alusión a Jean Chatel y a Francisco Ravailac, bien significativa, iba directamente dirigida contra el sacerdote limeño, porque el magnicidio, el atentado personal, juzgado “herencia eclesiástica y reaccionaria”, había contado entre sus partidarios a esos dos famosos seminaristas, victimarios de Enrique IV.

Este ruidoso escándalo y la acentuación de los trabajos separatistas de Duarte no son misterio para las avisadas autoridades de Puerto Príncipe. Charles Hérard Riviere, el nuevo Jefe de Haití, viene entonces a la parte española de la Isla a la cabeza de poderoso ejército. Llega por el Norte. A su paso por villas y poblados encarcela a distinguidos próceres, sin que esquiven su saña ni ancianos ni sacerdotes. El aciago 12 de julio de 1843, desde su llegada a la consternada ciudad de Santo Domingo, inicia violenta persecución contra Duarte, Francisco del Rosario Sánchez, Ramón Mella, Pedro Alejandrino Pina, Juan Isidro Pérez y otros conjurados.

Pedro y Ramón Santana no logran salvarse de la ira de Riviere: el déspota haitiano les hace venir a Santo Domingo y les obliga a presentarse ante él, diariamente, en su transitorio alojamiento de la antigua casa de Borgella, frente a la Plaza de Armas. Entre los que vienen al Palacio Nacional con su pluma blanca en el sombrero, distintivo de los *reformistas*, a recibir órdenes o amonestaciones de Riviere, Pedro Santana es el de más impresionante fisonomía, el de actitud más grave, cuya sola figura suscita admiración y curiosidad. El rostro de beduino, enérgico y a



la vez taciturno; las cejas espesas; la mirada firme y dura, espejo del ánimo irascible, impone respeto, temor o pánico en los que él clava sus ojos pequeños y penetrantes; hirsutas las patillas; el labio fino cerrando la boca contraída; la piel velluda; la espalda extraordinariamente ancha; torso cuadrangular que hace de pedestal a la cabeza erecta, de cabello de indio avivado por los soles y las lluvias, en desordenadas ondas que le estrechan la frente; la mano grande y recia, habituada al machete y al manejo del lazo y de las bridas; todos los rasgos de esta selvática figura en que la fuerza parece desmedidamente acumulada, sorprenden a Riviere; que el Hatero da la fuerte impresión de que siempre está en actitud de arremeter. El jefe haitiano es, más que de grave presencia, de imponente catadura: tiene unos cincuenta años; de enérgica voluntad e imperfecta educación, mulato, alta la frente, calvo. Como si cediera a un presentimiento, no bien acaba de conocer a su futuro vencedor, Charles Hérad exclama, señalándolo, dirigiéndose a sus absortos oficiales: *ese español es quizás el único capaz de intentar una revuelta con resolución y firmeza.*

Por eso, cuando después de ordenadas sus drásticas medidas de represión, ejecutadas por el bárbaro Comandante Brie, el General Herard se aleja de la abatida ciudad, en la reata de presos que lleva consigo hacia los inmundos calabozos de Puerto Príncipe van Pedro y Ramón Santana. Pero, en Sabana Buey, cercanías de Baní, los audaces hermanos logran escapar y gracias a los esposos Luis Tejeda y Rosita Pimentel se ocultan en el lugarejo de Los Médanos, inmediaciones de las Salinas de Puerto Hermoso. De allí pasan luego a la Loma del Pinto, en las cercanías del hato de El Prado, sitio de Anamá, donde quedan en seguro escondite mientras Herard ordena reiteradamente la captura de ambos fugitivos y ofrece un empleo y doscientos *gourdes* por la delación. Pero las simpatías y los afectos de que ellos gozan en toda la comarca bastan para que nadie acepte el vil ofrecimiento; ni es tan fácil poner la mano en hombres como los Santana.

No obstante las violencias de Charles Herard, el enconado antagonismo político entre *duartistas*, *conservadores* y *rivieristas* crece y se extiende por todo el país, junto con la propaganda revolucionaria que algunos versificadores tratan de desacreditar por medio de sus sátiras:



¿A dónde los de la cuadrilla  
de la loca independencia?  
¿Qué dirán de Su Excelencia  
los restos de esa pandilla?  
Parece que *El Grillo* chilla  
y en su chillido imponente  
da gozos al inocente  
y aterroriza al insano.  
Yo puedo gritar ufano:  
Viva el digno Presidente!

A esta insidiosa décima contestan pronto los versificadores *duartistas*, cuyas composiciones circulan por todas partes, subrepticamente, estimulando el fervor nacionalista y desvirtuando las patrañas de sus adversarios, algunos por demás sarcásticos:

¿Preguntas por la cuadrilla  
de la loca independencia,  
para después en su ausencia  
ir a mendigar la silla?  
Tu sí que eres la polilla  
que con villano aguijón  
roe la nueva facción,  
la que después te engrandece,  
porque esto siempre acontece  
al que no tiene opinión.

Todo este raudal poético ejerce una activa función periodística, severa y doctrinal en los separatistas, venenosa en sus opositores. Es la lucha del pensamiento y del espíritu, precursora de la lucha de las armas.



## V

En tanto Pedro y Ramón Santana están en comunicación continua con los separatistas, dirigidos por Sánchez, Mella y Vicente Celestino Duarte, en ausencia del caudillo, Juan Pablo Duarte, junto a los cuales se ha ganado sitio preeminente el conspicuo don Tomás Bobadilla. El 15 de noviembre Sánchez y Vicente Celestino le escriben a Juan Pablo, entonces en Caracas, pidiéndole pertrechos *aún a costa de una estrella del cielo*, temerosos de la *audacia de un tercer partido*, de las actividades proteccionistas de Buenaventura Báez. El 16 de enero de 1844 Bobadilla, Sánchez, Mella y demás próceres firman la memorable *Manifestación de los habitantes de la parte del Este de la Isla* y comisionan a Juan Contreras para que lleve una de sus copias a El Seibo, a los Santana, comprometidos de antemano para secundar el movimiento revolucionario señalado para el 27 de Febrero. El domingo, día 25, Victoriano Díaz lleva a El Prado aviso de la trascendental resolución.

A las once de la noche del 27 de Febrero de 1844, Mella, Sánchez, Vicente Celestino Duarte, los Puello, Jimenes, Bobadilla, Remigio del Castillo, Cayetano Rodríguez, los Concha y demás compañeros, realizan el pensamiento de Juan Pablo Duarte. Mella dispara su célebre trabuco en la Puerta de la Misericordia y de ahí pasan los conjurados al antiguo Baluarte de San Jenaro, la Puerta de El Conde, donde proclaman la República. *Dios, Patria y Libertad*, exclama don Tomás Bobadilla, mientras Sánchez enarbola, alborozado, sobre las piedras del Baluarte, la bandera sobre cuyo azul y rojo han puesto ya la simbólica cruz blanca del juramento trinitario. El pesado silencio de la dominación se rompe al fin al estentóreo grito de:



*¡Viva la República Dominicana! ¡Viva la Virgen María!*

Nicolás de Bari toca en su tambor, febrilmente, desde lo alto del Baluarte, la primera generala, y al amanecer la primera día de la República.

Entre los próceres presentes en la gloriosa cita —llevan en el sombrero una cruz blanca— hay adolescentes, casi niños, como Enrique Duarte y Calixto Mañaná. Mañaná se presenta con un machete de guarnición.

*¿Qué vas a buscar, muchacho?*

Y él responde, con grave y juvenil arrogancia:

*¡Adonde van los hombres!*

Un solo pesar conmueve el corazón de los patriotas: Duarte, Pina y Pérez no han tenido el ansiado goce de estar presentes en la Puerta de El Conde en la fausta noche de febrero. Están allá, en el triste peñón de Curazao, como si hubiesen prendido una luz desde lejana sombra.

Mientras tanto, como si fuesen de montería, Pedro y Ramón Santana congregan en torno suyo a sus hateros y amigos. Al grito de ¡Viva la libertad! inician el asalto a la Comandancia de Armas de El Seibo, en La Maestranza; al Comandante haitiano General Félix Richiez lo amarran *como un andullo* en la hamaca en que le sorprenden dormido, y antes de que la consternada población se sobreponga del espanto, son dueños de la plaza y en ella, junto a la cruz de hierro que se alza allí frente a la vetusta iglesia, proclaman la República.

En el alba de la Nación, el 29 de febrero, en tanto que hace su primera guardia en la Fortaleza Ozama de donde acaban de ser echados los haitianos, el joven poeta Félix María del Monte escribe el primer Himno dominicano, canto de guerra que con música de Juan Francisco Alfonseca se canta luego en los combates y en las fiestas patrias. En el coro se repite la palabra *españoles*, que así nos llama aún el haitiano en vez de dominicanos:

Al arma, españoles.  
volad a la lid!  
Tomad por divisa  
vencer o morir.

Al final exclama el poeta, concitando a la victoria:



Compatriotas! que el éxito es cierto!  
Libertad con valor conquistemos  
y el cruzado estandarte plantemos  
del haitiano en la oscura mansión.

En el Himno de Del Monte no falta la reminiscencia del de Riego:

Soldados, la Patria  
nos llama a la lid;  
juremos por ella  
vencer o morir. . .

Otro poeta, Juan José Illas, escribe otra canción bélica que aumenta el patriótico enardecimiento de los ánimos:

A la lid, al combate, a la gloria,  
compatriotas, unidos marchemos,  
y en la cruz de la espada juremos  
guerra!, guerra!, al haitiano opresor!

De Navarra las ásperas cumbres  
treparé con valientes soldados,  
a vencer o morir denodados  
hasta más no poder resistir.

A la lid, al combate, a la gloria. . .

Cuatro lustros de oprobio pasaron,  
cuatro lustros de mengua y baldón,  
cuatro lustros de bárbaro yugo  
sobre el pueblo infeliz de Colón.

A la lid, al combate, a la gloria. . .

También ved al gallardo mancebo  
que inflamado de bélico ardor,  
al partir a su amada le dice:  
a ser digno de ti voy mi amor. . .



Sin pérdida de tiempo los Santana y sus hombres, soldados de otro Sánchez Ramírez, unos a pie y otros a caballo, se dirigen a la agitada Villa de Santo Domingo, donde crece la alarma en las familias, temerosas de que lleguen pronto hasta allí las oscuras hordas de Herard. Son unos 600 lanceros, intrépidos y plenos de entusiasmo, la mayoría armada de machetes y de lanzas, la cabeza envuelta en un pañuelo, a la usanza campesina, unos acompañados de sus perros, como si fuesen a una extraordinaria montería, sin carne ni otros batimentos, tan sólo con la exigua ración de sal recibida en la arrancada de El Seibo. Son los hateros y labradores de El Prado y de Anamá, de Hato Mayor, del Cuei, de La Candelaria y de Guaiquía; son los cosacos, los beduinos del Este. Como saben alancear la res alancearán al haitiano; como descargan el machete sobre el temible jabalí, lo blandirán con pasmosa destreza en la pelea contra el negro. Del arte de la guerra apenas conocen el empleo del machete y de la lanza y el uso de la escopeta de pedernal con que cazan al vuelo las palomas silvestres. A la puerta de la Capilla de los Remedios, junto al Palacio Viejo, la tropa acampa al grito de *Viva Señor Pedrito!*, y ante la enardecida multitud se abrazan los Santana y Tomás Bobadilla, Presidente de la Junta Central Gubernativa, del Gobierno de la República recién nacida. Tras de Santana, en los hatos, sólo han quedado los ineptos para la guerra. Ante la sorpresa producida por el gran número de la tropa, de entre ella se alza de improviso, por encima de la muchedumbre de soldados y de curiosos, el grito de un montero, grito de júbilo que se convierte en estruendosas exclamaciones de entusiasmo:

*¡Allá sólo se quedaron los viejos, los mancos y los cojos!*

La llegada de las impresionantes tropas colecticias causa inusitado alborozo en todas partes, y la Junta Gubernativa se apresura a proveerlas de armas para marchar cuanto antes a oponerse al invasor, que no tarda en arrojar sobre su antigua presa.

En la Plaza de Armas, en la Sabanita, entre su hueste, con su casaca de paño verde y su sable de cabo terciado, Pedro Santana espera las disposiciones de la Junta. El 7 de marzo recibe de ella el despacho de General de Brigada y el encargo de Jefe de la Armada Expedicionaria de la Frontera del Sur. Como Secretario particular le acompaña Lorenzo Santamaria. ¿Por qué



es él el escogido para la magna empresa de salvar la República? Porque es el que puede congregar en torno suyo mayor número de hombres; porque ninguno, ni Mella, ni Duvergé, ni los Alfau, ni los Puello poseen iguales dotes de mando que él; porque desde antes del 27 de febrero se le conoce ventajosamente por actos de individual entereza, como lo declararía uno de sus más encarnizados adversarios; porque, como lo diría Sánchez a su amigo Alejandro Angulo Guridi, ni él ni sus compañeros, los duartistas, se decidieron a proclamar la República hasta no tener la seguridad de que los hermanos Santana secundarían el glorioso movimiento.

El día 13 está en camino al frente de sus tropas, al paso largo de su caballo, mientras su hermano Ramón permanece en Santo Domingo al servicio del Gobierno. Detrás va la caballería, con sus lanzas, y más atrás la infantería, con sus fusiles de pedernal y sus trabucos, refrescándose apenas en los vados o bajo la sombra de los árboles, cada vez más escasos al acercarse al Vía, por los desolados caminos en que el Sol y el cactus acometen al caminante con sus candentes rayos y sus espinas. En la precipitada marcha, a las cuatro de la madrugada del 17 de marzo, un expreso de Azua le avisa la proximidad del ejército invasor: 30.000 hombres que marchan a paso de carga sobre la capital dominicana. Pero Santana llega a tiempo a la villa de Azua amenazada por las hordas haitianas y en la memorable batalla del 19, en las calles y en las afueras de la población —la Salamandra fabulosa, como la llama el poeta— vence a Charles Herard. En su derrota podía el jefe haitiano recordar sus vaticinios de 1843, presa del espanto de la dura visión del hatero seibano convertido en guerrero de empuje irresistible. Es el primer triunfo de Pedro Santana, suficiente para que el pueblo, impresionable y entusiasta, le considere su redentor y le convierta desde este instante en héroe nacional. Nace así la *mística santanista* y la República recién nacida queda condenada a la galera del caudillaje militar, a eterno remar y más remar. . .

Félix María Del Monte, el poeta que más ha de combatirle, recoge luego el recuerdo de la jornada, sin mencionar en sus versos al Caudillo. Sabe el poeta que de cada estrofa ha de saltar el nombre del vencedor y, con admirable habilidad, se adelanta al reproche:



Si acaso un día imprudente  
 nueva generación busca los nombres  
 de los que más allí se distinguieron:  
 “Todos de siervos se tornaron hombres,  
 héroes de excelsa talla todos fueron,  
 —repetirá elocuente  
 la fama augusta en su imparcial lenguaje—  
 todos de la nación el negro ultraje  
 conscriptos del honor vengar supieron”.

La Oda del poeta es artificioso elogio de la batalla. No aparece en ella Pedro Santana, como Bolívar en el *Canto a Junín*, fatigando su corcel impetuoso. La exclusión del héroe le resta vigor épico:

O D A  
 A LA HEROICA PROVINCIA DE AZUA

(En conmemoración de la Batalla del 19 de Marzo de 1844, dada en sus calles y ganada a los haitianos)

Aurora refulgente  
 que presidir te cupo el fausto día  
 en que por vez primera independiente  
 libre ya de la intrusa haitiana gente  
 guerrera al fin se alzó la Patria mía!

La que alumbró los triunfos que a porfia  
 en cien y cien batallas ordenadas  
 las huestes debeladas  
 miró del invasor del occidente  
 al valor prepotente  
 de los heroicos hijos de febrero  
 y en su empuje asaz fiero  
 trocar al fin en fuga vergonzante.

Patria de nobles héroes... tú venciste  
 engendros misteriosos de entusiasmo  
 y de acendrado, puro patriotismo.



Virgen apareciste  
de laureles sin cuento coronada  
extraña a la ambición y al egoísmo  
a cuyo estúpido, infernal marasmo  
pueblo ninguno por su mal resiste.

Yo te saludo! . . . Si no ostentas fiera  
la diadema inmortal que en los albores  
de tu pujante juventud ciñeras:  
si no eres sombra ya de lo que fueras  
de América entre el grupo de naciones,  
aún quedan corazones  
que de tu amor al sacrosanto fuego  
con violencia frenética palpitan:  
patriotas dignos que a su prole excitan,  
(antes que balbucear cobarde ruego  
que mancille tus fúlgidos blasones)  
a que intrépidos corran al martirio!

No es sueño; no delirio  
de enferma, exacerbada fantasía.  
No! Tu excelso destino Patria mía,  
será, sin duda, como yo lo espero,  
diáfano cual la aurora de Febrero!  
Qué importa un siglo para un pueblo? Un día!

Llega de marzo el 19 histórico  
que la nación eternizar debiera. . .  
La falange altanera  
que a someter a yugo pretendía  
la amazona del Vía  
con innúmeras huestes se presenta,  
mientras ella dormía  
de libertad sagrada entre los brazos;  
y asirla infame en sus traidores lazos  
el señor de occidente pretendía. . .

Para obtener la espléndida victoria  
eleva a quince mil los combatientes



que de su esfuerzo virginal triunfaron;  
 y olvidando los fallos de la historia  
 sigue el jefe brutal las torpes gentes  
 que de sus desafectos combatientes  
 consagran ¡ay! la ensangrentada gloria;  
 pero horrenda memoria  
 quedó en nuestras campiñas por doquiera,  
 inmortales testigos de su afrenta  
 y de la lid cruenta  
 que a los libres sus fuerzas presentaron.

Y cuando alzar un himno pretendían  
 al Dios que desconocen: al que canta  
 en coro celestial la Patria mía,  
 su fin funesto en Azua contemplaron!

Azua! . . . La Salamandra fabulosa:  
 esa ave fénix que en vigor recrece  
 de entre cenizas en que muerta yace:  
 la que al haitiano de su seno acosa  
 que entre sus calles en la lid perece,  
 objeto digno a nuestra vista ofrece  
 de una lucha titánica, gloriosa,  
 que al nacional orgullo satisface!

Sí, que las huestes todas debeladas  
 al impetu y furor de los guerreros  
 que en su furor armara el patriotismo,  
 los que volar supieron con civismo  
 de sacro fuego el corazón henchido  
 y sordos al rumor con que altaneros  
 los enemigos, de su fuerza ufanos,  
 sus bélicos aprestos  
 se presentaron en su hogar, tiranos  
 a fuego y sangre contestaron prestos,  
 dejando allí un ejército vencido  
 por su fe y sus esfuerzos sobrehumanos.

Si acaso un día imprudente  
 nueva generación busca los nombres



de los que más allí se distinguieron:  
 “Todos de siervos se tornaron hombres,  
 héroes de excelsa talla todos fueron,  
 (repetirá elocuente  
 la fama augusta en su imparcial lenguaje);  
 todos de la nación el negro ultraje  
 conscriptos del honor vengar supieron!”.

Qué falta ya a tu gloria, Azua adorada?  
 Dí, que te falta? . . . Nada, sino historia,  
 que deje de tus hechos la memoria,  
 para ejemplo inmortal eternizada.

Escasos días después de la jornada de Azua, José María Imbert, Fernando Valerio y sus gloriosos compañeros del 30 de marzo, vencen al general haitiano Pierrot en la milagrosa batalla de Santiago. En todas partes, como signo de la victoria en el Norte y en el Sur de la República, se cantan las coplas patrióticas improvisadas en los campamentos a la luz del vivac y al son del cuatro:

Valientes dominicanos,  
 vamos todos a pelear,  
 para defender la patria  
 y ganar la libertad.

Allí pereció Sansón  
 con todos sus filisteos,  
 así perezcan de Haití  
 esos negros bandoleros.

Dice Tupén Ponsoñé  
 que a Neiba no vuelve má,  
 porque la tropa e Santana  
 no a dejao ni un mañé.

Dice Tupén Ponsoñé  
 que en Neiba clava la espuela,  
 porque la tropa e Santana  
 es brava como candela.





## V I

Asegurada por las armas la increíble viabilidad de la República, la enmarañada urdimbre de la política empieza a extenderse por todo el país. Se inicia, en el desconcierto de la razón, intensa lucha entre afrancesados y duartistas. Se yergue poderosa la figura de Don Tomás Bobadilla, quien contribuye decididamente a convertir al soldado libertador en caudillo político alzándolo por encima de Juan Pablo Duarte, el joven prócer saludado con el justo nombre de Padre de la Patria al regresar de su patriótico destierro y al unirse a sus compañeros y discípulos de la Junta Central Gubernativa. Ramón Santana muere inesperadamente, el 15 de junio, sin que tenga el consuelo de abrazar en su postrer momento al hermano vencedor de Riviere. Al Campamento de San Juan llega, confusa, la noticia. Hasta se habla de envenenamiento. Es un nuevo dolor para Pedro Santana, quizás el más profundo y el que más influye en su destino.

A Ramón Santana no le adornaron, como a su hermano, tan visibles dotes de mando. Pedro, más resuelto y decidido, tiene madera de héroe y de dominador. Ramón, más instruido, estaba dotado de admirables virtudes: ponderación y patriotismo, desinterés y valentía. ¡Qué lástima que se quebrante tan pronto, para desdicha de la Patria, la unidad de vida y de acción de los hermanos Santana! Toda vida no sujeta a una fuerza centrípeta se dispersa y extravía. Muerto Ramón, fuerza centrípeta de Pedro Santana, la diversidad de influencias proyectadas sobre el héroe sin la unidad y el desinterés de las de su hermano muerto, ha de conducirlo inevitablemente a lamentables excesos, fatal y necesariamente a costa de los más puros servidores de la Patria. La honda y aciaga división que ya existe y existirá por mucho tiempo en la sociedad dominicana, está sintetizada en una frase



de Bobadilla que revela toda una ideología política: a Duarte lo llama *joven inexperto* a la vez que afirma que el vencedor de Herard reúne al valor y la actividad las afecciones del ejército, que es la *esperanza de la Patria*. Duarte, en cambio, llamará a Santana y a sus secuaces “bando traidor y parricida”, y crea contra ellos una dantesca palabra, *orcopolitas*, ciudadanos del Infierno. Es ya la fascinación del heroísmo, actuante, que empieza su obra negativa.

La fuerza que adquiere el Ejército santanista tras la victoria de Azua, hace que sus hombres, sin excepción, se consideren los salvadores de la República y que se conviertan de súbito, por encima de los próceres civiles, en árbitros de los destinos nacionales. Son los apetitos y las ambiciones que surgen siempre en todo vencedor. Pero no falta la voz de alarma. En el impreso *El dominicano en el desierto*, del mes de julio, hay esta exclamación: “la sed de gobernar divide los corazones; el brillo de las charreteras fascina vuestra vista, dominicanos. . .”.

La singular experiencia política de Bobadilla puesta al servicio de Santana, no puede ser mayor ni más eficaz. Ningún político hispanoamericano ha asistido a igual serie de radicales transiciones en la historia de su Patria. Nació español y todavía en la infancia la vio convertida en posesión de Francia; en la adolescencia presencié su retorno al seno de la Metrópoli; en la juventud fue testigo de su emancipación, obra de Núñez de Cáceres, y, luego, de su abatimiento bajo el dominio haitiano; en la madurez contribuyó a separarla de Haití y a crear la República; cerca de la ancianidad la verá —sin sus simpatías— anexada a España y poco después cruentamente restaurada, y ya en edad senil, bien cerca de la muerte, le prestará su último servicio: contribuir a que no sea una porción más del territorio yankee. Una sola de esas vicisitudes bastara para perpetuar en la historia el nombre de un político: Tomás Bobadilla las vivirá todas; por todas pasará como un gran Señor; y no es un Talleyrand ni un Fouché.

Parecería que la República, vencedora de Haití, necesitase continuar su lucha contra sí misma, hundiéndose cada vez más en el piélago de las civiles desavenencias. El 3 de julio el ejército de Santana se alza en Azua contra las disposiciones de la Junta Gubernativa al grito del Comandante Mora, entre las tropas amotinadas: *¡No queremos al Coronel Roca ni permitimos que nos*



*quiten a Santana!* Al día siguiente, en Santiago, el vehemente Ramón Mella proclama a Duarte Presidente de la República. ¿Es un acto de previsión nacionalista o de exacerbado entusiasmo o de reacción contra la amenaza del caudillismo en cierne, ya visiblemente encarnado en Pedro Santana? Pero nada pueden las previsiones del ideólogo contra el rigor de la realidad. Santana y Bobadilla se apoderan de la Junta Gubernativa; vencen en fácil empresa a los duartistas y los arrojan al destierro: Sánchez, Mella, Pina y el poeta Juan José Illas, hacia las frías costas de Irlanda; Vicente Celestino Duarte y su hijo Enrique, hacia Nueva York; Juan Pablo Duarte, Juan Isidro Pérez, Félix y Montblanc Richiez, hacia el helado Hamburgo. Ante el rumor de que Duarte y Mella serían fusilados, don Abraham Coen —al que había que oír porque es rico y ayuda a sostener la guerra con Haití— se acercó al General Santana para manifestarle autoritariamente lo que ningún otro se atrevería a decirle:

—*Fusilar a esos hombres? Está usted loco? No señor, de ningún modo; expúselos usted si cree que le hacen daño.*

Y Duarte y sus compañeros, gracias al generoso hebreo, toman el camino del exilio. Son los primeros dominicanos proscritos, como Aristides, como Cicerón, como los Scipiones. Bobadilla, Caminero, Miura, son entusiastas lectores de *Anacharsis* y con él aprendieron que el ostracismo es un remedio violento, quizás injusto y con frecuencia empleado para servir personales venganzas, pero justificado por notables ejemplos de que está llena la historia.

La bella ilusión de una República ungida por los altos ideales de Duarte, se ha deshecho, y en cambio ha surgido la *realidad*, que no por serlo puede satisfacer a los que suspiran por algo más que el triunfo sobre el haitiano. Porque la libertad, con las limitaciones del caudillismo, no lo es sino a medias. Y así Duarte, creador de la República, no puede sellar su obra con la implantación de la anhelada democracia. Triste legado suyo el de esta frustración, que irá pasando de mano en mano, de generación en generación, como esas joyas fatídicas que en cada mano dejan su maleficio. La idea, el pensamiento trinitario, convertido en acción política, ha quedado relegado a planos inferiores y por lo mismo puestos de lado los que lo concibieron, los duartistas. Porque, además, la idea revolucionaria, y más aún, la idea confor-



mada secretamente, es como cosa impalpable, invisible, que las masas ignoran, porque para ellas la acción no tiene antecedente sino en el brazo del hombre. De ahí la opacidad de Duarte frente a Santana, desde que el hatero pasó con sus tropas por la puerta de El Conde en marcha forzada hacia la frontera. Sólo unos pocos pueden atribuirle a Duarte la jerarquía suprema, pero en la nueva lucha, fuera de la esfera de La Trinitaria, es otro el llamado por el Destino: Pedro Santana. Por ello la guerra ha sido definida como *la continuación de la política por otros medios*, y casi siempre, podría agregarse, por otros hombres.

La dictadura está a las puertas de la República y sin embargo es el propio Santana quien señala sus peligros: "Mi civismo y mi abnegación de toda mira personal os son demasiado conocidos; mi único fin ha sido y será la conservación del orden y la felicidad común. . .". Y declina lo que él llama "peligroso cargo de dictador, tan funesto a aquellos pueblos que se han visto en la dura necesidad de ensayarlo".

Por la Puerta de San Diego, entre lanzas y fusiles, bajan hacia el Ozama ocho figuras taciturnas. El pueblo absorto no comprende la escena. ¿Por qué? ¿No son el Padre de la Patria y sus discípulos? ¿No son los trinitarios, los héroes de la Puerta de la Misericordia y de la Puerta de El Conde? Ciertamente. Pero es que el poderío de Pedro Santana comienza a levantarse sobre sus conciudadanos, siempre solo en su invencible voluntad, sin que en su vida pública jamás asome una mano viril que le desvíe o una mujer que cump!a, como Manuelita junto a Rosas, la noble misión de la piedad y de la gracia. Duarte, el más sensible de todos, primer poeta vencido por Santana, recoge en doloroso romance, de hondo acento melancólico, todo su dolor, el gran dolor de la trágica escena. En el patético romance ni siquiera aparece el nombre del caudillo: sólo una alusión a su mano, mano aviesa la llama Duarte. Con mala fortuna entra Pedro Santana en el reino de la poesía:

### ROMANCE

Era la noche sombría  
y de silencio y de calma;  
era una noche de oprobio



para la gente de Ozama.  
 Noche de mengua y quebranto  
 para la Patria adorada,  
 el recordarla tan solo  
 el corazón apesara.

Ocho los míseros eran  
 que mano aviesa lanzaba  
 en pos de sus compañeros  
 hacia la extranjera playa.

Ellos que al nombre de *Dios*,  
*Patria y Libertad* se alzarán;  
 ellos que al pueblo le dieron  
 la independencia anhelada,  
 lanzados fueron del suelo  
 por cuya dicha lucharán;  
 proscritos, si, por traidores  
 los que de lealtad sobran.  
 Se les miró descender  
 a la ribera callada,  
 se les oyó despedirse,  
 y de su voz apagada  
 yo recogí los acentos  
 que por el aire vagaban.

Condenado a perpetuo ostracismo, del Ozama al brumoso Hamburgo, de Saint Thomas a Caracas y a las oscuras soledades de las selvas venezolanas, Duarte, el Padre de la Patria, una y otra vez verterá en sus dolientes versos todas las tristezas de su espíritu. La palabra *triste* le va cayendo del alma, fría y monótona, y traspasándole la carne dolorida como una persistente gota de hiel:

Triste es la noche, muy triste,  
 para el pobre marinero  
 a quien en el Ponto fiero  
 acosa la tempestad.

Triste es la noche, muy triste,  
 para el infeliz viajero



que en el ignoto sendero  
descarrió la obscuridad.

Triste es la noche, muy triste,  
para el mísero mendigo  
que sin pan, tal vez, ni abrigo,  
maldice a la sociedad.

Triste es la noche, muy triste,  
para el bueno y leal patricio  
a quien aguarda el suplicio  
que le alzó la iniquidad;

Mas el pobre marinero  
espera serenidad,  
y el extraviado viajero  
aguarda la claridad;

Y de Dios al pordiosero  
socorre la caridad,  
y del mártir, justiciero  
el cielo tendrá piedad.

Mientras que del desterrado  
no cambia la suerte ruda  
y aún la misma muerte cruda  
parece que le ha olvidado.

El corazón en dolor  
ve venir la noche yerta,  
la adusta frente cubierta  
de insomnio, angustia y rigor.

Vela llegar misteriosa  
cual su destino, sombría,  
tan ajena de alegría  
cuanto mustia y silenciosa.

Ve como asoma al dintel  
de su albergue miserable



desterrando inexorable  
la escasa luz que había en él;

Ve como extiende su manto  
de tinieblas al entrar  
y con ellas aumentar  
del alma el hondo quebranto;

Ve de su sombra al horror  
cuanto le fue bien querido,  
y aún lo que fue aborrecido  
para tormento mayor.

Que viene en pos de su huella  
todo cuanto fue y no existe  
y con su sombra se viste  
de color más triste que ella.

Y en horrible incertidumbre  
pasa la noche callada  
y llegará la alborada  
a aumentar su pesadumbre.

Y en fin, tras la noche umbría  
para todos habrá un sol  
y en su negra suerte impía  
ni siquiera un arrebol.

Ya Duarte puede repetir ahora y luego las palabras de Don Quijote: “Podrán los malandrines quitarme la ventura, pero no podrán quitarme la honra y la gloria”.

Las luchas del hato no son mayores que los afanes del Gobierno, ni requieren mayor fuerza y desvelo. A la bestia cerril basta con vencerla una vez y al hombre es necesario dominarle día por día. Así Santana, convertido en Presidente de la República desde noviembre de 1844, ha de luchar todos los días. A su agreste condición de hatero se ha agregado la dureza de la guerra, que ya lo dijo Cervantes: las cosas de la guerra “traen consigo aspereza, riguridad y desconveniencia”. Los que pretendan



levantarse contra él pagarán con la vida la osadía, no importa el sexo, ni ha de negarse a que sea señalado para un fusilamiento, por fuerza de la Ley, el mismo día en que la Patria cumpla su primer aniversario. Como el irascible Emperador Valentiniano, bondadoso y puro en sus costumbres, pero que en la represalia llegó con frecuencia a la crueldad; como don Juan II, alma de bien, que firma la sentencia de muerte de Don Alvaro de Luna, la más egregia figura de su reino; como Bolívar, lector de Rousseau, que fusila al bravo Piar, Santana, el simple hatero que no había pasado más allá de los lindes de su hato, permite la muerte de Maria Trinidad Sánchez como consentirá la de los Puello, la de Duvergé, Concha y Albert, la de cuantos quebranten el orden con riesgo de la República. En los dirigentes de la sociedad recién creada impera una ilusoria aspiración de orden, que es también medio de dominio político, expresada de continuo en el antiguo principio ciceroniano de que *la salud del pueblo es la suprema ley* —salus populi— o formulada por Bobadilla, portavoz de Santana, en esta frase tomada de Horacio: *sin leyes no hay costumbres, sin costumbres no hay orden, sin orden no hay sociedad*; y en esta otra de Cicerón, del mismo acento: *el pueblo que quiere ser libre ha de ser esclavo de la ley*. Pero mal puede haber esclavos de la ley estricta en un país que acaba de hacerse independiente tras la intensa propaganda de libertad de los trinitarios, de los duartistas, de los jóvenes liberales, de los románticos inusitadamente desplazados por los conservadores, sin duda autores de uno de los más mordaces libelos escritos contra Santana, prenda del resentimiento que se alimenta contra él desde el reciente destierro de Duarte. Su título ya es parte de su conocimiento: *Hipocresía, anarquía, inquisición, imaginaria República Dominicana. Señor Pedrito Santana del Seybo*. Los santanistas salen por demás malparados en la diatriba, impreso subrepticio de unas ocho páginas: contra Bobadilla se ensaña terriblemente; a Juan Ruiz lo llaman Moro y Caco; a José Familias, a quien acusan de haber querido asesinar a Juan Isidro Pérez, le dicen fascineroso; al General Marcano le dan el feo mote de *Rabo Pclado*. Y a la vez enaltecen, a Duarte en primer término, y luego a Jimenes, a Mella, a Sánchez, a Brea, a Castillo. Bella señal de que el sentimiento duartista no ha muerto en los dominicanos.



## V I I

Vencido el haitiano en las lides de Azua y de Santiago y ya restablecida la paz interna aciagamente turbada en la pugna entre nacionalistas encabezados por Duarte y los proteccionistas conservadores acaudillados por Bobadilla y por Santana, convocada por la Junta Central Gubernativa se instala solemnemente, en San Cristóbal, el 24 de septiembre, la Asamblea Constituyente que ha de elaborar la primera Constitución del Estado. Preside la Corporación un poeta romántico, Manuel María Valencia. Todos son *hombres de reconocido patriotismo*, condición impuesta en la convocatoria. En representación de la Junta Gubernativa, Bobadilla asiste a la sesión del día 26 y pronuncia memorable discurso. No señala normas a los constituyentes, pero sí les dice que la Constitución debe ser, según él, “verdadera, simple y sincera, conforme a la naturaleza del hombre”.

Pero he aquí que al término de los solemnes trabajos de la Asamblea ocurre un suceso imprevisible e insólito. Ya concluida la magna obra legislativa y elegido Presidente de la República el General Pedro Santana, la Corporación le invita a prestar ante ella el juramento de rigor. No le satisfacen a Santana las limitaciones de las facultades del Poder Ejecutivo formuladas en la Constitución, y se niega a jurar. El incidente no puede ser más grave puesto que ello implica el desconocimiento de la obra de los constituyentes y el caos político en instantes bien graves para la Nación, en pie de guerra. El ruido de las armas llega hasta la consternada sala del Congreso. Algunos diputados, entre ellos Buenaventura Báez, protestan virilmente. Pero nada puede la Corporación frente a la siniestra amenaza que se cierne, más que sobre ella, sobre la infeliz República, y ha de resignarse dolorosamente a acatar la voluntad ya omnímoda de Pedro Santa-



na; a inclinarse ante la realidad política, ante los grandes riesgos que comporta la anarquía frente a la asechanza haitiana; ante el desbordamiento de la fuerza encarnada en la naturaleza montaraz del hatero seibano, ya convertido en héroe. ¿Qué puede un puñado de hombres contra el héroe que acaba de formarse en la victoria contra el haitiano, si ese fascinante atributo lo dan las masas a cambio de su propio anonadamiento? Inclinarse frente, acatar. Entonces, Don Tomás Bobadilla, Proteo de los políticos dominicanos, monta a caballo camino de San Cristóbal, y deposita sobre la mesa de la Asamblea la fórmula que detiene la tempestad, el célebre artículo 210, concebido en la siguiente forma:

*Durante la guerra actual y mientras no esté firmada la paz, el Presidente de la República puede libremente organizar el ejército y armada, movilizar las guardias nacionales y tomar todas las medidas que crea oportunas para la defensa y seguridad de la Nación; pudiendo en consecuencia dar todas las órdenes, providencias y decretos que convengan, sin estar sujeto a responsabilidad alguna.*

Sin embargo, si la escandalosa intercalación del vituperado artículo que concede a un solo individuo la suma del Poder público constituye un atentado a la majestad de la Constituyente, ello no ha sido caprichoso engendro de mezquina política, sino producto de lo que se considera necesidad premiosa para la salvaguardia del Estado, nada menos que sugerido a Santana por el Cónsul de Francia en Santo Domingo, Juchereau de Saint-Denys. No es una autocrática aspiración de mando en un medio fácil de regir y en circunstancias propicias para la empresa gubernativa, sino medida condicional y transitoria que se juzga indispensable en el comienzo de un gobierno que va a desenvolver sus actividades en una sociedad aún convulsa y frente al antiguo dominador, siempre en atisbo de oportunidad aprovechable para caer, como fiero halcón, sobre la presa que tuviera cautiva.

Si desde su nacimiento se fulminan violentos anatemas contra el célebre artículo 210, también hay quien señale su causa y sus alcances. El caso del Vallón Simón merece recordarse. Era haitiano, juró nuestra bandera y fue traidor a la República. Condenado a muerte en virtud del artículo 210, se trata de salvarle la vida. "Vallón Simón es haitiano, pero es hombre", claman sus



defensores. Contra esa expresión se alza el Ministro don Ricardo Miura, opuesto a que se le conceda la gracia de la vida al haitiano, y da su opinión en estos compendiosos términos, que explican el fundamento del discutido artículo: "*Las necesidades incalculables* de un país recientemente constituido y actualmente en guerra, hizo que el Congreso Constituyente invistiese al Presidente de la República de la omnimoda facultad de un Dictador, para la salvación de la Patria, que es el *genuino espíritu* del artículo 210, de dicha Constitución; siendo de advertir que cuando el Presidente pone en ejercicio estas facultades, callan enteramente las disposiciones constitucionales que sean contrarias a lo dispuesto, cesa la responsabilidad de este alto funcionario, y la *salud del pueblo es la única ley subsistente*". Y se ejecuta la trágica sentencia de muerte contra Vallón Simón, víctima de los azares de la guerra. Otra vez, en el choque de las ideas liberales contra las conservadoras, el triunfo se inclina del lado de la fuerza.

La verdad, aunque ello parezca contrasentido, está en ambas partes. De un lado los principios, siempre envueltos como un Dios en su manto inmaculado; del otro la realidad, brutal y desnuda. El patriotismo, con sus cambiantes formas y matices, no es privilegio de uno sólo de los bandos, sino de ambos. Por diversos caminos se converge en el mismo destino, la salud de la Patria, porque el mal de la desavenencia no radica en el corazón de estos hombres, sino en su diversa e informe educación política.

Pero Santana, que usara a su arbitrio, como arma personal que se lleva al cinto, el combatido artículo 210, en virtud del cual puede disponer toda medida de fuerza, incluso el fusilamiento, sin responsabilidad alguna, tiene el acierto de despojarse de parte de tan graves prerrogativas, con la creación, el 18 de enero de 1845, de las *Comisiones Militares para juzgar a los conspiradores*, compuesta por un Coronel, Presidente, y por militares de cada uno de los grados subalternos, que procederían en sus juicios, de plano, según el antiguo sistema del Derecho Canónico: *a verdad sabida y buena fe guardada*. Esta vez la espada de Damocles no pende sobre la testa del Gobernante, sino sobre la cabeza de los que atentan contra el orden. Contra el Orden, intangible, obsesivo, palabra clave en la tempestuosa vida de Pedro Santana. La Patria, para él, reposa en la disciplina, en el orden cohesivo



para la perdurabilidad frente al haitiano, y por ello aplica la Ley con rigor draconiano, de acuerdo con el principio napoleónico de que “quien salva a su Patria no viola la Ley”.

Bien habría podido Bobadilla señalarle al discutido cánón —por demás común en las Constituciones hispanoamericanas— muy notables antecedentes: la investidura de las *facultades extraordinarias* exigidas por Rosas para hacerse cargo del Gobierno argentino. ¿Por qué esa identidad de actitud en tan distantes latitudes? ¿Por qué los hombres de fuerza no saben actuar, dentro del marco de la ley, sino mediante los métodos y la falta de contención de la fuerza? Pero, ¿no propugnaba Bolívar por una Presidencia inamovible? Contra la anarquía, el magistrado inamovible, y contra la tiranía los Poderes públicos independientes. En España no se puede gobernar con blandura sino a palos, diría Narváez en París en 1847 y para encargarse del poder pediría “carta blanca para empuñar el garrote y pegar firme”. Y así lo haría imponiendo esta alternativa: la deportación o el patíbulo. Las razones del argentino y del español son las mismas de los mentores de Santana, tan imperiosas las unas como las otras. Ante el escándalo de San Cristóbal se invoca una razón: que por rígida que sea la disciplina, en pueblo en trances de guerra —de guerra a muerte— no puede sujetarse a normas morales absolutas, sino discrecionales, como lo reconoce la Sociología: “que una democracia constitucional requiere toda clase de medidas de emergencia para hacer la guerra eficazmente”; que la disciplina y la subordinación, indispensables en la guerra, lo son también en la preservación de la paz.



## VIII

Convictos de conspirar contra la paz pública, el 25 de febrero de 1845 son condenados a muerte los “autores instrumentales” María Trinidad Sánchez, José del Carmen Figueroa, Andrés Sánchez y Nicolás Barías y fusilados nada menos que en el sagrado 27 de febrero, día de la Patria. “La imparcial sentencia” —dice el Cónsul de Francia, Saint Denys— ha sido dictada para “tranquilizar al pueblo e imponerse a los perturbadores”, los que se proponían echar del Gabinete a los ministros Miura, Bobadilla y Cabral Bernal, proclamar Presidente vitalicio al General Santana y rodearlo de la juventud duartista. “No ha sido sin pesar —le dice Saint-Denys a su Gobierno— que el buen Santana ha podido determinarse en desplegar una justa severidad que, desgraciadamente, no ha alcanzado a los verdaderos culpables”. Quizás alude al Ministro Manuel Jimenes, señalado como cerebro de la conjuración, empecinado en la eliminación de su poderoso rival, de Bobadilla.

En Capilla, con acento conmovedor, dice la desdichada tía de Francisco del Rosario Sánchez: “Hace un año que estaba yo conduciendo piedras y dando material a los albañiles para el arreglo de las murallas y haciendo cartuchos y balas para defensa de la causa de la libertad. ¡Quién me hubiera dicho que en tan corto tiempo la República había de hacerme llevar al almendro!”. Nada menos que al fatídico árbol que, fuera de las murallas, frente al cementerio, en la plazoleta abierta por don Carlos Conuco, los haitianos habían destinado a lugar de las ejecuciones. De ahí el terror al almendro. *Mira que te llevan al almendro!; al fin parará en el almendro*, son decires del pueblo. El hecho, condenable, no lo es tanto si se considera categórica confirmación de la voluntad de orden de Santana, de *hasta donde ha de llegar en defensa de*



*la paz pública*, base de la independencia todavía sometida a los riesgos de la guerra contra el haitiano. Cuando a Leonor Especial, dama del Renacimiento, le anuncian el patíbulo, ella se limita a decir a sus verdugos: *sólo les pido que me vistan de varón para que no vaya a ofenderse mi pudor*. María Trinidad hace lo mismo; se ata a las piernas el ruedo del vestido para que su pudor no se mancille, como en los versos de Eurípides en *Hécuba*:

Ella al morir, para guardar decoro  
al caer, arregló su vestidura . . .

Rechaza la acostumbrada venda para los ojos. Tras la primera descarga, cae; se incorpora, herida, y exclama: *¡acaben que no estoy muerta!* Y otra descarga le destroza el corazón. Tal había sido el fusilamiento de Camila O'Gorman a las puertas de Buenos Aires, para horripilación y escarmiento: la primera descarga del pelotón no da en el blanco ,porque le tiran *a errar*; uno de los veteranos del cuadro cae desmayado; a otro se le escapa el fusil de la mano. El pánico creado por los fatales riesgos que entraña la rebelión, surge potente en el corazón de todos al par que el instinto de conservación, de la sumisión y la obediencia. Así nació el *terror rosista*; así nace el *terror santanista*. Ya se sabe lo que de Pedro Santana puede aguardarse.

Son tiempos de hierro, pero también de lucha romántica por la libertad en todos los confines de la América .Es, precisamente, el año de la aparición de *Facundo*, de la lucha de Sarmiento contra Rosas. Pero Santana no está, como el argentino, consagrado al exterminio de sus opositores; toda acción suya, de las Comisiones Militares, está sujeta a normas legales, aunque ensombrecidas por el fanatismo político y la barbarie de los tiempos.

La expulsión de Duarte y demás compañeros y ahora la muerte de María Trinidad Sánchez han creado de consuno la mística del terror, el *terror santanista*, como lo califica la prensa de París, la *Revue des Deux Mondes*. Con esa mística gobernará el rudo hatero, afincado en el realismo y la experiencia de Bobadilla; en el maquiavelismo de su compadre Miguel Lavastida; en su brazo derecho, Antonio Abad Alfau; en el fanatismo de sus seibanos y, por encima de todo, en él mismo, agreste, irascible, receloso, inflexible, honesto e íntegro, como un patriarca salvaje.



Dentro de ese temperamento su actitud en pro del orden se proyecta indefinidamente en el insondable Porvenir.

Fresca la sangre de María Trinidad, Pedro Santana sale otra vez a combatir y a vencer al invasor haitiano. Décimas y coplas celebran las victorias. La muerte del Coronel haitiano Augusto Brouat, derribado de su caballo por el disparo de un soldado de Gabino Puello, inspira este epitafio jubilosamente repetido entre las tropas:

Aquí yace Augusto Brouat  
bravo coronel haitiano,  
a quien un dominicano  
le dio muerte singular.  
Ufano quiso explorar  
el campo, con gran cautela,  
mas la alerta centinela  
una bala le estampó,  
y con el tiro ganó  
una buena charretera.

No obstante sus triunfos contra el haitiano, de regreso del campo de batalla no puede Santana alejarse fácilmente de los viejos y artillados muros de Santo Domingo. Ya es hombre de gobierno y a pesar de su escasa cultura contribuye eficazmente a la admirable obra de organización legislativa del Estado. Sus deficiencias, su rudimentarismo, los compensa el Gabinete y asimismo el Congreso, libremente integrado por los más conspicuos ciudadanos. Inspira algunas leyes, como la de Policía Rural, en la que él parte del principio de que todo individuo que no tenga una profesión o industria debe cultivar la tierra, porque si no se reprime el ocio y no se fomenta la agricultura jamás saldrá el Estado del abatimiento en que yace. Para él todo campesino debe tener su campo cultivado, so pena de arresto. Ningún agricultor puede estar fuera de sus cultivos en día de trabajo, salvo urgente necesidad. No permite el abandono del campo por el pueblo, ni a hombres ni mujeres. Por sus amores se conoce su espíritu, más bien hogareño, junto a las dos esposas sucesivas, ambas mayores que él, y sin descendencia, pero allá y más allá los escasos hijos, que el campesino, con los recatos del Cura, llama ahijados o sobrinos, bien lejos de la práctica del célibe Buenaventura Báez.



Su vida en la ciudad es por demás sencilla. Casi podría decirse que es la misma del hato, sin interesarse por las formas y los hábitos urbanos. Ni en su indumentaria ni en su casa de la calle de El Conde —propiedad de doña Jerónima Rodríguez— hay lujo alguno. En la sala tan solo algunas sillas, agunas pinturas religiosas, entre ellas una imagen de las Mercedes, y una modesta cortina que cubre la puerta de la entrada derecha. Habitualmente está allí, vestido con un redingote blanco o tendido en su hamaca, calado hasta las cejas el gorro habitual. Cuando está quebrantado se envuelve la cabeza en un pañuelo, según la usanza campestre. Así recibe a sus ministros, con la rusticidad con que Rosas recibe a emisarios del Papa. A la puerta, un plantón es toda la guardia que le acompaña. En la cocina, mujeres de El Seibo que conocen sus gustos campesinos, el casabe, el tocino, las salazones. En la caballeriza, caballos de El Prado. En el ancho patio abundan, más que las flores —las rosas de cien hojas, el girasol, el clavel, la violeta— las plantas medicinales, la albahaca, la salvia, la yerba buena, la tuatúa, el limoncillo, proveedoras de las tisanas para la fiebre, la *calentura de pollo*, la fluxión, el *embuchado*. Devoto de su patrona, va a Las Mercedes con el escapulario pendiente del cuello, mientras las viejas beatas se dicen al oído unas a otras: “Por eso la Virgen le acompaña; va delante de él, que la han visto”.

Sus distracciones son bien escasas: a la caída de la tarde pasea en su mejor caballo por la ciudad y por sus barrios y campos aledaños, y en la noche asiste a las tertulias de sus amigos y partidarios y de extranjeros como el español don Juan Abril, persona de toda su confianza. Cuando viste de civil lleva fino sombrero de fieltro y bastón de ébano con empuñadura de oro, con sus iniciales, P. S. Su cultura rudimentaria es la común en las gentes del campo de alguna fortuna. Su ortografía, mejorada con los años, no muy inferior a la del General Prim, Conde de Reus. Su concepción del mando sin dudas más dentro de la legalidad que en el General Narváez, quien afirma que en España es necesario gobernar a palos. El que gobierna —decía el Padre Feijoo— si no es temido es despreciado. Su carácter lo explica él mismo en sus palabras al Ministro Miura: *Soy enemigo de las prosopopeyas*; y en una de sus expresiones, públicamente repetida por el poeta Félix María Del Monte: *Sobre mí no influye nadie*. Su im-



placabilidad frente al enemigo político, bien lejos de Rosas y del Doctor Francia, la compendia en esta frase: *En política es a veces necesario matar de un cañonazo a un mosquito.* El hombre, para ser hombre, según él, *ha de tener pelo en pecho y heder a sudor viejo.* En el trabajo es el primero. En la ciudad madruga como en el hato. Su honradez, reconocida por todos, la manifiesta en su odio a los ladrones. El ladrón, dice, no ha de purgar su crimen en los ocios de la cárcel sino en la limpieza de las murellas. Detesta el vicio y el ocio y no cesa de proclamar como un dogma: *os he ofrecido en todos tiempos protección al trabajo y a la honradez, guerra al crimen, a los vicios y a la ociosidad.* No asesina ni nadie asesina en su nombre; no roba ni nadie roba en su nombre; ni desde el Poder mira el robo y el asesinato ajenos de soslayo. Su voluntad, su voz de mando, llenan la República: en todo impera esa irrefrenable voluntad, despótica pero bien inspirada. Imponerse, como se ha impuesto, implica alguna virtud, que hasta en la fuerza hay virtud cuando la ejerce un hombre honrado, y él lo es cabalmente. Sus excesos, propios de su naturaleza selvática, de ira fácilmente transmutada en actos de dureza rayana en crueldad frente a alguna transgresión de la ley, radican precisamente en una virtud: en su irrestricto apego, de inexorable inquisidor, al orden y a la ley. Por ello afirma que su gobierno es *un gobierno legal tan distante del despotismo como de la debilidad.* Sus drásticas disposiciones no son para su predominio en el Poder, sino para el mantenimiento del orden. Su intuitivo paternalismo político lo expresa en esta imposible aspiración: “Yo quiero gobernar en familia”. Es —como lo reconoce su joven y acérrimo adversario Mariano Antonio Cestero— hombre de personal bravura, de asombrosa actividad, de índole tiránica, de notable sagacidad, de grande suspicacia o malicia propia de la gente rústica, de mucha perspicacia para estudiar caracteres y *ya calados manejarlos al compás de su despotismo.* Su honestidad, su valor, su voluntariedad, su aversión al haitiano, su eficacia en la guerra, su dureza en el mantenimiento del orden, le han convertido en el hombre necesario de los dominicanos. Y el pueblo manifiesta esa necesidad en una frase tan vulgar como expresiva: *Prefiero ser querida de Santana que esposa de un haitiano.*





## I X

En julio de 1846 el Presidente Santana visita el Cibao. En todas partes le reciben jubilosamente. Al regresar, el 28 de agosto, la ciudad del Ozama viste sus mejores galas y todo es fiesta y regocijo, sin que falte el modesto Píndaro que salude y cante al guerrero. No se ha extinguido el ardimiento de la fiesta cuando circula de mano en mano la poética reseña, aparecida en *El Dominicano*, periódico de los poetas Manuel María Valencia y Félix María Del Monte, y de José María Serra, versificador ocasional, como casi todos los hombres de letras de su tiempo:

*Sin embargo de que creíamos anticipar este número al regreso del Presidente a quien los haitianos suponían en el Cibao conteniendo una revolución, el retorno de Santana a esta Capital el día 28 último nos facilita dar un detalle de las fiestas públicas, que en su obsequio se han celebrado en tres días consecutivos.*

*La ciudad entera se adornó con una multitud de banderas que con sus variados colores, hermozeaban las calles; en todo el camino que conduce a la casa morada del Presidente, se colocaron portadas de buen gusto, llenas de pinturas alegóricas en que se leían las victoriosas campañas de los dominicanos, desde el memorable 27 de febrero, y un gentío inmenso ocupaba las aceras y las esquinas.*

*En gritos de alegría, vítores y aclamaciones prorrumpió el pueblo a la vista de Santana, que acompañado de un concurso numeroso, llegó a su casa. Los regimientos de esta plaza formados en las armas rompieron en una marcha militar, y la artillería hizo resonar veinte y una vez el estallido de sus cañones. El lucido cuerpo de oficiales formado en hileras recibió al Presidente, presentando cada regimiento una bandera en que estaban escritos estos versos:*



Al grito de Libertad,  
de Patria y Separación,  
todo noble corazón  
sintió avivar su lealtad.

¡Orden, Leyes, Igualdad!  
¡Fuera Haití! ¡No más tormentos!  
De honor y gloria sedientos  
los patriotas exclamaron,  
y a la lid se prepararon,  
formándose regimientos.

El del número primero  
que una vez en la Estrelleta  
al cañón y bayoneta,  
triumfante opuso su acero:

Hoy SANTANA el guerrero,  
le protesta por su honor  
que de la Patria al clamor,  
fieles siempre y denodados  
sus jefes y sus soldados  
responderán con valor.

El segundo, en bizarria  
compite con su rival,  
los campos del Carrizal  
diránlo a la historia un día.

Sus banderas a porfía  
de su caudillo a la voz,  
doquier seguirá veloz  
y jura solemnemente  
morir por su Presidente  
por la Patria y por su Dios.

*Nueve niñas vestidas de blanco con guirnaldas en la cabeza  
conducían un hermoso carro, en que se veía colocado el retrato  
del Presidente; precedía al carro un niño alado y con flechas, el*



*que con mucho despejo y suave voz recitó esta composición hecha en obsequio de Santana:*

*Señor Presidente: Véis el entusiasmo, regocijo y felicidad pintada en los semblantes de nuestros conciudadanos? Véis ese testimonio público de gratitud y aprecio, que os tributa el heroico pueblo dominicano? Pues sabed que no se dirigen al héroe de Azua, y salvador de Bani, no al libertador y columna de su patria, y sí sólo al feliz conquistador de los corazones de los dominicanos, a aquel que de todos los partidos, de todas las opiniones ha sabido formar una sola opinión, un solo partido ocupado exclusivamente en la consolidación de nuestra grande obra, y contra el que vendrán a estrellarse todos los tiros y acechanzas de nuestros implacables enemigos. No desdeñeis, Presidente, el obsequio que os tributa la más pura amistad, y dispensad los excesos de nuestro patriotismo.*

*Bienvenido seais, Presidente, bienvenido mil y mil veces para nuestro alivio y contento, para la prosperidad de la patria, y no dudeis que:*

Mientras la fiel  
nación Dominicana,  
grata recuerde  
la virtud de los hechos,  
esculpido verase  
en nuestros pechos  
el tierno y dulce  
nombre de Santana!

*Por la noche hubo iluminación. Música, fuegos artificiales y mucha animación en las calles. Con fiestas iguales y regocijo ha sido recibido el Presidente en todas las poblaciones del Cibao. Santiago, Puerto Plata, La Vega, han rivalizado en obsequios y por todas partes ha reinado el contento y la satisfacción. Cuando el Manifiesto haitiano nos supone en partidos haciéndonos la guerra, las provincias de esta República estaban entregadas al goce de sus diversiones.*

El 17 de diciembre, después de larga ausencia de tres años, entre aclamaciones y abrazos Pedro Santana se desmonta de su caballo en El Seibo, a la puerta de su casa de la calle de La Cruz, su vieja casa de caoba, de techo de tablitas y piso de ladrillo. En



el bohío de al lado abraza a su tía Dominga Familias y a su inválido hermano Florencio. Con el polvo y el sudor del camino se dirige a la Plaza seibana, donde están la Comandancia de Armas y la Iglesia, adonde venía a oír misa, desde El Prado, y bien cerca la casa de su hermano Ramón, a cuya puerta le espera la viuda, doña Floriana Febles. Antes de entrar Pedro Santana se persigna y baja la cabeza, en dolorosa recordación del ausente. En su proclama a los seibanos hay el acongojado acento del dolor clavado en su corazón desde la muerte de su hermano. Todos ven por sus propios ojos el milagro: al hatero Siño Pedrito hecho Presidente. Todos le escuchan en silencio, emocionadamente:

*Queridos compatriotas: por fin después de una larga ausencia, la Providencia divina se ha dignado dejarme volver a pisar mi suelo predilecto, el suelo que tantos y tan gratos recuerdos me arranca, aunque mezclados con uno que angustia continuamente mi corazón, y que me acompañará hasta el sepulcro*

*El regocijo y entusiasmo que demuestran vuestros semblantes, me recuerdan los sentimientos de que se hallaba poseído este heroico pueblo el día que abandonando nuestras familias e intereses, volamos al encuentro del enemigo y en auxilio de la Capital amenazada de una invasión formidable. Combates y peligros sin cuento, sacrificios de toda especie preveía al separarme de mi hogar doméstico, pero jamás pensé que podría llegar el caso de tener que presentarme ante aquella que me dio el ser, solo, y para consolarla de la pérdida del compañero de mi infancia, del amigo que me dio naturaleza, de mi caro hermano Ramón Santana... Seibanos: el antiguo compañero de vuestros trabajos campestres, el amigo de todos los buenos patriotas, aquel en cuyas monos se ha dignado poner la nación las riendas del gobierno, llega a visitaros hoy para animaros a no desmayar jamás en la heroica empresa que acometimos, y cuyo éxito es infalible, favorecidos como lo estamos con la protección del cielo...*

José Familias, Cronel Jefe Superior Político de la Provincia de El Seibo, responde a las palabras de su sobrino Pedro Santana con voces de alabanza y de cariño que son a la vez el más encendido elogio del valor y patriotismo de los seibanos:

*Al verle en medio de sus parientes, vecinos y conciudadanos después de largo tiempo en que hechos dignos de la historia en que tanta parte le toca no le han permitido venir a saludarlos;*



*al verle en el mismo puesto en que reunió a los valientes que a su voz corrieron a conquistar nuestra independencia, coronada con la palma del triunfo con que honra a todos sus compatriotas y que tantas fatigas le ha costado, sería lastimar su modestia el enumerarlas. . . El regocijo que en este día experimentan los corazones de los habitantes de toda la Provincia, sólo se explica diciendo: nuestro Presidente se crió en El Seibo. . . Le miran los seibanos como gloria suya. . . Esta gloria es la recompensa de los seibanos. . .*





## X

A principios de año, 1847, el Caudillo regresa al Ozama, después de fervorosa visita a la Virgen de la Altagracia. Otra vez la política le ofrece sus incesantes dificultades: la permanente amenaza de la guerra restándole brazos al trabajo; la pobreza del Erario rayana en miseria; la renuencia de la mayoría de las personas distinguidas a aceptar cargos públicos, no sólo lamentada por el periódico *El Dominicano* desde 1846, sino también expresada en esta frase del pueblo: *como tenía dinero no tuvo que echar mano a la política*. Se ve obligado además a deshacerse de Bobadilla, su propio mentor, el principal de los “causantes de su advenimiento”, a quien le señala el camino del ostracismo. Frente a este hecho de fuerza, Juan Nepomuceno Tejera se alza resuelto en el Congreso y declara: *siempre he tenido al Presidente por hombre honrado; otros son los culpables*.

Antes de terminar el año autoriza el fusilamiento de los próceres José Joaquín y Gabino Puello —desdichados Scipiones de la guerra separatista— de Pedro de Castro y Manuel Trinidad Franco, víctimas de intriga tan perversa que su autor, como Vitellius, bien puede repetir que *el cuerpo de un enemigo muerto siempre huele bien*. Cuando uno de sus adictos se le acerca a revelar la intriga, él responde: *ya es tarde; con los Puello no se puede jugar*. Es que, como decía Marmontel, “la justicia militar no está establecida sobre principios de moral; tiene por base la necesidad”. Y ya era una *necesidad política* el fusilamiento de los héroes. Poco antes de que Gabino sea llevado al cadalso, Jacinto de la Concha llega a la celda en que su amigo espera sereno la hora de la muerte, y le dice:

—*Te traigo esta botella para que te tomes el último vaso de vino...*



Y Gabino le interrumpe, sencillamente, sin alardes de valor ni de estoicismo:

—*No, gracias, Jacinto; tú sabes que siempre me ha hecho daño el vino.*

Para enfrentársele a la muerte, como se le enfrentó al haitiano, no necesita de tónico alguno el bravo Gabino Puello. Prefiere morir en la excelsa plenitud de su conciencia.

La injusta muerte de los Puello reaviva la llama de los odios y aumenta el malestar político en crescendo alarmante desde principios de 1848. A mediados de agosto, invocando quebrantos de salud y no obstante la oposición de sus amigos, Santana renuncia la Presidencia que ya le cuesta tantas desazones. Sus mejores amigos, entre ellos Francisco Javier Abreu, Manuel Joaquín Del Monte y Francisco Sardá Carbonell, se empeñan en que retire la renuncia y él se niega diciéndoles:

—*Y qué quieren ustedes que haga yo para sostenerme en la Presidencia; que acabe con la juventud de Santo Domingo? Quieren gobernar; pues dejemos que se ensayen.*

Pero a esa juventud, que lleva sobre sus hombros, como una cruz, el resentimiento contra Santana por la expulsión de Duarte, le falta todavía lo que sobraba a Bobadilla y aún más a Báez: la capacidad maquiavélica indispensable en la barbarie política.

Cumplida su irrevocable determinación se ausenta hacia El Prado. Una y otra vez ha de tomar el mismo camino y en iguales circunstancias, para seguir desde allí, ojo avizor, el curso de los acontecimientos. Al mirarle arrendar su caballo hacia El Prado, los maquiavelistas repetirían las palabras de Napoleón a Goethe:

*El destino. . . es la política.*

Pero ni en El Prado se libraré Santana de la angustiosa incertidumbre de la política, sujeta siempre a imprevisibles circunstancias. Mientras tanto es elegido Presidente, sin faltar para ello la recomendación suya, el General Manuel Jimenes —joven que ciñe espada virgen, según la frase de su contemporáneo Alejandro Angulo Guridi— quien goza popularidad y prestigio por sus antepasados, por su prestancia personal y su cultura y por haber sido de los revolucionarios compañeros de Duarte.

Los poetas comienzan ahora a denostar con desmedida virulencia al que juzgan caído. De mano en mano corre en hoja manuscrita, quizás el primer soneto escrito contra Santana, obra



de Félix María Del Monte, que un enemigo del poeta hace circular con ánimo de perderle:

A SANTANA

Con motivo de su caída  
del poder en 1848

*Scelerum inventor,  
et malorum machinator*

La noble patria fiero dominaste,  
digna, sin duda, de propicia suerte:  
proscripciones y lágrimas y muerte  
para sus caros hijos decretaste.

Criminales verdugos ensalzaste  
con ultraje del mérito, que inerte  
tu vértigo observaba, cuando fuerte  
los derechos más santos ultrajaste.

No de obrar bien el noble pensamiento  
tu mente hirió, ni el goce sobrehumano  
de enjugar una lágrima sentiste . . .

Fue tu poder, si bien no tan sangriento,  
semejante al de Sila o Domiciano;  
pero hay Pueblo y se cansa . . . ¡Ya lo viste!

El correcto soneto del cantor de *Las Vírgenes de Galindo*, cuyas imprecaciones contra Santana llegan a la ferocidad, es también una muestra de la poesía clandestina del día, reveladora de la actitud de una *élite* intelectual y moral abatida por lo que juzgan rigor despótico, el *diva lex* nunca aceptado de buen grado.

En cambio, los adeptos de Santana expresan sus sentimientos en esta copla, cantada en los barrios al son del tiple, tan pobre en la forma como rica en significado y realismo:

Si Santana se va pal Seibo,  
mamá yo me voy con él;  
por no volverme a encontrar  
con lo negro e Jacomel.



## X I

La actividad poética interviene de tal suerte en la vida dominicana, que hasta influye en las decisiones gubernativas. El anhelado decreto de amnistía del 26 de septiembre de 1848, en favor de los patricios desterrados por Santana en 1844, se debe en primer término a los esfuerzos del poeta diputado Félix María Del Monte y a las publicaciones en prosa y en verso de José María Serra, que tan hondo y entusiasta eco hallan en el pueblo. Es el triunfo de la salvadora fórmula *olvido de lo pasado*, tantas veces invocada, como la *ley del olvido* de los tiempos de Rivadavia.

Manuel Jimenes, en la Presidencia de la República desde el 4 de septiembre, no tarda en verse estrechamente envuelto en las constrictoras redes de la política. Para desdicha suya —principios de 1849— el siniestro Soulouque invade el territorio dominicano y avanza victoriosamente. El Ministro de Guerra y Marina, General Román Franco Bidó, ordena que en la guerra no deje de preferirse el uso del sable y de la lanza, cada vez que lo juzgue así la prudencia del jefe, por ser los dominicanos superiores en la guerra cada vez que hacen uso de tales armas, experimentando los enemigos mayores estragos y ahorrando al Tesoro gastos de pólvora y balas. Nada puede el valiente Antonio Duvergé contra el invasor, agravada la situación por los desaciertos militares de Jimenes. Esta es la gran oportunidad de Pedro Santana, en silenciosa expectativa en su hato de El Prado. Mientras sus hateros aguzan sus lanzas, él espera sin adelantarse a los acontecimientos, seguro de que la hora de su vindicación está bien cerca.

El 3 de abril, por encima de las burladas prerrogativas del Presidente Jimenes, el Congreso decide que el General de Divi-



sión Pedro Santana se ponga inmediatamente a las órdenes del Gobierno, con todas las fuerzas que pueda movilizar en la provincia de El Seibo. Inútil la obstinada oposición del Presidente. El Congreso, animado por Buenaventura Báez, triunfa al fin y Santana se apresura a cumplir la salvadora disposición. Es también el voto popular, expresado en versos de *La Deana*, Doña Manuela Aybar o Rodríguez, furibunda enemiga de Jimenes:

Caudillo ilustre  
corre veloz,  
salva la patria  
del yugo atroz.

Corre Santana,  
corre a la lid,  
que la victoria  
es para tí.

Si las familias  
van descarriadas,  
por ti suspiran  
atribuladas.

Mueren los niños,  
del sol ahogados,  
las madres gritan  
ay! desdichados.

Todo el ejército  
se ha dispersado  
y el enemigo  
ya marcha osado.

Nuevo Camilo,  
ciñe la espada  
que la contienda  
quede acabada.

Cita a Soulouque,  
cita a su armada,



que ya te siguen  
treinta brigadas.

Cítalo pues,  
a dar campaña,  
que la victoria  
hijo te llama.

También la armada  
de ardor se inflama,  
porque milita  
con su Santana

Y el enemigo,  
aunque atrevido,  
de oír tu nombre  
queda aturdido.

También se repite el coro de la *Canción patriótica* del poeta José María González, feroz enemigo de Santana, cuyo nombre omite en sus épicos versos:

A las armas, valientes patriotas!  
De Febrero la espada blandid!  
Y de Honor y de Gloria inspirados,  
hoy juremos vencer o morir!

Como en 1844 Santana marcha al frente de sus hateros, mientras Soulouque se hace fuerte en Azua. Avanza el poderoso invasor y el vencedor de Charles Herard le cierra el paso: la artillería y la infantería, con su casaca azul; la caballería con su casaca corta, verde. Al General Cambiaso le ordena costear la playa de Caracoles; coloca trescientos hombres en el desfiladero de El Número; y él, rodeado de su Estado Mayor, en que figuran Mella y Sánchez, detiene su caballo en el hato del Dr. Caminero, en Las Carreras. Allí, sin desmontarse del Neybano, pronuncia ante sus tropas una arenga digna de Sánchez Ramírez:

*El que vuelva atrás la cara encontrará levantado mi sable para enseñarle su puesto o para matarlo por cobarde.*



Lo demás lo confía a su fe en la Providencia, a la lanza de sus hateros, al denuedo de sus tropas; y así gana, el 21 de abril, la espectacular batalla de Las Carreras, el Waterloo haitiano. Soulouque salva su vida arrojándose por un derriscadero que le señala Valentín Alcántara, y Geffrard escapa de la muerte merced a la velocidad de su caballo. Es el más resonante de los triunfos de Pedro Santana; el de mayor repercusión política. Sus ecos llegan hasta Cuba, donde la banileja Natividad Garay escribe su jubiloso *Canto a los dominicanos después de la batalla de Las Carreras*:

¡Salud, hijos heroicos del Ozama!  
 ¡Salud, bravos e invictos caballeros!  
 ¡Con inefable júbilo os aclama  
 mi débil voz por ínclitos guerreros!

Pues aunque es cierto que la cruda guerra  
 extiende ahora su vértigo doquier,  
 haciendo retemblar toda la tierra,  
 los tronos bambolear o descender.

Aunque esa culta e ilustrada Francia  
 en torrentes de sangre se ha inundado,  
 y peleando sus hijos han probado  
 su valor, su denuedo y su arrogancia;

No es el amor de patria sacrosanto  
 quien enciende en sus pechos ese fuego.  
 pues que no escuchan el ardiente ruego  
 que les dirige con acerbo llanto.

¿Pensais, les dice, que gozar podré  
 del honor que alcanceis con la victoria?  
 ¿No veis que aunque unos os cubrais de gloria  
 otros yertos en tierra los veré?

¿No sois todos mis hijos? ¿Y creéis acaso  
 que gozar y sufrir podré a la vez?  
 ¡Oh! suspended el iracundo brazo,  
 volved de esa mortífera embriaguez.



Decis que lidiais sólo por mi bien  
y me sumís en llanto y desventura:  
con esa guerra fratricida y dura  
negra mancha estampais sobre mi sien.

Un extraño enemigo solamente  
debiera encarnizaros de esa suerte:  
heroica sería entonces vuestra muerte,  
y digna de laureles vuestra frente.

Pero ¡Dios de bondad! nadie me escucha,  
y ni mi voz, ni súplica se atiende,  
que no es por mí que ensangrentais la lucha  
ni por mí es esa rabia que os enciende.

Que cada cual en diferente bando  
a la liza se arroja con ardor,  
por sólo el propio bien que va buscando,  
y el hacerse mi dueño y mi Señor.

Pero nunca la patria, de vosotros  
así se quejará, dominicanos,  
que nunca allí se ha visto unos con otros  
combatir los heroicos ciudadanos.

Que si franco y risueño el corazón  
en la patria mostrais tan dulcemente,  
os tornais en terrífico león  
contra aquel que ofenderla osa insolente. . .

Por eso con desnudo y valentía,  
y con sólo la ayuda del Señor  
sacudisteis el yugo en que os tenía  
de esa canalla el bárbaro rigor.

De esos hombres incultos, miserables,  
que el incendio y la muerte son su tema;  
por su impiedad y vicios execrables,  
dignos de la aversión y de anatema.



Rapaces nuestros bienes usurparon  
los más santos derechos despreciando:  
nuestros templos augustos profanaron;  
y hasta las tumbas, con furor nefando.

Vióse al ministro del altar golpeado;  
las alhajas de un templo en las orgías;  
y viéronse ¡qué horror! manos impías  
atentar a un pastor santificado.

Y en tanto ya que el orbe se olvidaba  
que nuestra patria misera existía,  
y esa gente feroz y tan impía  
sus bellezas en ruinas las trocaba.

Mas a una voz, a un grito, de repente  
os arrojais sobre ellos con bravura:  
los batís y expulsáis cumplidamente  
en todos infundiendo la pavora.

Sólo de Dios el nombre poderoso  
invocasteis lidiando, y os oyó;  
que vuestro brazo noble y vigoroso  
sus falanges inmundas destrozó.

Y ni entonces ¡oh amigos! el favor  
alcanzasteis de pueblos ilustrados  
y en vuestro desamparo y su furor  
exterminio os juraron los malvados.

Vuestros votos ardientes, vuestro anhelo  
era ver rescatado de opresión  
vuestro siempre querido patrio suelo,  
y con gloria erigiros en Nación.

Empero tan tenaces como impíos  
sostuvieron la lanza en vuestra mano,  
combatiendo exaltaban vuestros bríos  
y sentían el poder dominicano.



En luchas y en afanes sin cesar  
seis años transcurrieron de esa suerte,  
violando ellos el linde del hogar,  
enviándoles vosotros pronta muerte.

En asquerosas turbas apiñados  
piensan gozosos penetrar al fin,  
e ilusos se prometen sus soldados  
la victoria, el pillaje y el botín.

Y el déspota recibe ya loores  
por el triunfo que cree le dé el destino,  
y el déspota ya atiza sus furores  
para surcar con sangre su camino.

Empero se olvidaron los malvados  
que escuda Dios vuestra feliz bandera,  
y antes que ser vencidos o humillados  
la muerte preferís de horrible hoguera.

No miraron que estaba allí el campeón  
creador de esta república naciente;  
el que la libertó bizarramente  
de su cruel vilipendio y opresión.

¡Qué! ¿Os olvidásteis ya de aquellos días  
en que sólo su nombre os aterraba,  
y que temblando y pavorosos huíais  
al punto que en el campo se mostraban?

Pues a fe que tenéis poca memoria,  
y no echásteis de ver que furia tanta  
aumenta sus laureles, y su gloria  
más brillante y excelsa se levanta.

No pensábais quizás, que si dormido  
muy tranquilo reposa el León valiente,  
se despierta de súbito al ruido  
del bruto que se acerca irreverente.



Y que lleno de fuego y de furor  
se abalanza al rapaz y lo devora.  
antes que ose volver del estupor  
con que el rugido y su mirada azora.

Mas ¿no véis? ¿no escucháis? él es quien viene,  
y vibrando la lanza con fiereza  
el entusiasmo de los suyos tiene  
al alzar con orgullo la cabeza.

Es SANTANA... invencible como fuerte:  
él llega con su ejército esforzado.  
¡Ay de vosotros! pues que ya ha sonado  
vuestro día de exterminio, horror y muerte.

Por tres veces el Sol llegó a su ocaso  
y otras tres despuntó por el oriente,  
observándolos siempre paso a paso  
sin haber reclinado vuestra frente.

El cuarto amaneció para alumbrar  
su derrota, su fin y vuestra gloria:  
suya fue la amargura y el llorar,  
y vuestro fue el contento y la victoria.

Llega el héroe y exclama: *Compañeros!*  
*Al enemigo vamos a destruir;*  
*empuñad cual! sabéis vuestros aceros:*  
*escoged, ¡o vencerlos, o morir!*

Dijo: y sobre ellos de tal modo  
se arrojan con esfuerzos sobrehumanos,  
que en el primer encuentro queda todo  
cubierto de cadáveres haitianos.

Cual de verde y frondoso platanal  
las altas cepas sucumbiendo van,  
en la fecunda tierra tropical  
al ímpetu y furor del huracán.



Tal fue el denuedo, aplomo y la presteza  
con que todos cual buenos a la lid  
se lanzaron, con mortal crujeza.  
hiriendo cada cual como adalid.

*Diez mil* de ellos osaron la ribera  
pisar del bello Ocoa, y sus raudales  
con la sangre enemiga que corriera  
de púrpura cubrió los cascajales.

*Ochocientos* no más érais vosotros;  
más fuertes y valientes cual ninguno;  
para diez combatientes de los otros  
era de sobra de los nuestros, uno.

Gloria inmortal al héroe que ha salvado  
a la patria de horrenda destrucción!  
Su nombre será siempre venerado  
por quien tenga sensible el corazón.

Y nosotros en tí siempre veremos  
nuestro Pelayo noble y valeroso,  
nuestro Moisés sublime y generoso,  
y a sus nombres el tuyo adunaremos.

Que si uno al pueblo hebraico libertó  
y si el otro salvara al suelo hispano,  
tu poderosa mano derrocó  
el yugo que oprimía al dominicano.

¡Campos de la Carrera! En sus anales  
vuestro nombre por siempre eternizado,  
la Patria lo unirá a los inmortales  
*Najayo, Sabanarreal y Palo Hincado.*

Allí habría yo vertido amargo llanto  
si hubiese presenciado la partida  
de aquellos que arrostraron riesgo tanto  
en lucha desigual acometida.



¡Mas cuál sería mi dicha en aquel día  
al verlos todos retornar triunfantes,  
y ver cuanto bizarro brillaría  
de entusiasmo y de gloria sus semblantes!

¡Cuán gozosos hubiéramos tejido  
coronas de laurel, de mirto y rosas,  
y con ellas hubiéramos ceñido  
su frente despejada, esplendorosa!

Y al compás del bélico instrumento  
los himnos de victoria habría entonado,  
no triste, como canto este momento  
en tierra hospitalaria al despatriado.

¡Con qué placer la esposa tierna y pura  
al regresar su esposo tan valiente  
habría llenado de gozo y con ternura  
de estrecharlo en sus brazos dulcemente!

¡Cuánto sería el placer y el alborozo  
de la madre que al hijo idolatrado  
ve tornar a su seno victorioso,  
después de haber la patria libertado!

¡Oh caros compatriotas! plegue al cielo  
que algún día muy felices nos miremos  
reunidos en aquel hermoso suelo,  
sin que a huir de la patria más tornemos.

Y en tanto, mi profunda admiración  
plácidos recibid, dominicanos,  
pues siempre guardaré en mi corazón  
vuestros hechos sublimes, sobrehumanos.

Salud, salud invictos caballeros,  
una vez y otra vez de aquí os envío.  
¡Llor eterno a tan ínclitos guerreros!  
repetirá sin fin el labio mío.



Gracias a Pedro Santana la República se salva del monstruo que ya tenía la presa en la sangrienta zarpa.

Empero, ello no obsta para que el feroz Soulouque realice un acto de singular energía, revelador de la fiera de su carácter: en vez de anonadarle, la derrota le estimula a convertirse en el pomposo Emperador Faustino, en resonante coronación, célebre entre las más risibles farsas de la historia.





## X I I

También ahora, como en 1844 y como ocurrirá en 1858, imperiosas circunstancias políticas impulsan al soldado victorioso a asumir el Poder, no obstante la inútil oposición de Jimenes. El ejército es el primero en pronunciarse, autorizando al General Santana a no deponer las armas hasta no dejar establecido un gobierno que respete la Constitución y las leyes y aleje para siempre la discordia. No es disensión civil iniciada por Santana, porque ya existía en potencia. Es la esperada consecuencia de la hostilidad del Congreso contra Jimenes, del desagrado producido en el pueblo por sus desaciertos y por su ostensible fracaso frente a la invasión. Son los factores poderosos que empujan a Santana a la reacción, apoyado por Mella, por Felipe y Antonio Abad Alfau, por Merced Marcano, Juan Esteban Aybar y Bernardino Pérez. El General Antonio Duvergé se niega a empuñar sus armas contra el Gobierno, y al requerimiento del General Santana responde con ejemplar entereza: *Yo sólo desenvaino mi espada contra los haitianos.*

Y ello le cuesta luego comparecer ante las barras del Tribunal —no ante el pelotón de fusilamiento— en que Sánchez, el Fiscal nombrado por Santana, le acusa. Pero el poeta Félix María Del Monte salva la dignidad nacional defendiendo gallardamente al paladín.

Nada alcanza Jimenes con artillar las viejas murallas, en su vana resistencia. En la breve contienda se incendia la villa de San Carlos, en tanto que las letras intervienen en el escándalo: en violentos manifiestos, unos tras otros, Jimenes y Santana se cambian las acusaciones más violentas. Llenan la ciudad las voces de *Viva Jimenes! Mueran el traidor y Doña Manuela la Diana!* ¡Qué turbulentos días! El 30 de mayo se abren las puertas de El



Conde y de la Misericordia y entran las tropas de Santana. Al llegar a la Plaza de Armas el General Merced Marcano, Rabo-Pelao le llama el vulgo, lanza este grito: *Viva el Libertador! Viva el Libertador!* le responden mil voces, consagrando para siempre el título que Doña Manuela no tarda en popularizar en sus décimas.

Ya puede Doña Manuela burlarse del infortunado General Jimenes, camino del destierro:

—*Si el señor Jimenes hubiera logrado pescarme —dice— yo allá en mi calabozo, aunque hubiese sido con un carbón, hubiera escrito en la pared este otro verso:*

Presa en la cárcel estoy,  
no tengo pena por eso;  
pues no soy el primer preso  
ni dejo de ser quien soy.  
Si allá a La Habana me voy  
tengo parientes honrados,  
en Puerto Rico, abogados,  
y aún alguito que llevar,  
pues he sido tan Aybar  
que nunca jugué a los dados.

La Deana, la alegre solterona y política intrigante —le falta de belleza lo que le sobra de nariz y de inteligencia— contribuye con la gracia y el donaire de sus composiciones a fomentar el funesto partidismo político y a convertir a Santana en héroe único. Nada le importan censuras ni comentarios si el pueblo la aplaude ruidosamente y hombres de la importancia de Ricardo Miura llevan sus versos a la imprenta. Y ella se complace en hacer galas de su desenfado:

—*Si acaso a alguno no le gustare, que se vaya a Curazao, porque yo he hecho el propósito firme de pasar el resto de mi vida haciendo versos; siendo de advertir que tengo ajustada mi cuenta de no morirme hasta que no llegue a la edad de mis abuelos, que serán 90 años poco más o menos.*

De ella es el más vivo elogio de Santana. Tienen sus versos inusitada boga y consagran definitivamente el dictado de Liber-



tador, que el Congreso le discierne al Caudillo al par que le obsequia la casa que habita en la calle de El Conde y ordena que su retrato, costeadado por el Erario, sea colocado en el salón del Palacio Nacional en medio de las efigies del inmortal Colón y del heroico Juan Sánchez Ramírez. Firman el célebre decreto Buenaventura Báez, Rafael Pérez, R. Ureña, Francisco Sardá y Carbonell y Félix María Del Monte. Redacta la pomposa moción el poeta Del Monte. “En fuerza de sus inspiraciones populares concedió Roma, con menos razón, el título de Padre de la Patria a César el Triunviro; la Gran Colombia eternizó en la memoria de los amantes de la libertad el genio de Bolívar discerniéndole el título de Libertador, y Venezuela, agraciada de los heroicos e innumerables servicios del ilustre General Páez, le acordó solícita el de Ciudadano esclarecido”.

Quieren algunos que se le dé a Santana el título de Regenerador de la Patria, pero prevalece el grito de Marcano en la Plaza de Armas: Libertador. Y alabanzas desmedidas no le faltan ni faltarán: el *ídolo del ejército y del pueblo*, le llamó el Cónsul francés Saint Denys en 1844; *genio extraordinario, esperanza de la Patria*, le llamó Bobadilla; *ilustre caudillo cuyo sólo nombre encierra la historia de nuestra revolución, el León del Seibo*, le llama Báez; *Atleta de las libertades públicas*, acaba de llamarle el poeta Félix María Del Monte; *Padre del Pueblo*, le llamará Francisco del Rosario Sánchez; *Instrumento de la Omnipotencia, genio de las batallas*, Regla Mota; *el hombre de la Patria*, Juan B. Lovelace; *Escudo tutelar de la Patria*, Abad Alfau. . . Otros le llaman nada menos que el *Washington dominicano*. No sabe Santana que de la adulación individual al servilismo colectivo no hay más que un paso, ni desdeñará el homenaje, como Rosas el de Restaurador de las Leyes, estimándolo peligroso para la libertad del pueblo, porque no es raro que la prodigalidad de honores y alabanzas lleve a los hombres públicos hasta el asiento de Calígula y Tiberio, de Nerón y Vitelio. Sin embargo, rehusa la Presidencia, con esta frase: *No quiero que digan que yo tumbo Presidentes para reemplazarlos*.

La celebrada décima de La Deana, que es máximo homenaje, porque recoge el entusiasmo popular, corre de boca en boca por todos los ámbitos de la República:



## DECIMA

Santana, noble adalid,  
 Napoleón Dominicano,  
 ya confundido al haitiano  
 dejas en sangrienta lid:  
 la gloria fue para ti  
 de destruir al invasor,  
 tuyo es el alto honor,  
 corra en el orbe tu fama,  
 que la Patria ya te aclama  
 Ilustre Libertador.

## GLOSA

Si un tiempo la España tuvo  
 su Campeador en el Cid,  
 su valor deja eclipsado  
 Santana noble adalid.

Si a Soulouque derrotó  
 uno que es nuestro paisano,  
 debe llamarse por fuerza  
 Napoleón Dominicano.

Testigo fuistes, Ocoa,  
 del triunfo sobre el tirano,  
 donde Santana dejó  
 ya confundido al haitiano.

Con ánimo decidido  
 sin la honda de David,  
 a tus pies otro gigante  
 dejas en sangrienta lid.

Victoriosos los haitianos  
 hubieran llegado aquí.  
 Mas después que huyó Jimenes  
 la gloria fue para ti.



Impulsado solamente  
de tu civismo y valor,  
concebiste la esperanza  
de destruir al invasor.

Derrotado el enemigo  
tu tropa llena de ardor,  
a una claman y te dicen  
que tuyo es el alto honor.

Mucho trabajó la envidia  
y mil sarcasmos proclama,  
por evitar que esta vez  
corra en el orbe tu fama.

Mas ya vuelves victorioso  
dejándolo todo en calma,  
y Jimenes tiembla al ver  
que la Patria ya te aclama.

Y en premio de tu civismo  
el Cuerpo Legislador,  
decreta y manda te digan:  
Ilustre Libertador.

Es tal el resonante eco de los versos de La Deana, que José Ramón Hernández los glosa con el mismo acento patriótico, con el mismo espíritu sectario:

Venció al gigante Goliat  
el pastorcito David,  
también venció a los haitianos  
Santana noble adalid.

Otro que se crió en el campo,  
venció al ejército haitiano,  
por tanto es intitulado  
Napoleón Dominicano.



Ha vencido al gran Soulouque,  
el que dicen es seibano  
mas con su valor dejó  
ya confundido al haitiano.

Con ánimo denodado  
les decía: venid, venid,  
mas ya la infame cuadrilla  
dejas en sangrienta lid.

Muy satisfechos marchaban  
gloriándose aún hasta aquí,  
mas cambiándose la suerte  
la gloria fue para ti.

Cual otro Marte llegaste  
manifestando valor,  
prometiendo a los soldados  
destruir al invasor.

Por si la malevolencia  
os mira con desamor,  
vuestro soldados dirán,  
tuyo es el alto honor.

Aunque la envidia se oponga  
duerme tranquilo en tu cama,  
que *velis nolis* haremos  
corra en el orbe tu fama.

Sigue con benevolencia,  
no hagas caso a la proclama,  
pues la noticia es extensa,  
que la Patria ya te aclama.

Fuiste quien botó a Riviere,  
ahora al nuevo usurpador,  
¿pues cómo no te diremos  
Ilustre Libertador?



Antonio Delfín Madrigal —Mayobanex— es otro de los versificadores y panegiristas de Santana. Su soneto, escaso de galas poéticas, no obstante sus notorias reminiscencias del Canto a Junín, de Olmedo, no es de los menos encomiásticos:

#### AL HEROE DE LAS CARRERAS

¿Quién es aquel que en la llanura  
sobre impetuoso bridón blande el acero  
y a la contraria fila es el primero  
que a combatir se arroja con bravura?

¿Aquel atleta de mirar severo  
que dentro el cuadro de legión impura  
con ronco acento por el cielo jura  
lidiar él sólo cual tenaz guerrero?

¿Y en polvo denso la bandera haitiana  
veloz arranca con valor hirviente,  
que nunca cede y por doquier se afana,

hasta que vence a la terrible gente?  
¿Quién sino el inclito Santana,  
Libertador del pueblo más valiente?

Santana ha recibido el mejor servicio de la poesía en la conquista del perdido prestigio. ¿Comprende ahora su visible eficacia? ¿No es un arma demasiado poderosa? No ha de hacer él, jamás, ninguna distinción entre un poeta y un hombre cualquiera; ni tiene suficiente cultura para exclamar como el filósofo: ¡qué injuria es una alabanza! A los poetas, sus peores enemigos, los arroja al cadalso o al destierro. Del hatero no puede esperarse, como de Alejandro, el respeto a la casa de Píndaro, ni que conozca la advertencia de Heine al Rey de Prusia: *ten cuidado con los poetas, no sea que te metan en el Infierno.*





### X I I I

A la caída de Jimenes y antes que soportar el régimen de orden riguroso que todos llaman el despotismo santanista, Pedro Alejandrino Pina retorna al exilio, a Venezuela, a compartir tristezas y soledades con Juan Pablo Duarte. El joven trinitario es de los que le imprimen más noble dignidad a la poesía del destierro, blanda y melancólica y llena de añoranzas, y a veces iluminada por la encendida ráfaga del anatema:

#### MI PATRIA

*A mi amigo Tomás de la Concha*

Para qué sale el sol engalanando  
con tan varios colores la mañana,  
si así mis ojos no lo ven hermoso,  
ni siente en ello algún placer el alma?  
Para qué el estrellado firmamento  
ni los floridos campos olorosos,  
ni del arroyo el armonioso ruido,  
ni de las aves el alegre coro,  
si nada para mí belleza tiene;  
y sólo un cuadro triste me presenta  
el cielo con su sol y sus estrellas?  
Ay! hubo un tiempo en que la suerte mía  
más propicia conmigo se mostraba,  
y entonces había flores, había cantos  
que tenían su belleza para el alma!  
Oh! cuán feliz gozaba:



pisaba el suelo en que rodó mi cuna,  
 donde una madre alegre, placentera,  
 miraba en mi su dicha, su ventura...!  
**Y este vivir en paz tan regalado,**  
 cuando la aurora para mi reía  
 y las horas contaba de delicias,  
 trocó la suerte en amargura impía!  
 Ora proscripto en extranjero suelo  
 no hay placer para mi... ¡crudo destino!  
 Tal vez yo moriré sin que mi madre  
 me bendiga al morir, sin el consuelo  
 de ver mis hijos alrededor del lecho  
 mudos en su dolor besar mi mano...  
 No hay placer para mí! Allá en mi Patria  
 bello es el sol y bellas las estrellas,  
 dulce la voz del pájaro que canta,  
 suave la brisa que las flores besa:  
 ¡allá en mi Patria está el placer del alma!

Nostálgicos acentos del laud de Félix María Del Monte van a llevarle consuelos al patricio. El poeta recuerda, en su hermosa poesía, inmortales versos de los grandes desterrados de España. De Alberto Lista:

El ámbar de la vega, el blando ruido  
 con que el raudal se lanza,  
 ¿qué son ¡ay! para el triste que ha perdido  
*último bien del hombre, la esperanza?*

Y de Nicasio Gallego:

Otros gimiendo por su patria amada  
*el agua beben de extranjeros ríos,*  
 mil veces con sus lágrimas mezcladas.

**¡Cómo ha de conmover a Pina el poético mensaje! En él está su gloria, escrita en el eterno mármol de la poesía:**

## A PINA

No temas, dulce amigo, que la muerte a tus hijos te robe ni a la Patria, que tu madre al morir no te bendiga ni que tu prole en indigencia yazga. No, caro amigo, no: benigno el cielo en medio de dolor y angustia tanta pródigo colocó dentro del pecho *último bien del hombre: la esperanza*. Es verdad que no alumbra el ostracismo fulgente sol que regenera el alma; que no encierra testigos elocuentes de la edad del placer, risueña infancia! Es verdad que un destino asaz impio de tus lares sañudo te separa; que *el agua bebes de extranjeros rios mil veces con tus lágrimas mezclada*. Mas no importa: finita, miserable, en todo fue de Adán la estirpe infausta, y esa ley de morir que rige al hombre sus leyes y obra vigorosa alcanza. Veríanse de Herculano y de Pompeya las vastas ruinas entre hirviente lava del mortal proclamando los destinos? La ciudad de Quirino vinculada en sus siete colinas, sus sepulcros y algunos genios que su gloria guardan? De la inestable fortuna por doquiera el perpetuo vaivén, todo en la nada hundiéndose y tan sólo la injusticia, la iniquidad social quedando intacta? No, amigo; si las leyes perecieron, que dieron vida a Atenas y aún a Esparta, blandos de paz sobrevivieron siglos a Licurgo y Solón que las dictaron, en tanto que Dracón el execrado con sus leyes, de sangre salpicadas, marchó confuso al mísero destierro



a que la humanidad le condenara.  
 Si perecen los pueblos, los imperios;  
 si las instituciones prestigiadas  
 por siglos de oprobioso fanatismo  
 se desploman decrepitas, minadas  
 ante la idea sublime que del hombre  
 la condición revela más preciada;  
 juzga tu si el decreto que te aleja  
 de esta Antilla preciosa y malhadada,  
 de varones ilustres cuna hermosa,  
 será eterno y durable! . . . A tanto alcanza  
 de un átomo el poder en la materia?  
 No, amigo, es ilusión . . . el hombre es nada!  
 Otra vez mirarás el sol radiante  
 sobre un cielo más puro que el de Italia;  
 la luna de tu patria y las estrellas  
 su luz vibrando misteriosa y blanda.  
 Oirás del dulce ruiseñor los trinos  
 que alegre entona al despuntar el alba;  
 de la mísera tórtola el arrullo . . .  
 Aún puedes ver el majestuoso Ozama  
 con las ceibas que adornan su ribera  
 y sus silvestres pintorescas canas.  
 Aún guarda para ti flores el prado,  
 su místico sonido la campana,  
 tiernos amigos su invariable afecto,  
 y la historia imparcial una mirada.

Presa de invencible misantropía, Duarte, la más sufrida víctima de Pedro Santana, si así puede llamársele, vaga solitario por las selvas venezolanas o junto al Avila recoge en *La cartera del proscrito* sus amarguras y desesperanzas. ¿Por qué el cielo les da a los tristes el don de la poesía? Infausta recompensa! El dolor ha hecho poeta a Duarte, alma demasiado sensible para sobrellevar, sin quebrantarse, la corona expiatoria del redentor y del mártir. Sus redondillas elegiacas son la imagen misma de su dolor y su cansancio. Cada palabra parece penosamente escrita, como si cada una destilase pesadas gotas de hiel y de melancolía:



LA CARTERA DEL PROSCRITO

Cuan triste, largo y cansado,  
cuan angustioso camino  
señala el Ente divino  
al infeliz desterrado.

Ir por el mundo perdido  
a merecer su piedad  
en profunda obscuridad  
el horizonte sumido.

Qué triste el verle pasar  
tan apacible y sereno,  
y saber que allí en su seno  
es la mansión del pesar!

El suelo dejar querido  
de nuestra infancia testigo  
sin vislumbrar un amigo  
de quien decir me despido.

Pues cuando en la tempestad  
se ve guerrear la esperanza,  
estréllase en la mudanza  
la nave de la amistad.

Y andar, andar, errabundo,  
sin encontrar del camino  
el triste fin que el destino  
le depara aquí en el mundo.

Y recordar, y gemir  
por no mirar a su lado  
algún objeto adorado  
a quien ¿te acuerdas? decir.

Llegar a tierra extranjera  
sin idea alguna ilusoria,



sin porvenir y sin gloria  
sin penates ni bandera.

Y así, sin idea alguna ilusoria, sin penates ni bandera, fue adentrándose cada día más, como en su propia angustia, en la tierra extranjera, hasta perderse, como un misántropo, en lo más hondo de las remotas selvas de Venezuela.



## XIV

Ajeno a las tempestades desencadenadas en el espíritu de sus vencidos adversarios, Pedro Santana sigue en El Prado. Allí está desde que, al derrocar a Manuel Jimenes, abandonara el gobierno, en julio de 1849, y dejara sus pesadas riendas en manos más expertas que las suyas: las de Buenaventura Báez, en ejercicio del poder desde el 24 de septiembre. Santana mismo influyó en la elección del *Manumiso*, en vista de la negativa del probo Santiago Espaillat, como Enrique III doliente y magro de cuerpo pero íntegro y robusto de voluntad cívica, quien había preferido declinar la Presidencia antes que sujetarse a la invencible voluntad del hatero. Frente a Báez hubo otro candidato, el poeta Félix María del Monte, pero Santana lo anuló con una sola frase: *Don Félix es un sabio, pero le falta el aquel. El aquel* es, para Santana, cierta condición máscula de que carece el poeta: la dureza de carácter que él considera indispensable para ejercer las ponderosas funciones del Gobierno en un país en que es preciso luchar contra la permanente amenaza haitiana, al par que contra los constantes asomos de la revolución y la anarquía.

La admirable acción gubernativa de Báez no tarda en producir recelos partidistas. Del lamentable antagonismo surgen infecundas banderías: *santanistas* y *baecistas*, y ya la triste suerte de la República está echada. Enconado partidismo la oscurecerá por muchos años, reproduciéndose con cruda violencia más allá de la muerte de los caudillos, de Santana y de Báez.

La aparente culpa de Buenaventura Báez ha sido emanciparse muy pronto de su celoso protector, del León del Seibo, como él lo llama. Desviado de la conservadora táctica militar de Santana y prescindiendo de él, ha llevado la bandera dominicana más allá de las fronteras; ha creado nuevas instituciones e impulsado el



progreso del país; ha afianzado la estabilidad de la Nación incorporándola a la vida internacional; le ha brindado libertad a sus conciudadanos, sin llevar uno sólo al patíbulo; y ha obtenido la mediación colectiva de Francia, Estados Unidos e Inglaterra en el conflicto dominico-haitiano.

Al término del período presidencial de Báez, el 14 de febrero de 1853, el Congreso Nacional decide ofrecerle al General Santana, en nombre de la Nación, una espada con pomo de oro y las armas de la República y en su hoja esta leyenda: *La Patria agradece a su ilustre Libertador*. Dispone, además, que de las arcas nacionales se pongan a su disposición diez y seis mil pesos fuertes como *tenue reparación* de sus sacrificios pecuniarios.

Pedro Santana recibe este grato homenaje a la vez que es elegido Presidente de la República, funciones que empieza a ejercer el 15 de febrero frente a dificultades cada vez más graves.

La invariable actitud del Arzobispo Dr. Tomás de Portes e Infante, estimulado por la Santa Sede, de oposición a los preceptos de la Constitución que juzga contrarios a los intereses de la Iglesia, no ha dejado de crear inconvenientes a la política del Gobierno, que no le es ya posible continuar tolerando. El Clero constituye una fuerza poderosa en la sociedad dominicana, y al Poder Civil le es necesario ajustarlo al imperio de la Suprema Ley.

De ahí que el Presidente Santana se decida a conjurar personalmente la situación, construyendo al Arzobispo a jurar la impugnada Ley Sustantiva. El Palacio del Congreso es el escenario del resonante escándalo. El hatero Pedro Santana, ante el Congreso, ante el Pueblo, se le enfrenta al docto Arzobispo. No hará citas en latín ni invocará textos de Justiniano, pero su fuerza de convicción, sus principios elementales, lo suplen todo. El despierdo amanuense redacta el acta de la sesión sin ocultar su fervor santanista.

Presente la mayoría, los Honorables Félix Morilla, Presidente, el poeta Félix María del Monte, Vicepresidente, Damián Ortiz, Merced Marcano, Juan B. Lovelace, Benigno Filomeno de Rojas, Conservadores; y Félix Mercenario, Felipe Perdomo, Pedro Valverde y Lara, Carlos Báez, Antonio Ramírez, Andrés Aybar y José Román, Tribunales. 14 de marzo. Las 9:30 de la mañana. Comparece ante el Congreso el Presidente de la República acompaña-



do por sus Ministros de Estado. Una Comisión compuesta por el Hon. Francisco Sardá y por los Ministros de Justicia e Instrucción Pública y de Hacienda y Comercio sale en busca del Señor Arzobispo y retorna acompañándole. El Presidente de la República ocupa la derecha del Presidente del Congreso, y el Arzobispo la izquierda. Se abre la sesión:

El Señor Presidente de la República.— *Señor Arzobispo: He llamado a S. Illma. ante el Congreso Nacional, porque así lo exige el interés público. Los dominicanos, Señor Arzobispo, se alzaron contra los haitianos en 1844, por disfrutar de independencia y de sosiego: la Divina Providencia coronó el suceso, y los pueblos se reunieron en masa para dictar sus leyes políticas. En 1845 esos mismos pueblos pusieron en práctica el Código de la Restauración francesa. Estas leyes, Señor Arzobispo, son las que el Presidente de la República ha jurado ante la Nación guardar y hacer guardar, cumplir y hacer cumplir. Y, Señor Illmo., el Presidente está resuelto a hacer ejecutar esas leyes, a que los Tribunales las guarden y las ejecuten.*

*El país, Señor Illmo., está en anarquía, porque los Poderes se confunden: las consecuencias de esto, las soportaremos inmediatamente un corto número de individuos que siempre presentamos el pecho a los peligros. Así, yo lo he llamado a V. para que ante el Congreso Nacional jure la Constitución del Estado.*

El Señor Arzobispo.— *Sr. Presidente: Voy a contestarle a Ud. en pocas palabras. Yo he jurado guardar la Constitución del Estado; pero sin renunciar las prerrogativas de mi Iglesia. Yo no juro Leyes inicuas.*

El Sr. Presidente de la República.— *Señor Illmo: El pueblo está en la necesidad de darse leyes, y no puede consentir dos Poderes en el Estado, porque no puede haberlos.*

El Señor Arzobispo.— *No, No, Señor Presidente: No diga Ud. eso. Hay dos potestades aquí, la Civil, y la Iglesia. Yo soy un enviado de Dios.*

El Señor Presidente.— *Sr. Arzobispo, repito a su Illma. que yo he jurado hacer observar las leyes del país: ¿Y los Códigos, están en vigor o no, Señores representantes de la Nación?*

—*Varios señores representantes en alta voz: sí! sí! sí! sí señor!*

El Señor Presidente.— *Pues bien: con esas leyes se me ha entregado el país, con esas leyes está en relación con otras naciones, y sabré hacerlas cumplir. Vosotros sabéis que el Presidente debe observarlas. El las observará.*

El Sr. Arzobispo.— *No, no!, Sr. Presidente.*

—*Varias voces del pueblo y de la representación nacional. . . sí, sí, sí!*

El Sr. Arzobispo, *dirigiéndose a los señores representantes. Está bien: ya veo que esto estaba ensayado.*

El Sr. Presidente.— *No, se equivoca Ud. Sr. Arzobispo; el Presidente Santana nunca usa tales medios. Y, además, no es hoy la Representación Nacional quien va a resolver, sino yo, que soy el depositario de la tranquilidad pública, y veo que la República está en anarquía.*

El Sr. Arzobispo: *son herejes los que ámbuyen a Ud. en esas ideas.*

El Sr. Presidente.— *No, Señor Arzobispo, yo procedo por mí: a mí no me influye nadie. Si herejes son los que no piensan como Ud., todos seremos herejes; pero Ud. está en la obligación de jurar la Constitución política del Estado.*

El Sr. Arzobispo.— *No señor, yo no juro esa Constitución maldita, esa Constitución herética. Me embarcaré primero.*

El Sr. Presidente.— *Advierto a S. Ilma. que yo no soy hombre de la fuerza: yo soy hombre del pueblo, yo sigo el pueblo, yo voy con él. Y si el pueblo me dice: vamos a lanzarnos en un despeñadero, yo me lanzo con él!*

—*Varias voces del pueblo y de la Representación Nacional: ¡bravo! bravo! Viva el Presidente de la República! ¡Viva!*

El Sr. Arzobispo.— *Bueno: embarquenme.*

El Sr. Presidente.— *No, No, señor Arzobispo, yo no lo embarco a Ud.*

El Sr. Arzobispo.— *Yo me iré.*

El Señor Presidente de la República.— *Presentándole un pliego. Bien: Aquí tiene Ud.*

*El Arzobispo, tomándole: Qué es esto? Abriéndole. Mi pasaporte. . . Corriente: Me embarcaré, y Ud. señor Presidente, tendrá que acordarse de mí.*

El Sr. Presidente.— *Señor Arzobispo: Yo siempre he sido y soy muy religioso, muy católico. El Pueblo Dominicano lo sabe*



*bien: yo le aprecio a Ud. mucho como individuo, pero ahora me veo forzado a proceder como Presidente de la República encargado de guardar la tranquilidad de ella. El Clero amenaza alterarla, y es mi deber adoptar una medida que salve el país. Yo siempre he sido el mediador del Clero y el Pueblo: yo siempre he vencido sus dificultades: y cuantas veces se me ha querido azuzar contra el orden público. . . aquí se detuvo el Presidente como evitando revelar especies trascendentales del Clero contra el Pueblo. . . Pero, Pueblo Dominicano, yo no abuso del poder, yo no hago fuerza. Yo lo que quiero es salvar el país.*

*—Al oír esto, el Pueblo y la Representación Nacional volvieron a vitorearle gritando ¡Viva el Presidente Santana!*

*—En este momento se retiró el Señor Arzobispo, acompañado de la Comisión, aunque la rehusaba.*

*El Sr. Presidente.— Dominicanos: el Clero no debe tener ninguna participación en los asuntos del Estado. Ahí está la primera nación del mundo, la Francia, que va a la vanguardia de la civilización: ¿y qué es allí el Clero? Cuántas penas no tiene allí el Sacerdote que sube al púlpito y se mezcla en los negocios políticos? Y entre nosotros por qué han de excederse de sus facultades los Sacerdotes? Vosotros sabéis los abusos que han cometido en las provincias de El Seibo, reduciendo a prisión a algunos de nuestros conciudadanos; así como en la del Cibao, poniéndola en peligro de formar secta aparte; y mucho más por la excomunión de que tenéis tanta noticia como yo.*

*Cuando Jesucristo estableció nuestra religión, lo hizo sin cárceles ni prisiones: Jesucristo no enseñó la religión por fuerza; y entre nosotros se cometen demasiados abusos en nombre de ella.*

*Prometer yo hacer cumplir las leyes del Estado, y tener el Clero por obstáculo, es una posición muy difícil. Así no puedo gobernar.*

*En seguida, dirigiéndose al Señor Presidente y miembros del Congreso, añadió:*

*Este ha sido, señores, el objeto de haberos suplicado que la sesión comenzara por mis explicaciones con el Señor Arzobispo. Espero que el Congreso sabrá apreciar en su justo valor la determinación que acabo de tomar.*

*El Sr. Presidente del Congreso.— Presidente: yo, a nombre de mis compañeros y del Pueblo Dominicano a quien representa-*



*mos, doy a Ud. las gracias por la acertada medida con que acaba de zanjar las dificultades interiores del país, porque es medida que hace honor a la República. Verdad es, que se nos hará sensible la ausencia del señor Arzobispo; pero la salud pública lo exige así, y además, el Pueblo Dominicano sabrá proporcionarse un Prelado que aunque no tan digno ocupe la cabeza de la Iglesia.*

El Sr. Presidente de la República.— *Sí señor, la ausencia del señor Arzobispo nos será sensible; pero peor sería probar las consecuencias de consentir que continuara ingiriéndose en los asuntos del Estado; consecuencias que de momento no caerían sobre todos, no, sino sobre el general Santana, sobre otros generales y sobre los soldados. Y advierto que yo no me pondría a la cabeza de las tropas para ir a batirme con mis conciudadanos, a prenderles y fusilarles por cualquier excitación producida por el Clero. Yo sólo marcharía contra ellos en un caso de rebelión. Yo entiendo por Pueblo, no un puñado de hombres; no, yo entiendo por Pueblo, todos los hombres de la República; y así no me detengo por consideraciones a determinados individuos. Desgraciado el Gobernante que para crearse partidos tiene que hacer promesas a algunos hombres, y que después se le vuelven enemigos por no haber podido cumplírselas...! En fin, dominicanos, el Pueblo es soberano aquí y en todos los países libres, y como tal debe obrar en momentos críticos como éste.*

El Sr. Presidente del Congreso.— *(Tomando de la mesa un ejemplar de la Constitución del Estado). El señor Arzobispo ha calificado de herética la Constitución Política de la República; y para que el Pueblo Dominicano vea con cuán poco fundamento ha procedido S. Ilma., bastará leer el nombre de los representantes de la Nación nombrados para redactarla, y de entre ellos contar los Sacerdotes que concurrieron a su formación.*

*En seguida procedió a verificar la lectura de la lista de aquellos Representantes, colocada al final de la Constitución, y apareció subir a nueve el número de los Sacerdotes a quienes aludió el mismo señor Presidente del Congreso.*

En tal abatimiento abandona el Dr. Portes la estremecida sala del Palacio, que su razón queda trastornada por varios días. Después de dolorosas reflexiones y de medir “la intensidad de los males que su ausencia traería a la Iglesia, lleno el corazón del sentimiento de la caridad cristiana, olvida y perdona los agravios



que ha recibido; y deseoso de poner término a tan molesto estado de cosas, se somete a las exigencias de Santana” y en su nombre cumple la solemne formalidad el Presbítero Antonio Gutiérrez.

El Libertador repara luego la violencia cometida en el noble Prelado, visitándole frecuentemente y ofreciéndole continuas muestras de veneración y de respeto. Sin embargo, los parientes y amigos del Arzobispo no ven de buen grado esas visitas del General Santana, hasta el punto de que uno de los fieles y viejos servidores del Dr. Portes —su antiguo esclavo Manuel, que recobrada la libertad jamás quiso abandonar la casa de sus amos por el buen tratamiento que en ella recibía— al ver a Santana subir las escaleras de la casa Arzobispal acompañado de oficiales armados, sintió a la vez tal temor y tal ira, que perdió repentinamente la razón y corriendo a su aposento puso fin a sus días.

Al día siguiente de la memorable sesión se lee en las calles de Santo Domingo, a son de bando, el áspero diálogo entre Santana y el Dr. Portes, ¡y en qué forma melodramática! El cínico lector del bando, invirtiendo los tonos, cuando habla el Arzobispo, lee con voz agria y tonante, y cuando habla Santana le da a su palabra el acento de un compungido feligrés. Otra vez el fanatismo político acrece en el pueblo esa desazón y ese desánimo que crean en el espíritu del ciudadano lo incivil, la intransigencia, lo arbitrario, lo descaminado. La verdad es que la Iglesia ha actuado contra la letra de la Ley Sustantiva y que el Presidente Santana ha tenido la razón. Pero la razón, el derecho, como todas las cosas, tiene sus límites, y ejercerlo con tal violencia lo desnaturaliza.

Tampoco ha de gobernar con sosiego de su espíritu tras la resonante disputa con la Iglesia. Como yerba perniciosa la insidia crece en torno suyo estimulando sus selváticos instintos, sus fáciles desbordamientos de ira. El 3 de julio arroja en la consagrada Plaza de Armas las más descomedidas acusaciones contra Báez, a la sazón en Azua, quien acude a salvarse de la saña santanista a Curazao, áncora de salvación de los naufragos de la política dominicana. Entre otras imputaciones sobresale la de aspirar, apoyado por la Iglesia, a la Presidencia vitalicia. Desde Saint Thomas, el primero de agosto, Báez le responde a Santana en viril manifiesto. Es el abismo más hondo y aciago y más funesto que abren la intriga y la ambición política entre dos hom-



bres destinados a completarse, cuya fraternidad habría sido salvación de la República. ¿Por qué esta discordia? Error político irremediable, cuya causa real ha quedado, como tantas cosas, en el misterio, en la vaguedad de las conjeturas. ¿Es que, como decía Tácito, el sucesor, como lo ha sido Báez de Santana, es siempre aborrecido y sospechoso para los que ocupan el Poder? Sin embargo, las demasías políticas tienen su pudor y sus límites: la goleta nacional *Buenaventura* sigue surcando el mar con ese mismo nombre, y las cárceles no se abren sino para los transgresores de la Ley. Desde París la *Revue des Deux Mondes* también se hace la pregunta: *No se explica aún qué motivos han podido inspirarle al General Santana el odio que hoy le tiene a su predecesor, a no ser que la popularidad adquirida por Báez en sus cuatro años de gobierno no le sea imputada como un crimen.* Ha sucedido lo inevitable. La oposición a Santana ha encontrado un caudillo: Buenaventura Báez.

El Manifiesto de Santana contra Báez no es sino la acción preliminar del *santanismo* contra el *baecismo*. Gesto inútil, porque la juventud, particularmente la ilustrada, prefiere a Báez como prefería a Duarte. El nuevo caudillo tiene, además, condiciones admirables: ha viajado por Europa, es hombre de dinero, de armas y de amor y de sugestiva presencia personal, avalorada por la cultura, el natural talento y las finas maneras. Su amigo y compañero de viaje y de mesa, José Zorrilla, el gran poeta de *Don Juan Tenorio*, hace de él este fugaz dibujo: *color dudoso, de ojo vivo y escrutador y de rizado cabello, limpia y atildadamente vestido y pretenciosamente calzado.* Posee carácter y energía como lo ha demostrado en la Presidencia del Congreso y en la del Estado; y ha pronunciado discursos demagógicos, a veces más eficaces para la conquista de las masas que los laureles del héroe. El astuto Báez conoce a perfección las artes de la demagogia, y cuenta con lo decisivo en el menester político de todos los tiempos: perfecto y singular simulador. Para gobernar tan larga y repetidamente, sin ser caudillo militar, había de ser simulador genial, puesto a prueba, frente a frente, a su amigo el Emperador de Francia, Napoleón III, o la Reina de España, Isabel. El Cónsul norteamericano, al tanto de todas las intrigas políticas, recomienda a Santana, al Gobierno de Washington, como hombre de principios liberales, en tanto que a Báez lo llama



*mulato que odia muy cordialmente a los americanos y a todo lo americano y que es un francés de corazón.* Pero la astucia de Báez no vence fácilmente a la del hatero. Por sus conversaciones con el Agente consular de los Estados Unidos, Elliot, en estos turbulentos días, se advierte que Santana aprovecha su malicia campesina en los grandes problemas del Gobierno. Elliot, en carta del 27 de noviembre al Secretario de Estado, le dice: “Esta mañana tuve una entrevista con el Presidente Santana, él parece muy descorazonado —very down hearted— y me expresó su pena porque los Estados Unidos no hayan reconocido la República, como lo han hecho otras naciones. El me pidió preguntarle si Ud. recibiría a su Plenipotenciario Especial para la negociación de un Tratado”.

La carta del 1<sup>o</sup> de septiembre dirigida al político español Mariano Torrente por don Juan Abril, uno de los más íntimos amigos del Libertador, revela el maquiavelismo de los Agentes extranjeros que le rodean y hasta qué punto llega la maraña política que le envuelve. En las capciosas palabras de Abril está una de las claves de lo que ha de suceder mañana, la Anexión, sutilmente iniciada: “Hace algunos días vino Santana a visitarme y nuestra conversación duró como unas cinco horas. . . Santana cree que no puede mejorarse —la situación— sin la influencia de una nación extraña, y que hoy tiene toda esperanza en nosotros; si ésta le falta, él sera el que agitará y buscará sin reparar en quien le ayude. . . no sé si debería influir en que —la reforma constitucional— fuese en sentido lo más liberal posible o lo más antiliberal. Si nuestro Gobierno —el de España— se decide a entrar en negociaciones, convendría lo último, pero si no sería lo primero. . .”. Aquí está, pues, descubierta la trampa de Juan Abril, su nefasta influencia en la más antiliberal reforma constitucional dominicana.

En desquite del ruidoso Manifiesto contra Báez, los *baecistas* inician sus diatribas contra Santana. El valiente Félix Mota —su mejor elogio literario lo hará luego Marcelino Menéndez y Pelayo— es de los primeros en arrojar al rostro de Santana las encendidas saetas del anatema, el verso convertido en aguzado puñal de envenenada hoja. Tigre, verdugo, déspota, caníbal, monstruo, idiota, infame, Nerón, Atila, Mario, Sila, Boves, le llama el audaz poeta, a la manera de los detractores de Bolívar, de con-



tinuo llamado faccioso, asesino, cobarde, ambicioso, vil, bandido, presuntuoso, necio, loco:

### A SANTANA

Tigre sediento de la sangre humana,  
torpe verdugo de la Patria mía,  
déspota vil que la cubriste ciego,  
de luto y llanto y de terror un día.

Tú que caníbal cual un tiempo Boves  
huella sangrienta tras de ti dejaste  
cuando terrible sus nefandos hechos  
y atrocidades imitar lograste.

¿Aún forjas, dime, en tu caverna oscura,  
nuevos suplicios, proscripciones nuevas?  
Cual Sila y Mario, cual Nerón y Atila  
víctimas buscas en que hacer más pruebas?

¿Aún no te sacias implacable monstruo  
de tanta sangre que verter hiciste,  
cuando la Patria consternada... inerte,  
bajo tu planta sanguinaria viste?

Míranse aún tus fraticidas manos  
tintas en sangre que por ellas brota,  
sangre que al cielo clamará venganza  
mientras respires, ¡execrable idiota!

Sangre demanda tu sedienta fauce.  
Sangre tu labio criminal murmura:  
y aún en el sueño con rabioso encono,  
sangre respira tu alma negra, impura.

Empero, ¡tiembla! que propicio el cielo  
tu fin ansiado ya quizás decrete...  
Quizá el acero de algún nuevo Bruto  
tu sed de sangre y tu furor sujete...



Cual en el pueblo de Quirino fuera,  
de libertad el fanatismo un día  
el hierro aguza con que un brazo libre  
la patria salve de la tiranía.

No de otro modo morirás, ¡infame!  
Mira cual vibra el vengador acero  
que al pecho tuyo dirección buscando,  
dirige un pueblo denodado y fiero.

Con creces se cobrará Santana las injurias de Félix Mota. Su fortuita venganza no será muy distante: el 4 de julio de 1861, en San Juan de la Maguana, junto a Francisco del Rosario Sánchez, sin importarle que sea prócer ni poeta; basta que le juzgue transgresor de la ley. Mientras tanto puede vagar tranquilo por las playas extrañas, donde no le alcance la poderosa mano de su adversario. También salvará la vida, en el exilio, Félix María Del Monte. Hasta en sus ocios poéticos el valeroso defensor de Duvergé le dirige sus agudas saetas al Libertador. Ya no es sólo el soneto, arma aristocrática, la que esgrime el poeta. También la *charada*, arma ínfima, tiene su parte en esta dura batalla de la inteligencia contra la intolerancia y el rigor del orden. No comprende Santana que la libertad vale tanto como la independencia; que no basta vencer al haitiano y salvar la República; que algo más que eso pide el ciudadano, tolerancia y libertad, virtudes desconocidas en el hato y que por lo mismo no pueden esperarse del hatero. La *charada*, no difícil de descifrar, corre de mano en mano, entre burlas y rojos comentarios:

#### CHARADA TEMIBLE

Mi *segunda* con mi *prima*  
es un mueble que encerraba  
la dicha de un Macedón  
de perpetua remembranza.

De mi *segunda* y *tercera*  
no te diré una palabra,



porque ofende el buen sentido  
de la gente delicada.

    Mi *tercia* con mi *primera*  
es la risueña *compaña*  
que en paraje solitario  
destinara yo a Santana

    Mi *todo* es lo que no encuentra  
el malvado en la desgracia;  
lo que anhela el infortunio  
y la vejez fatigada.

La palabra es *báculo* y lo que el poeta le destina al vencedor de Faustino en paraje solitario es una *loba*, no para que lo alimiente, como a Rómulo y Remo, sino para que le despedace a dentelladas.

El auge de las ideas liberales en pugna con la hegemonía santanista logra un triunfo en los comienzos del año, febrero de 1854: la reforma de la Constitución de San Cristóbal, la eliminación del combatido artículo 210, como si fuese su letra y no la obsesión de orden, de Santana, la sustancia del régimen político. Como en el viejo adagio puede señalarse que la fiebre no está en las sábanas, sino en la carne y en los huesos. En la más noble porción del pueblo hay la creciente aspiración de libertad ciudadana y de organización nacional, patentes en la prensa, libre, y en las ardorosas deliberaciones del Congreso, en el que se debaten las ideas progresistas: Bobadilla y Manuel Joaquín Del Monte, acerca de la moneda; Bonó, acerca del federalismo como medio de erradicación de las revoluciones; Heneken, acerca de la riqueza del subsuelo; al par que Ulises F. Espaillat plantea por vez primera los problemas de nuestra singular sociología en su *Memoria sobre el bien y el mal de la República*. Pero las liberales reformas poco han de perdurar en su colisión con las rudas normas gubernativas del Libertador y ante el despierto recelo de sus amigos. Es ello ocasión para que la filosofía política de Bobadilla —*que la realidad es el único alimento de los pueblos y de los hombres*— entre de nuevo en acción, fines de 1854. Don Tomás Bobadilla, con su entereza de ánimo de siempre —la fi-



gura de gran señor, los ojos claros, la cabeza inclinada ante todo hecho cumplido, la palabra adecuada a cada circunstancia— no para mientes en ser portavoz de Santana en el Congreso, en poner en manos de la Asamblea su conminatoria petición de reforma constitucional, formulada por el Libertador en estos términos insólitos:

*Creo, muy Honorable Congreso, haber llenado todo mi deber. Desde este momento no reasumo ninguna responsabilidad. Si Uds. participan de mi opinión, si consigue el bien, la época actual ocupará una brillante página en nuestra historia, y Uds. habrán merecido bien de la Patria; pero si contra mis esperanzas nada se consigue, si mi idea no es aceptada, mi divisa es y será la salud del pueblo, y donde se encuentre la expresión de la voluntad general bien entendida estaré con ella.*

El terror santanista —huelga decirlo— se apodera de la Asamblea, y de esta suerte nace, como entre cardos, la antiliberal Constitución que instituye el exiguo Senado Consultor, de siete miembros: el *Senado de los Siete*, lo llama mordazmente el pueblo. Serán, pues, las dos Constituciones de 1854, las de mayores alternativas. Cuando gobiernen los liberales, regirá la de febrero; cuando gobiernen los antiliberales, imperará la de diciembre. Un simple decreto servirá para darles vida o para aniquilarlas. Es su destino, y aún otro peor: no saber el Pueblo, en ocasiones, bajo cuál Constitución ha de ampararse. Es nuestro eterno círculo vicioso: dictadura, libertad.





## X V

El año de 1855 es de intensa actividad política y militar para Santana. El 2 de enero deja las riendas del Poder al Vicepresidente Regla Mota y toma el camino de El Prado. Detrás queda profundo descontento; ha comenzado a regir la nueva Constitución que con mengua de las crecientes aspiraciones democráticas instituye el desmedrado Poder Legislativo limitado al *Senado de los siete*. Empero, la juventud se entrega fervorosa a las lides de la inteligencia, casi siempre a un paso de la conjura. El malestar político crece sordamente. No lo ignora el Libertador y desde El Seibo dicta rápidas y terminantes disposiciones que producen el fracaso de la conspiración fraguada en Santo Domingo en la noche del 25 de marzo. Trátase de derrocarlo y él se adelanta a los acontecimientos. La frustrada conjuración arrastra al destierro a los poetas Félix María Del Monte y Nicolás Ureña de Mendoza, a Antonio Delfín Madrigal y a otros. Al General Antonio Duvergé, confinado por Santana en El Seibo desde hace tiempo, lo acusan de siniestro plan contra la vida del Libertador.

Nunca, en su propio hato, ni aún cuando corría desjarretadera en mano tras la bestia montaraz, fue el hatero tan duro e implacable. Reunida a su voz de mando, la Comisión Militar de El Seibo condena a muerte a *verdad sabida y buena fe guardada* al General Duvergé y a su hijo y compañero de armas Alcides, al anciano Alfonso Ibé, al catalán Pedro José Dalmau, a los coroneles Juan María Albert y Tomás de la Concha, infortunado novio de Rosa Duarte. Daniel Duvergé, hijo del invicto soldado, que apenas cuenta quince años, también debe sufrir la última pena tan pronto llegue a la mayor edad.



En el espantoso veredicto hay tanta crueldad como en el juicio de Verres en la Plaza de Laodisea, recordado por Demóstenes, que asombró a todo el orbe antiguo: condenó Verres a un padre y a un hijo juntamente. Salieron ambos a la plaza por distintos caminos y al encontrarse, ¡qué espanto! Lloraba el padre y decía ¿qué es esto, hijo mío? Gemía el hijo y balbuceaba, ¿padre, qué es esto? Lloraban, suspiraban, clamaban ambos. ¿De qué lloras, hijo mío? De que mueras a mi vista. ¿Y qué lágrimas son esas? preguntaba el hijo. De que mueras a mis ojos, contestaba el padre. Más quisiera yo perder la vida que verte morir, porque éste es mi mayor pesar, decía el padre. Y respondía el hijo: no me aflige la muerte ni el suplicio, sino verte morir; este es mi mayor dolor. Afligíanse porque iban a morir, pero mucho más porque iban a sucumbir el uno a la vista del otro... Fue Verres implacable juez al darles la muerte, pero al hacer que murieran el uno a la vista del otro, fue tirano. Oh cruel espectáculo! Oh pena feroz! Oh furor trágico!

Son exclamaciones del vencedor de Esquines dignas de lanzarse en medio a la plaza de El Seibo. Esta es la espantosa escena que se prepara. El despótico espíritu de Verres está presente en la fría rudeza de Santana y de sus áulicos. Por eso le acusarán de querer solazarse en la lucha de afectos entre el amor paterno, el amor filial y el terror de la muerte. Podrá ser. Pero él no actúa como Mario, por negros odios, ni como Sila, por el placer de la venganza, sino por su irrestricta determinación de mantener el orden en la República. Actúa así por ello y porque tiene radicales servidores, unos noblemente leales, y otros, hombres de inicuas artes o de endeble carácter, que piensan, como Maquiavelo, que el primer deber de un gobierno es sostenerse. El 11 de abril, lo dispone Santana allí mismo, se ejecuta la bárbara sentencia, sin las lágrimas de la Plaza de Laodisea. El Padre Palet, sereno como un Cristo, pero con los claros ojos húmedos, dice sus breves palabras de consuelo y de absolución: “morirán vuestros cuerpos pero vuestras almas serán alumbradas por el Sol de un nuevo día”. Dalmau, que no se resigna a su aciago destino, le responde: “Sí, Padre, pero es muy triste morir como una inocente palomita”.

*Ay mi padre!* Exclama Alcides Duvergé; y con una llamada de sangre en los ojos, fieros, dominantes, su padre le arro-



ja, para imponerle coraje ante la muerte, una brusca interjección digna de Cambronne:

*¡Futre!*

El bravo Alcides queda como electrizado; alza el pecho; extiende los rígidos brazos hacia abajo; aprieta los puños; clava sus ojos en los cárdenos ojos de su padre, suena una descarga y es él el primero en caer fusilado, para extremar el suplicio de su padre; pero también —que aquí cabría la piedad— para ahorrarle al hijo ver a su amado *Buá* fulminado por las balas. Al desplomarse Alcides, el héroe de El Memiso avanza un paso hacia el piquete de fusilamiento. Suena otra descarga. . . Antonio Duvergé muere como Antonio Duvergé.

Tendido sobre el suelo, bajo el frondoso árbol estremecido por el estruendo de la fusilería, con la frente al Cielo, la sangre le mancha la azul chamarra, y el rayo de Sol que pasa por entre las ramas agrega el blanco para formar sobre el pecho del héroe la bandera de Cacimán. El instante mediado entre la muerte de ambos, de padre e hijo, ha sido el infernal castigo que los esbirros de Santana le han preparado al ilustre soldado. Pero, no importa; la poesía, Némesis inmortal, recogerá el recuerdo de la tragedia y vengará con creces al adalid. Por encima del cruel y desmedido calvario se alza perdurable el anatema, vivo en la admiración y la piedad que despertará por siempre el nombre de Antonio Duvergé, el más gallardo de nuestros capitanes en la lid contra el haitiano. Bien o mal, porque Duvergé no era inocente, había sido aplicado el principio napoleónico de que los delitos militares requieren ser juzgados pronto y severamente. En tiempo de guerra no cuenta la clemencia, como ante las amenazas del naufragio no cuentan las contemplaciones con los que no empuñan bien los remos. De la hecatombe quedan mil leyendas y comentarios pero entre todos se recordará el del leal santanista General Miches: “aunque todas las pruebas acusan a *Buá* —a Duvergé— yo le habría dado dos mil pesos y lo habría embarcado para Curazao, porque, si tenemos esa —y señalaba la bandera— a *Buá* se la debemos”.

En la vida y en la muerte del paladín, el poeta Félix María Del Monte es siempre el mismo leal amigo de Duvergé. Le salvó del cadalso que le señaló Santana en 1849; y le venga ahora con toda la airada vehemencia de su numen. El espantable acto de



crueledad le ha inspirado, atormentándole el corazón, su obra más patética: *El General Antonio Duvergé o las víctimas del once de abril*, tragedia en cinco actos y en verso. Los personajes: Antonio Duvergé, su esposa Rosa Montás y sus hijos Alcides, joven de 21 años, Daniel, de 15, Aristide, de 7 años; Pedro Santana; el teniente coronel Juan María Albert; el capitán Tomás Concha; los españoles Pedro Dalmau y Manuel Pereira; el anciano Alfonso Ibé; Mercedes, el traidor; el Gobernador Juan Rosa Herrera; el comandante R. Pérez; el Fiscal del Consejo de Guerra, coronel Eugenio Miches; el Secretario, Juan Bautista Morel; un Sacerdote; un expreso de Higüey; otro expreso de Santo Domingo; un capitán ayudante de campo de Santana; un oficial de la guardia de la cárcel; un carpintero del Arsenal; guardias. La escena, en El Seibo, dura menos de veinticuatro horas. La personificación de Mercedes —lo recomienda el autor— debe hacerla una persona de reconocido talento dramático, porque es todo simulación y duplicidad. Del estudio profundo de tan odioso personaje —dice— depende en gran manera el buen éxito de la pieza.

Acto primero. Sala modesta en la casa de Duvergé, adornada sencillamente, con puerta en el foro que da salida a una vasta llanura. A la derecha del espectador, puerta que conduce a las habitaciones interiores. A la izquierda, puertas que miran a la calle. En la escena primera inician el diálogo el pérfido Mercedes y el incauto Duvergé:

*Mercedes:*

Sí, General, la Patria en el peligro  
por vuestro brazo irresistible aclama:  
no desoigais sus votos más fervientes.  
ni burleis de los pueblos la esperanza.

Esos *scibanos* que miráis con tedio,  
cual esbirros del pérfido Santana,  
son los primeros que su ruina ansían  
y entusiasmados vuestro nombre ensalzan.

Dad la señal! Al grito solamente  
que de esos labios indignados salga,

cada cabaña arrojará un guerrero  
fiel vengador de la doliente Patria!

En el Acto Segundo Santana aparece en la escena. El vengativo poeta pone en los labios del irritado hatero las palabras más siniestras:

Sangre, por siempre sangre! Ese es mi sino!  
Conozco algunas veces que me excedo,  
y al través de la Ley, de la Justicia,  
con el puñal de la venganza hiero.

Oh! desde aquel fatal aniversario  
de la Separación, en que cubierto  
dejé de llanto y luto, y de infortunio  
el suelo de la Patria! . . . Desde el tiempo  
en que al cadalso a una mujer conduje  
por cuestiones políticas. . . , yo siento  
atroz placer de irritación matando;  
y al consternar al desgraciado pueblo  
su llanto amargo y su congoja aplaca  
mi continuo y voraz remordimiento!  
Los hombres me detestan: yo los odio!  
Crimen, sé tú mi perennal consuelo!





## XVI

No es una farsa la tragedia esquiliana de Félix María Del Monte, ni cae el telón definitivamente con la muerte de Antonio Duvergé. El drama es aún más largo. Antes de que el silvestre cardosanto crezca inocente sobre la tumba del adalid, Santana deja El Seibo y regresa a Santo Domingo. Como siempre, su llegada provoca los más opuestos sentimientos, alborozo y a la vez pánico. *¡Bienvenido el Libertador!* exclaman sus áulicos. *¡Llegó la Pantera del Seibo!*, murmuran sus enconados enemigos. Los Lavastida, los Alfau, corren a encontrarle. La puerta del hogar de los Concha, tirada por resentida mano de mujer, se cierra, a su paso, bruscamente. Santana, sin mover las riendas de su caballo, mira el gesto y frunce el ceño sin decir palabra.

Y no es infundado el terror que crece en tantos corazones a la llegada del Caudillo. Su desorbitada pasión del orden descorre nuevamente el telón en el aciago drama. Ahora han de purgar su crimen los implicados en la frustrada conjuración del 25 de marzo. El 30 de abril la ciudad es presa de general consternación, como en el día del martirio de Trinidad Sánchez, como en el día del fusilamiento de los Puello. Un Consejo de Guerra, presidido por el General Pedro Florentino, ha pronunciado sentencia de muerte contra los Generales Pedro Eugenio Pelletier y Joaquín Aybar y el ciudadano Francisco Ruiz. De nada valdrán —por largos y angustiosos momentos— el recurso de gracia obstinadamente negado por Santana, ni las súplicas del Cuerpo Consular.

El 2 de mayo, señalado para la ejecución del veredicto, es día de tremenda expectación. Tres ciudadanos al borde del sepulcro; tres familias angustiadas por la tribulación más espantosa. La ciudad entera corre a presenciar, como en el Circo romano, el



sangriento espectáculo fríamente preparado por el santanismo. Pero nada sucederá. Al rudo hatero le bastará el sufrimiento de los culpables, para escarmiento de todos. Entre los curiosos hay un escritor, poeta a ratos, que recoge patéticamente la visión de la tragedia, y la hace circular en hoja impresa. Como en el Teatro ateniense se inicia la primera escena de la siniestra farsa política.

Desde el sombrío amanecer el cuadro lastimoso de las familias de los reos arranca lágrimas y despierta la conmiseración de toda la Villa, principalmente la familia Ruiz: la esposa y nueve hijos inconsolables. A las diez de la mañana acuden al Palacio de Gobierno las pavoridas familias, acompañadas de los Señores Cónsules, a implorar el perdón. Pero las súplicas y el llanto de las esposas y de los hijos son en vano: sólo se les responde que Santana está ausente. A las dos de la tarde algunas damas, esposas e hijas de amigos del Libertador, corren a su casa a rogarle clemencia y también se les dice que no está presente.

A las cuatro de la tarde ya está reunida la tropa extramuros de la ciudad, frente al Cementerio, al patibulario almendro: las columnas de la infantería y la artillería, cuatro mil hombres formados en cuadro, y a sus espaldas la caballería, mil jinetes, como si fuese en un campo de batalla. El cuadro se abre en línea recta en dirección a la Puerta de El Conde para el paso de los reos.

A las cinco de la tarde, el Comandante de Armas, General Contreras, aparece en brioso caballo seguido de sus ayudantes. Al son marcial de las cajas de los regimientos pasa por delante de las filas, saludándolas sombrero en alto, y va a colocarse en su corcel en mitad del cuadro.

En la multitud agolpada junto a las murallas crece la ansiedad. Las campanas de la Catedral y de Las Mercedes, empiezan a repetir el toque de agonía; el piquete de fusilamiento ocupa su puesto; cesa el funerario toque de campanas y por toda la multitud corre un murmullo, una esperanza de perdón, pero pronto vuelven a doblar las tétricas esquilas, mientras llegan los presidiarios que deben echar tierra sobre los cadáveres en las fosas abiertas al horror de todos.

Instantes después hay un nuevo estremecimiento en la muchedumbre. Es que llegan los reos, entre dos alas de soldados, de



brazos de sus respectivos sacerdotes y repitiendo las oraciones que éstos vienen diciendo en voz alta: Padre nuestro, que estás en los Cielos. . .

Los Generales Pelletier y Aybar caminan serenamente saludando al pueblo. Ruiz marcha abatido, como si el llanto de la esposa y de sus nueve hijos le quebrantara el ánimo. Un gran silencio sella la llegada de los reos al lugar del suplicio. Una sola y grande angustia cierra los labios de todos, y las miradas vuelan ansiosas sobre el piquete de fusilamiento, sobre las tropas, sobre las fosas. . . Todos a la vez están pendientes del más leve ademán del General Contreras, a quien toca dar la orden de ejecución. . .

Súbitamente se produce una inmensurable conmoción. La multitud se agita como un Océano removido de pronto por brusca tempestad. En medio al pavoroso silencio resuenan los tambores que anuncian, nerviosamente, la sorpresiva aparición del General Santana. Rápidamente, al paso largo de su caballo asoma por la Puerta de El Conde, acompañado por su Ministro de Guerra Antonio Abad Alfau; saluda a la tropa, se detiene un instante en el centro del cuadro, galopa hacia el lugar en que se hallan colocados los reos para la ejecución y sin desmontarse del caballo caracoleante anuncia que en nombre del Gobierno, del Senado Consultor y del Ejército les otorga el perdón. . .

Sucede entonces lo inenarrable. Por encima de los gritos y de las lágrimas de júbilo se oye, desatada por miles de bocas, una explosión de *vivas* a Santana. Y *¡viva Santana!*, dicen los reos, sin acertar aún a comprender el mágico acto de su resurrección, si fue obra de piedad o premeditada escena de escarmiento.

Después de arengar la tropa, breve y áspero, Santana arrienda su caballo, entre vítores, por la calle de El Conde, hacia el Palacio de Gobierno, donde le esperan el Vicepresidente General Regla Mota, el Senado Consultor y sus Ministros. ¡Qué extraordinaria escena política! Regla Mota le recibe en sus brazos. Todos los brazos se abren con efusividad estrepitosa. Y entonces el Héroe da cuenta de lo que acaba de hacer y todos, con muestras de entusiasta regocijo, le aprueban el perdón otorgado.

Santana ha perdonado —dice el Cronista— y lo que es más aún, “ha sabido perdonar, porque para terror saludable y escar-



miento ha hecho, sin derramar la sangre de esos extraviados, que todos experimenten el dolor, la amargura y la desolación”.

La extensa reseña la firma *Un Imparcial*: Alejandro Angulo Guridi. No se lo excusa el poeta Félix María Del Monte, y le arroja hiriente dardo que produce entre ambos honda enemistad:

...mientras que abyecto cortesano ensalsa  
del Dos de Mayo la brutal memoria  
y pugna por destruir la negra historia  
del Once infando del pasado abril...

Si en las mortales horas de angustia del 2 de mayo todos aplaudieron el perdón concedido tan espectacularmente por el Libertador, tampoco dejarán de acusarle por el mismo hecho. Desde entonces corre la voz, sorda primero, alta después, de que *Santana ha sido inhumano y cruel hasta en el perdón; bárbaro hasta en la clemencia misma*; que ha sabido —según la frase lapidaria de Manuel Joaquín Del Monte— *barbarizar la clemencia*. Que el Poder debe inspirar respeto y no terror; que la fuerza no debe tener a la crueldad por compañera; que un hábil caudillo podrá demostrar que se puede ser fuerte sin la ayuda del verdugo, son cosas cuya comprensión no podrá pedírsele jamás al Hatero de El Prado. Pero tampoco al atildado Báez. ¿Por qué? Que lo respondan la historia presente y la venidera.

La escena, jamás vista en el Ozama, que por largas horas y días mantiene conturbada y atónita a la Villa, es perfecta repetición de la que apenas seis años atrás conmovió a toda Rusia. Pedro Santana, sin saberlo, ha actuado exactamente como el Zar Nicolás I.

Es el invernal 22 de diciembre de 1849, año de Las Carre-ras. En la Rusia de los Zares veinte reos condenados a muerte por atentar contra la Potestad, entre ellos nada menos que Fiodor Mijailovich Dostoyevski, son llevados, por fuerte escolta de cosacos, a la Plaza de Armas de Semenovski, a la vista de las nevadas cúpulas de Petersburgo. En el centro de la Plaza se alza un imponente catafalco, rodeado por las tropas; y el resto de la anchã explanada la invade gentío enorme, apiñado y silencioso. Los reos suben las gradas del patíbulo. A un lado los oficiales lucen sus rutilantes charreteras. El Auditor del Consejo de Guerra



se adelanta y lee el espantable veredicto, la última pena, y va pronunciando los nombres de los condenados, como si en la articulación de cada letra moviese los resortes del máximo estremecimiento humano: Piescheyev, Durov... Dostoyevski...

Todo el ser de Fiodor Mijailovich vibra como la hoja de la espada antes de volver a su recta quietud. Y aún no cree en su aniquilamiento, en plena vida. “No es posible que nos fusilen”, dice al oído del nihilista Durov; y éste le señala con los ojos un carro lleno, al parecer, de féretros... Un sacerdote exhorta a los reos al arrepentimiento y la retractación... Sobre la cabeza de los condenados que son de la nobleza, rompen una espada, símbolo de su degradación. Luego les visten largas y blancas hopalandas, que hacen de sudarios. A veinte pasos del patíbulo hay tres postes hincados en el suelo y entre ellos tres fosas recién cavadas. Tres condenados son conducidos a los postes, donde les atan, echándoles los capuchones sobre los ojos. Dostoyevski será el sexto ajusticiado. Ya está llegando su turno; ya siente el horrible frío de la muerte.

Qué piensa quien va a morir? Qué piensa en este instante Fiodor Mijailovich? El, él mismo, pudo contarle: con un rápido cálculo mental divide en tres partes el brevísimo tiempo que le resta de vida. Dos minutos para despedirse de los amigos Piescheyev y Durov, entre los cuales se encuentra como un Cristo. Otros dos minutos para imaginarse cómo será esto: la muerte. En la imposibilidad de adivinarlo se queda como embobado, todavía en la vida y creyéndose ya en la muerte. El Sol da de lleno en la cúpula de la Catedral cercana y Dostoyevski fija en ella sus ojos, deslumbrado... De pronto le asalta un ansia desesperada de vivir. *¡Ah, si yo no hubiese de morir, si yo pudiese recomenzar la vida... qué infinito!* Vivir aunque sólo sea para ver perpetuamente ese Sol iluminando esa cúpula!... Pero no; dentro de unos segundos morirá, dejará de ver para siempre ese Sol que sus ojos devoran como una torta de miel de la vida... Sueña el clarín... Tres pelotones se sitúan frente a los postes fatales. Voces de mando... Los soldados apuntan... Fuego!

Pero, ¿por qué no disparan? Los momentos son de angustia infinita. Petrachevski, ya atado a un poste, levanta asombrado su capuchón. Ve que un Ayudante de campo agita un pañuelo.



Al mismo tiempo los clarines tocan retirada. Y se oye la voz solemne y conmovida del General Rostovse:

*En su inefable clemencia, Su Majestad el Zar os hace gracia de la vida.*

El pavoroso drama vivido por Dostoyevski y por sus compañeros es el mismo sufrido por los tres mártires dominicanos. Pelletier encarnaría a Dostoyevski; Aybar a Piescheyev; Ruiz a Durov. No ha sido menor su angustia. Ni Santana, en su inefable clemencia, ha sido menos que Su Majestad el Zar.

Pero la escena del 2 de mayo tiene otro más lejano antecedente. En Chile, nada menos que el poeta autor de *La Araucana*, fue condenado a muerte a causa de una pendencia con un compatriota. Llegado el momento de la decapitación, no parece el Gobernador, y pasan angustiosas horas sin que se varíe la orden. Dice el poeta:

Estuve en el tapete ya entregado  
al agudo cuchillo la garganta . . .

No digo como al fin por accidente  
del mozo capitán acelerado,  
fui sacado a la plaza injustamente  
a ser públicamente degollado . . .

Y sólo minutos antes de la ejecución la bárbara pena le fue conmutada por la de destierro.

Ruiz, Aybar, Pelletier, habían sido, sin saberlo, como otros tantos Ercilla, como otros tantos Dostoyevski, Pischeyev y Durov.



## XVII

Nunca se vieron en el mismo peñón, en las mismas playas, tantos poetas dominicanos desterrados. De las buenas y bien concertadas repúblicas deben ser desterrados los poetas, como cosa perjudicial al desenvolvimiento de la razón, decía Platón, y Santana, sin conocer ningún precepto del sabio, ha arrojado de su Patria, sin coronarlos de flores, como quería el filósofo, a casi todos sus poetas, al menos a los más notables: Félix María Del Monte, Nicolás Ureña de Mendoza, Félix Mota, José María González. También vagan por tierras extrañas otros aficionados a la poesía: Duarte, Pedro Alejandrino Pina, Antonio Delfín Madrigal, desventurados aedos del destierro, evocadores de la Patria.

Piérdese, pues, la contribución de la poesía al desarrollo de la conciencia dominicana, al mejoramiento del orden social estacionario bajo el caudillaje. La poesía civil no es un simple medio para los poetas, un arma fría y esgrimida contra el adversario, sino pasión íntima desbordada por el único cauce posible para ellos: la pasión de Patria confundida en sus mentes y en sus almas con la pasión política; que si unos la juzgan sectarismo, para otros es ansia de una vida mejor bajo un régimen civil, esencialmente democrático. Si Duarte y Manuel María Valencia son los primeros en las tardías notas del romanticismo en nuestra lírica, son ellos —Del Monte, Ureña, González— los bardos del destierro, los primeros en la apasionada renovación de las fórmulas románticas: el liberalismo en el régimen político, y la consagración de lo autóctono, del color local, en nuestra poesía. Hasta en la *Gaceta* se llama a la Villa *Ciudad Romántica*.

Ureña, Del Monte, González, Mota, son representativos de la generación nueva, en más de una década posterior a la de Santana y Bobadilla. Son jóvenes inteligentes, liberales, de cora-



zones sensibles, tocados por la gracia de la poesía, que no pueden permanecer silenciosos y al margen en la apasionante lucha civil. Son lectores fervorosos de los anales de la revolución francesa, de las obras de Montesquieu, de Larra, de Bernardino de Saint Pierre; conocen la radical divisa de Camilo Desmoulins: *Vivir libre o morir*. Fueron actores o espectadores en las representaciones de *La Filantrópica*, y se hicieron independientes para ser libres, no para cambiar de amo, el negro extraño por el caudillo criollo, quizás más duro y más temible. El mal es de toda la América: “se ha peleado y derramado sangre más bien por la libertad que por la independencia”, le decía Santander a Bolívar.

Bien es cierto que Santana es el héroe, el vencedor del haitiano, pero después de la batalla la juventud suspira vehementemente por algo más que la independencia: civilización y libertad, flores bien extrañas para el hatero, imperturbable ante otra deidad que no sea la única que él reverencia ciegamente: el orden. El orden le ha convertido en déspota. En un déspota, no un tirano, pero la juventud no halla diferencia entre despotismo y tiranía. El Caudillo aspira a darle inmutabilidad a un orden demasiado estricto, al que nunca podrán avenirse los jóvenes románticos, porque es un orden semejante al de Rosas, o sin ir tan lejos, al de Carlos de Urrutia: absolutista, centralizador, despótico, pero con todo honrado y constructivo.

Para desdicha del Libertador los poetas no permanecen impasibles en los ocios y soledades del ostracismo; esgrimen implacables la más poderosa de las armas de que pueden servirse a sus anchas contra él, la poesía, plena de dicitrios o de ásperas admoniciones. Ureña, Del Monte, González, refugiados en la nostálgica Saint-Thomas, viven en sus versos vida de patriótica añoranza. Del Monte, que ya asume contra el Libertador algo así como la actitud de Mármol contra Rosas, es el primero en decir sus tristezas y en desatar los fulminantes rayos de sus estrofas, como en este soneto, lamentación y dardo al mismo tiempo:

#### A SANTANA

Con motivo de la expulsión de más  
de cien ciudadanos.

Marcha al destierro Arístides el justo



por su indolente patria desdeñado:  
 marcha, que el hombre sabio, inmaculado,  
 al tirano y al siervo imprime susto.

De su acerbo destino el ceño adusto  
 Temístocles mirara consternado,  
 y Marco Antonio pereció infamado  
 para que Octavio se llamara Augusto.

No de otra suerte, Patria, de tu seno  
 los hijos que deliran con tu gloria  
 arrojas cruel, despiadada extrañas. . .

Y sufres impasible que sereno,  
 despreciando los fallos de la historia  
 un monstruo te desgarré las entrañas.

Al poeta no le basta esa piedra lanzada en la honda de sus versos contra el Goliath distante. Como ya se le hunden en la carne las desazones del destierro, escribe nuevamente. Comprende mejor la misión del espíritu contra la fuerza; proclama el destino del poeta, *antípoda eterno del crimen*, y le dedica su doliente y airada poesía *El arpa del proscrito* a su más querido compañero de infortunio, a Nisidas, Nicolás Ureña, a quien invita a que

entone ansioso el canto sobrehumano  
 que del letargo mísero a la vida  
 vuelva la patria excelsa. . .

En sus versos no olvida a Duvergé. El recuerdo del guerrero infortunado, por quien arriesgara la vida, vierte en su inspiración amargura y cólera:

### EL ARPA DEL PROSCRIPTO A mi amigo Nisidas

Tú a quien benigno concediera el cielo  
 almo plectro suavísimo, sonoro:  
 tú que miraste el Castalio coro



al eco de tu lira sonreír,  
 ven y el clamor fatídico, tremendo,  
 que horrible se alza en el Ozama undoso  
 revela a un mundo atónito, y fogoso  
 prueba el crimen triunfante a reprimir.

El crimen! . . . sí; de quien el sacro vate  
 es; antípoda eterno aunque su huella  
 descubra en pos de refulgente estrella,  
 o al través de la púrpura imperial.  
 El crimen! . . . ese espectro sanguinoso  
 de un poder arbitrario compañero  
 que el patriotismo derrocó en Febrero,  
 y torna con Santana a dominar.

Tú tienes un deber: cúmplelo, amigo:  
 si a Dios debiste inspiración ardiente  
 bulla sublime en tu agitada mente  
 la idea de vengadora insurrección;  
 y entona ansioso el canto sobrehumano  
 que del letargo mísero a la vida  
 vuelva la patria excelsa que abatida  
 yace en abyecta, infame postración.

Tú sabes que a la par el orbe admira  
 del adalid el generoso anhelo  
 y el conato del sabio y su desvelo  
 si uno y otro la patria utilizó:  
 que el poeta que el vicio estigmatiza  
 o arranca al monstruo la usurpada gloria  
 es un genio, es un Dios que de la historia  
 la profanada dignidad vengó.

Santana es ese monstruo!; él quien impio  
 la libertad sacrílego encadena,  
 quien a ostracismo y a dolor condena.  
 quien la desolación siembra doquier.  
 El quien feroz inauguró el cadalso  
 en medio a un pueblo cándido de hermanos



donde tiñó sus parricidas manos  
con la sangre infeliz de una mujer.

Santana es ese monstruo!; el que impudente  
vil delación a sacerdocio eleva,  
y su rabia infernal bárbara lleva  
al grado de insensata estolidez!  
El huella instituciones y derechos;  
canas, pudor, respeto sacrosanto,  
y la infancia protege con el llanto,  
y casta esposa con fatal viudez.

El de la Patria exánime, doliente,  
*Libertador* ilustre se pregona;  
de abnegación magnánima blasona  
y héroe se nombra entre comparsa vil;  
mientras que abyecto cortesano ensalza  
del *dos de Mayo* la brutal memoria  
y pugna por destruir la negra historia  
del *once* infando del pasado abril.

Nisidas, estremécete! . . . las sombras  
de Albert y Concha y Duvergé esforzados,  
y mártires sin cuento ya inmolados  
al férreo despotismo de un sultán,  
inquietas vagan por la Patria mia  
sedientas de expiación y de venganza.  
y el himno que reanime la esperanza  
de ti irritadas aguardando están.

Tú le entona inspirado: dignos eran  
de ardiente gratitud, pues que les plugo  
el cuello presentar ante el verdugo  
más bien que a la ignominia el corazón.  
Entónale; tribúteles tu musa  
justo homenaje a su virtud gloriosa  
ya que rústica cruz ni humilde losa  
revelará su tumba a la nación.



Esas del arpa del proscrito libre  
 son las dignas, acordes vibraciones,  
 excitar las patrióticas pasiones,  
 la dormida confianza despertar.  
 Los manes evocar de ilustres hombres,  
 hacer al crimen incansable guerra  
 y ministro de Dios acá en la tierra  
 la virtud y heroísmo deificar.

En la solitaria Isla, tal vez bajo el mismo techo, no tarda  
 Nísidas en responder con este bello soneto a la poesía de su en-  
 trañable amigo:

### CONTESTACION A mi amigo Delio

No exijas, dulce amigo, que inspirado  
 himnos entone en mi congoja y duelo  
 a mi Patria infeliz, en cuyo suelo  
 tanta víctima ilustre se ha inmolado.

Déjame que contemple horrorizado  
 el instinto feroz, la calma, el hielo,  
 de ese monstruo execrable y sin modelo  
 que ni sexo ni edad ha respetado.

Pide mejor venganza! que oprimidos  
 yacen los hijos de ese pueblo fuerte  
 entre pesados hierros adormidos.

Y el arpa quede en abandono, inerte,  
 que es imposible modular sonidos  
*oyendo resonar gritos de muerte.*

Así viven los melancólicos poetas del destierro. En las notas  
 de sus laudes se mezclan congojas y anatemas. De todas partes  
 surge un dardo arrojado desde lejos contra Santana. En Cuma-  
 reno, tierras de Bolívar, un poeta escudado tras el seudónimo de  
*Un Proscrito* escribe este soneto contra el déspota:



## AL TIRANO DE MI PATRIA

A ostracismo condenas y a la muerte  
de la Patria los hijos más queridos,  
que tú sientes placer cuando afligidos  
les miras padecer horrible suerte.

Haz arder la ciudad: que te divierte  
ver palacios y templos demolidos,  
poblados en desiertos convertidos,  
la virtud a tus pies postrada inerte.

El crimen es el Dios por ti adorado:  
el dolor, los lamentos, la agonía,  
tu corazón deleitan inhumano.

Vive como Nerón, que un brazo armado  
acabará tu vida en medio al día,  
hiriendo sin temor tu pecho insano.

Pero no se cumplirán los votos del poeta. Sólo el brazo de  
Dios acabará la vida de Santana *en medio al día*.

Mientras los poetas sufren las amarguras del destierro, en  
sus hogares de Santo Domingo reinan melancólicamente el aban-  
dono y la tristeza. La dolorosa destilación del llanto, la miseria  
y la aflicción atrás quedaron con la madre, la novia o la esposa  
y los hijos, pedazos del corazón. En el hogar de Félix María Del  
Monte, calle de El Conde, frente a la Plaza de Armas, no se ol-  
vida que el cumpleaños de Tomás, hijo del poeta, es motivo de  
regocijo para el ausente. La fiel esposa, la madre amantísima,  
Encarnación Echavarría Vilaseca de Del Monte, que también es  
poeta, escribe un soneto para que el niño se lo envíe a su padre  
a Saint-Thomas. La madre habla por boca de su hijo, sin parar  
mientes en que sus palabras son demasiado graves para labios  
infantiles:

## A MI PADRE EN MIS NATALES

Quien me dijera, oh padre idolatrado,  
cuando en tus brazos mi natal pasaba



y tu ardiente cariño disfrutaba  
de ternura y caricias embriagado:

que de tu vista celestial privado  
esa sonrisa porque tanto ansiaba  
y ese dulce mirar que me extasiaba  
me hubiera de robar injusto el hado!

Hoy sólo miro del tirano impío  
la adusta faz que imbécil diviniza  
una turba de esbirros imprudente.

Mas yo opongo al dolor, el llanto mío,  
y al furor con que el monstruo tiraniza  
la convicción de que eres inocente!

Ni ostracismos ni cadalsos, ni los suplicios de la prisión anulan del todo las manifestaciones adversas al régimen, que no dejan de asomar de tarde en tarde en la prensa dominicana. En *El Oasis*, del 2 de septiembre, un versificador escudado tras las letras *K. L. M. N.*, oculta su intención política bajo un velo alegórico para atacar al *Faraón dominicano*. A fin de poner a salvo la responsabilidad del periódico, al título de la poesía le agregan dos palabras, *Composición remitida*:

### COSAS DEL DIA Composición remitida

Los que la guerra de Oriente  
seguís desde estas regiones,  
y juzgáis las pretensiones  
del autócrata potente:  
los que decís diariamente  
que es injusto y es tirano:  
¿No halláis muy posible y llano  
encontrarle un paralelo  
exacto, aquí en nuestro suelo  
magüer que republicano?



La absurda ambición del Czar  
 unida a un bajo egoísmo,  
 al pacífico islamismo  
 quiere en ruinas sepultar.  
 No existirán por azar  
 entre nosotros también  
 dos que rypiándose estén  
 por idénticas razones?  
 No ois bramar las pasiones  
 en encontrado vaivén?

Sí, por Dios, el pueblo todo  
 con justa impaciencia ansía,  
 que triunfe nuestra Turquía  
 sin ceder del campo un codo.  
 Caiga la Rusia en el lodo  
 y con ella su arrogancia:  
 abátase su importancia,  
 y comprenda el mundo entero  
 que la razón y el dinero  
 están a grande distancia . . .

Oh Themis! Cuida que el fiel  
 graduador de tu justicia  
 no se incline a la malicia  
 ni a la ambición del infiel.  
 Muéstrate severa y cruel  
 con quien merezca la pena,  
 que cuando el deber se llena  
 sin ceder a sugeriones,  
 no hay miedo a los *Faraones*  
 pues pronto muerden la arena.

En la poesía de Félix María Del Monte hay versos que son como saetas que hienden al Libertador y van a clavarse en el pecho de sus áulicos, de la “comparsa vil”, del “cortesano abyecto”. Son anatemas contra el servilismo político, contra la eterna casta que inspiró el epigrama de Martínez de la Rosa, acaba-



do de reproducir intencionadamente en *El Dominicano*, periódico de la juventud:

### EPITAFIO

Aquí yace un cortesano  
que se quebró la cintura  
un día de besamano...

Es que la censura se alza ya contra los excesos del servilismo, contra los deificadores del Libertador; contra los adivinadores del pensamiento de los poderosos; contra los que peinan con las manos las ásperas crines al Neybano y le alaban el paso y la resistencia; contra los amanuenses que en sus soberbios Manifiestos y Proclamas lo acomodan todo a su iracundia o a su malicia. Sería difícil decir que no mintió. Mintió Ulises para salvar su vida y para procurar la vuelta de sus compañeros de la odisea. ¿Qué político, lector o no de Maquiavelo, no mintió?

Pero el servilismo político, que tiene en la Isla remotos antecedentes en la lucha entre los *servidores* y los *deservidores del Rey*, de los tiempos de Colón, nunca fue tan mordazmente censurado como en esta lanzada del Oidor Manso de Contreras, en 1603, contra el funesto Gobernador Osorio:

*Finalmente hoy no tiene hombre honra, quietud ni gusto en aquella Isla, si no es el que dize hazañas y proezas de su mal gobierno.*

Mas no podrá decirse que Pedro Santana cultiva la adulación, engendro de la pobreza y de la vocación al medro, a que alude Ruiz de Alarcón:

No se merece sirviendo;  
agradando se merece...

Su natural aspereza, la suspicacia campesina que le permite ver desde lejos *donde se amuela un hacha*, le hacen refractario al canto de las sirenas. Con apretado ceño escucha a los lisonjeros, que él confunde con los *ladinos* del campo, hombres en quienes nadie fía; o con el perro sato, que no sirve para la montería, sino



para el ladrido tras la talanquera o para mover festivamente el rabo entre las piernas de los amos.

Lamentablemente, en la arena política se confunden la lealtad y el servilismo, como lo dice el viejo dístico:

**Tanta constancia en pechos varoniles  
no los hace leales sino viles. . .**





## X V I I I

Fines de 1855. Calmadas un tanto las pasiones políticas, ahogados en sangre los intentos de sedición, turba la paz de la República alarmante noticia. Rehechas sus tropas después de la derrota de Las Carreras y ya convertido en el más grotesco Emperador, el feroz Faustino Soulouque viene al frente de sus legiones por el Norte y el Sur de la República.

Afortunadamente el vencedor de Riviere no pierde jamás un solo instante cuando ha de actuar en defensa de la Patria o de su propia autoridad. El 26 de noviembre ordena la movilización en toda la República y dos días después sale hacia la frontera en compañía del valiente General Antonio Abad Alfau y de algunos oficiales de su Estado Mayor. Antes de comenzar la lucha, en breves días, agrupa en el Sur cerca de 9,500 hombres, y en el Norte cerca de 10,000, mientras Soulouque ha necesitado más de cuatro meses para movilizar el ejército invasor. Cunde la alarma por todas partes. En su proclama del 14 de diciembre el Libertador le afirma a sus conciudadanos que entre el Oriente y el Occidente de la Isla es imposible la unión; que el triunfo sobre los haitianos es la vida y sus goces, y la derrota el exterminio y la muerte; que la hora suprema de la gloria se aproxima y que la del anatema de los enemigos ha sonado. Ancianos y niños se aprestan al combate. Se enardecen los ánimos. También la poesía tiene su parte en la contienda: estimula y reenciende el sacro fuego del patriotismo. Por las calles de la Ciudad Primada animados coros repiten, *con aire de la Marsellesa*, una canción bélica de Félix Mota. El poeta ha olvidado transitoriamente sus odios a Santana. La Patria es lo primero y el poeta invita a defenderla,



rechazando a los hatianos  
y a su necio Emperador.

El pueblo escucha enardecido la canción en que corren enlazados los nombres de Leconte de Lisle y Félix Mota:

### CANCION PATRIOTICA

Valientes ciudadanos  
las armas empuñad  
y vuestro grito sea  
o muerte o libertad.

De la patria el grito santo  
ciudadanos escuchad,  
y en sus aras venerandas  
los verdugos inmolad.  
Conservad su independencia,  
proteged su libertad,  
y en el campo sus cadenas  
para siempre destrozad.

Valientes . . .

Bravos hijos del Ozama  
los aceros esgrimid,  
y las hordas implacables  
del imperio, confundid.  
Insolentes y cobardes  
hoy os llaman a la lid.  
Compatriotas! Por ser libres  
con denuedo combatid.

Valientes . . .

Los antiguos opresores  
no merezcan, no, piedad,  
y perezcan en la lucha  
con su jefe criminal.  
No déis tregua a su secuaces



sus cabezas a la vez  
de sus cuerpos separados  
rodarán a vuestros pies.

Valientes. . .

Caigan todos al impulso  
del acero vengador.  
Todos mueran! Ni uno quede  
del ejército opresor!  
Que no somos hoy probemos  
patrimonio de un señor  
rechazando a los haitianos  
y a su necio Emperador.

Valientes. . .

En efecto. No tardan los dominicanos en rechazar las hordas de Soulouque, vencidas y deshechas en Santomé el 21 de diciembre, y en Sabana Larga el 24 de enero de 1856. Los poetas recogen el recuerdo de la esplendente victoria. Desde el humeante campo de batalla escribe un Oficial del Ejército: *está nuestra gente muy contenta, bebiendo y cantando al son del cuatro improvisaciones análogas a los acontecimientos.*

¡Es el fin de la guerra de la Separación dominicana! Por algo el pueblo llama Libertador al antiguo hatero de El Prado; con alguna razón el General Regla Mota le llama *Instrumento visible de la omnipotencia divina*. Para vencer a España, Bolívar no necesita del valiente Piar, y lo fusila. Pedro Santana se basta a sí mismo para vencer al haitiano y no vacila en fusilar a sus primeros capitanes: a José Joaquín y a Gabino Puello, a Antonio Duvergé, a Juan María Albert. En lugar de ellos va él en persona al campo de batalla, forma en un instante un ejército, organiza intuitivamente la victoria y lo demás lo confía al desnudo de sus hombres. Como en el hato, nunca vinieron sin la presa, sabedores de que Siño Pedrito la aguardaba a caballo o junto al vivac, con su temible sable de guarnición terciado, sujeto por flamantes hilos de seda escarlata y azul. No tuvo que aprenderlo en Bonaparte, pues lo sabía por propia intuición, que no se está real-



mente secundado por los subalternos sino cuando ellos saben que el Jefe es inflexible. Al General José María Cabral le dijo terminantemente: “Desgraciado de Ud., General, si los haitianos beben el agua del río San Juan”, y el General Cabral cumplió la amenazante orden: desmontándose de su caballo en medio de la batalla y entre el humo del incendiado pajonal, en duelo singular le cercenó de un tajo la cabeza al temible jefe haitiano Antón Pierre.

El 6 de marzo es día de patriótico alborozo en la ciudad del Ozama. A la vez que la flotilla dominicana en campaña surge en el Placer del Estudio, el vencedor de Soulouque pasa triunfalmente por la Puerta de El Conde con parte de su ejército. Los soldados victoriosos traen en sus sombreros verdes hojas de guáyiga, semejante al laurel, que acostumbran lucir como signo de triunfo cuando regresan de pelear contra el haitiano. Algunos lucen orgullosos sus fusiles de percusión, que empiezan a usarse en lugar del arcaico fusil de pedernal.

Ahora, por un momento, el de la victoria, la poesía le es propicia a Pedro Santana. Abunda la canción apologética. Versificadores y poetas le consagran sus cantos al guerrero que otra vez ha salvado a su patria de la obscura zarpa de Soulouque. En el periódico *El Oasis*, del 9 de marzo, *Quintín*, desconocido versificador, entona su humilde canto. No hay en él genuina poesía, sino sentida expresión del reconocimiento popular:

#### AL GENERAL LIBERTADOR

Si de Bruto y Catón las almas llenas  
de patriotismo y de virtud un día  
deshicieron las bárbaras cadenas  
con que a su Patria el déspota oprimía;

Si el gran Guillermo Tell, con brazo fuerte  
reduciendo sus joyas a ceniza,  
fiel y arrogante despreció la muerte,  
venció al tirano y libertó la Suiza;

Si Washington, glorioso y denodado,  
su patria libre y poderosa hiciera,



cuyo ejemplo a los hombres ha legado  
con su dulce memoria y duradera;

Si Bolívar en fin, soldado invicto,  
el hijo del valor y de la ciencia,  
sus hermanos salvando del conflicto  
con su sangre compró su independencia.

Hay otro ser... un hombre que distingo  
entre esos héroes de virtud y gloria;  
es su patria feliz Santo Domingo,  
y ocupa un puesto en la brillante historia.

Un puesto distinguido que la envidia  
se ha atrevido a tocar injustamente;  
pero jamás alcanza la perfidia  
donde está la razón resplandeciente.

El que supo triunfar con fuerzas menos  
que los otros caudillos liberales,  
y con pocos auxilios sus terrenos  
arrancó de las garras infernales;

El valiente inmortal Pedro Santana  
es el gran general a quien proclamo,  
que la perla salvó dominicana  
la cara patria que adoptiva llamo.

Lleno de fe y amor al solio santo  
hoy elevo mis votos por la vida  
de este Libertador...! Reciba el canto  
que le tributa un alma agradecida.

En el coro de poetas que cantan al vencedor no faltan algunos de vigoroso estro. *Floriano*, Alejandro Angulo Guridi, escribe una oda y la publica en *La Guceta* del 27 de febrero. Es una de las primeras odas de la poesía patriótica dominicana, parca en elogios a Santana, a quien apenas llama *Leonidas poderoso*:

**A LA REPUBLICA DOMINICANA CON  
MOTIVO DE LA ULTIMA INVASION HAITIANA  
Oda**

Levanta erguida tu laureada frente  
joven nación que el universo admira,  
y al celebrar tu vida independiente  
del Dios del justo en la sagrada pira,  
repite que tan solo a la pujanza  
de tu espada y tu lanza  
es debido el laurel de tu victoria,  
y que libras en ellas la esperanza  
de conservar tu libertad con gloria.

Juzgando traicionar tu bizarria  
del Occidente el déspota villano,  
predijo que en tus muros plantaría  
su humillado pendón. Delirio insano  
que nunca ese cobarde concibiera  
si en tu mal no existiera  
sórdida liga que tu ruina trama,  
más que a obtenerla comenzar debiera  
por extinguir en tus valientes hijos  
del patriotismo la sublime llama.

De abyectos siervos del menguado imperio  
numerosas legiones  
levanta el monstruo de ambición llevado,  
y medita saciar arrebatado  
sus salvajes instintos y pasiones.

Al estruendoso bélico aparato  
con que anuncia su marcha triunfadora  
el déspota insensato,  
sus falaces aliados se gozaban  
juzgando de tu fin llegada la hora.

Por verte sola, débil te juzgaron,  
fácil tu derrota se creía,



y cumplida mirar en breve plazo  
del estúpido rey la profecía.

Mas ¡ay! qué error! . . . Los viles olvidaron  
que siempre sola a combatir te lanzas,  
y sola siempre la victoria alcanzas:  
que jamás tus valientes imploraron  
ni el brazo ni el favor del extranjero  
al invitarlos el clarín guerrero  
a volar del contrario a la presencia,  
pues para conservar tu independencia  
es bastante, por Dios, su fuerte acero.

Torpes, muy torpes dieron al olvido  
que aún vive tu Leonidas poderoso,  
el que laureado por su ardor glorioso  
es siempre vencedor, jamás vencido.  
El que una vez, cuando rendida estabas  
y entre sorpresa y confusión de muerte  
perdido tu concierto vacilabas,  
audaz, sereno, denodado y fuerte  
alimentó el osado pensamiento  
de infundir ardimiento  
al desbandado ejército de héroes;  
y en desigual combate,  
de amor de patria y gloria arrebatado,  
en *Las Carreras* rescató tu nombre  
con nueva gloria al pabellón cruzado.

Vedle otra vez. Apenas de Occidente  
baja la negra nube de invasores,  
a castigar al bárbaro insolente  
se lanza con sus miles vencedores.

Breve la lucha fue; pero gloriosa  
para tus hijos como siempre ha sido,  
y funesta, afrentosa  
para el imbécil rey siempre vencido.  
Y breve, porque en fuga vergonzosa



buscó el cobarde do salvar su vida,  
cuando aún estaba de tus nobles héroes  
la poderosa espada suspendida.

De Cambronal, de Santomé y Jácuba,  
pobres lugares que ignoraba el hombre,  
de siglo en siglo pasará el renombre,  
y eterno habrá de ser, que allí triunfantes  
tus denodadas huestes derrotaron  
las del monarca impío  
que en ti a grabar su planta se arrojaron.  
“Fue muerte y cautiverio —  
la historia allí dirá — cuanto alcanzaron  
los ruines siervos del bastardo imperio”.

Elocuente lección para los necios  
que próximo creyeron tu exterminio,  
y en anhelo infernal mirar querían  
cumplido el arrogante vaticinio.

Ya tu existencia es hecho de la Historia  
que no le es dado contrariar al hombre;  
y ya tu nombre es simbolo de gloria,  
y es gloria, vive Dios, para tus hijos  
la dicha de llamarse con tu nombre

No más vacilación, no más temores,  
levanta erguida tu laureada frente;  
que un pueblo de invencibles lidiadores  
que sólo con su espada y con su lanza  
asegura el laurel de la victoria,  
bien puede fiar en ellas la esperanza  
de conservar su libertad con gloria.

El recuerdo de la victoria no queda sólo en los ritmos de la  
poesía culta. Llega al pueblo en toscas décimas. Nace libre de  
aderezos en los campamentos, frente al enemigo, al son del tiple.  
La repite el soldado junto a la lumbre, en el vivac. Antes del to-



que de silencio los soldados de Talanquera repiten las décimas de Lico Aybar:

El día primero de enero  
tuvimos las grandes dichas,  
que en Talanquera en un cerro  
oimos plática y misa.

El padre Dionisio Moya  
como sacerdote y cura  
revestido de casulla  
con manípulo y estola  
consagró en aquella hora  
al mismo Dios verdadero  
en este dichoso cerro  
que merece una virtud:  
Talanquera de Jesús  
el día primero de enero.

Terminada la batalla  
un altar se aderezó,  
el jefe mayor mandó  
con mucho orden la armada  
en dos filas bien formada  
y con la atención precisa;  
oyó el ejército misa  
con mucho gusto y placer,  
el año cincuentiseis  
tuvimos las grandes dichas.

Después de dicha la misa  
con roquete y sin casulla  
comenzó este padre cura  
una prédica exquisita,  
recordando la desdicha  
que tuvimos en este cerro  
durante el yugo soberbio  
de los franceses-haitianos,  
estas prédicas se echaron  
en Talanquera, en un cerro.



Antes de desenvolver la hamaca, de desenredar sus hícamos para colgarla bajo la enramada, otro soldado canta las glorias de Sabana Larga:

Los bravos dominicanos  
con un valor verdadero,  
el veinticuatro de enero  
vencieron a los haitianos.

La campaña memorable,  
el combate desigual,  
lo acaban de terminar  
el cañón, fusil y sable.  
Ya se vé, y es muy probable  
que todo el imperio haitiano  
cuando se llega a la mano  
como siempre ha sucedido,  
sus falanges han vencido  
los bravos dominicanos.

Soulouque el Emperador  
queriendo probar fortuna  
quiso tocar a la Luna  
en este suelo español,  
pero encontró con pavor  
irresistibles guerreros  
que siempre fueron primeros  
en vencerlo y derrotarle  
y a su ejército matarle  
con un valor verdadero.

Los despojos y pertrechos  
y banderas imperiales  
son las mejores señales  
de todo lo que se ha hecho.  
Allí están los nobles pechos  
que al filo de sus aceros,  
cayeron mil prisioneros  
bagajes y artillería.



¡Oh qué memorable día  
el veinticuatro de enero!

Campos de Sabana Larga  
testigos de esta victoria.  
Para nosotros ¡la gloria!  
Para ellos ¡memoria amarga!  
Con repetidas descargas  
en los bosques y en los llanos  
gran parte de esos tiranos  
sucumben a nuestro empeño;  
¡y otra vez los cibaños  
vencieron a los haitianos!

El hecho, por demás comentado, de que en la batalla de Santomé el General Modesto Díaz fue visto detrás de una palma hueca haciendo resonantes esfuerzos por vomitar y diciendo, entre ahogos, que no veía nada, como si el accidente le oscureciese la vista, inspiró este romance, por entre cuyos toscos versos se contempla la batalla, el seco pajón ardiendo y los haitianos huyendo del fuego, encaramados en los árboles:

#### EN SANTOME

Cuando el haitiano empujó  
sus hombres al lado Este  
Modesto salió *juyendo*  
como perro con la peste.

Entonces Tomás Valdez  
hombre de pocas palabras  
se desmontó de su mula  
echando espuma de rabia.

Tomás le mandó a decir  
a Modesto que viniera  
y el expreso lo encontró  
atrás de una palma hueca.



Cuántos haitianos señores  
arriba e la artillería  
pero Tomás comenzó  
con muy buena puntería.

Ya el haitiano echa p'atrás  
buscando la guardarraya,  
empujado por Tomás  
con el cañón *la guazíbara*.

Después que el pleito acabó  
donde ganamo en la liza,  
los galones de Tomás  
feron más que los de Díaz.

Cuando el pajón se incendió  
el haitiano tristecito  
se encaramaba en los palos  
como un loco dando gritos.

Allá va Tomás Valdez  
Jefe de Caballería  
a su diestra va a la plática  
el gran don Modesto Díaz.

#### ESTRIBILLO

General Modesto  
yo tampoco veo  
y atrás de las palmas  
no me meto el deo.

Entre los haitianos hubo un menguado versificador que cometi6 la osadía de escribir, con motivo de la campaña, unos versos tan deplorables como el español en que fueran concebidos, y un patriota dominicano se adelantó a contestarle en unas largas octavas no menos lamentables:

Bardo canalla del mañés Imperio,  
del idioma español torpe profano;

solamente en tu estúpido criterio  
nutrido con casabe y con banano,  
cupiera el pensamiento, el improprio,  
de hacer a este pueblo soberano  
unos versos tan malos. tan chambones...

Los hermanos del Este respondemos  
como buenos patriotas denodados  
esgrimiendo las armas victoriosas  
a cosas de mañeses tan mañosas...

Pero ninguna de las composiciones que vuelan de boca en boca, en pueblos y campamentos, tiene tanta significación como el *Diálogo entre dos soldados dominicanos*, escrito en lenguaje campesino. Terminada la campaña contra Soulouque, algunos papeles públicos le atribuyen a la *Mediación* —la intervención, en la contienda, de los Cónsules de Inglaterra, Francia y los Estados Unidos— el triunfo del ejército vencedor en Santomé, Sabana Larga y Talanquera, cosa que no aciertan a comprender los soldados que acaban de exponer su vida en los combates. El desagrado que ello produce se desvanece desde que en las tropas corre como santo y seña el ingenioso diálogo:

Javier : Romualdo, que bravo etás!  
Romualdo : Pos no he de estailo, Javier!  
Javier : Y qué te pué aconteei?  
A mí no me lo dirás?  
Romualdo : Qué ha de sé? Que habiendo epuesto  
tu y yo, y toos mis paisanos  
la via contra los haitianos  
que nos peidian ei repeto;  
andan diciendo por ái  
que quien les dió ei coscorrón  
ha sio una tai *mediación*  
que yo nunca oí mentai.  
No se qué quiere decí  
*mediación*, amigo mío,  
pero dicen que ella ha sío  
quien a Juluque hizo juí.



- Mira tú si pué sei juto  
dicho tan diparatao,  
ni si habiendo yo peliao  
lo podré ecuchai con guto.
- Javier : Etupeqfato me deja  
embuste tan sin iguai;  
y más, cuando en Cambronai  
espuse yo mi pelleja;  
pero amigo no te apure  
que echaremos un atajo,  
y con muy poco trabajo  
ganaremos los aibure.
- Romualdo : Qué atajo!, si no sabemos  
ni escribí, ni sacai cuenta,  
y ellos con letra de imprenta  
se alaban de lo que hacemos!
- Javier : Pos mira, Rumualdo, amigo,  
eso es muy fácil de hacéise;  
y en uyéndome, ha de véise  
que e veidá lo que igo.  
¿No dicen que esa amigota  
a quien ei diablo machuque  
fué la que ai vale Juluque  
puso en cobaide derrota?  
Pos démole la razón,  
digámo que sí, zoquete;  
y denje agora, ai machete  
ñámémole *Mediación* . . .

El pueblo, siempre disgregado por la pasión política, se une tan sólo frente al enemigo común, al haitiano. Así desde 1838, encabezado por Duarte, y así desde 1844, acaudillado por Santana. Superado el peligro, los grupos antagónicos vuelven con mayor encono al desconcierto de la razón, a la nefasta lucha.

Son tan vivas, pues, las pasiones políticas, tan crudo e intenso el odio al Libertador, que su triunfo contra el haitiano en nada arredra a sus adversarios. Defender la Patria del invasor es, para ellos, un deber de todo dominicano, y su cumplimiento cosa natural e indeclinable. La aspiración suprema es la libertad



civil, la implantación de principios y normas democráticas en un concierto de voluntades libres; no la acción despótica de una sola voluntad por bien inspirada que ella sea. Por eso Félix María Del Monte, que no descansa en sus ataques a Santana, incita al pueblo a volver contra el “tirano de su patria”

la atlética fuerza  
ostentada en recientes victorias. . .

En su Canción, de febrero de 1856, invoca nuevamente a Buá, al desdichado Antonio Duvergé:

CANCION GUERRERA  
Coro

*A las armas valientes patriotas  
de febrero la espada blandid!  
Y la sombra de Buá vengadora  
del honor a los campos seguid!*

Pueblo, pueblo. . . ¿por qué tu congoja?  
Por qué abates postrada la frente  
do brilló de febrero esplendente  
puro rayo de gran porvenir? . . .  
Haces bien! que si en ella se mira  
de tu gloria pasada el destello  
la deslustra ominoso, vil sello  
que al Tirano dejaste imprimir!

Tú, no obstante la atlética fuerza  
ostentada en recientes victorias,  
ves correr al olvido esas glorias  
de tu sangre en copioso raudal.  
Oh! Despierta! . . . Tus vírgenes puras,  
la orfandad, la viudez desoladas. . .  
De tus héroes las sombras airadas  
del combate darán la señal!

Lidia y triunfa, y recobra tus fueros,  
y si aprecias vivir en la historia

ve y redime la augusta memoria  
que al cadaiso afrentoso empañó.

En la tumba de Buá solitaria,  
de tu mártir preclaro y postrero  
reivindica el honor, y un acero  
que jamás la perfidia embotó.

Colocada al nivel de tus hechos  
fijarás las miradas del mundo,  
y verás con orgullo profundo  
nuevos héroes tus filas crecer.

Y tus hijos que el monstruo calumnia,  
que a doir sempiterno condena,  
volverán tu ominosa cadena  
entre lagos de sangre a romper.

Desde la última victoria la estrella de Pedro Santana empieza a palidecer. Mientras menor sea el peligro haitiano, menor ha de ser su fuerza y su prestigio: es la Ley de las inconsecuencias, predominante en ese abstruso Código de la Política en que toda regla se trastrueca y toda línea recta se tuerce al fin en curvas delirantes.

Pero la oposición a Santana no es la de una facción política, movida por las sordas fuerzas de las ambiciones, sino la desconcertante energía juvenil que surge de su innata pasión por la libertad y de su amor a las innovaciones, y que busca sus naturales cauces en la protesta y en la rebeldía. Para la juventud irreductible, intolerante, apasionada hasta la exaltación, para los jacobinos dominicanos, Pedro Santana *ya no puede ser*.

Su confianza en sí mismo le suscita a Santana las animosidades que van estrechándole cada vez más. Como una roca que, ante nuestros ojos, se va desmoronando, empieza el proceso de desintegración de la falange santanista: hoy Buenaventura Báez; luego Francisco del Rosario Sánchez, Antonio Duvergé, Félix María Del Monte, Juan Esteban Aybar y tantos otros.

Infortunadamente, ante el predominio personal de Santana y de Báez es imposible constituir los partidos orgánicos caracte-



rísticos de las democracias, y el personalismo político ahonda sus raíces en los más profundos estratos de la sociedad dominicana. Pero, al menos, la juventud deja otra vez en marcha el proceso evolutivo frustrado en 1844, que también se estancará, para su viril resurgimiento en la joven generación de los restauradores.

Mientras tanto arde la guerra civil de los papeles públicos: a Báez lo pintan con negros colores: “Un hombre sin ninguna recomendación personal. . . de origen más que oscuro, exterior nada simpático, pasiones violentas, y sin una sola cualidad distinguida; hombre que abriga una ambición ilimitada. . .; hombre que a fuerza de miserables intrigas. . . consiguió una mal acordada confianza de los hombres de bien de su país, confianza que después burló. . .; hombre que por sus crímenes de Estado, por sus traiciones, mereció el destierro como pena la más indulgente que podía aplicársele. . .”.

A Santana, por lo contrario, lo presentan con los más lisonjeros tintes: “El otro, Pedro Santana, varón ilustre suscitado por la Providencia como salvador de su país; que desde que hizo su aparición en el escenario público ha sido con las nobles proporciones de un héroe de la antigüedad y a la manera de los grandes republicanos, de Epaminondas, Viriato, Guillermo Tell, Washington y Bolívar”.





## XIX

No erraba D. J. Fresnel cuando, en 1844, en carta a Levasseur, le decía *que el pueblo dominicano es muy fácil de gobernar y muy fácil de engañar, sólo que Santana no podrá vencer nunca las mil intrigas de que puede ser víctima*. En efecto. Apenas desvanecido el humo de los incendiados pajonales de Santomé, cuando sobre el porvenir político del Libertador comienzan a cernirse espesas sombras. Siempre ha de perder donde no puede, a tiempo, hacer uso de la fuerza. No vence el león por la astucia, sino por la zarpa. Las intrigas políticas, sin asidero posible, le desazonan y desarman y está perdido. Sin embargo sabe acudir a un recurso supremo: darle la espalda al Ozama, refugiarse en El Prado; cobrar nuevas fuerzas en el ható y quedar allí agazapado como el tigre en espera del instante propicio para caer sobre la presa. Pero hasta ese recurso ha de faltarle y ha de venir del ható como bestia cautiva y bajo segura escolta el *León del Seibo*.

Nunca se enmarañaran de tal modo los hilos de la intriga política, como en las hábiles manos de Buenaventura Báez y de sus vehementes partidarios abiertamente enfrentados a Santana. Desde el 27 de diciembre del pasado 1855 está en Santo Domingo el nuevo Cónsul de España, Antonio María Segovia e Izquierdo, portador del Tratado dominico-español en que Su Majestad Católica reconoce la soberanía del pueblo dominicano. Trae Segovia, también, la Gran Cruz que la Reina Isabel II ha concedido al Libertador, deseosa de ofrecerle a su Patria, antes colonia de España, el testimonio de su real amistad. Tan altos presentes no logran que Santana deje su campamento del Sur y es el Vicepresidente Regla Mota el encargado de recibirlos, el 27 de febrero. Ya en Santo Domingo, durante breves días reina la cordia-



lidad entre él y Segovia. El rompimiento ha de producirse muy pronto, desde que Santana someta al Senado el nuevo Tratado con los Estados Unidos, firmado por Elliot, Bobadilla y De Castro. No conviene el instrumento internacional a las celosas miras políticas del Cónsul, intransigente opositor de la Doctrina de Monroe, y desde este momento se propone hostilizar al Gobierno. El medio lo halla fácilmente, con tan fatal acierto que produce la más curiosa crisis política ocurrida en la nación desde su nacimiento.

Por el séptimo artículo del Tratado con España ambas partes convienen en que aquellos españoles que, por cualquier motivo, han residido en la República y adoptado su nacionalidad, pueden recobrar la suya primitiva si así les conviniese, otorgándose a sus hijos mayores de edad el mismo derecho de opción; y los menores, mientras lo son, siguen la nacionalidad del padre, aunque unos y otros hayan nacido en el territorio de la República. . . Para adoptar la nacionalidad española basta que los interesados se hagan inscribir en la Matrícula de nacionales del Consulado hispano. Así se produce un hecho insólito: Segovia abre la célebre Matrícula y estimula a que se inscriban cuantos políticos dominicanos deseen luchar sin ningún riesgo contra el santanismo. Día por día pasan a matricularse, con el beneplácito del Cónsul, los enemigos del Libertador. No es que renuncien su nacionalidad, sino que salvan sus vidas de la prisión, del ostracismo o de la muerte, a la vez que se burlan de Pedro Santana. Con un gasto de dos pesos, comenta José Gabriel García, quien presenciaba el escándalo, se ponen a cubierto *de las injustas persecuciones de que suelen ser objeto en los pueblos hispanoamericanos los que no comulgan en el mismo altar de los que mandan.*

En una manifestación del 15 de agosto de 1856 los poetas Félix Mota y José María González, los periodistas Juan Evangelista Jiménez y Mariano Antonio Cestero, y muchos otros, declaran públicamente que se han matriculado como españoles porque prefieren llevar el nombre de extranjeros en su propio suelo antes que sufrir la opresión y la inseguridad personal a que están expuestos como ciudadanos dominicanos. Ese temor de inseguridad también lo tiene Santana, pero con respecto a Haití, y yendo más lejos que éstos hará de la Matrícula una obra colectiva, la Anexión, convirtiendo a todos sus conciudadanos en súbditos



de España. Este es el camino de la Anexión que le revelan sus propios enemigos. La situación la expresa a perfección esta copla repetida por todo el país:

Yo no le temo a Santana  
ni tampoco a los Alfao,  
sólo le temo a Segovia  
porque estáy matriculao.

Contra el obstinado Cónsul nada valen las protestas del Gobierno ni las iras del Libertador. Ramón Mella señala inútilmente el drástico remedio: *Envolver al Cónsul Segovia en su bandera y expulsarlo del país*. La funesta Matrícula es piedra de encendida discordia. La defienden, en *El Eco del Pueblo*, adversario de Santana, Manuel María Gautier y Pedro Antonio Bebea; la combate, en *La República*, Alejandro Angulo Guridi. Nunca ha visto el pueblo dominicano semejante polémica ni tal desbordamiento de las pasiones políticas. Como nada puede contra los desmanes del intransigente Segovia, Santana decide irse a El Prado a esperar el desenlace de la intriga, pero pronto regresa resuelto a dejar la Presidencia, cuyo ejercicio se le ha hecho tan difícil.

El Gobierno, en manos del Vicepresidente Regla Mota, y el Senado Consultor, representado por Manuel Joaquín Del Monte y Felipe Perdomo, no logran que Santana desista de su firme propósito. Nada alcanzan tampoco sus más íntimos amigos.

El soldado invicto nunca será vencido por la fuerza, pero sí desconcertado y deshecho por la perfidia, por la intriga política. Siempre fue así: nadie tuvo mayor autoridad que Bonaparte para afirmar que “el poder de las ideas concluye por sobreponerse al poder de las bayonetas”.

Es que la evolución suspirada por la juventud es ya inevitable. Está de tal modo apegada a los trágicos recuerdos de la revolución francesa, que ha adoptado por catecismo político la Declaratoria de los Derechos del Hombre y del Ciudadano y por divisa el postulado de que el objeto de toda asociación política es la conservación de los derechos naturales e imprescriptibles del hombre: la libertad, la propiedad, la seguridad y la resistencia a la opresión; y es demasiado largo el imperio de Santana en un



pueblo versátil y amante de las innovaciones, donde se le juzga responsable de la sangre derramada en los cadalsos de 1845; 1847 y 1855. No se trata, pues, de simples reformas, sino de un cambio radical que aleje del poder a Santana, a Bobadilla, a los Alfau, a Lavastida y demás políticos que desde 1844 gobiernan autoritariamente con la terrible fuerza de un orden interno, sin duda esencial para el triunfo contra el haitiano, pero basado en el destierro, la cárcel y el patíbulo.

El 26 de mayo, aceptada la renuncia del Caudilo, el Senado Consultor proclama Presidente de la República al General Manuel de Regla Mota. No obstante, en nada cambia la crítica situación política, complicada cada vez más a pesar de la elección, el 27 de junio, del nuevo Vicepresidente de la República, General Antonio Abad Alfau, leal amigo del Libertador y hombre de mano fuerte y decidida.

Pedro Santana, que conserva sus prerrogativas de General en Jefe de los Ejércitos, se dirige a El Prado. Deseoso de mantener desde su fundo el prestigio de su autoridad, convierte su retiro en una fortaleza —asi se dice— llevándose de Santo Domingo algunos cañones y varios miles de fusiles y municiones de guerra. El 29 de junio regresa al Ozama en compañía de su Estado Mayor. Sus enemigos no pueden verle libre, sino caído definitivamente, en el destierro o en la cárcel. No lo ignoran sus amigos del periódico *El Oasis* y lo dan a entrever en un suelto del 6 de julio: *Después de su llegada hemos tenido el gusto de verle a caballo pasear tranquilamente la ciudad y sus alrededores, cuidándose muy poco, según parece, del siniestro estrábillo que tan a menudo se oye en muchas bocas: en las actuales circunstancias...*

El domingo 19 de julio sale para El Prado, casi en el instante en que el joven Manuel de Jesús Galván hiere de un pistoletazo a Francisco González. La coincidencia carece de importancia, pero *El Eco del Pueblo* se aprovecha de ella para zaherir a Santana en este agresivo suelto, revelador del estado de las pasiones antisantanistas: *El joven Francisco González fue herido horas antes de marcharse el tirano por el alevoso y cobarde redactor del sucio Oasis, el que ensalzó y llamó héroe al crapuloso Santana.*

Desde Saint Thomas Buenaventura Báez no pierde un solo incidente de la enmarañada trama urdida por sus vehementes



partidarios a la sombra del Cónsul de España. Allí le visita el acaudalado Segovia y le deja expedita la vuelta al poder.

No obstante su leal adhesión a Santana, no obstante su desvelo por el bienestar público, la sagacidad política de Bobadilla y su jerarquía de Presidente del Senado Consultor resultan ineficaces en tan difícil circunstancia. En la sesión del Senado, el 24 de julio, expone la situación, con su admirable sentido de las cosas: que el estado actual en que se encuentra la Nación con motivo de la matrícula abierta por el Cónsul de España dándole al artículo 7 del Tratado de Amistad y Comercio dominico-español un sentido contrario al que le da el Gobierno, “ha puesto el país en el estado de perder su nacionalidad o en el de una guerra civil, cuyos síntomas se presentan de una manera inequívoca, porque matriculándose la mayor parte con la idea de no hacer ningún servicio, abandonando el de las armas; y otros porque son enemigos conocidos de la Administración y maquinan contra ella, habiéndose presentado ya en esta ciudad algunos hechos particulares que denotan no sólo el espíritu de partido sino el estado de predisposición que hay para una asonada, fortificándose en la obstinación del referido señor Cónsul en no suspender la matrícula, hasta que ambos gobiernos hubiesen arreglado la cuestión, presentando, como ha presentado el amago de la fuerza imponente de dos buques de guerra, que han venido a estacionarse en la rada de este puerto desde el 29 del mes de junio, próximo pasado: que todo esto y el estado alarmante del país y del espíritu público daba mucho que temer a los buenos patriotas dominicanos y a los hombres de orden, y que creía de su deber llamar la atención del Senado sobre este estado actual de cosas para que en el círculo de sus atribuciones se acordase una resolución que pueda precaver los males que amenazan”.

El Senado resuelve entonces señalarle al Poder Ejecutivo los remedios al grave mal político que corroe el cuerpo social: leyes liberales, organización de la Hacienda, empréstito y, principalmente, la solución del problema creado por Segovia. Santana, fatalmente, es hombre de mando, no de Estado, es organizador, y nada más, de aquello que está al alcance de su escasa cultura, y el problema de la Matrícula y sus ramificaciones es demasiado complicado para resolverlo él, objeto principal de la creciente oposición al Gobierno. Sin sospechar sus consecuencias, se decide



a iniciar *la reconciliación que debe reinar en toda la familia dominicana*, lo que comunica al Senado el 26 de julio por intermedio de su adicto compadre, el Ministro de lo Interior, don Miguel Lavastida. En la sesión del 31 de julio el Senador Felipe Alfau propone que se realice una reconciliación perfecta entre el General Libertador y el ex-Presidente Báez, que relegue a un olvido total las ofensas y resentimientos personales de uno y otro, *que no dejan de ser un obstáculo para la marcha de los negocios públicos, con tal de que al volver Báez al país ofrezca de la manera más solemne, empeñando su palabra de honor, que no tomará parte en los negocios públicos, a no ser llamado legalmente y que hará sus esfuerzos y empeñará su influjo en cortar todo espíritu de partido, para evitar las funestas consecuencias que de ellos resultan siempre en perjuicio del orden y del fomento de la prosperidad pública; obrando ambos con los sentimientos de buenos patriotas y de perfecta benevolencia hacia la Nación y que si esto se consigue puede darse la amnistía y la licencia de volver a la patria a todo el que la pida.*

Todos acogen la liberal proposición de Alfau y en el acto se le da ejecución, mediando en ello los Señores Cónsules residentes en Santo Domingo. El 6 de agosto se lee en el Senado una carta del General Santana en la que expresa que si la reconciliación con Báez, que le ha sido propuesta, *puede redundar en beneficio de la Nación y de un modo honorífico para él, está dispuesto a cumplir con los deseos del Gobierno, del Senado Consultor y los agentes consulares de Francia, Inglaterra y España.* Nueva vez se invoca la universal fórmula de *olvido de lo pasado* y de fusión de los partidos, que es no más que la preparación de un instante de tregua para volver con más saña a la discordia.

El Gobierno, por su parte, inicia una serie de disposiciones encaminadas a mejorar la situación. Por decreto del 11 de agosto permite el regreso a la Patria de los desterrados por Santana: a los presbíteros Elías Rodríguez y Gaspar Hernández; a los generales Francisco del Rosario Sánchez y Jacinto de la Concha; a José Gabriel García y a Damián Báez; a los poetas Félix María Del Monte, Nicolás Ureña y José María González y a otros ciudadanos. Con el retorno de tan encarnizados enemigos del Libertador, que llegan a sus hogares con ansias de venganza, se espesan todavía más las sombras de la disensión civil.



Emisarios amigos de Santana corren a El Prado a llevar las graves nuevas. El hatero escucha sin inmutarse, pero le asaltan funestos presagios, como si en sus labranzas irrumpieran de pronto, asolándolas, las bestias montaraces.

Este es el momento propicio esperado por el intransigente Segovia. Ya puede, pues, arrojar de sí la *máscara del disimulo* y con inaudita audacia señala a Buenaventura Báez *como el único hombre capaz de restablecer la tranquilidad y gobernar la República en paz y bienandanza*. Las palabras de Segovia tienen rápida repercusión. Los partidarios de Báez, que aspiran a un cambio político, no reparan en que esas palabras significan una insólita ingestión en las cosas del país, intolerable para el decoro nacional, y acogen calurosamente las ideas del atrevido Cónsul. El Senado Consultor promueve, en vista de ellas, la reconciliación entre Santana y Báez, aceptada por ambos. El Poder Ejecutivo, por decreto del 21 de agosto, declara que Buenaventura Báez queda solemnemente amnistiado a la vez que le abre las puertas de la Patria. Es el primer gran triunfo de Antonio María Segovia, precursor de otros aún más resonantes.

Tal estado de cosas no deja de inspirar amargas consideraciones a los que contemplan serenamente el lamentable espectáculo; el revuelto y desbordado torrente de las pasiones partidistas; el incontenible oleaje de las rivalidades y de los odios políticos, desencadenado por aviesa mano extranjera. Con razón se dice, pues, que *la política dominicana se ha prostituido, y de independiente y digna la patria ha venido a ser esclava de los caprichos de un extraño, abyecta hasta el extremo de preferir el interés particular del Cónsul español a la santa causa de la Nación*.

Pero hay actitudes dignas que salvan el decoro nacional. El Vicepresidente Abad Alfau, quien presencia *con vergüenza y dolor* la tempestad, renuncia su alta investidura. Hace lo mismo el Ministro de Justicia e Instrucción Pública, Felipe Perdomo. En vista de la renuncia de Alfau, el Presidente Regla Mota, empeñado en resolver la conflictiva situación, dicta el 29 de agosto el decreto de convocatoria de los Colegios Electorales para que se proceda a la elección del nuevo Vicepresidente. Y esta es otra ocasión propicia para que sigan hacia adelante los triunfantes planes de Segovia y de los partidarios de Báez, que no pierden



un instante en la apasionante lucha. El día 7 de septiembre el periódico de los parciales de la Matricula de Segovia y de Báez, *El Eco del Pueblo*, presenta su candidato para la Vicepresidencia: Buenaventura Báez! Dice el periódico que al antiguo Corregidor de Azua *la opinión le designa como el hombre que reúne las cualidades necesarias al que debe coadyuvar con el actual Presidente a salvar la República de la difícil posición en que se encuentra y pueda encontrarse en lo adelante.* De las mismas ideas participa Francisco del Rosario Sánchez y así lo expresa públicamente en su renuncia de la candidatura para la Vicepresidencia patrocinada por algunos de sus amigos.

Escasos días después, el 3 de octubre, es proclamado Vicepresidente de la República el ciudadano Buenaventura Báez. Otro gran triunfo de Segovia. Tres días más tarde Báez presta el solemne juramento de Ley ante el Senado Consultor, presidido por Tomás Bobadilla. El discurso del afortunado político no puede ser más breve ni más significativo:

*Señor Presidente, Señores Senadores: Nombrado por la voluntad omnipotente de los pueblos a la Segunda Magistratura de la República, me encuentro dominado por un sentimiento de gratitud superior a todo encarecimiento.*

*Esta expansión no procede del aliciente que ejerce en algunas almas la idea del poder; cáusala, la evidencia de que esta Nación, que tuvo el honor de gobernar anteriormente, haya pensado en mí como su candidato, no obstante la proscripción que cubría mi nombre!... Yo seré fiel a sus votos y corresponderé a su ardiente simpatía. Si hoy no me ligo con ella por medio de los compromisos de un programa, es porque carezco del derecho de desarrollar mis pensamientos, pero ofrezco a lo menos a mis conciudadanos, ofrezco al mundo, intenciones puras y la más enérgica decisión por el bienestar de mi Patria, cuya felicidad y gloria constituyen mi única ambición.*

Las palabras de Báez tienen estruendosa repercusión en el numeroso público que llena las salas del Senado. Hasta el discreto Bobadilla lanza sus vítores al Vicepresidente.

Sin embargo, con esta elección de Báez no queda satisfecha la aspiración de los *evolucionistas*, de los *seudo-españoles*, como les llaman sus adversarios. Por eso *El Eco del Pueblo* —al que sus opositores llaman *El Isabel Segunda*— no vacila en declarar



que el país necesita *una reforma general*; que —alude a los partidarios de Santana— *aquellos hombres manchados con sangre inocente, se resignen a ver colocados a otros hombres más puros; y que arrepentidos sinceramente de sus faltas, se resuelvan a expiarlas en silencio esperando el día de la rehabilitación.*

Frente a tales ideas, en medio a la oscura efervescencia política, sin ningún medio eficaz para resolver la situación y sin ánimo para conjurarla por los violentos medios habituales de Santana, el Presidente Regla Mota se decide a tomar el camino que le indica la cordura. Dos días después de haberse iniciado Báez en sus altas funciones, el 8 de octubre, Regla Mota se dirige al Senado y le expone que efectuada la elección del Vicepresidente y empeorándose cada día más su salud, hace formal renuncia del cargo de Presidente, quedando sinceramente dispuesto, en cualquier circunstancia que sobrevenga a la República, a consagrarle sus servicios y a cooperar en su engrandecimiento y en su gloria. Así llega Buenaventura Báez, otra vez, a la Primera Magistratura del Estado. Es el *último acto de la comedia política* llevada a escena por Segovia.

Desde el siguiente día de su ejercicio presidencial, el 9 de octubre, Báez forma su ministerio: el poeta Félix María Del Monte; uno de los redactores de *El Eco del Pueblo*, Pedro Antonio Bobeá; el comerciante David Coen; el General Juan Esteban Aybar. Se han significado ya en la oposición al Gobierno caído y vienen al poder con ánimo de destruir definitivamente la preponderancia política de Santana. La manifestación de Báez, su proclama del día, encierra el mismo propósito y constituye asimismo la primera falta al solemne compromiso de reconciliación entre él y Santana: *Se acabaron, dominicanos, por ahora, y mientras yo conserve la suprema dirección de nuestro gobierno, se acabaron, digo, las prisiones arbitrarias, los destierros, la imposición de otras penas sin formación de causa.*

El trascendental suceso de la esperada mutación política no puede pasarse como quiera, sin celebrarse ruidosamente. El pueblo se reúne en jubilosa manifestación que va por las calles prorrumpiendo en vivas hasta llegar a la morada del Mandatario. Las palabras de Báez a los manifestantes son breves y firmes: les dice tan solo que *ni sus regocijos, ni sus esperanzas quedarán desmentidos.* La alborozada gente pasa entonces a la morada del



Cónsul Segovia, donde a nombre del pueblo habla el poeta José María González. Sus palabras constituyen una declaración política:

*El pueblo dominicano, profundamente reconocido por los importantes servicios que habéis prestado a la causa de su libertad, viene a testificaros su gratitud, y me encarga que sea el intérprete de sus sentimientos. Por vuestro influjo benéfico han cesado como por encanto la opresión y la tiranía. . . El triunfo es vuestro, porque vuestros han sido los sacrificios, la abnegación y el desinterés en la lucha gloriosa en que sin duda os collocó la Providencia para que fuéseis a un tiempo mismo por identidad de razones el campeón de los intereses españoles y el agente de la restauración dominicana. . . Tenéis sobrados títulos para la consideración pública y para vuestra gloria, en el odio que os profesan los agentes de la tiranía.*

Segovia, quizás alarmado por los elogios de González, da las gracias con forzada discreción:

*La bondad de ustedes exagera mucho lo poco que he tenido ocasión de hacer. . . encontré al pueblo lastimosamente desunido y me apliqué, con mis colegas, a aconsejar la unión y la amnistía, poniéndome siempre en todo de parte de los hombres de bien. La obra no es mía, sino de todos, y el escaso mérito de haber aprovechado algunas circunstancias favorables no debe encomiarse tanto. . .*

Del Consulado de España pasan los manifestantes a la morada del Arzobispo Dr. Portes e Infante, dirigiéndole la palabra al Prelado el poeta Nicolás Ureña:

*Pasó ya, Ilustrísimo Señor, la época infausta en que hasta el ay! de la compasión era reputado como un crimen. Ya no hay Dantonés ni Marats entre nosotros; ya la Primada de las Indias no será comparada a una matrona muda y prostituida, ya sus sacerdotes no llorarán más ni irán a cantar el superflumina a la margen de extraños ríos. . . Sí, anciano venerando, regocijaos. El imperio de los terroristas ha cesado. El déspota brutal que ultrajó vuestras canas, que escarneció la Representación nacional, que cerró la tribuna, que puso una mordaza a la prensa, que llegó a convertir en templo su palacio, que tuvo a sus ministros por sacrificadores y al pueblo por víctima, se halla hoy en una nulidad completa. . .*



El Arzobispo dice sus palabras de paz y continúa el desfile de los manifestantes. Tan rico en galas literarias como el discurso de Nicolás Ureña es el de Benigno del Castillo ante la casa del General Regla Mota. Después de felicitar al ex-Presidente por su pacífica actitud, exclama: *Cuando la tiranía se apodera de una sociedad y el patíbulo y el destierro persiguen al ciudadano libre; cuando un hombre bárbaro se enseñorea de los destinos de una nación, substituyendo su capricho a las instituciones, su espada a la justicia y su voluntad terrible a todo lo racional y lo justo, entonces el crimen y la virtud confunden sus nombres, el terror se apodera de todos los ánimos y mientras se apodera de turbulentos y perturbadores del orden a los pocos que desafían el martirio sacrificándose en aras de la Patria, se premia y se decretan honores a los que cediendo al miedo o a sus malos instintos se constituyen en cómplices del tirano que ultraja la sociedad...*

El último en hablar, ante el Cónsul de Francia, es Francisco del Rosario Sánchez. Con palabra breve y discreta cierra el acto. Si entre los manifestantes hubiese algún arúspice, bien podría vaticinar, con espanto de todos, que de los oradores serán fusilados, por Santana, Francisco del Rosario Sánchez, y Benigno del Castillo. Y otros más del grupo: el poeta Félix Mota, Juan Erazo, Gabino Simonó. . . Son los poetas que combaten la dictadura; que exaltan la anarquía. Son los demagogos que, sin proponérselo, preparan el camino al insólito acto de la Anexión a España.

Al apagarse el eco de la demagógica función se reinicia la tragicomedia política. Los baecistas substituyen en los empleos públicos a los santanistas. Los miembros del Senado Consultor, presidido por Bobadilla, se ven compelidos a dejar sus curules. Bobadilla es reemplazado por Pedro Tomás Garrido; Pedro Francisco Bonó por el poeta Nicolás Ureña; Francisco Javier Abreu por el versificador Antonio Delfin Madrigal; Domingo de la Rocha por Carlos Báez; Felipe Perdomo por Manuel Cestero. Pero esto no basta para serenar los ánimos en la creciente efervescencia política: de por medio hay sangre cruelmente derramada, prisiones y destierros, odios y ansias de retaliación que no se satisfacen con la simple caída del régimen. Pero en ello hay gran falta de Báez. Ha vuelto al poder bajo solemne promesa de no hostilizar a Santana ni a sus partidarios, y sin embargo deja hacer



y hace todo lo contrario sin reparar en que esa obligación está garantizada con su firma y con los sellos del Cuerpo Consular. ¿Es el deseo de represalia y el miedo a la influencia del caudillo? Lo afirma uno de sus contemporáneos atribuyéndole, además, la culpa en los insólitos sucesos. Todo este revuelto mar de encrepadas pasiones no ha de aplacar su cólera hasta no arrojar de su seno, rudamente deshecho, el bajel político de Pedro Santana, ya a la deriva, perdido el timón, quebrado el mástil.



## XX

De inmediato se producen, repetidamente, manifestaciones populares que degeneran en *abigarrados tumultos, dirigidas a mortificar con pueriles cantilenas a los personajes tildados de santanistas*. Son las cantaletas, epigramas de vergonzoso pero regocijado recuerdo. No son los epigramas de Bretón de los Herberos ni las clásicas abejas de oro del Atica, sino saetas envenenadas, terribles e infamantes, punzantes agujones sin la más leve gota de miel para sus víctimas. Donde hay pasión hay ya un germen de poesía, aún en lo abyecto. Es la poesía popular envilecida, instrumento de burla y de solaz al mismo tiempo, convertida en menguada arma política. Ni Juvenal ni el Aretino, ni Quevedo desecharon arma alguna, por innoble que fuese, aunque destilase el veneno de la calumnia, con tal de herir, de humillar al adversario. Si Byron llamaba necio nada menos que a Walter Scott, y majadero a Washington, ¡hasta dónde no ha de ir la saña de los poetas contra Pedro Santana! Otra vez el disolvente libertinaje de las turbas lanza al viento sus décimas y coplas, al parecer frívolas, pero de las que no pueden prescindir el historiador y el sociólogo.

Envueltos en la noche los adeptos del gobierno irrumpen por las principales calles de la Villa cantando sus insultantes coplas epigramáticas a los caídos, a la puerta de sus hogares, como si fueran serenatas de escarnio. En las asonadas nocturnas va muchas veces, a la cabeza del populacho, de la chusma, nada menos que el Ministro de la Guerra, Juan Esteban Aybar, olvidado de su pasado santanismo, de que fue el primer firmante de la sentencia que condenó a muerte a María Trinidad Sánchez y de que había sido Jefe del Estado Mayor de Santana. A una señal de Ay-



bar el cantaletero Juan Ruiz, clarinete en mano, hace un agudo registro de su instrumento y se inicia el frenético desorden: algunos pasan ruidosamente la hoja de sus sables de cabo sobre las piedras y ladrillos de las aceras o entre los hierros de las ventanas; se oyen amenazas terríficas y voces destempladas que turban la paz de la ciudad y sobrecogen de espanto a las familias objeto del desacato, pero sin que se atente contra la integridad de las personas y de sus bienes. La estridente función ha de durar hasta agotarse el repertorio de dicterios frente a las casas señaladas por Aybar, o por el cabecilla de la turba escandalizante. **Comienzan las cantaletas, casi siempre las mismas ¡durante cuarenta noches!**

Santana tiene un machete  
amarrado a la cintura,  
para desyerbar la calle  
a la llegada de Ventura.

Santana tiene un cuchillo  
amarrado a la cintura,  
para cortarle la yerba  
al caballo de Ventura.

Santana se fue a bañar  
y no encontró cascarilla,  
se metió el dedo en el c. . .  
y se sacó a Bobadilla.

A Santana que era calvo  
le picaban los mosquitos,  
y Ventura le decía:  
ponte el gorro, Periquito.

Yo no sé cómo el copón  
no lo cogió de sombrero,  
pues Santana llegó a creer  
que él era el Rey de los Cielos.

No vengas con tu locura  
a hablarme de ese orejano.



que yo lo mandé al Seibo  
que se vaya a criar marranos.

El Libertador creyó  
que el amor era batata,  
y se ha quedado en El Prado  
como Perico en la estaca.

Tampoco se salvan del escándalo los valientes capitanes de Santana. A Juan Contreras, a José María Pérez Contreras —a quien llaman *Mono Bravo*— a Antonio Abad Alfau, a Regla Mota y a Pedro Valverde y Lara, les dedican estas cantaletas, dignas de Antón de Montoro o de Juan de Valladolid:

En el patio de mi casa  
hay una mata de aïí,  
y en el *cojollito* dice:  
Juan Contreras dijo así:  
primero bebo veneno  
que presentarme a Ventura.  
Esto lo dijo Contreras  
con la mano en la cintura.

El pobre Pedro Valverde  
con su barba colorá,  
se está muriendo de pena  
porque no puede robar.

El pobre de Mono Bravo,  
qué hará con sus charreteras?  
Las cambiará por andullos  
por no echarlas a la candela.

De los bembes de Santana  
y de los dientes de Abad,  
mandé hacer un palacio  
pa que venga a gobernar. . .

De cierto lugar o aldea  
han venido a esta ciudad



tres burros de calidad  
 que el pueblo dice que son  
 Santana, Regla y Abad  
 los de mejor condición. . .

Alejandro Angulo Guridi es también de los *cantaletados*, como lo dirá luego refiriéndose a Báez: “su jauría de necios y ambiciosos me atormentaron con sus cantos, sus gritos insultantes y sus demás demostraciones de odio que me honraba. . .”.

Y lo peor de todo, para los injuriados, es que no quedan en el aire las terribles cantaletas, sino cautivas en la memoria, por largos años, para siempre. Todo ello redundaba en mal para Báez, olvidado de que el fracaso de la libertad está siempre en sus excesos, y que su dejar hacer conduce a la demagogia y a la anarquía, a la animosidad y a la irreconciliabilidad de los bandos políticos.

Los hechos que han culminado en la elección de Báez, tan antinacionales como perturbadores, han creado un funesto precedente. Ha sido derribado el Gobierno de Santana con el descaminado concurso de un extraño, del Cónsul Segovia, y han sido escarnecidos sus hombres, en primer término el Libertador. Epoca expiatoria la llaman los antisantanistas. Epoca de errabunda conciencia cívica pueden llamarla los amigos del orden.

Es tal el desorden y tan insoportable que los agentes consulares, de Francia, Saint-André; de Inglaterra, Sir Robert Schomburgk; de España, Segovia; de los Estados Unidos, Elliot, concedores del propósito de algunos de salir armados de hachas para derribar puertas y ventanas, intervienen para que el Gobierno, que tolera las soeces demasías de sus partidarios, ponga rápido cese a tales actos, que tienen en sobresalto a las familias. El Almirante francés Gueydon, apenas llegado al Ozama, le ofrece al Presidente desembarcar sus hombres para ponerle término al escándalo, y el astuto mandatario le responde que *ese no es sino el desahogo natural y por cierto inocente de un pueblo que acaba de salir de una opresión terrible*. Estas representaciones, sin embargo, le deciden a tomar las disposiciones solicitadas por los Cónsules, que circulan al fin en su proclama del 6 de noviembre: *Como a vuestros cantares y aclamaciones festivas se mezclaron algunas manifestaciones de descontento, nuestros adversarios no*



*han dejado de aprovecharse de ellas para calumniaros, y para inspirar a determinadas personas temores quiméricos respecto de su seguridad. . . para atajar el mal en su principio, yo me apresuro a dirigiros mi voz y a exhortaros a la moderación y compostura. . . cesando los gritos ofensivos y malsonantes que desdoran a un pueblo culto.* Todo ese desbordado fluir de la poesía, desde el pasquín soez y tabernario, obra de ruin estilo, de versificadores de ínfima laya, hasta la poesía culta plena de sal epigramática, en que se mezclan confusamente las venganzas privadas, las verdades y las calumnias, revela un fermento social, en las capas más bajas como en las más altas, una lucha entre la informe aspiración democrática demagógicamente encarnada en Báez, y el orden legal, férreamente establecido, personificado en Santana.

Pero el destino de esas diatribas versificadas será el mismo del de los dicitos políticos arrojados desde toda la América del Sur contra el Libertador Simón Bolívar; contra “Bolívar, el cruel Nerón, Herodes sin segundo”, que no dejó de ser el Libertador, por antonomasia. Y es de notarse que las cantaletas dominicanas tienen su lejano modelo en las *charangas de negros de los rosistas*, de la *mazorca argentina*, pero bien lejos de sus satánicas demasías. La vergonzosa representación del Almirante galo ha sido semejante a la desaprensiva representación del Ministro inglés en Buenos Aires, ante los horrores del rosismo, a la que el Tirano respondió al estilo de Báez: “que era la consecuencia de la indignación popular contra la invasión de las hordas salvajes. . .”. Las cantaletas, pues, no son menguada invención criolla. Siglos atrás, en la segunda parte del *Quijote*, Cervantes vació la aljaba de sus indignadas ironías contra los poetas satíricos y repetidamente dijo que los poetas de esta laya debían ser desterrados de sus patrias; y en el *Persiles* cerró contra un satírico que osó hablar en público de los Reyes.

Así cesan, por ahora, las infamantes *cantaletas*, el desenfreno poético que don Tomás Bobadilla recordará luego en sus acusaciones contra Báez, en memorable sesión del Senado Consultor, haciéndole responsable de tales desmanes y tropelías. En las duras palabras de Bobadilla ha de traslucirse su airado resentimiento personal, ya que él ha sido preferido blanco de los *cantaleteros*.





## XXI

No porque hayan cesado las mordaces *cantaletas* se detiene el torrente de improprios y de acusaciones contra Santana. Pero ahora los ataques vienen de más alto. Ya no es la poesía vulgar de los *cantaleteros* clandestinos, sino la poesía culta la que, desde las columnas de *El Eco del Pueblo*, lanza sus centellas contra el odiado Libertador. En la edición del 30 de noviembre Pedro Alejandrino Pina publica sus versos *A mi Patria*, patrióticos desalientos del desterrado que ha perdido las dulces esperanzas del retorno:

### A MI PATRIA

Tus vírgenes suspiran  
y tus matronas lloran,  
y el Dios que ellas imploran  
no escucha su oración.

**A. Lozano**

No con los ecos dulces que articula  
por el placer movido ardiente labio,  
o con la voz sublime del poeta  
que eterniza en los siglos su entusiasmo  
me es dado saludarte, patria mía,  
de puro amor objeto sacrosanto.  
Oh! tú no puedes inspirar al vate  
a pesar de tus glorias de once años,  
a pesar de tus nobles sacrificios,  
de tanta abnegación y bellos rasgos,  
pues que del triunfo la corona arroja  
macilenta beldad dentro del fango,



y honor y fama y porvenir olvidas  
 de repugnante sátiro en los brazos.  
 Tu no obstante, de todas la más bella  
 entre el grupo inocente americano  
 que el inmortal Colón mirara ansioso  
 por célica intuición arrebatado:  
 tú la Reina del Mar de las Antillas;  
 tú el más rico florón de todos cuantos  
 miró el orbe esplendor en la diadema  
 que las sienas orlara de Pelayo.

Tú a cuyo soplo animador vivieron  
 insignes capitanes esforzados,  
 sabios que aún el universo admira,  
 oradores ilustres y preclaros;  
 tú al hálito de un monstruo horror del mundo  
 de la prostitución en el letargo  
 te sumes indolente sin que asome  
 de pesar una lágrima a tus párpados!  
 Mira tus nobles hijos afligidos  
 de playa en playa sin cesar vagando,  
 comer, por premio a su civismo heroico  
 de la hospitalidad el pan amargo. . .  
 Mirales a sacrílegos ministros  
 de un poder delirante y arbitrario  
 torpemente pospuestos, o inocentes  
 por clemencia injuriosa perdonados!  
 Mientras que indiferente a su agonía  
 brindas al monstruo cándida el regazo,  
 y olvidas lo que debes al que sufre,  
 y de gloria magnífica un pasado.  
 Yo, en ostracismo pérfido, mi herencia  
 no irrespetuoso, madre, te reclamo;  
 mas si lejos de ti suspiro triste,  
 si no puedo gozar de tus halagos  
 a menos que no aplauda los verdugos  
 que tu pudor insólito han ajado,  
 y con tu propia sangre una vez y otra  
 tu casto seno alevés salpicaron;



permite que te de el adiós postrero:  
 que ya no más contemple de tus campos  
 la belleza genial, ni que tus brisas  
 refresquen mi cerebro atormentado.  
 Que renuncie a gozar de tus campiñas  
 la plácida hermosura y verde manto,  
 que el aroma no aspire de tus flores,  
 ni duerma a la sombra de tus mangos.  
 Que más no beba inspiración ardiente  
 en tus bosques agrestes solitarios  
 ni contemple tu cielo enrojecido  
 de tibio sol al moribundo rayo.

Pesar y tedio de tu vista ausente  
 del alma inquieta turban tu descanso,  
 más no seré testigo de tu oprobio  
 ni escucharé el clamor funesto, aciago,  
 de vírgenes y huérfanos y viudas,  
 ni el présago lamento del anciano!

No veré tus henchidos cementerios:  
 do reposan los héroes ignorados,  
 mártires del honor cuyo delito  
 fue su virtud y el odio de un tirano!

Adiós, Patria infeliz! Bajo tu cielo  
 sereno inspirador de tantos años  
 de tu gloria al falaz presentimiento  
 mil pasiones en mi alma se agitaron:  
 bajo ese cielo que el viajero admira  
 más que el de Italia y Grecia despejado  
 sangre inocente por doquier humea!  
 Al crimen vela esplendoroso manto;  
 y, aparte de algún mártir generoso  
 pronto a subir las gradas del cadalso  
 sólo te guardan mercenarios viles  
 y una turba de eunucos voluntarios!

Adiós! Quema las páginas brillantes  
 en que agosto un renombre habías logrado;



la historia de los pueblos es su gloria  
y es indigno de gloria un pueblo esclavo!

En el mismo periódico, el 7 de diciembre, Nicolás Ureña publica sus *Recuerdos de la Patria*, escritos en el destierro apenas unos meses antes. Contra el despotismo se alza su canto; contra Santana se agita el restallante látigo de sus versos. Como su compañero de ostracismo, el poeta Félix María Del Monte, hoy su compañero en el Poder, no ha olvidado en sus patrióticas añoranzas al amado General Duvergé. El último verso es un puñal que el poeta dirige amenazante sobre el pecho de Santana:

*La vida del tirano nunca es larga!*

Los valientes versos de Nicolás Ureña, miembro del Senado Consultor, no producen el desorden de las viles *cantaletas*, pero sacuden con más fuerza el espíritu de la conturbada sociedad dominicana, ansiosa de libertad; llegan más hondo al corazón de Pedro Santana, si es que hay dardo que pueda quebrantar su áspera corteza:

RECUERDOS DE LA PATRIA  
Contemplando la luna en el destierro

Tu eres la misma, oh luna,  
que en mi patria vi lucir.

**N. Pastor Díaz.**

Permite, oh Luna, que proscrito, errante,  
lejos del suelo de mi patria amada,  
de aquella patria en que te vi tan bella,  
en que absorto y feliz te contemplaba,  
fiel te salude y que mi canto sea  
dulce consuelo al ánima agitada.

Oh! cuántas veces al letal reposo  
de la alta noche en la apacible calma,  
preferí contemplar tu hermoso disco  
y tu faz esplendente y argentada!



Cuántas veces me viste entre las flores  
que el ambiente sutil embalsamaban,  
divagar por mi huerto silencioso  
inspiración pidiéndote! . . . Qué grata  
era entonces del arpa la armonía!  
Cuánto de gozo el pecho se extasiaba  
oyendo cual los ecos repetían  
su menor vibración en lontananza!

Ah! entonces fui feliz. Aún abrigaba  
con fe en el corazón las ilusiones,  
las quimeras y ensueños de la infancia;  
esas quimeras que en la vida forman  
todo el encanto y la poesía del alma.

Dichoso yo mil veces si la muerte,  
con el que gime perezosa y tarda  
hubiera aniquilado esa existencia,  
llena de fe, de dicha, de esperanza!  
No hubiera visto, no, la tiranía  
levantarse iracunda, y en su saña  
los fueros y derechos de los hombres  
profanar sin respeto. La desgracia,  
la vejez indefensa y desvalida,  
la virtud, la niñez . . . acriminadas  
yo las vi suspirar entre cadenas.  
Y al monstruo fiero, al bárbaro Santana,  
nuevos tormentos decretando al ruego  
del mísero infeliz que le imploraba.

Yo vi morir mil víctimas ilustres  
al capricho del déspota inmoladas,  
y vestir a la cándida inocencia  
el traje vil del crimen y la infamia.

Aún parece que escucho los lamentos,  
el confuso clamor y las plegarias  
de! espantado pueblo cuando oía  
el pausado tañer de cien campanas;  
cuando entre el ruido de atambor y trompas,  
por tímidos soldados custodiadas,



nuevas víctimas iban a la muerte  
sin crimen, sin delito y aún sin causa.  
Ah! que el tirano, ni el candor del niño,  
ni el sexo débil perdonó en su rabia!

¿Quién describir la asolación podría  
de aquella tarde de memoria infausta,  
de aquel *once de abril* en que del monstruo  
la sed de sangre y la fatal venganza  
hizo inmolar a mártires ilustres  
y al que fue vencedor en cien batallas?

Nada bastó del Tigre carnicero  
a conmover el pecho y las entrañas.  
Ni el ruego del anciano sacerdote  
a nombre de su Dios pidiendo gracia,  
ni el tierno suplicar de la agonía;  
ni el llanto de la esposa desolada,  
trémula en su dolor con voz doliente  
implorando perdón. En balde, nada  
del frío y estéril corazón de hierro  
un noble rasgo de clemencia alcanza.

Escenas de crueldad! Aún siente el pecho  
angustioso tormento al recordarlas!  
Cuando el padre y el hijo enternecidos  
al umbral de la muerte se abrazaban.  
Cuando el hermano confundió un suspiro  
con el sollozo de la tierna hermana;  
cuando el anciano levantó hacia el cielo  
su postrer oración, y despejada  
se vio del joven la orgullosa frente.  
Cuando el *Hombre de Dios* les exhortaba,  
y en tanto que con fe les bendecía  
brindándoles del mártir con la palma,  
se oyó de parches el rumor confuso,  
la voz de ¡fuego! y la mortal descarga!

Tu eres la misma, oh! luna, que en el cielo  
de mi patria infeliz, en noche aciaga  
vi brillar en mitad del firmamento.



Tu viste divagar desaliñadas  
sus vírgenes llorosas, desparcido,  
suelto el cabello por la blanca espalda  
y en su triste abandono muy más bellas  
que artísticas creaciones celebradas.  
Tu escuchaste sus ayes lastimeros,  
que subidos del céfiro en las alas  
el ángel de la noche misterioso  
ante el Solio Fulgente presentaba.

Una voz de perdón era su anhelo. . .  
Por sus padres piedad! Que entre las ansias  
fatales precursoras de la muerte  
breves las horas de agonía contaban.  
Aún mirarlas figuro sin aliento,  
en llanto amargo y en sudor bañadas,  
resueltas penetrar entre fusiles  
del tigre fiero en la horrorosa estancia.

Redoblan sus lamentos y querellas  
y en confuso tropel subir las gradas,  
y tímidas y pálidas del Monstruo  
prosternarse llorosas a las plantas;  
mientras que el insensible, empedernido,  
ni su ruego escuchó, ni vio sus gracias.  
Oh! crueldad inaudita! Cuánto luto!  
Cuanto charco de sangre inmaculada!

No más recuerdos de memoria tristes,  
baste de endechas, que la musa aparta  
de mi su inspiración, y en su despecho  
callar me ordena y que abandone el harpa.  
Mas yo siempre infeliz, bardo proscrito,  
errante trovador en tierra extraña  
bendeciré tu faz hermosa luna,  
fiel confidente del que sufre y calla.

Tu escucharás mis preces fervorosa,  
tu verás mi anhelar y mi constancia



por ver libre a mi patria de opresores  
y de viles tiranos que la ultrajan.

Pero ¡ay Dios! que tal vez, tal vez ya suenan  
las horas de expiación, en que agraviada,  
pueda mi Patria libre y justiciera  
castigar la insolencia del cruel sátrapa.  
Sí, que los pueblos del letargo vuelven  
y a su voz imponente y soberana,  
se desploman los tronos de los reyes,  
y cetros y coronas veneradas  
confúndense en el polvo, y su prestigio  
presto a la vista de los hombres pasa.

Así verá mi patria sus cadenas  
presto rodar por tierra quebrantadas,  
sí, que además de su valiente arrojío  
la vida del tirano nunca es larga.

No sólo la poesía es arma esgrimida contra Santana y sus  
*scides* en *El Eco del Pueblo*. También un viejo cuento sale a relucir,  
como una lanza:

*Había en cierta ciudad un loco a quien mordió cierto día un  
perro. El pobre hombre no dio queja alguna al dueño del fiero  
animal, aunque se propuso vengarse en la primera ocasión, y a  
este fin echó mano de una lanza con la que anduvo armado desde  
ese día en adelante, hasta que halló la oportunidad de ejercer  
su venganza. Una fuerte herida puso fin a los días del animal  
mordedor.*

*El dueño del perro elevó inmediatamente la queja ante el  
Alcalde, y el Magistrado hizo comparecer al loco. Impasible y si-  
lencioso oyó el pobre hombre las reconvenciones del Juez, hasta  
que, entre otras observaciones, le hizo la pregunta de que por qué  
en vez de darle tan fuerte herida no le había dado un golpe con  
el asta de su lanza. El loco, entonces, rompiendo el silencio con-  
testó: yo no le di con el asta, porque él no me mordió con el rabo...*

Y aquí agrega *El Eco* la aguda moraleja:

*Los que dicen hoy que se ataca demasiado a los hombres del  
pasado, los que nos critican que agucemos la lanza contra tanto  
perro mordedor, respondednos: ¿nos mordieron ellos con el rabo?*



## XXII

No es *El Eco del Pueblo* el único periódico de oposición al pasado régimen empeñado en su descrédito y en imponer sanciones que juzga necesarias para castigo de los sindicatos como culpables y para la ansiada implantación de normas liberales. Desde el 20 de noviembre circula otro periódico, el más pequeño pero el más violento que ha visto la República, mezcla de imposturas, de verdades y de dicerios, el que con más saña ha combatido a sus enemigos: *La Acusación*, la diminuta hoja del vehemente Juan Evangelista Jiménez. Su programa no puede ser más radical ni más enérgico:

*La misión que nos vamos a imponer desde hoy es voluntaria y espontánea, como el grito que lanza el paciente en medio de su dolor. Hemos querido sólo subir al púlpito de la prensa, y lo hemos logrado. Desde él vamos a predicar al pueblo muchas verdades, y a demostrar a los mandatarios la necesidad que tiene toda revolución que nace, de una Convención Nacional que la santifique y consolide. Sí, las revoluciones necesitan purificarse, y ¡ay! de aquellas que adormidas en brazos del triunfo, se entregan a mil ensueños dorados, exponiéndose más tarde a despertar sorprendidas!*

*LA ACUSACION no puede presentar ni seguir ningún programa, y el solo compromiso que contrac al aparecer en escena, es el de agitar al pueblo a que con un arranque de energía pida sin cesar justicia y reparación de tantos males como ha sufrido.*

*Ya es tiempo de hacer desaparecer de la tierra, como ha desaparecido del escenario político, a un monstruo que se declaró enemigo de la humanidad, y con el que la Nación jamás puede reconciliarse.*



*Sepa desde hoy el gobierno que no es un gran problema político el que tiene que resolver, que no son bastardas pasiones las que va a saciar, sino a castigar muchos delitos, a vengar la sangre de tantos mártires inmolados por el capricho bestial de un déspota, que se ha colocado él mismo fuera de la Ley.*

En sus rudos ataques *La Acusación* no le reconoce mérito alguno al vencedor de Haití, ni probidad, ni nada. De los adeptos del Libertador dice que “no han hecho otra cosa que empobrecer la patria e instigar a la Pantera del Guabatico a derramar la sangre de muchos inocentes. . .”. A quien tanto odia al ladrón quiere hacerle aparecer como un pícaro. En el suelto más ofensivo que pueda concebirse formula esta hiperbólica sarta de preguntas:

#### COMO ESTAMOS?

*Que se han hecho los 300 mil pesos fuertes que quedaron en caja cuando Santana y sus esbirros expulsaron a Báez? Qué se han hecho los productos de las aduanas de tres años? Qué se han hecho de la inmensa cantidad de papel moneda que habéis puesto en circulación? Qué se han hecho las casas del Estado? Qué del sueldo del soldado, del pan del pueblo. . .? Qué se ha hecho del lindo servicio de porcelana de Sevres, que el Emperador Napoleón regaló al Presidente de la República? En qué habéis invertido el valor de tres millones y medio de pesos fuertes? En un Matadero! ¡Ladronazos! y habéis tenido valor de poner cadenas a hombres por pequeñas raterías? Y aún tenéis la insolencia de andar pregonando el olvido? Conque queréis disfrutar tranquilos de lo que con escándalo habéis robado a la Nación; y porque hubo algunos patriotas que alzaron un grito de indignación por tantos y tan repetidos excesos, los expulsásteis y fusilásteis? Y porque la sociedad quería sacudir el yugo de la inmoralidad y la depredación, le oprimisteis, y expulsásteis y fusilásteis? Y queréis hoy prevaleceros de una reconciliación personal, para a su sombra quedar impunes? No! malvados, no; la Nación, de Oriente a Occidente, del Norte al Septentrión, clama por la formación de causa. Si entre vosotros hubiere algún inocente, seremos los primeros en alabar su virtud; pero ¡ay!, que de vosotros, es cosa segura, no habrá quien pueda justificarse Más o menos., todos han robado, han asesinado, y cuando no, ayudado con su abyecta in-*



*diferencia a la postración e inmoralidad de la Nación, a la ruina y al luto de muchas familias. Y pretendéis, ¡mañados!, que la Nación sea indiferente a tanto crimen, y que la ley no vibre su espada sobre vuestras cabezas. . . ?*

Contra la suspirada reconciliación entre los partidos políticos, contra todo lo que sea tolerancia, está de pie el iracundo vocero de Juan Evangelista Jiménez, en 1844 encarcelado y arrojado al destierro por Santana. Su prédica inmisericorde aviva aún más la honda desavenencia.

*Según las entendederas de algunos —dice— la reconciliación política entre Báez y Santana debe ser también extensiva al pueblo. . . ¿Puede, por ventura, reconciliarse con Santana la madre a quien le mataron su hijo, y la mujer que vio morir en el patíbulo a su esposo acribillado a balazos? ¿Puede haber reconciliación posible entre Santana y el hijo a quien fusilaron su padre? ¿Y aquellos que vieron gemir a los suyos aherrojados en los calabozos, privados de todo socorro; y aquellos que vistieron luto por sus deudos y derramaron tantas lágrimas; y aquellos que se vieron reducidos a la orfandad y a la miseria, porque les proscribieron los suyos, mandándoles a comer el pan amargo de la hospitalidad, para reconciliarse con el monstruo? Respondeános. Ahora bien, cuál es el hombre, la mujer, el niño a quien no ha hecho Santana derramar lágrimas. . . Es verdad también que a la sombra del tirano pululaban sordamente algunos tiranuelos. . . Y a esta verdad pudo agregarse la vieja afirmación de que la peor dictadura es la de los subalternos.*

A continuación del iracundo escrito aparecen estos prosaicos versos, cuyo autor sólo escribió sus iniciales, F. A.:

*Prosi-Verso*

*Al Eco del Pueblo*

Amigo cólega: es tiempo  
de hablar a todos muy claro;  
dinos pronto y sin reparo  
tu ilustrado parecer.



Si tu gritas, cantaremos  
muchos días *sotto voce*  
y nos pondremos en roce  
dándonoste a conocer.

Mira que hay quien asegure  
que estás a paño y manteles  
y has mojado los papeles  
tan sólo por cohonestar.

Mas si esta fuera calumnia  
forjada por los contrarios,  
al Tirano y sus sicarios  
contribuye a exterminar.

Por todos los medios trata *La Acusación* de menoscabar el prestigio político de Santana, a quien desea ver despojado de todas sus prerrogativas militares. Así lo expresa en el suelto *Una pregunta*:

*¿Por qué Santana se titula aún General en Jefe de los Ejércitos de la República, después que el Senado Consultor le ha despojado de tal carácter? Será que Santana cree allá en sus adentros ser dueño de un empleo que se hiciera dar en el apogeo del terrorismo?*

La segunda edición del iracundo e intemperante semanario de Jiménez no es menos violenta que la anterior. Ahora insiste con más saña en la expatriación del *faccioso*:

*Mientras Santana y todos sus cómplices aspiren el aire de la Patria, no hay seguridad en las propiedades, no hay seguridad en las vidas, no es posible que haya tranquilidad, porque soberbios esos malvados en su caída, maquinan la ejecución de crímenes horribles, tales como el latrocinio, el incendio, el asesinato y otros más que pueden inventar aún en su rabia furibunda. Nunca la unión de los buenos ciudadanos ha sido tan estrecha como en estos momentos, y jamás ha interesado tanto como ahora el completo exterminio de los tiranos... La Acusación no acepta término medio entre la libertad y la tiranía...*



Contra los amigos de Santana vibra también el implacable látigo: son los *genizaros*, los *esbirros*, los *satélites del Planeta sanguinario*. A don Tomás Bobadilla le dan el feo mote de *Don Tomás Chapapote* y el título de *Jefe de los filibusteros de agua dulce*; al General Antonio Abad Alfau, lo llaman *El Vice Tirano*; a Felipe Alfau, *Felipe el Temerario*; a Pascual Ferrer, *Pascual Bailón*; a Juan Rosa Herrera, *Juan el Tuerto*; a Juan Alejandro Acosta, *Alejandro el Pescador*. Los dicerios contra el Libertador ya forman un pesado y sangriento rosario, una letanía de odios y vilipendios: *Bárbaro, Satanás, tirano, monstruo que aún respira para escarnio del mundo; esponja sedienta siempre de oro y de sangre; el gran criminal, el que jamás conoció la compasión; dragón de las venganzas, miserable, asesino, verdugo, avaro hasta la sordidez, genio de maldición, azote de este pobre pueblo, sultán, vampiro de la Patria, el Dragón dominicano, el mal genio de esta infeliz patria, el Tigre de Anamá, Tigre del Ozama, la Hiena del Seibo, el Ogro del Seibo, la Pantera del Guabatico*. A la calle de Las Damas, donde están las moradas de él —la antigua casa solariega de los Coca— y de su ex-Ministro Manuel Joaquín del Monte —la casa de los Dos Cañones— frente a la Casa de Jesuitas, la llaman la *Calle de los crímenes*. Con los peores estigmas son infamados los más ilustres apellidos. Reina la diatriba personal, la predilecta ocupación literaria de la España de Enrique IV.

En la poesía, como siempre, la diatriba es más hiriente. Un epitafio en verso, de F. M., quizás Félix Mota, muestra como título el ofensivo anagrama *La Sangre de Pantera*, formado con las palabras *General Pedro Santana*:

*Hic Jacet*

*No. La sangre de pantera.*

Este pueblo, que a su antojo  
un déspota vil hollaba,  
que a torrente derramaba  
pura sangre en su furor.

Este pueblo, que trece años  
de triste luto vistiera,



porque la sedienta fiera  
exterminarle juró.

Este pueblo... desgraciado  
y silencioso gemía,  
y su llanto complacía  
del *Guabatico* al *Chacal*.

Monstruo execrable! saciaste  
tus instintos sanguinarios...  
Tu círculo de *sicarios*  
te secundaba en el mal.

Mas el pueblo con denuedo  
irguió su noble cabeza,  
y se lanzó con fiereza  
sus grillos a destrozar.

Hoy es libre: y recordando  
su pasado sufrimiento  
sólo pide un escarmiento  
para el pasado olvidar.

Al pie de los terribles versos hay una nota que les añade otra gota de veneno: *El Chacal tiene la cualidad de desenterrar los cadáveres para devorarlos. El Maestro a quien aludo pinchaba con su espada virgen a las víctimas que sacrificaba.*

*La Acusación* aumenta cada día el furor de sus ataques contra el bárbaro *Santana* y sus *sicarios*:

*Sí —dice— la sociedad está violenta. Santana altanero se pasea con sus manos manchadas en sangre por las sabanas de El Prado: los sicarios de ese tirano también se pasean insolentemente por las calles de la Capital; y mientras tanto, humea aún la sangre de inocentes patriotas bárbaramente asesinados en Barahona, cuando los desgraciados acontecimientos de 1855; y se distinguen todavía en El Seibo los sepulcros donde fueron inhumadas las víctimas del 11 de abril, entre los cuales aparece el valiente centinela de la República, el invicto y nunca bien llorado*



*General Antonio Duvergé: las numerosas proscipciones, los encarcelamientos arbitrarios y las ejecuciones cometidas por el bárbaro Santana, cuando se encontraba en Azua durante la última campaña, todavía están frescas, todavía no es posible olvidarlas. En situación tal, ¿qué hacer? La vindicta pública, de voz en cuello pide el enjuiciamiento de los que han tiranizado a la Nación, y la Capital, como la parte donde más inmediatamente se experimentan los males, ha sido la primera en formular su expediente, y hoy ante el Honorable Senado Consultor lo ha presentado, revestido de todas las fórmulas legales y apoyado con numerosas y respetables firmas... Marchemos con patriotismo y decisión hasta lograr el completo exterminio de los tiranos, y dejar perfectamente asegurada la libertad de nuestra Patria...*

El aguzado aguijón sigue clavándose en las carnes del Tigre de Anamá:

*Sabido es que Santana semejante a las divinidades del Paganismo apetecía holocaustos, y que en su rabia y su delirio sólo la sangre de los hombres bastaba a apaciguarla. Santana se juzgó una omnipotencia humana: ultrajó las canas del venerando Portes en pleno Congreso; vejó la Religión; aniquiló la Representación Nacional; corrompió las conciencias; proscribió a hombres eminentes e immaculados; prostituyó la prensa; dejó exhausto el tesoro público; y sin fórmula de juicio hizo fusilar a veteranos ilustres a quienes la Patria agradecida hubiera hecho figurar en el catálogo de los héroes. La hora de la expiación ha sonado ya, y bien pronto la humanidad, representada en el pueblo dominicano, será vengada de tanto insulto como sufrió, de tanto luto como le hizo vestir, y de tanta sangre inocente que hizo derramar el hombre cruel que en vez de caudillo se erigió en el más brutal de todos los tiranos. Es tiempo también de que el Gobierno tome sus medidas para asegurar al monstruo, y comprenda el pueblo que al agitar el juicio contra Santana, no hace otra cosa que practicar un acto de justicia, que pedir el castigo de un hombre execrable que le proporcionó tantos días de sufrimiento, y establecer el precedente para que un otro mandatario no le ultraje y tiranice; y después invoque circunstancias difíciles, y llame a otro a regir los destinos de la Patria, creyéndose por este medio exento de responsabilidad.*



En su última edición, del 12 de diciembre, el periódico de Jiménez afila todavía más el puñal vengador esgrimido con tanta resolución contra el santanismo:

*Alerta, tu que te duermes incauto en los brazos de la victoria; alerta, proscrito que regaste con tus lágrimas el pan amargo del destierro; alerta, esposa que abrazas en tu ternura al ídolo de tus ojos; alerta, madre que arrullas en tu seno el fruto de tu amor; alerta, hijo noble de la patria, alerta, porque serás envuelto en una ruina espantosa; alerta! porque en tanto que exista la Hiena del Seybo aspirará cebarse sobre vuestros cadáveres. Alerta! porque los horrores del 55 serán juegos de niños en comparación de los venideros! Sí, el Senado, el inmortal Senado acaba de poner en estado de acusación al que ha violado todas las leyes humanas y divinas, al que ha prostituido a la esposa, proscrito o degollado al marido, desfalcado las arcas nacionales, vilipendiado la inocencia, ensalzado el crimen; a Santana, en fin, de cuyas manos chorrea aún la sangre de tantos mártires. Alerta, repetimos, porque a quien ha hollado en todas las épocas Constituciones y leyes, nada le es soñar que está en los tiempos pasados. Pero desgraciado de él y de aquellos que oponiéndose al torrente del voto Nacional, tomen parte con él infame! . . . Es tiempo de probar que el hombre del día tiene una política propia y la energía necesaria puesto que le sobran los medios para llevarla a cabo. El territorio de la República, decimos más, el Orbe entero, es demasiado estrecho para encerrar a Santana y sus esbirros junto con las víctimas del 55.*

No son menos atrevidos los dardos de *La Acusación* lanzados contra los esbirros de Santana. La piedra arrojada contra Juan Rosa Herrera no puede ser más dura y ofensiva. Contribuyó a la inicua muerte de Duvergé, de Tomás Concha, de Albert, y ahora le cobran la triste cuenta. Ni siquiera escriben su nombre: le llaman *Juan el Tuerto*, y en un claro e intencionado juego de palabras lo presentan, como reo abominable, a la vindicta pública:

### JUAN EL TUERTO

*No son las Rosas las que dejan de dar espinas y pinzan aunque se tengan las manos callosas como Herreros, pues al co-*



*gerlas el día del bendito de Juan, clavan y mortifican tanto que a veces nos hace poner tuerto. Y cuidado que los tuertos nunca hacen cosa buena, y por eso D. Alonzo el Sabio puso en las leyes de partida una excepción, fuerte para algunos, muy suave para nosotros, contra los tuertos, jorobados y contrahechos, porque regularmente son todos malos y malvados.*

*No sin fundamento hemos hecho la anterior digresión: nos vamos a explicar.*

*Juan el Tuerto, cuando el honrado y pacífico Tomás Concha estaba sufriendo la prisión injusta con que se atormentó, impidió con pretextos que un facultativo nombrado Souverber le asistiera un mal crónico que le había revivido en los días de su prisión; y no contento con esto el señalado de Cain, pocos días después que Concha había sido asesinado, tuvo la inmoralidad de decir al facultativo: "Doctor yo soy mejor médico que Ud., pues he curado a Tomás Concha radicalmente". Y en efecto el Tuerto asesino se complacía en recordar la muerte dada con atrocidad al desgraciado Tomás Concha.*

*Y qué dirá el Tuerto cuando se le haga este cargo? ¿Y son dignos de lástima los malvados, que como el Tuerto se mofaba de una inocente víctima después de su muerte? No, Santana y sus sicarios no son dignos ni de lástima.*

El periódico es vivo reflejo del sentimiento popular, del delirio de las pasiones, libres al fin del grillete que sujetaba la voz del pueblo que ya puede lanzarle al rostro, al temible Libertador, acusaciones y vilipendios, verdades y calumnias.

La salida de cada edición de *El Eco del Pueblo* y de *La Acusación* es un suceso. Anuncio Buenrostro, el popular *Bonostró*, no se limita a pregonarlos por las calles y escandaliza la ciudad indicando los nombres de las personas objeto de ataques de los periódicos y comentando los artículos contra Santana, aprovechándose de ello para llamarle, a grandes voces, ladrón, cobarde, asesino.

Esta caída de Santana ha desatado contra él todos los odios contenidos en el pecho de sus enconados adversarios. No respetan su título de Libertador, ni sus méritos de soldado defensor de la Patria; empuñanse en deslustrar hasta aquellas acciones que le honrarán siempre; búrlanse del esforzado hatero que abandonó la dócil boyada para regir un pueblo; olvidan que fue el pri-



mer mandatario de la República, cuya omnimoda voluntad puede volver a alzarse sobre sus cabezas. No hay dicterio que no vaya, como saeta envenenada, a clavarse en la epidermis del hombre poderoso que, hasta ayer, sólo recibió lisonjas y pleitesias.

Hasta El Prado le llevan una y otra vez, alarmados mensajeros, las renovadas noticias del escándalo: el estruendo de las pasiones desbordadas y el *delar hacer* de Báez, saboreando en silencio, con morbosa fruición, el ensañamiento de sus furibundos partidarios contra el árbol transitoriamente derribado. Tras el telón alienta la tragicomedia. Con habilidad pasmosa mueve la intriga y lleva a la farsa a los representantes de las potencias extranjeras que presencian la singular escena.

El animoso Juan Evangelista Jiménez es de los que activan con más ardor el alarmante incendio. Su pequeña hoja, chispa cada vez más cárdena y viva, llega a El Prado como infernal mensaje. Como si desmenuzara un insecto con la callosa mano, Santana la estruja y la arroja al suelo, mientras le corren por la sangre oleadas de cólera. Siniestras ansias de venganza le fruncen el ceño; se le curvan aún más las pobladas cejas y los recios músculos del rostro se le contraen trágicamente. Por la mente de quienes le conocen, de los que le sorprenden en esa actitud, pasa rápido el mismo pensamiento: ¡Ay de los vencidos, mañana!

Alguna eficacia ha de tener la airada prédica de la prensa *antisantana*. El 23 de noviembre es constituida la *Asamblea Popular*, presidida por Ricardo A. Gross, con el objeto de *ventilar los intereses políticos del país, sostener el Gobierno y someter a discusión pública cuanto crea conveniente a la seguridad y bienestar de la Patria*. Las dos primeras proposiciones son bien significativas e inquietantes:

*¿Está en el interés de la República Dominicana invocar la protección de la España, la Francia y la Inglaterra en caso de ser amenazada de alguna agresión sea cual fuere?*

*¿La existencia del General Santana en el país es conveniente o inconveniente a la seguridad del Estado?*

Son los propios enemigos del Libertador los que hablan ahora de *protección de España*... Es un concepto común, no una idea fija ni exclusiva de Pedro Santana. Pero esas proposiciones son la obra, tras de bastidores, del maquiavélico Segovia, según

revelación confidencial de un miembro de la Asamblea al señor Jacobo Pereyra, Agente Comercial de los Estados Unidos.

En las tempestuosas sesiones de la Asamblea no escasean las diatribas contra Santana y su régimen. El 1º de diciembre los iracundos demagogos formulan su extenso memorial de cargos contra el Libertador y lo dirigen al Senado. El mismo día el poeta Félix María Del Monte, que es ya Ministro de Justicia, Instrucción Pública y Relaciones Exteriores, se presenta en el *Senado de los siete* y en una larga exposición, en nombre del Poder Ejecutivo, solicita al Senado la revocación de su Resolución del 26 de mayo de 1855, por la cual se le concedió a Santana el usufructo de la Isla Saona por el término de cincuenta años. Pero ello es sólo pretexto para desacreditar ante la Nación y para hacer aparecer como vil oportunista a quien siempre ha sido probo en asuntos de hacienda. El poeta, el antiguo actor de *La Filantrópica*, declama una de sus más atrevidas piezas oratorias. La palabra brillante, la figura romántica, podría confundirse con Espronceda, cautivan al auditorio. Es la primera vez que se arrojan así, en público, como si fuese en un torneo literario, acusaciones y censuras contra quien fue hasta ayer señor omnipotente. El poeta hace galas de sus recursos oratorios y acentúa el énfasis de sus palabras con su acostumbrada maestría. ¡Cómo le aplaudiera, de estar allí, el ferviente Juan Isidro Pérez, el Ilustre Loco! El infortunado prócer expía en la oscuridad de la demencia su gran delito de amor patrio y no podrá recordarle a todos que él fue el primero en alzarse, puñal en mano, contra Santana. La exposición del poeta llega a su fin entre aplausos estrepitosos:

*Permitidme, Honorables legisladores, que manifieste aquí el asombro del Gobierno al ver tan profusamente satisfechas las miras de un mandatario cuya fortuna fue durante mucho tiempo superior a su intrínseco mérito, bien que calle por respeto la impresión que causa ver colmado con tanta largueza el deseo manifestado, concediendo todo el usufructo de la isla misma; es decir, las producciones naturales de toda especie, la superficie y entrañas de la tierra, los puertos; todo cuanto eran capaces de ofrecer los dominios y Estados a un señor Feudal de la Edad Media, y esto al que pareció pedir tan solamente el usufructo de las maderas.*



*Dejemos al filósofo el cuidado de investigar si los servicios debidos a la Patria exigen recompensas tan cuantiosas y repetidas, lo mismo que fijar el valor de las ideas que despiertan en la mente las palabras premio y recompensa. Dejemos al historiador que revele el tremendo e irrecusable fallo a las futuras generaciones, cuál fue la naturaleza de la acción que motivó el donativo y hasta las miras que lo provocaron; dejemos al patriota sincero su rubor por esos actos; al agitador su vehemencia y sus rugidos; al pueblo sus lágrimas! . . . Entre tanto, nosotros, encargados de denunciar los hechos dignos de censura, hagámoslo con decisión y firmeza, mientras que vosotros, Padres de la Patria, reparais las injusticias y salvais la dignidad de la Nación, cuyos derechos os está imperado defender . . .*

*¿Y qué fuera de la República si el General Pedro Santana, en medio del torbellino de desarregladas pasiones, cediese sus derechos a la Saona durante 50 años a extraño poder, conculcando así el principio sentado en el Art. 3º de la Constitución, haciendo pasar a extranjero dominio una isla adyacente que forma parte de nuestra fuerza territorial?*

*La historia, que como ha dicho un filósofo, es la razón de los siglos, nos da ejemplos para el porvenir. Si algún iluso encontrase exagerada la suposición, recuerde que el Conde Don Julián abrió las puertas de España al Agareno que dominó la Península 800 años. . . Tanto así puede la pasión!*

El poeta, olvidado de su grave investidura de Ministro, concentra todos sus recursos oratorios en la ruidosa exclamación final:

*Legisladores del Pueblo! Si la confianza no se ordena sino que se inspira. . . ¿por qué fiar por más tiempo a la buena fe de Pedro Santana el depósito sagrado que se ha hecho a la Nación entera?*

En el acto se somete el caso a discusión y se acoge la solicitud de Félix María Del Monte, declarándose inconstitucional la concesión de la Saona. Ya el poeta ha comenzado a cobrarse audazmente las desazones del exilio que le impuso Santana, las amargas del ostracismo desde donde le enviaba, con más fuerza y pasión que todos, los tremendos dicitos de la iracunda poesía del destierro. Pero la cuenta será larga y al fin sucederá



lo que él no sospecha hoy al retirarse triunfalmente de la sala del Senado.

En la sesión del 4 de diciembre se da lectura a la extensa exposición contra Santana formulada por la Asamblea Popular, suscrita en primer término por el poeta Félix Mota, Vicepresidente de la Asamblea. En la multitud de firmas aparecen las de Juan Evangelista Jiménez, Juan Nepomuceno Ravelo, Mariano Antonio Cestero, Jacinto Peynado, Juan Erazo, Gabino Simón, Domingo Piñeyro y José María González, de los más celebrados poetas del destierro y de los más encarnizados enemigos de Santana. Le acusan de haber violado la Constitución una y otra vez; de haberle dado injusta muerte a Duvergé y demás compañeros; del conato de fusilamiento del 2 de mayo de 1855; de innumerables crueldades y demasías. Los párrafos finales resumen la violenta acusación:

*Estos son los cargos que la Asamblea Popular de Santo Domingo produce contra el hombre injusto que, juzgándose un Señor Feudal, disponía a su antojo de las vidas y haciendas de los ciudadanos, y que, en nombre de la Libertad, tiranizó a mansalva y trató a los hombres como a siervos envilecidos.*

*El Senado Consultor, representante augusto de la Nación, sabrá apreciar como debe exposición tan espontánea y pedir cuenta en el instante al hombre cruel que en su delirio y en su sed implacable de sangre se declaró enemigo de la Humanidad.*

En la sesión del día 11 se conoce de la acusación formulada contra Santana por personalidades de la común de Higüey, en la que afirman que allí no hubo nada que escapara a la *rabia y ferocidad de ese monstruo*, pidiendo, finalmente, que el Caudillo sea sometido a un juicio público *para evitar en lo adelante la perpetración de semejantes crímenes.*

El despojo de la Saona no afecta a Santana. Vana retaliación, porque la Saona seguirá pasando de mano en mano como ccsa sin mayor importancia ni beneficio para nadie. Lo que le hiere en carne viva es la violenta agresión de los periódicos, las constantes desconsideraciones que vulneran su orgullo de hombre honrado y valeroso, virtudes que le niegan entre insultos y bur-las cada día más crueles e incisivas. Mientras crecen en el fondo de su espíritu sus ansias de represalia contra sus atrevidos adversarios, decide ponerle coto a tantas insolencias. Le confía,



pues, a su amigo Juan Bautista Morel —comienzos de diciembre de 1856— la misión de venir a Santo Domingo: *de acercarse al Presidente Báez con el objeto de inducir a esos hombres a que moderen el estado de irritación en que ellos mismos han puesto a sus parciales, porque tal es la algazara y las acrimonias con que se me maltrata por medio de la prensa, tales son las amenazas y los insultos que se me hacen que llego a creer que los hombres de orden, todos mis amigos, ofendidos de semejantes escándalos y previendo las consecuencias que pudiera traer al país una política tan disociadora, conciban el peligroso pensamiento de comprometer el caso de una insurrección... hay empeños en desacreditarme; se ha resuelto quitarme del medio, porque mi presencia en la República es un grave inconveniente a la siniestra política que se inaugura y a este fin cualquier resorte, por ilícito que sea, debe precisamente moverse para llevar a ejecución tan malvados intentos.*

Sin embargo, la misión de Morel no alcanza la eficacia esperada por Santana. Antes al contrario. Al militar que tiene el honor y el culto del valor por encima de todo, le acusan de cobarde y suplicante; le hacen aparecer humillado ante Báez; que le imploraba redimirle del juicio iniciado contra él en el Senado y que se le expidiese pasaporte para ausentarse del país. Y estas noticias, aviesamente propaladas, son las que más hondo lastiman el pundonor del hatero, que no ha de dejarlas en el aire: él mismo impugna *la atrevida infamia, la pérfida e irrespetuosa conducta de sus enemigos:*

*No de otro modo —dice— se hubiera abusado de mi posición en aquellos momentos para ostentárseme como un humillado suplicante. Pedirle yo perdón a Báez y a su Ministro de la Guerra hubiera sido empañar mis charreteras, hubiera sido quebrantar las glorias conquistadas en los campos de batalla con el filo de mi espada, y más que todo, hubiera sido la mengua y el baldón de tantos bravos veteranos que bajo mis órdenes han combatido heroicamente en defensa de la Patria.*

La situación, pues, no obstante el empeño de Santana en contener el escándalo, sigue increciendo, como hoguera avivada por el viento. El once de diciembre el Senado Consultor, vista la exposición de cargos héchale por un crecido número de ciudadanos que denuncian ante la Nación al General Pedro Santana; vis-



ta una queja presentada por vecinos de la común de Higüey; otra del General Merced Marcano y una protesta de los coroneles Juan Ruiz y José María Sánchez, declara al General Santana en estado de acusación, tanto en su calidad de ex-Presidente de la República, como en la de General en Jefe de sus Ejércitos; y ordena la remisión de esta declaración y de las piezas que componen el expediente al Poder Ejecutivo.

Votan la Resolución los Senadores Juan Bautista Lovelace, Manuel Cestero, el versificador Antonio Delfín Madrigal, el poeta Nicolás Ureña de Mendoza. Sólo Felipe Alfau y Carlos Báez la desaprueban.

El audaz decreto causa consternación y júbilo a la vez. El rugoso tronco del poderío de Santana se estremece ante los fieros golpes del hacha de sus adversarios. Como nadie ignora lo que ello significa para la paz, para el sostenimiento de la República frente al haitiano y para el sosiego de la familia dominicana, al desgaire en la incierta vida de la guerra y de la constante convulsión política, los representantes consulares en Santo Domingo deciden traer un poco de luz y de concordia al caos, sujetar el desbordado torrente de la agitación social; contener el alarmante frenesí político de los cismáticos de 1856. Tal es la permanente faena de los Cónsules: más que defender los intereses de sus nacionales, poner orden en esta gran casa de orates; o defenderla del haitiano que nunca podrá ni sabrá aprovecharse de tanta falta de cordura.

El grave y noble Sir Robert Schomburgk, Cónsul de Su Majestad Británica, el intrigante Antonio María Segovia, Encargado de Negocios de Su Majestad Católica y el diligente Saint-André, Cónsul del Emperador de Francia, le escriben a Santana, el 12 de diciembre:

*Los infrascritos ven con sumo recelo los síntomas de división que empiezan a manifestarse en la República Dominicana: como su único deseo y el de sus respectivos gobiernos es el de procurar la unión entre los partidos, sin entrar en las consideraciones de justicia que puedan militar en favor de unos o de otros, sólo atienden a evitar las tristes consecuencias de las discordias civiles, consecuencias que pueden producirse aún obrando en el círculo de la Ley. Guiados por estos principios y aplicándolos a las circunstancias del momento, verían con placer que el General*



*Santana, alejándose temporalmente del país, pudiese sustraerse a un juicio para el cual convendría mayor calma de la que hoy existe en los espíritus.*

Con esta discreta carta sale para El Seibo don Chery Coen, mientras confiado en su eficacia el Gobierno decide obtener del Senado el sobreseimiento del juicio contra Santana. En la sesión del día 15 se pone a discusión la consiguiente solicitud del Presidente Báez, no sin encontrar enconada oposición. El Presidente del Senado, el poeta Nicolás Ureña, sostiene las miras del Gobierno y declara rotundamente que éste es *el órgano de la voluntad de la mayoría*. Luego pronuncia un largo discurso en apoyo del sobreseimiento de la discutida acusación. Como su compañero de exilio, Félix María del Monte, el poeta de *El guajiro predilecto*, hace nuevo alarde de sus galas oratorias en su cantante filípica antisantanista:

*Declaremos, pues, ilustres Senadores, no que Pedro Santana es inocente, no que la acusación motivada contra él es infundada, no; sino que atendiendo a un conjunto de circunstancias extraordinarias se sobreesee hoy en el procedimiento, y se encarga al Ejecutivo para que tome aquellas medidas que juzgue más acertadas para evitar que este acto de alta generosidad política pueda tener funestas consecuencias.*

*Nadie podrá calificar esto de impunidad. El General Santana, en vez de un castigo ordinario, está sufriendo ya otro castigo más severo, otro tormento más cruel que cuantos han sabido inventar las leyes y ejecutar los verdugos, el castigo de una conciencia culpable, que le ha aterrado hasta el extremo de quitarle el vigor para su defensa, ese vigor que por instinto de propia conservación encuentran en su alma los mayores criminales.*

*Santana ha sido ya su propio Juez, y aún el ejecutor de su sentencia.*

*No se dirá tampoco que este ejemplo de lenidad dará alientos a otros ambiciosos para aspirar a la tiranía. No; muy al contrario, el esfuerzo de magnanimidad que hoy hacen el Pueblo y sus Representantes y su Gobierno, dejando a Santana ileso, agota por decirlo así todo el caudal de su misericordia. Ya no queda aquí más que un fondo de recta y severa justicia contra los tiranos; y ¡ay del audaz que intente provocarla!*



El senador Garrido se levanta, tras de los aplausos que cierran el discurso de Ureña, y dice que está en parte de acuerdo con la opinión expresada, pero que de ningún modo cree posible la revocación del acto de enjuiciamiento contra el General Pedro Santana. Sin embargo, después de larga y ardiente discusión se resuelve acordar al Poder Ejecutivo facultades omnímodas para dar a la cuestión Santana la solución que juzgue más conveniente a los intereses nacionales. De este modo termina el ruidoso incidente de la acusación, no sin que ello produzca descontentos y protestas. Los demagogos no pueden aceptar en silencio el rumbo apaciguador de semejante determinación, cuando todos aspiran a que sea mayor el escándalo promovido contra el Caudillo.

Entre tanto don Chery Coen regresa de El Seibo con la contestación de Santana a los representantes consulares. Su carta, del 14 de diciembre, oscurece todavía más la conflictiva situación política. Comprende el soldado que acceder a las insinuaciones de los Cónsules es un triunfo para Báez y en términos airados se niega a salir del país, porque tal paso, a su juicio, imprimiría en él *la mancha de un criminal*. La goleta *Australia*, que le ofrecen los Cónsules, queda en vana espera surta en el puerto de La Romana. La negativa del hatero no puede ser más digna ni más rotunda. Les dice que desde que aceptó la reconciliación con Báez creyó relegados al olvido los sucesos del pasado, para bien de la Patria, y concluye con estas firmes palabras:

*Pero habiendo llegado hoy las persecuciones que contra mi se preparan hasta el extremo de que sea necesario para calmar los ánimos el que me ausente del país, yo espero que los señores Cónsules emplearán toda su influencia y buenos oficios en nombre de sus respectivas naciones interviniendo en hacer cesar esas predisposiciones injustas, protestándoles como hombre de honor, que por mi no tendrá jamás el país que lamentar la más leve consecuencia según lo tengo ofrecido. No obstante, si la mediación de los Señores Cónsules no fuere suficiente para calmar los espíritus y las predisposiciones que contra mi persona se operan, estoy dispuesto y con firme resolución como la que he tenido desde hace catorce años, que me consagré en defensa y garantía de la Patria, a que me sacrifiquen si así lo creen conveniente, y no ausentarme del país, porque tal paso imprimiría en mí la mancha de un criminal.*



La situación, agravada por la negativa de Santana, es bien embarazosa para el Gobierno. Pero a Buenaventura Báez y a sus activos Ministros, al poeta Félix María Del Monte y al travieso azuzador de los *cantaleteros*, General Juan Esteban Aybar, no les falta inteligencia y valentía para acabar de una vez con el desmedrado poderío santanista.

Prepáranse, sin tardanza, con admirable astucia, a domeñar al León de El Seibo, como el mismo Báez le llamara; a traerlo a la jaula, a la prisión que le hará más llevadera la magnanimidad de una de sus primeras víctimas, que también será una de las últimas: el Comandante de Armas Francisco del Rosario Sánchez.

Desde El Prado, como en día de tempestad que amenaza siembras y ganados, Pedro Santana ve su estrella política envuelta en negros y siniestros nubarrones. El huracán no tardará en desatarse. La sombra de Antonio Duvergé ronda por el fundo de Siño Pedro. Pasa en el viento que sacude los árboles; está en el ruido de las hojas secas; en el lejano mugido del toro que golpea la tierra con su negra pezuña; en el vuelo de la macabra lechuza que desde lo alto del alero escruta, hacia abajo, con sus cortantes ojos. . . Un pavoroso silencio pesa sobre el ható, pero pronto han de romperlo las pisadas, cada vez más fuertes, de una marcial caballería: José María Cabral, el héroe de Santoomé, el primero; detrás, su aguerrida escolta: lanzas y trabucos, fusiles de pedernal y sables de cabo. . .



## XXIII

Como si no bastara la tempestad interna, a mediados de diciembre presurosos emisarios traen la alarmante noticia de que los haitianos traspasan la frontera. El Gobierno dispone urgentes medidas militares; intervienen los Cónsules de Francia e Inglaterra y se conjura el disturbio. Pero no bien han sido despejadas las siniestras cerrazones, soplan nuevamente huracanadas ráfagas. Fernando Tavera y Lorenzo de Sena levantan en Neiba el estandarte de la revuelta, pronto sofocada por las tropas del General Valentín Ramírez Báez y del Coronel José Lamarche.

El Gobierno de Báez no vacila en hacer responsable del hecho al General Santana, no obstante hallarse tan lejos del teatro de la asonada. Ningún pretexto mejor para ejecutar de una vez la ansiada represalia contra el Libertador. El Senado Consultor —está ahí el poeta Nicolás Ureña, de los más encarnizados enemigos de Santana— dicta las dos primeras resoluciones necesarias al Gobierno para su acción punitiva: los decretos del 28 de diciembre, dándole autorización al Presidente de la República para que, “sin restricción ni responsabilidad de ninguna especie pueda tomar cuantas medidas enérgicas juzgue indispensables” y declarando en vigor la temida ley marcial.

Escasos días después, 2 de enero de 1857, se reúne el Consejo de Ministros presidido por Báez. Acusan a Santana de ser culpable de la sedición de Neiba; que sin saberse con qué fin oculta en su casa “una gran cantidad de cajas de munición y otros objetos. . . , que esta circunstancia, junto con los rumores que corren acerca de los conatos de dicho Señor, traen harto inquieta y alarmada a la sociedad, que aún no ve completamente derrocada la tiranía, mientras el tirano pueda a mansalva causar tras-



torneos". Con estas y otras consideraciones de la misma índole, entre falacias y verdades, justifica el Gobierno de Báez su Resolución del dos de enero:

*Que el General Pedro Santana se presente en esta Capital; cuya orden será ejecutada por el General de División José María Cabral, quien hará la expedición inmediatamente poniéndose a la cabeza de un cuerpo de caballería, para el caso de que el General Santana rehuse someterse a la intimación.*

Báez y sus amigos saben lo arriesgado de la empresa y toman sus medidas de previsión. El día 3 se le ordena a los Comandantes de Armas de Hato Mayor y de Higüey poner los batallones de sus comunes respectivas bajo las armas a disposición del General José María Cabral "para el caso de que tenga necesidad de su auxilio para llevar a cabo las órdenes del Gobierno".

Por algún motivo se escoge al General Cabral para la ejecución de encargo tan difícil. Como si fuera su más fiero mastín de presa el Gobierno llama a Cabral, a la sazón en Baní al frente de la Comandancia de Armas. El vencedor de Antón Pierre llega el día 4 a la cabeza de dos escuadrones de caballería, el de Baní y el de San Cristóbal. La orden que recibe del Gobierno es tan breve como capciosa:

*Siendo de absoluta necesidad, para asegurar el orden público, la presencia del General Pedro Santana en la Capital, Ud. marchará inmediatamente a intimarle la orden del Gobierno. Como es de temer que a la vista de este general hagan explosión las pasiones populares tan largo tiempo exaltadas, Ud. se pondrá a la cabeza de doscientos dragones que le servirán para hacer respetar su persona, hasta presentarle en esta ciudad ante la autoridad que corresponda.*

Dos horas después pasa la barca del Ozama rumbo a El Prado, al frente de doscientos jinetes. La expedición no puede ser más emocionante: es el héroe de Santomé que va en busca del héroe de Las Carreras. Ni aún cuando el ejército salía hacia el Oeste, a combatir a Soulouque, experimentaba el pueblo más viva emoción, ni más honda inquietud. Contra el haitiano se alzaron siempre los altos e invencibles muros del heroísmo dominicano. En cambio, hasta ahora, ninguna fuerza ha logrado avasallar a



Pedro Santana, y ante los ojos de la atemorizada población se reviven las siniestras escenas del destierro de Duarte, de su madre, de sus hermanas, de sus compañeros; del espantoso fusilamiento de María Trinidad Sánchez y demás víctimas; del sangriento cadalso de los hermanos Puello; del horrendo suplicio de Antonio Duvergé y de su hijo Alcides, de Tomás Concha, de Juan María Albert, del anciano Alfonso Ibé... ¿Qué sucederá? Y el pueblo aguarda entre angustiosos temores y funestos presagios.

Tropel de caballos en El Prado. A la cabeza —chamarra azul sable de cabo terciado, fino panamá, caballo tordo— el General Cabral. Correr de campesinos y soldados hacia la casa de Señor Pedro. Santana se asoma a la puerta, inquisitivo, frío, silencioso, en el momento en que Cabral detiene su caballo y se desmonta sin prisa, con su calma habitual, como si llegara a su propia casa. A la vez que ordena gravemente que atiendan a la montura de su antiguo subordinado, Santana se dispone a recibirle. Pero antes aguarda a que Cabral le extienda la mano. Afuera, la caballería: nadie se desmonta hasta no recibir la señal del Jefe. En la amplia cocina hacendosas mujeres avivan el fuego nerviosamente para ofrecer el café acostumbrado a los extraños visitantes. En la sala quedan solos Santana y Cabral, y se inicia la entrevista. Frente al héroe de Las Carreras el héroe de Santomé cumple fríamente su misión. De una faltriquera de la chamarra extrae un pliego y con gesto cortés, como en sus lejanos días de escuela en Inglaterra, lo pone en manos de Santana.

El Libertador lo abre, pausadamente, y comienza a leer, letra por letra, desentrañando la intención de cada palabra. A medida que lee, como recorriendo con el pensamiento todo el contenido del escrito, las pobladas cejas del ojo izquierdo se le enarcan siniestramente hacia arriba. En el ceño se le conoce lo que piensa: en una arremetida.

Cabral mantiene sobre él la mirada, silencioso y atento al más leve de sus gestos. Es el momento más difícil de su encargo.

De pronto, como si la contenida tempestad interior saliese al fin a la superficie, se le hacen más hondas las arrugas de la frente y se le afinan aún más los contraídos labios: los ojos del Libertador llegan a la firma del breve documento, del Señor Ministro de Guerra y Marina, su iracundo enemigo Juan Esteban Aybar:



*Señor General Pedro Santana: El Gobierno, deseoso de asegurar el orden público y con el laudable objeto de poner término a esos alzamientos que hacen impracticable todo sistema de mejoras en este país, ha resuelto llamarlo a la capital para desmentir el pensamiento de los trastornadores del reposo nacional.*

*A ese efecto se ha encargado al General José María Cabral para que le notifique esta disposición, el cual encabeza una fuerza suficiente para hacer respetar la persona de V. tanto en el tránsito, como en esta población. Dios guarde a V. ms. años Juan Esteban Aybar.*

Antes de levantar los ojos del papel Santana tiene en los labios la respuesta:

*—Pues si el Gobierno cree conveniente que pase a la Capital, yo estoy a sus órdenes.*

Y agrega, con toda su malicia campesina, palabras de gratitud hacia el Gobierno por el envío de “fuerzas suficientes para hacer respetar su persona, tanto en el tránsito como en la Capital”. El astuto campesino no deja de comprender que esta es una velada forma coercitiva por medio de la cual se pretende, inteligentemente, traerlo a la obediencia. Y no se engaña, porque días después el Ministro Aybar le pide al Senado que la Nación le conceda al General Cabral, por tal servicio y por su heroica acción de Santomé, una espada con esta inscripción: *Gratitud Nacional* de un lado, y del otro, *Honor al General José María Cabral*. No por incauto, pues, cae el hatero en la trampa preparada con todos sus detalles y previsiones por Báez y sus ardientes partidarios. Cabral, tan parco en el uso de la palabra como esforzado en el manejo de la espada, apenas habla, gozoso de no necesitar el empleo de sus armas contra el defensor de su Patria, en cuyas filas militara. Ya tendrá ocasión de hacerlo muy pronto, de igual a igual.

Después, la noche cae sobre El Prado. Centenares de hamacas cuelgan en las enramadas del fundo de Señor Pedro, y junto al aposento del Libertador el General Cabral duerme confiadamente. Las pasiones políticas, los odios y rivalidades de partido están por debajo de la hidalguía, y Santana es incapaz de mancillar su propio hogar. Como Bolívar y Morillo tras su memorable



abrazo de Santa Ana, en mitad de la guerra, al llegar la noche los adalides duermen profundamente, bajo el mismo techo, en el ancho bohío señorial de El Prado.

Si fue emocionante la espectacular salida de Cabral, hacia El Prado, su retorno impresiona aún más. El pueblo llena las calles desde que, cerca de las dos de la tarde, jueves 8 de enero, la barca del Ozama empieza sus repetidos viajes. De pronto la curiosa muchedumbre le abre paso a la caballería: delante viene el General Cabral, como si retornara de los ardidos campos de Santomé, y a su diestra, más que nunca sombrío y taciturno, el General Santana. Pasan la Puerta de San Diego y toman la calle de Las Damas, hacia la Fuerza. Francisco del Rosario Sánchez recibe al prisionero. Dice, noblemente, el Comandante de Armas, con olvido de agravios, que el Libertador, el vencedor de los haitianos, no puede ser arrojado a una celda como un cualquiera, y le ofrece por prisión su propio alojamiento, en la Comandancia.

Pero este no es el único suceso del funesto día: con la llegada de Santana se inicia sorprendente serie de incidentes, a cual más triste y aciago, como si los genios del mal quisieran señalarlo con el signo de sus fatales maleficios. Tres días después, el 11 de enero, *El Eco del Pueblo* hace el trágico recuento en uno de sus más implacables escritos, *Coincidencias*, cuya blasfemia final es el summum de las irreverencias:

*Hoy Santana cuído, Santana conducido a esta ciudad en calidad de arresto y custodiado por trescientos hombres de caballería, hacía prometer a la población que esta vez no habría desgracias que lamentar, puesto que ya no podía derramar lágrimas, ni complacerse en formar charcos con la sangre de sus semejantes.*

*Pero ¡oh signo el de Santana! A la una y media del día llega a la margen opuesta del Ozama y en ese mismo instante se oye un tiro: córrase inmediatamente la voz de que el joven Federico Segovia había muerto de un pistoletazo. Entrando Santana por la puerta de San Diego suenan las campanas de Santa Bárbara, en el momento en que se estaban haciendo los oficios de difuntos. Llega Santana a la Comandancia de Armas a tiempo que todos los pabellones nacionales y extranjeros se ponen a media asta en señal de duelo por la muerte del infortunado hijo del Sr. Segovia. No bien entra Santana en el cuarto de su arresto, cuando se*



*nota un bullicio en la plaza de la Catedral: era una mujer que la policía arrestaba por haber golpeado a una muchacha que se hallaba en estado de gravidez y a quien hizo morir el hijo en el vientre a fuerza de golpes. Una hora después, cáese por Santa Bárbara un niño dentro de un pozo y a las seis de la tarde, un muchacho como de diez y seis años, tiró siete estocadas a su padre! ¡Qué día tan terrible! Parece que el Sol se había ocultado desde por la mañana por no alumbrar escenas tan desgarradoras. El día estuvo nebuloso y sombrío como cuando empieza el otoño, y el pueblo que cree ver en Santana un genio de maldición, le atribuía los males casuales que a su entrada sucedieron.*

*No es extraño, pues, que ese pueblo desee ver desaparecer pronto de la tierra a ese monstruo que no pudiendo ser más el vampiro de la Patria, se ha convertido en genio maléfico y en augurio de los eventos fatales.*

*Oh! Santana! Cuándo será que el género humano, libre de ti, podrá ir a solazarse y a reirse sobre tu sepulcro!*

El mismo día, 11 de enero, el Gobierno decide arrojar de la Patria a su Libertador. En la oscura madrugada del siguiente día, el Ministro de la Guerra General Juan Esteban Aybar, el Comandante de Armas Francisco del Rosario Sánchez y los generales Hungría y Antonio Batista, le conducen a la goleta nacional *Ozama* y lo embarcan hacia Martinica, junto con su fiel sobrino Manuel Santana, bajo custodia del Coronel Simón Corso, de los comandantes Jacinto Peynado y Juan Andrés Gatón y de José María Moreno.

Atrás, en la ciudad, es día de júbilo para los enemigos de Santana. El doloroso camino del destierro, que hizo recorrer a tantos conciudadanos, ahora él lo recorre. Las amarguras más intensas le llenan el corazón. La ira le comprime los labios; se le enarcan las cejas, y entre tristezas y pensamientos de venganza ve esfumarse los lejanos muros de la ciudad en que ha recibido jamás soñados galardones. ¡Grandezas y miserias de la política!

Siempre adversos hados persiguen a Santana. Las peripecias del viaje no pueden ser mayores para su espíritu y para su quebrantada salud. Al llegar a Martinica no se encuentra allí el Contralmirante Conde de Gueydón, a cuya disposición ha de ser puesto el desterrado. A Simón Corso no le es posible desembar-



carlo, y se ve obligado a desplegar velas hacia Santo Domingo. Al llegar tampoco permite el gobierno el desembarco de Santana. Decide que la *Ozama* leve anclas de nuevo y se mantenga barloventeando sin rebasar la Saona. Y en incierto ir y venir discurren algunos días, desesperándole como a un galeote, en su flotante cárcel, hasta que la nave retorna a Santo Domingo. Al fin, en el Placer de los Estudios, trasbordan al prisionero a la fragata francesa *Iphigenie*, que sale luego rumbo a Guadalupe.

Tampoco ven ahora indiferentes, sus enemigos de Santo Domingo, la partida de Santana. Llueven las burlas y los insultos sobre el vencido. Nada menos que en el *Boletín Oficial* se complacen en recordar exageradamente la salida del Libertador, a quien hacen aparecer en el talante más ridículo:

*Armado de un enorme haz de hojas y espigas de yantén, un par de chancletas, (no pantuflas) y un exagerado macuto (lo llevó personalmente porque en su selvática desconfianza no permitió que otro fuera el portador), marchó a las once de la noche del día 11 de febrero a bordo de la fragata francesa Iphigenie para presentarse en aquel porte nada menos que al Almirante Gueydon, conduciendo sus baúles antidiluvianos que encerraban, en vez de toallas para la cara, sendos tocinos y otras menudencias. . .*

No quedan ahí las sangrientas burlas. Dicen que Santana antes de venir a regir la grey dominicana “no sabía siquiera calzarse”. Y agregan las más pintorescas imposturas:

*Pues así es la verdad, y cuando ya nombrado Presidente asistió con botas al primer acto religioso, se las puso trocando el pie izquierdo con el derecho y vice-versa, como que eran de dos hormas, circunstancia que no estaba a su conocimiento. Salió a la calle haciendo una figura imponderablemente ridícula y quejándose de la extraordinaria presión que no sabía a qué atribuir: uno de sus favoritos le descubrió más tarde el motivo de la tortura que le pasaba, y quedó satisfecho del hallazgo.*

En el escarnio y en el insulto no queda atrás *El Eco del Pueblo*, que le presenta deshecho en lágrimas y en lamentaciones mujeriles. Le dice que nunca fue el primero en el peligro sino que por el contrario, se preservaba cuidadosamente de las balas; le juzga superior en maldad a Rosas y al Dr. Francia; y le acusa



de que recibía con ojo enjuto, con fisonomía indiferente y palabras brutales las súplicas de las madres y las esposas cuyos deudos gemían en el destierro. Rosas también, escasos años atrás, había sufrido la burla de sus adversarios tras la derrota de Caseros:

Adiós pueblo! dijo Rosas,  
cuando vido mal la cosa. . .

De Guadalupe pasó el General Santana, el 26 de abril, a la Isla de Saint-Thomas. ¡Quién había de decírselo! Estaba allí mismo, en el refugio de sus víctimas, desde donde, pocos meses antes, Buenaventura Báez alzaba contra él su látigo; desde donde los poetas Félix María Del Monte y Nicolás Ureña le dirigían sus enconados versos. Aquel era Presidente de la República y el otro era Ministro, el otro Senador, y él no más que un desterrado. . . Por allí pasaron, por él arrojados de la tierra natal, Duarte, Sánchez, Mella, Juan Isidro Pérez, Pina y tantos otros que ahora se cobran con creces sus infortunios, midiéndole “con la misma vara”, a él, quizás más que nadie sensible a las ausencias de la Patria.

Ahí está, como Rosas en Southampton, a orillas del mar, como si tras el horizonte contemplase las playas de la Patria con las profundas desazones de un monarca destronado, mientras del oleaje encrespado se alzan maldicientes e iracundas las estrofas de los poetas y los apóstrofes de sus airados enemigos, menos dolorosos que el sordo rumor de la perfidia, de la ingratitud y la inconsecuencia.

El Gobierno, mientras tanto, ya por temor a sus actividades, ya por no dejarle en paz, decide vigilar sus pasos en Saint-Thomas. ¿Quién desempeñará el difícil encargo? Un poeta se presta a ello; uno de los que, precisamente, por obra de Santana sufrieron en la isla danesa las miserias y desazones del destierro: José María González. Bien sabe el astuto Buenaventura Báez que nadie mejor que una de las víctimas del Libertador para cumplir con mayor saña y eficacia la grave misión confiada al poeta de *Un isleño desterrado*.

El día 30 de mayo está González en Saint-Thomas. El 2 de junio comienza a escribir sus informes, dirigidos al Ministro de



Relaciones Exteriores, al poeta Félix María Del Monte, en los que se refleja vivamente el odio a Santana:

*La primera persona que hallé en el muelle al momento de desembarcar fue al señor Manuel Santana, quien me saludó con suma afabilidad acompañándome hasta la posada y tomando informes sobre el estado de su familia... anoche se me presentó de nuevo diciéndome que había dicho a su tío, el General Santana, que yo había llegado y que aquel le enviaba a suplicarme que me llegara a su casa pues deseaba verme y no podía salir por estar quebrantado, añadiendo que esperaba que yo no desatendería esta súplica pues él creía que yo debía olvidar lo pasado viéndole en desgracia. Instintivamente me negué a esta insinuación diciéndole que aunque no estaba dispuesto a perjudicarlo en modo alguno tampoco creía que podría sacar ninguna ventaja de una entrevista en que la más mínima palabra que mediara podía ofenderle, pero que si creía que yo podía servirle en algo podía manifestármelo por conducto suyo, seguro de que le serviría... Cualquiera que sea la intención del General Santana aquí, pasa por un verdadero caído, lamentándose continuamente, sollozando cuando habla de su familia, solicitando como un encargo importante un poco de casabe y diciendo que sólo desea ir a morir a su país. Tan asquerosa conducta, por más que lleve el sello de la hipocresía para quien le conoce, desarma con el desprecio que excita y yo no me hallo bastante fuerte para un contrario tan bajo... El señor Toribio López Villanueva, de Puerto Plata, llegó ayer a ésta procedente de Puerto Rico en donde vendió un cargamento de tabaco... Suplico al Señor Ministro se sirva asegurar al señor Presidente que no omitiré medio alguno por corresponder a la confianza que en mí ha depositado...*

El 3 de junio dice González:

*El Señor Heneken, que estuvo aquí algunos días en estrecha intimidad con el General Santana, se ha marchado para Puerto Plata a bordo de un buque hamburgués, hace como 15 días... El General Santana tiene como tertuliano y compañero de paseos al joven Robles, de la casa de Rostchild.*

Nada sospecha González, aún en su pasional miopía, de los dominicanos que van pasando por Saint Thomas: Heneken, López Villanueva, Gautier, Leyba. En su comunicación del 6 de junio, dice:



*El General Santana no deja percibir en su conducta nada que revele a un hombre ocupado en conspirar y que al contrario parece más bien dispuesto a suplicar por su vuelta al país. Yo no le he visto aún porque no me ha vuelto a llamar, pero sé que escribió al Gobierno y acaso su deseo de verme tuviera alguna relación con el contenido de su carta...*

Al fin González y Santana se entrevistan. De ello da cuenta el poeta en su carta del 18 de junio, escrita en términos bien acres y poco lisonjeros para el odiado prócer:

*Dos días después de la salida del paquete se me presentó el joven Robles diciéndome que venía de parte del General Santana a suplicarme que pasara a su casa, pues le interesaba verme y estaba enfermo; yo, aunque sabía que no estaba realmente enfermo pues le había visto por la mañana, le dije que iría y que si no lo había hecho era porque no quería que se supiese mi visita estando aquí el paquete, para exitarme suposiciones. Yo me dirigí a la casa de Santana a las dos de la tarde y después de un saludo en el cual me preguntó uno por uno por todos los de mi casa; después de haberme dicho lo mucho que apreciaba a mi madre, me dilo que me había hecho llamar porque quería que en obsequio de su desgracia le dijera si su esposa había muerto, pues así se lo habían dicho, circunstancia que le aseguré ignorar y creer incierta. Recorrió después con exquisita sensibilidad todos los padecimientos que había sufrido en la navegación, los que soportó en la Martinica y lo incómodo que vivía en este país, lleno continuamente de dolores, concluyendo por pedirme que interpusiera mi valimiento con el Gobierno a mi regreso para ver si le dejaban volver, pues él sólo apetecía vivir en su país sin mezclarse jamás en la política. Yo le aseguré que ya no tenía valimiento alguno cerca del Gobierno, pero que hablaría de su estado a algunos amigos y que creyera él que lo haría con placer. Desgraciadamente, esta entrevista de pantomima no ha surtido efecto alguno pues en cuanto a mi, por más que quise fingir afectarme con el relato de sus penas, las escuchaba de boca de un hombre tantas veces perjuro y en la misma casa donde tantos recuerdos quedan de su tiranía. Preciso es decir también en honor de la refinada mala fe de este hombre, que yo no logré engañarle, pues esa misma noche dijo a Robles que yo estaba en Saint Thomas vigilando sus operaciones, lo cual supe yo por boca de un*



*joven neogranadino de quien he tenido que hacerme amigo para tener noticias de la Logia. V.E. dirá que qué nos importa la Logia; pero es porque no sabe que el General Santana se recibe de masón hoy mismo y esto es tan sorprendente en un hombre lleno de dolores y pensando en la vida pacífica, que llama a primera vista la atención. Las continuas visitas que hizo el Señor Heneken a Santana, junto con lo que dejo referido, me hacen creer que el General Santana maquinaba contra el país... Victoria es miembro de la Logia y podrá descubrir lo que busca Santana, viejo corrompido, en una reunión compuesta casi toda de jóvenes.*

La noticia del fallecimiento de la esposa de Santana, Doña Micaela Antonia de Rivero, es bien cierta. Poco después el Libertador contrae nupcias, el 20 de noviembre de 1858, con Ana Zorrilla, viuda de Juan Rodríguez e hija legítima de Juan Zorrilla y de Faustina Laureano, naturales de El Seibo. Es su segundo matrimonio, también con mujer viuda, y ya en edad melancólica para el epitalamio: él de 58 años y ella de 60.

En su carta del siguiente día, 19 de junio, González informa brevemente:

*Anoche tuvo lugar la entrada en la Logia del General Santana, a quien esta Sociedad dio un alto grado. El Sr. Robles y el joven Fontana se recibieron juntamente con él, teniendo el alto honor de acompañarse en este acto, según dijo Robles, por el héroe dominicano. El Sr. Victoria podrá dar a V.E., mayores informes como miembro de dicha Sociedad. Sólo sé que se ruege en esta ciudad, que hay preparado un movimiento reaccionario que dará por resultado el triunfo de Santana...*

No mentía el General Santana cuando le expresaba a González sus ansias de retorno. En efecto, su solicitud al Gobierno, en este sentido, fue denegada. Apegado a su fundo, a su vida campestre, no puede acostumbrarse a otra vida ni sufrir, como tantas de sus víctimas, las desazones del destierro. El 1º de junio se decide a escribirle al Presidente Báez. Aspira a volver a su hato, a que sus huesos sean sepultados en el suelo que le vio nacer. Dice que jamás ha pretendido perturbar el reposo público; que sólo anhela retirarse a su hogar a vivir con tranquilidad y sosiego el resto de su vida. Escribe con el corazón lleno de congojas.



Gozoso del triunfo que significa para él la petición de Santana, Báez la envía al Senado para que, consultando a la vez los intereses generales y los del peticionario, resuelva lo que juzgue más conveniente. Iniciada la discusión, el Senador Manuel Cestero se adelanta a afirmar que la presencia de Santana *ha sido fatal en todas épocas, y hoy sería aún más perniciosa para esta sociedad*. . . Felipe Alfau opina que es al Poder Ejecutivo al que compete el asunto. Sin embargo, el 24 de junio, invocando que la presencia del General Santana *impune en los dominios de la Nación donde debió ser juzgado con arreglo a un decreto vigente, es un contraprinipio demasiado chocante*, el Senado Consultor resuelve no permitir su retorno a la República.



## XXIV

Con irónico desdén ha de recibir Santana la negativa del Senado, pues no ignora el rápido curso de los sucesos políticos que ocurren en su Patria. *El Ozama piensa, el Cibao trabaja*, dice Buenaventura Báez. Pero ahora el Cibao, desmedrados los frutos de su trabajo y en espantosa situación económica sus agricultores, lo atribuye a las atrevidas disposiciones financieras de Báez y se dispone a derrocarlo.

La desvalorización del papel moneda llega a tan ruinoso extremo que es abandonado por el trueque, por el cambalache, como lo dice la intencionada copla:

Qué buen negocio  
que yo presento:  
¡unas enaguas  
por un pimiento!

La situación del Gobierno se agrava por momentos, sin que logren mejorarla las enérgicas medidas del **Presidente Báez**, a quien sus enemigos acusan de realizar operaciones comerciales en provecho propio, con dineros de la Hacienda, y de hacer por mano de otro cuantiosas reclamaciones pecuniarias en perjuicio del Estado. En la noche del 7 de julio, congregados en el Fuerte de San Luis, de Santiago de los Caballeros, los principales prohombres de la comarca dan el grito de revuelta, desconociendo el Gobierno de Buenaventura Báez. Al día siguiente circula el Manifiesto de agravios de la revolución y es elegido Presidente del Gobierno Provisional el General José Desiderio Valverde, caudillo del movimiento, persona bien vista por sus bienes de fortuna como por su afabilidad, honradez y patriotismo. Junto a él están



las más ilustres figuras de la región: Benigno Filomeno de Rojas, Ulises Francisco Espaillat, Pedro F. Bonó, Domingo Daniel Pichardo, Domingo Mallol, Dionisio V. de Moya . . . Muy pronto las tropas de la revolución están cerca de los muros de Santo Domingo y Báez se dispone a combatirlos: por primera vez se desencadena la guerra civil en la República. El 13 de julio el Gobierno de Santiago decide llamar a los desterrados de Saint Thomas, y que un comisionado acompañe en su viaje de retorno al General Santana, *víctima de una administración que lo ha vejado por medio de una traición infame*.

No obstante la aflictiva situación económica y haberse iniciado ya las luchas de la revolución, el Senado resuelve, el 30 de julio, “que se indemnice al Sr. Buenaventura Báez con la suma de cincuenta mil pesos fuertes por las depredaciones sufridas en sus bienes y por el uso y destrucción de ellos en el servicio de la Nación”. ¿Qué dirá ahora el poeta Félix María Del Monte, que con tanta vehemencia combatió la concesión del usufructo de la Saona en favor de Santana, mil veces menos dispendiosa que la fuerte “indemnización” ofrecida a Báez en tan críticos momentos? Es que no se trata, en realidad, de principios, sino de las luchas y aberraciones del personalismo político. El baecismo ya hace lo que no hacía el santanismo; y cada día serán mayores sus excesos.

Mientras tanto, Santana aguarda. El primero de agosto, procedentes de Santo Domingo, de donde han salido por hostiles a Báez, llegan a Saint Thomas Manuel de Regla Mota, Felipe Alfau, Antonio Abad Alfau, Miguel Lavastida y Pedro Valverde y Lara, prohombres del santanismo. El día 21 de agosto el Libertador sale hacia su Patria a unirse a la revolución, cuyas tropas, comandadas por Juan Luis Franco Bidó, acampan en El Caimito, cercanías de San Carlos, limitándose a interceptar los caminos sin inspirarle mayor temibilidad a los sitiados. El día 24 llega Santana a Puerto Plata, en la goleta española *Otilia*, y el 25 está en Santiago, en compañía de su leal sobrino Manuel Santana y del Coronel Valverde y Lara. El Gobierno saluda al Libertador con una salva de diez y siete disparos de artillería.

El hecho, inesperado para algunos, inevitable para otros, se produce desde la llegada de Santana. No es el Libertador hombre para ser subordinado, sino para mandar, como en el ható. omni-



potentemente. Pide al Gobierno de Santiago la Jefatura del Ejército que sitia a Santo Domingo, y, no obstante la oposición de algunos que ya sospechan lo que ha de suceder, se le concede sustituir al General Franco Bidó, cuyas atribuciones quedan limitadas a la Jefatura Superior Militar de la Provincia de Santo Domingo. El 27 de agosto el Gobierno le nombra General en Jefe de los Ejércitos del Sudoeste y le ofrece \$500.00 fuertes para socorro de algunos oficiales. Es el comienzo de las inevitables concesiones en favor suyo y de sus amigos: al General Regla Mota le nombran Jefe de Operaciones de la Provincia de Azua; y a Juan Rosa Herrera, para igual destino en la Provincia de El Seibo. Además, el Gobierno declara que ambas Provincias, así como la de Santo Domingo, están bajo el mando supremo del Libertador.

La presencia de Santana en el campamento sitiador de El Caimito causa intenso júbilo en las tropas que han combatido a sus órdenes. Así lo expresan en una tosca décima:

Cuando Santana llegó  
 donde estábamos nosotros,  
 nos quisimos volver locos  
 dándole gracias a Dios.  
 Ventura se alborotó  
 cuando contáronle el caso:  
 que llegaba este guapazo  
 a fijarle su bandera,  
 que el camarón que se duerme  
 se lo lleva la chorrera.

Otro ignaro cantor campesino comenta el suceso al son del tiple:

Y quién lo trujo? Vaiveide.  
 Parece que le remueide  
 que el otro sea Presidente;  
 y como jice la gente  
 le debemo repetai . . .

La llegada de Santana causa sentimientos bien opuestos en la asediada ciudad de Santo Domingo: terror y consternación en sus enemigos y júbilo en sus partidarios. Como en los tiempos de



la Deana Doña Manuela Aybar, otra mujer celebra jubilosamente el suceso político: la poetisa Josefa Antonia Perdomo. Es el primer elogio de la Revolución, en el cual no se olvida del *Gran Libertador*,

del inclito guerrero  
a cuyo acento fiero  
las frentes más altivas se inclinaron  
y los broncees soberbios retemblaron. . .

La cándida poetisa, al dedicarle sus versos *A los cibaenos*, no sospecha que ellos sufrirán pronto la más profunda decepción:

#### A LOS CIBAENOS

Con motivo de la Revolución del 7 de julio de 1857

Jamás puede un tirano  
de cadenas cargar al pueblo fuerte  
que enfurecido se alza, lidia, triunfa,  
o sufre noble muerte. **J. M. Heredia.**

Sobrado tiempo mi adorada patria  
arrastrara la bárbara cadena  
de ignominia y baldón sin que en sus campos  
de libertad el eco resonara.

Sobrado tiempo comprimió en su seno  
mil fatigas, angustias y dolores  
sin exhalar siquiera los clamores  
que un pueblo ilustre de miseria lleno,  
exhala cuando mira en lontananza  
hundirse lentamente  
el último destello de esperanza  
que inundar pudo su virgínea frente.

Por nueve lunas en tinieblas densas,  
!oh patria idolatrada!  
viste desconsolada  
que el brillo de tus glorias se envolvía,



y tu cerviz altiva se abatía  
bajo el peso fatal de la tristeza.

Por nueve lunas lamentó la ausencia  
del inclito guerrero  
a cuyo acento fiero  
las frentes más altivas se inclinaron  
y los broncees soberbios retemblaron:  
del gran *Libertador* a quien mil veces  
la venerable frente  
ciñó Belona con sublimes lauros.

Y hoy en los campos de la patria mía  
ha corrido a torrentes  
la sangre de sus hijos inocentes.  
De sus hijos queridos que, engañados  
por las torpes falacias de un perjuro,  
en los campos de Marte denodados  
defendieron con éxito seguro  
su insaciable ambición y tiranía.

Empero al fin el venturoso día  
llegó a resplandecer de la victoria  
y con inmensa gloria  
puede alzar otra vez la patria mía  
llena de orgullo la radiosa frente.

Pues nunca el cielo permitió que eterna  
fuera a sus hijos la funesta suerte  
ni que a un pueblo infeliz, esclarecido,  
que lidia por no verse envilecido,  
sufrir pudiera esclavitud o muerte.

Patria feliz! olvida tus pesares  
pues estrechas de nuevo en tu regazo  
con plácida ternura  
al gran *Libertador*, y por los aires  
un eco alegre libertad murmura.



Caudillos del Cibao  
vuestro es el triunfo, vuestra la victoria,  
y a vosotros desde hoy os pertenecen  
los esplendentes lauros de la gloria.

Vosotros fuisteis los que alzar osasteis  
de libertad el prepotente grito  
y de entusiasmo y de valor henchidos  
lidiasteis y vencisteis  
y a la patria volvisteis  
sus derechos sagrados y perdidos.

Y pues habéis alzado heroicamente  
de libertad el pabellón precioso,  
que vuestro pecho noble y generoso  
defendió siempre con ardor profundo,  
el clarín de la fama vuestros nombres  
llevará por los ámbitos del mundo.

Sí, nobles cibaños,  
velad constantes por la patria bella,  
mostraos celosos defensores de ella,  
que siempre agradecida, siempre pura,  
cuando torne a gozar días más risueños  
en su regazo os brindará la calma,  
y en sus campos cubiertos de verdura  
de vuestro triunfo cogeréis la palma.

Estad alerta y cuando indigno jefe  
quiera violar sus sacrosantas leyes,  
empuñad el acero y con fiereza  
hacedle conocer el amor patrio  
que inflama vuestro pecho, y no dudéis  
que en el acero y el valor del hombre  
sólo consiste la salud de un pueblo  
que gime comprimido  
por el orgullo insano  
y la torpe ambición de un vil tirano.



Ilustres cibaños, en vosotros  
quiera el cielo verter sus bendiciones  
y que obtengáis la dicha y los honores  
que os predicen mis débiles canciones.

Acabe la discordia, y paz y dicha  
reinen, de hoy más, en nuestra cara tierra,  
y nunca, nunca, entre nosotros arda  
la antorcha destructora de la guerra.

Vive Santo Domingo el angustioso drama de la contienda fratricida. Santana descarga la artillería sobre la ciudad, y de lo alto de las murallas le responden los cañones de Báez. Las tropas de Francisco del Rosario Sánchez y de José María Cabral salen a extramuros, con su divisa roja, a hostilizar a los rebeldes, que adoptan el distintivo azul. Se simbolizan los partidos, azul y rojo, el santanismo y el baecismo, como los unitarios y los federales, los azules y los rojos de la Argentina; como los azules y los amarillos en Venezuela; como los blancos y los rojos en el Uruguay. Y como entre nosotros todo ha de llegar a los extremos, cuando gobierne Báez veremos algo insólito, la bandera invertida: en vez del azul, el cuadrante rojo junto al tope del asta, y cuando caiga Báez otra vez el azul. . . De ello nace, luego, este dístico alusivo a los baecistas del Cibao:

Paragua colorao,  
general del Cibao. . .

Hasta las localidades se distinguen por sus preferencias partidistas: El Seibo, San Cristóbal y Baní. santanistas; Higüey y Azua, baecistas, como lo dice la copla:

Viva Báez!  
por ser buen dominicano.  
¡Viva la tropa de Higüey  
en medio de los azuanos!

Pero más intensa que la lucha de las armas y más enojosa que el largo asedio, es la lucha de las letras; son más los insultos, los versos y las proclamas que los combates.



Vilipendio y lodo a manos llenas se arrojan unos contra otros. Si en la guerra de la Separación no pudo haber el espíritu caballeresco de los antiguos torneos, degenerado en la lucha contra el menguado adversario, tampoco puede haberlo, salvo en raras ocasiones, en la discordia fratricida. Sin embargo, nada cuentan las masas en la contienda, ardidadas de patriotismo frente al haitiano, pero políticamente ciegas y dóciles a la voz de los caudillos, de Santana o de Báez. Las acusaciones contra Báez, de *La Gaceta*, órgano del Gobierno de Santiago, desde el 7 de diciembre redactada por Alejandro Angulo Guridi, y las diatribas contra Santana y contra la revolución, del *Boletín Oficial* y de *El Eco del Pueblo*, mantienen en continua zozobra a la sociedad dominicana, cuyos más sagrados fueros son objeto del escándalo. Si la prensa de Santiago no perdona un solo día a Báez, en el *Boletín Oficial* no es raro que aparezcan versos como los de Manuel María Martínez Canó, publicados el 12 de noviembre:

#### A SANTANA

Con férreo cetro dominaste altivo  
al caro pueblo del audaz Colón,  
siguiendo torpe, las impuras huellas  
del parricida, del impío Nerón.

Cual tigre hircano en el rebaño manso  
sacia matando su sangrienta sed,  
tal en los hijos de la triste patria  
vil, asesino, te ensayaste ayer.

Hoy amenazas con tu nombre odioso  
a un pueblo libre que te despreció,  
cuando las gradas del poder tuviste  
que descender porque te lo mandó.

El hoy desprecia cual lo hiciera entonces  
tu nombre, y rabia, y tu poder fatal,  
y si de nuevo avasallar lo intentas  
verás de Bruto el vengador puñal.



Alejandro Angulo Guridi, en las filas de Santana, y el poeta Félix María Del Monte, Ministro de Báez, son los principales responsables del escándalo. Contra el artículo de Guridi, *Báez y la Revolución*, el poeta Del Monte escribe sus más hirientes páginas: le acusa de *hacer al verdugo del Guabatico una especie de apoteosis*, y le dice desde las columnas del *Boletín*:

*Ya se ve. No es extraño en el mundo este género de perspicacias. El Eunuco Bagoas fue el valido más poderoso de Alejandro el Grande; el Barbero Licino, el favorito de Augusto; y la Francia en su frenesí deificó al suizo Marat hasta el extremo de apellidarle continuador de Jesucristo y de prosternarse balbuciendo esta plegaria impía, verdadera blasfemia heretical:*

*Oh divino corazón de Marat!*

Día por día le lanzan a Santana un nuevo mote: *El General de rompe y raja, El patojo de El Seibo, La pantera del Guabatico*. Le dicen los insultos más groseros: *que le hieden las barbas a pólvora*; que cuando la Batalla de Las Carreras, se hallaba refugiado en el hatillo del Dr. Caminero debajo de un guayacán. . .

Como en sus días de ostracismo en Saint Thomas, el Ministro de Justicia, Félix María Del Monte, se complace en arrojarle sus dardos poéticos al hatero, mientras el ruido de las armas llena de fatales augurios el primer día de 1858. El poeta escribe entonces su *Juicio del año*. Entre burlas y diatribas contra

el tigre viejo  
del Guabatico alimaña  
y de la patria tormento,

el defensor de Duvergé hace sus frustrados vaticinios:

### JUICIO DEL AÑO

El año cincuenta y ocho,  
año de grandes sucesos,  
pide su juicio cumplido  
a fuer de niño travieso.  
Augurando su destino  
el porvenir consultamos,

bien que su realización  
sólo compete al eterno.  
En la antigua Teogonía  
de romanos y de griegos  
dirían: “va un año de amores,  
de intrigas y casamientos,  
pues lo preside la diosa  
que tuvo suntuosos templos  
en Chipre, Pafos y Gnido  
y en Egipto según creo”.

Mas, para decir verdad.  
si sus altares cayeron,  
si no se ven las estatuas,  
ni reciben nuestro incienso,  
lo que es sus inclinaciones  
no hay nación, a lo que veo.  
ni pecño bastante frio  
ni cuákaras, ni ascéticos  
que en hablando *su mercé*  
conserven . . . vamos, el seso.

Bonito anduviera el mundo  
hecho un árido desierto  
si desde que ella acabó  
nos estuviésemos quedos  
mirando tanta costilla  
del viejo Adán por el suelo,  
arrimaditas, graciosas,  
que matan con su salero!

No señor, mande o sucumba  
este año y el venidero,  
como los que antes pasaron  
y los que han de sucederlos  
serán años de amorios,  
de coloquios y de celos,  
de arañazos, de por vidas,  
de arrumacos y requiebros . . .



Porque hay acciones de todo  
 a lo divino, a lo honesto,  
 a lo humano, a lo jocoso,  
 a lo romántico y serio,  
 y los hay de melodrama,  
 y de candil zandungeros,  
 y otros que acaban a palos  
 con mengua de más de un huerdo  
 que (permitid el paréntesis)  
 no dejan grato recuerdo!

Vamos al grano: el que quiera,  
 sin ser demasiado feo,  
 busque su mejor estar  
 como hombre sensato y cuerdo;  
 más siendo dominicano  
 de aquellos del gran Febrero,  
 y de la cáscara amarga  
 que no sufren tiranuelos,  
 añe su carabina,  
 cara beldad del mancebo  
 que niega a torpe verdugo  
 presentar dócil el cuello. . .  
 Ponga su amor en las bombas,  
 haga a su cañón requiebros,  
 sin olvidar lo que debe  
 a tanto obús y mortero  
 como decora el recinto  
 del lugar que defendemos:  
 grite: *que viva Ventura,*  
*y que muera el tigre viejo,*  
*del Guabatico alimaña*  
*y de la patria tormento.*

Porque este año abra la tumba  
 del malvado aventurero  
 faccioso a nativitate  
 y cobardón perverso. . .  
 y enterrado ese vestiglo



se acabaron los tropiezos!  
Ni habrá facciosos ni intrigas!,  
sino hermanos y Gobierno.

Y luego, mande quien mande  
nos quitamos el sombrero,  
conservando la cabeza  
donde Dios nos la haya puesto;  
y no será necesario  
tener la dosis de miedo,  
de baja y de abyección  
que ese déspota había impuesto.

En año tan bien venido,  
grandes acontecimientos  
anuncia nuestro astrolabio  
que verá el que no esté ciego.

Muerto el faccioso; concluída  
la guerra civil, y siendo  
leyes de olvido el escudo  
de tanto ingrato . . . por premio  
quedarán de los leales  
estos axiomas eternos:  
"No existe yugo posible  
para los heroicos pueblos;  
honor antes que la vida . . .  
y no hay tiranos sin siervos!"

Mientras Santana combate frente a los muros de Santo Domingo, el Gobierno de Santiago toma todas las medidas de lugar y se empeña en conjurar la crisis económica y en resolver los problemas políticos, no menos graves. Parte de sus patrióticos empeños es la liberal Constitución votada en Moca el 19 de febrero de 1858. En ella, a pesar de sus grandes méritos, se comete un serio error político: la designación de Santiago como capital de la República, en vez de Santo Domingo. ¿Cómo recibirá Santana la noticia? Alarmas y temores inquietan a los hombres de



Santiago; y los que conocen al Libertador y le ven al frente del ejército, hacen sus claros vaticinios. Lo que ha de suceder muy pronto, dentro de algunos meses, ya es cosa bien sabida. Pero no es ese el único error político que precipitará los acontecimientos. El General Valverde y Benigno Filomeno de Rojas, brazo y alma de la revolución, son elegidos Presidente y Vicepresidente de la República, respectivamente, el 23 de febrero; y el 1º de marzo comienzan a ejercer sus altas funciones. Al día siguiente Valverde constituye su ministerio: Gobernación, Justicia e Instrucción Pública, Domingo Daniel Pichardo; Hacienda, Comercio y Relaciones Exteriores, Pablo Pujol; y Guerra y Marina, Ramón Mella. ¿Cuál es la posición que se le reserva a Santana, al Jefe del Ejército, cuya imperiosa voluntad jamás se ha visto subordinada, ni aún en 1844, frente a la Junta Central Gubernativa? Sin tardanza se resolverá el problema planteado con tanta anticipación. Sólo falta la esperada capitulación de Báez, suceso que no puede dilatarse. En su poder sólo queda Samaná, valientemente defendida por Emilio Parmentier, y Santo Domingo, cuyos principales defensores son el General Cabral y Francisco del Rosario Sánchez, —al igual que Mella olvidado del ejemplo de Duarte. Los demás pueblos ya están en poder de la revolución. Mientras prosigue la encarnizada lucha, el largo asedio de Santo Domingo produce sus terribles resultados: penuria, extenuación y hambre. El cansancio agota las escasas energías del pueblo; el papel moneda se desvaloriza con alarmante rapidez y su circulación se hace cada vez más difícil; la industria y el comercio sufren la paralización de sus actividades; las cárceles se llenan de perseguidos políticos. A la nota del Gobierno de Valverde invitándole a someterse a la voluntad de la mayoría, Báez responde negando a las autoridades de Santiago calidad alguna para hablarle a nombre de la Nación, y haciéndolas responsables de las calamidades públicas que todos lamentan. La situación se agrava; la lucha recrudece. Las torvas nubes de las pasiones se ciernen cada vez más espesas sobre ambos campos. El 27 de febrero, aniversario de la Patria, es día de intenso duelo de artillería: desde el campamento de Santana y desde los fuertes de Santa Bárbara, el Angulo, el Almirante y San Diego los cañones profanan la majestad del día. Una honda congoja embarga el espíritu de los patriotas apartados de la discordia. Pobre patria! Pobre patria! ex-



claman también en el destierro aquellos a quienes llegan los angustiosos ecos de la tragedia.

Báez y Santana no permanecen ajenos a la airada ofensiva de insultos de sus apasionados partidarios. En su proclama del 27 de febrero, Báez acusa a Santana de haber derramado la sangre de Maria Trinidad Sánchez y demás compañeros. El Libertador se apresura a desmentirlo airadamente, el 4 de marzo, repitiéndole que a Maria Trinidad Sánchez *la mató la ley*. El 25 de marzo el *Boletín* desencadena contra Santana todo el turbio torrente del vituperio:

*No hay cosa que represente más al vivo a Pedro Santana que su libelo. Esa desfachatez característica, esa impudencia, ese cinismo habitual, son los rasgos que más claro lo retratan... ¡Santana! En vano probaron tus pocos parciales a purificar tu memoria del oprobio que la cubre. ¡Oh! Las aguas de un nuevo diluvio no harían desaparecer la huella inmensa de sangre que dejas en pos de ti. Nos holgamos, sin embargo, de que el dardo te llegara tan de lleno al corazón... sí; no puedes ocultarlo! Ese afán casi frenético por refutar la proclama del 27 de febrero, es la convulsión de prolongada agonía excitada por el efecto mágico y providencial de una palabra. La oíste? Bárbaro! Asesino!... Bien: revuélcate otra vez; tuerce tus miembros crispados; desencaja el lívido semblante; cruje los dientes de chacal; deja escapar por tus labios la espuma del furor y ostenta en su indefinible repugnancia esa risa estridente que anuncia la enagenación. Humanidad, regocíjate, que tu verdujo sufre! No escuchas sus bramidos?... Bien! Asesino! Veintisiete de febrero! Once de abril!... Lo has oído? Pues, vuelve a tus furores. Esa agonía que tu experimentas ahora agitó a Dantón en noche sombría, bajo el techo de la Convención, al simple recuerdo de una fecha histórica!... Mira tus manos tintas en sangre y tu frente manchada de sangre; y tu boca... ¡también destila sangre. ¡Oh! en vano frotas y te enjugas: ella no se seca; su mancha no se borra: es la estigma de Caín, réprobo, malvado... Pero si aún deseas sangre, como dice tu libelo, si la deseas patibularia te cansarás en vano. No; prepárate a beberla de pie, a nadar en ella, tal vez a ahogarte con ella! Tus víctimas antiguas te presentarán por todas partes el pecho en los combates: nunca más sus arterias ni su dócil cuello. Nunca. Monstruo, jamás!*



Por el mes de junio la situación se hace intolerable para el pueblo de Santo Domingo, que sufre hambre espantosa, y para el Gobierno, cuyos recursos se agotan y que no pudiendo ya recurrir al ruinoso expediente de la fabulosa emisión de papel moneda, ni a las rentas aduaneras, afectada la aduana de Santo Domingo, hace los sacrificios económicos más ofensivos a la dignidad del Estado: hipotecarle a los comerciantes de Curazao el Palacio Nacional, dos casas de la Nación y los buques de guerra *Mercedes, Victoria y Libertador*. El papel moneda no puede llegar a más desolador descrédito: la onza de oro vale nada menos que 40.000 pesos nacionales, lo que inspira la frase, en boga, de don Manuel Joaquín Del Monte: *En todas partes se necesita un sirviente que traiga las viandas del mercado; y aquí se necesita uno que lleve las papeletas*. Así las cosas y cada día estrechándose más el círculo de hierro y fuego de las tropas de Santana, los Cónsules de España, Francia e Inglaterra, Juan del Castillo y Jovellanos, Saint-André y Martin Tapper Hood, se deciden a intervenir resueltamente en la solución del conflicto. No es difícil la misión de los Cónsules, convencido el Presidente Báez de que no le queda otro camino que capitular. El 12 de junio se firma la Capitulación, redactada por los mediadores. Báez no espera un solo instante y se embarca hacia Curazao en la goleta *27 de Febrero*, en compañía de sus ministros Pedro Antonio Bobea, Juan Esteban Aybar y Félix María Del Monte, el poeta que otra vez vuelve al destierro, ya por mucho tiempo, a lanzarle sus centellas poéticas al odiado adversario. Es que los poetas enemigos de Santana jamás abjurán; el odio no se extingue en sus almas y una y otra vez prefieren el exilio antes que inclinarse ante el Caudillo o antes que permanecer al alcance de su implacable voluntad. Pero el éxodo es mayor aún: familias enteras, mujeres y niños, sacerdotes como el Padre Gaspar Hernández, se ausentan por temor a las represalias de Santana, por miedo a las amenazas que desde extramuros, en los días de lucha, lanzaban los santanistas contra los sitiados. Queda la ciudad triste y desolada, como si la afligiese un gran duelo, sólo turbada por la algazara del bando triunfador. Entre los que se ausentan va también la esposa del poeta Félix Mota, doña Francisca Cleofás Valdez de Mota. La infortunada mujer recibió con el don de la des-



dicha, el de la poesía. Su acibarada *Despedida* no es sólo su dolor sino dolor de muchos:

### DESPEDIDA A MI PATRIA

Adiós Patria idolatrada,  
de mis delicias objeto!  
A impulso de mi desgracia  
y de mi destino adverso.  
alejarme me es forzoso  
para siempre de tu seno  
fiel testigo de mi infancia  
y de aquel felice tiempo  
que gozosa disfrutaba  
bajo del techo paterno  
una serie continuada  
de placeres y contento  
brindándome un porvenir  
agradable y lisonjero  
que más luego se trocó  
burlándose de mi ensueño.

Todo impío me lo arrebató.  
existo porque padezco. . .  
Y soñando aún me prepara  
otro golpe más funesto.  
A vegetar me condenas  
en un país extranjero  
comiendo en el ostracismo  
el pan que me diere el cielo.

Que seas feliz, Patria amada,  
es mi voto postrimero,  
y los restos de mis padres  
es la herencia que te lego.

Con “aire de la mangulina de 1857” algunos cantan este breve coro, adiós al caído:

Buenaventura  
toma un consejo,  
vuélvete al clepe,  
no seas pendejo,  
que las ofertas  
dominicanas,  
son más volubles  
que las campanas.

Este proverbio  
ténlo presente:  
“tu no te duermas  
en la corriente”.

Y otros repiten esta copla cuartelaria:

Santana pidió cacao,  
Ventura se lo negó;  
ese maldito pasúo  
el diablo se lo llevó.





## XXV

El 13 de junio se abren las puertas de la asediada ciudad. El Ejército sitiador, triunfante, llena las calles. Por todas partes resuenan vítores al Libertador, mientras sus enemigos tiemblan de espanto: otra vez se alza sobre ellos la omnipotente autoridad del recio mandatario, tan groseramente escarnecido por periodistas, poetas y cantaleteros. En tanto, desde su Cuartel de Pajarito, Santana se limita a avisarle el suceso al Gobierno de Santiago, al Ministro de Guerra y Marina:

*Señor Ministro: Hoy a las diez de la mañana me ha sido entregada la ciudad de Santo Domingo bajo una Capitulación que más tarde informaré a Ud.— Dios guarde a Ud. muchos años.*

Nada más dice Santana, ni se siente con ánimo de ser más explícito. Para ello tiene sus razones, bien fáciles de entrever.

¡Versatilidad de las cosas humanas! Báez camina hacia el destierro y el que ayer fue arrojado de la ciudad, entre la algazara de la plebe y la diatriba de los poetas, retorna a ella triunfalmente y es recibido como cuando volvía de la frontera vencedor del haitiano. Un versificador desconocido le dedica este Himno al *invicto guerrero cuya sien el laurel coronó*. La poesía, por un instante, le vuelve a ser propicia:

### H I M N O

Al Libertador, en su entrada en la  
ciudad de Santo Domingo el  
día 13 de junio de 1858

Gloria al valor  
de aquel soldado



que nos libró  
del cruel tirano.

Gloria y Honor  
haya SANTANA  
LIBERTADOR  
de nuestra Patria.

Viva, viva el invicto guerrero  
cuya sien el laurel coronó,  
vive, vive, por siglos eternos  
oh Santana en mi fiel corazón.

Prez y loor  
a tanto bravo  
que derramó  
de sangre un lago.  
Gloria y honor  
haya el patriota  
que los guió  
a la victoria.

Viva, viva . . .

Calme el dolor  
del pueblo triste  
que la traición  
vencida gime.  
Gloria y honor  
al gran Caudillo  
que te libró  
Santo Domingo.

Viva, viva . . .

Desde que José Desiderio Valverde y los prohombres que realizaron la revolución del 7 de julio aceptaron, no obstante sus recelos, los servicios de Pedro Santana para apresurar la caída de Báez, para nadie fue un misterio lo que habría de suceder:



la contrarrevolución santanista. En efecto: bastaba conocer el carácter de Pedro Santana y ver el curso de los acontecimientos, favorables a la acción del santanismo, para hacer seguro y fácil vaticinio.

Apenas frente a los muros de Santo Domingo Santana había empezado a obrar por propia cuenta, y en consecuencia habían comenzado a enturbiarse sus relaciones con el Gobierno de Santiago. En el fondo, como en la corriente de un río que pronto ha de despeñarse, se agitaba la disensión civil, sordamente animada por los políticos que rodeaban a Santana, siempre en acecho de oportunidad para echar hacia adelante sus designios. Junto a Santana y a Báez, las dos grandes figuras políticas, también rastrean subrepticamente los politicastros, dejando sus invisibles pero hondas huellas de disgregación social. Hasta los hombres de la talla de Tomás Bobadilla y de la altivez de Juan Nepomuceno Tejera, ceden y se empequeñecen ante la irresistible voluntad de Pedro Santana. En el Cuartel General de El Caimito, antes de que se abran las puertas de Santo Domingo, ya la maquinación política es plato del día. El gobierno de Santiago había buscado y apresurado su propia perdición: con sobrado idealismo, pero sin suficiente resolución ni tino había actuado contra el poderío de Santana. Contrariando sus ideas políticas había anulado la Constitución vigente, su obra de 1854, sustituyéndola por la liberal Constitución de Moca y había cometido el grave error de convertir a Santiago en Capital de la República, cosas que mal podían ser aceptadas por el Libertador y por sus principales amigos políticos, en su mayoría de la ciudad de Santo Domingo, para él “las únicas notabilidades del país”.

La Capital en Santiago! Se decía en El Caimito, entre bur-las e ironías y graves consideraciones. Valverde, Presidente; Rojas, Vicepresidente; y el Libertador... , arma al hombro mientras mandaban los de allá, en el Yaque... Así fue creciendo el malestar político, el desabrimiento entre Santana y el Gobierno de Santiago, que a la par recibían el fatal estímulo de sus descamina-dos partidarios, forjadores de funestas rivalidades y pre-ven-ciones.

Santana, a su vez, considérase árbitro de la situación, ya que es él quien ha franqueado las puertas de Santo Domingo, y estima que el Gobierno de Santiago ha incurrido en pecado de in-



gratitud al desconocer sus servicios y el de los militares que acudieron a la contienda al conjuro de su nombre. Con singular pasión sostienen este pensamiento, entre otros, Bobadilla, Abreu, Lavastida, los Perdomo, Tejera, De la Rocha, Jacinto de Castro, Abad Alfau, Francisco del Rosario Sánchez, Pérez Contreras, figuras civiles y militares de primer orden, empeñadas en darle nuevo rumbo a los acontecimientos.

En el fondo del río, sosegado por breve instante, se revuelve otra vez el turbio limo. Una revolución tras otra. No se ha apagado el estruendo de las armas, aún arde la hoguera en el vivac y una nueva convulsión política conmueve a la sufrida sociedad dominicana. El 27 de julio la ciudadanía de Santo Domingo se reúne pacíficamente en la Plaza de Armas; declara solemnemente que desconoce la Constitución de Moca y pide que se restaure la antiliberal Constitución de diciembre de 1854. En una larga exposición, el *Manifiesto Nacional*, se formulan los agravios contra el Gobierno de Santiago: que era de esperarse que se limitase a derrocar “a Báez, al tirano, pero no la Constitución y las leyes, que tan audazmente había violado; que había dado una muestra de ingratitud al Excelentísimo Señor General Libertador, desconociendo los eminentes servicios prestados esta vez más por él a la causa de la Patria y de la humanidad; que la capital fue trasladada a la ciudad de Santiago, cuando la de Santo Domingo siempre lo ha sido desde su fundación, porque es donde se encuentra la Santa Iglesia Catedral, con el título de Primada de las Indias”. El *Manifiesto* va más lejos aún: sus firmantes —Sánchez entre ellos— le confieren a Santana “los más amplios poderes y facultades para que restablezca inmediatamente la Constitución del año 1854 y un orden legal que ofrezca garantías a los asociados, pudiendo hacer cuanto crea conveniente a la dignidad nacional, a la seguridad y estabilidad de la República, bajo el sistema liberal y democrático que los pueblos desde el principio de su existencia política han proclamado”.

En solemne acto una Comisión Popular le entrega a Santana el *Manifiesto* y él les dice a los comisionados:

*Iba a envainar la espada cuando la voz del pueblo me detiene, y acostumbrado a atender siempre a ella cuantas veces la ha elevado con justicia, hoy la escucho, y todos mis punes, mis proyectos de sosiego personal, hacen lugar al grito de patriotismo*



*que resuena en mi corazón. Acepto de nuevo el encargo de asegurar y garantizar la Patria de febrero...*

No le da la espalda al Poder como en 1848 y 1856, pues ha tenido ya la dura experiencia de ver cómo se desvanece su poderío desde que deja el Solio presidencial y cómo sus enemigos no temen cubrirle de improperios y arrojarle sin misericordia al destierro.

Vuelve Santana a regir los destinos de la República. Más audaz y más fuerte que los hombres de Santiago y dócilmente rodeado por los más diestros políticos del país, pudo esperar pacientemente el instante oportuno para aprovecharse de la revuelta contra Báez. Jamás, cuando ha de actuar, pierde la ocasión. Sus actos son rápidos y enérgicos, como el golpe de la zarpa del león. Sin embargo, a veces los inicia en actitud clemente, como incapaz de ninguna violencia. Es su manera rutinaria, fielmente interpretada por sus amanuenses. Por eso el 29 de julio le escribe al Presidente General Valverde, amistosamente, casi con acento lastimero, característico del campesino prudente y malicioso, como si él no tuviese responsabilidad en la contrarrevolución:

*Mi estimado y buen amigo: vea usted lo que sucede hoy a nuestra Patria... Se ha querido que yo me ponga a la cabeza de los negocios públicos y el estado palpitante en que he observado la opinión me ha puesto en la necesidad de aceptar inmediatamente el mando... Creo, mi buen amigo, que usted y yo estamos hoy llamados a salvar la crítica situación...*

¡Qué desaliento y cuánta perplejidad en los hombres de Santiago! El 6 de agosto el General Valverde le responde, dignamente, haciéndole graves y amargas consideraciones, caídas en el vacío:

*Lejos de salvar Ud. la Patria con el paso que ha dado poniéndose a la cabeza de algunos de los turbulentos habitantes de Santo Domingo, no ha hecho Ud. más que comprometerla gravemente prestando su influencia y apoyo a unos cuantos discolos ansiosos de disturbios civiles y políticos para medrar a la sombra de ellos... Jamás he ambicionado el Poder que ejerzo por la voluntad nacional... y nunca lo hubiera aceptado, señor, si hubiese sido debido a las indicaciones o recomendaciones de un solo individuo... Elevado a la Primera Magistratura del Estado en*



*virtud de una Constitución... tendría a deshonra desertar el puesto en que fui colocado sin ser relevado en la forma y modo que establece el Pacto Fundamental. General: los hombres de honor deben cumplir con su deber y preferir la muerte antes que la deshonra... El hecho de contestar a su citada carta, General, le probará cuan animado estoy del sincero deseo de evitar la efusión de la sangre dominicana. Esto podría conseguirse volviendo Ud. sobre sus pasos, pues todavía no es demasiado tarde para ello.*

Mal puede el General Santana volver sobre sus pasos. Al contrario. Antes de recibir la carta de Valverde ya tiene organizado su gobierno en calidad de *Libertador de la Patria, General en Jefe de los ejércitos y por la soberana voluntad del pueblo encargado de restaurar el imperio de la Constitución y las leyes*, y nombrado sus secretarios: Juan Nepomuceno Tejera, Domingo de la Rocha, José Mateo Perdomo, Miguel Lavastida. Mientras Valverde declara el estado de sitio en la República y moviliza el ejército, Santana le responde con igual disposición, movilizandole las tropas de su mando.

Vanos los esfuerzos del infortunado Presidente Valverde en oponerse al movimiento santanista. La desmoralización asoma rápidamente entre sus prosélitos desde que llega a Santiago la alarmante noticia de que el 17 de agosto salió hacia el Cibao, al frente de las tropas enviadas por Santana, el General Antonio Abad Alfau; y que detrás de éste marcha el Libertador.

El General Valverde resuelve entonces, frente a la imposibilidad de desviar el curso de los acontecimientos, renunciar la Presidencia. Con ello desaparece el Gobierno de Santiago. Valverde, Benigno Filomeno de Rojas, Ulises Francisco Espaillat, Domingo Daniel Pichardo y Pedro Francisco Bonó, toman el camino del destierro, mientras el ejército de Santana entra en la ciudad del Yaque el 1º de septiembre. Con razón le llaman sus acólitos desde años atrás *el hombre de las circunstancias*.

El Libertador no pierde tiempo en Santiago. Lo aprovecha en ganarse adeptos, en restaurar su predominio político en las regiones del Cibao. Ya seguro de ello regresa a Santo Domingo, el 23 de septiembre. Su llegada es ruidosa apoteosis, signo de su prestigio y de su fuerza: llega al frente de su ejército; le recibe numerosa comitiva entre las aclamaciones de la multitud que



llena las calles y la Plaza de Armas, el estampido del cañón y el largo repique de las campanas de todas las iglesias de la ciudad. A su paso por la calle de El Conde, grupos de niñas le arrojan flores desde los balcones y le saludan con entusiastas exclamaciones. Desmóntase de su caballo en la Plaza de Armas. sube al Altar de la Patria y le dirige al pueblo y al ejército una vibrante alocución, en la que da cuenta de su feliz misión en el Cibao. De ahí pasa a la Catedral donde se canta un Tedéum en acción de gracias por haber obtenido la paz y la tranquilidad de la República. Al concluirse el solemne acto el Libertador y su numerosa comitiva pasan a la Iglesia de Las Mercedes, donde se canta una salve, prometida por él a la Virgen de su devoción. Luego sale a recorrer la ciudad. A su lado generales y ministros; detrás el Estado Mayor, las tropas y abigarrada muchedumbre. Durante dos noches alegran la ciudad la iluminación y los fuegos artificiales y un gran baile ofrecido por “la juventud entusiasta del partido vencedor”. Y allá adentro, en la intimidad de muchos hogares, angustia y duelo por la obligada ausencia de sus deudos, nuevamente en el destierro. ¿Hasta cuándo? ¿Quién podrá decirlo! Otra vez el brazo poderoso de Santana se alza sobre la frente de sus conciudadanos. Pero, como siempre, los dominicanos se acogen resignados a las infalibles esperanzas de su Providencia. Lo dice la frase del poeta Del Monte: “Este país tiene una desgracia especial, una Providencia especial, y siempre sucede lo imprevisto”.

Como si esa triste situación no bastara para los caídos, otra vez se inicia el pintoresco escándalo de las *cantaletas*. Tal como lo hacían apenas un año antes los partidarios de Báez, ahora salen por las noches los *cantaleteros* santanistas, alarmando la ciudad con sus afrentosas coplas acompañadas por la estridencia de algún clarinete que anuncia el comienzo de la grotesca función. Una fuerte voz, a veces aguardentosa, turba el silencio nocturno:

Con las pasas de Ventura  
puede hacerse una escobilla  
para limpiarle las botas  
a don Tomás Bobadilla.

De las piernas de Del Monte  
sabiéndolas dividir



salen dos patas de catre  
y una vara de medir.

No le llamen Presidente,  
llámenle Ventura Báez,  
que es hijo de Mai-Teresa,  
esclava de Pablo Báez.

Años más tarde, con noble y despreciativo gesto respondería el agraviado a semejante injuria, colgando en lugar visible del Palacio el retrato de Mai-Teresa.

Afortunadamente, el General Santana es hombre de orden y no propicia semejante escándalo, como Báez y sus Ministros, como los demagogos de 1856. Su acción gubernativa se reinicia imponiendo en todo el sello de su temida severidad, de la que es vivo reflejo su presencia, dura y agreste, de cosaco criollo. Pero las pasiones políticas irrumpen a cada paso turbando el sosiego de las familias y llegando a tal extremo que Francisco del Rosario Sánchez, que va por la calle de El Conde, hacia el Tribunal, con sus Códigos bajo el brazo, es agredido a mansalva por uno de esos locos —locos por la conducta y por la herencia— que a veces pasan por entes racionales, y el Prócer soporta el ultraje antes que convertirlo en menguada reyerta callejera.

El 27 de septiembre, por simple decreto, Santana echa al suelo la Constitución de Moca, tan afanosamente elaborada, y restablece la antiliberal Constitución de diciembre de 1854: es el golpe final asestado a la obra tan noble como impolítica de los patriotas del Cibao. En forma alguna aceptarán los políticos de Santo Domingo que sea Santiago la Capital de la República, ni que se les arrebaten sus atributos y privilegios, como lo proponía el Oidor Haro y Monterroso en 1699. Las ilusiones de buen gobierno de los hombres del Yaque le dan paso a la realidad política, fuerza incontrastable encarnada en Santana, el brazo, y en Bobadilla, el pensamiento. Y la vida dominicana vuelve a su curso normal, entre dolores y esperanzas.



## XXVI

El Libertador ha de verse de continuo envuelto en la pesada maraña de los problemas políticos. Su afanar no conoce paz ni tregua. No bien ha levantado el sable, sin misericordia, contra el ciudadano que pretendió alzarse contra él, ha de enfrentarse a otras contingencias: los incidentes diplomáticos en los cuales no puede actuar movido por los violentos impulsos de su carácter. Por eso le desconciertan y le inquietan tanto las complicaciones internacionales, no obstante contar con el auxilio del sagaz Bobadilla. El incidente que ahora se produce es bien grave. Máxime Raybaud, antiguo Cónsul de Francia en Haití, se presenta en Santo Domingo, de acuerdo con el Emperador Soulouque, y después de largas explicaciones acerca del grado de miseria a que, según él, ha llegado el pueblo dominicano, y de la superioridad económica de los haitianos, le hace al Gobierno de Santana la más insólita proposición: sustituir la bandera de la cruz por la bandera de Cristóbal y Dessalines a cambio de ciertas prerrogativas en favor de los dominicanos. Esta vez Santana tiene energía sobrada para encararse al extranjero, y pone en manos del audaz Raybaud pasaporte para que salga en el acto del país. El ruidoso incidente le gana simpatías a Santana y de todos los pueblos de la República le llegan aplausos y lisonjas.

El alarmante caso Raybaud, sus inauditas pretensiones, son incentivo bastante para que en el Gobierno de Santana se renueve el pensamiento de solicitar la protección de un gobierno extranjero que garantice la existencia de la Nación, siempre ante el alud de las invasiones haitianas o al borde del abismo de las contiendas fratricidas. La situación económica, resultado directo e inmediato de la situación política, es cada vez más apremiante. Se vive vida de incertidumbre y de miseria. Ese estado de cosas



impulsa al General Santana a dirigir al Gobierno de España, el 21 de octubre de 1858, una larga exposición acerca de la aflictiva situación de la República y de los renovados riesgos de invasión haitiana, recordando a Su Majestad Católica sus votos de que estos territorios se conserven bajo el dominio de la raza que en la actualidad los puebla, sin que pasen jamás, ni en todo ni en parte, a manos de razas extranjeras.

No pasa de prudente y discreta la contestación de la Corte: que nunca será indiferente a cualquier acontecimiento que de un modo directo o indirecto pueda afectar su integridad e independencia; que ya no hay riesgos de invasión, en vista de la caída de Soulouque y de su Imperio, en diciembre de 1858, y del restablecimiento de la República de Haití bajo la Presidencia de Fabre Geffrard.

Santana, empero, no desiste en sus propósitos de obtener la protección de España. Los adeptos de Báez conspiran contra la paz de la República; amenazan con otra intriga política semejante a la “Matrícula de Segovia” y para conjurarla no basta el decreto del 28 de diciembre por el cual se prohíbe el retorno de aquellos partidarios de Báez que tratan de obtener nacionalidad extranjera que les permita volver al país, “tal vez con el plan de revivir en él sus maquinaciones”. El 31 de enero de 1859 el Libertador toma posesión de la Presidencia de la República, que ocupaba de facto desde julio de 1858, y organiza su gobierno: Vicepresidente, General Antonio Abad Alfau; Ministros: Domingo de la Rocha, Francisco X. Fauleau, José Mateo Perdomo y Miguel Lavastida; el Senado Consultor lo preside Bobadilla; los demás senadores: Manuel Joaquín Del Monte, Francisco Javier Abreu, Felipe Dávila Fernández de Castro, Pedro Pablo Bonilla y el General Juan Rosa Herrera; Secretario privado de Santana: Manuel de Jesús Galván. Programa de Gobierno: “Libertad, orden y progreso”, nada más. *Yo no soy —dice— el hombre de las palabras, sino el de los hechos.*

Libertad, orden y progreso es la promesa de Santana al Pueblo; pero más que nada, orden. Tal es, para él, el objetivo más alto y sagrado de un gobernante; el orden por encima de todo: de la libertad, del progreso, de todo humano sentimiento. Es la esencia y resumen de sus miras políticas, cuyo quebrantamiento no podrá hacerse sino al precio de la vida, la cárcel o el destierro.



No es la pasión de mandar lo que predomina en Santana, sino la pasión del orden. Como en el campo, ver todas las cosas en orden, limpios el potrero y los cultivos, el ganado en su pasto y sus aguadas naturales, el respeto, la honradez y el trabajo en todas partes, es lo que obsesiona al hatero Presidente. El es un hombre de principios y por consiguiente hombre de orden, apegado a la ley, necesariamente rígida. Cuantas veces se ausentó hacia El Prado, dejando atrás la Presidencia, así en 1848 como en 1856, fue, precisamente, porque por encima de su pasión de mandar se alzaba, desconcertándole, la anárquica vocación del pueblo al desorden y al ocio.

No obstante los sentimientos caballerescos de que dan frecuentes muestras los contendientes más encarnizados, signos de la idiosincracia dominicana, la honda división política obliga a Santana y a Báez a utilizar nada más que los servicios de sus propios partidarios. Siempre es una desmedrada fracción de la sociedad la que actúa en la cosa pública, sin esa fuerza morigeradora de los elementos oponentes. Se está *arriba* o *abajo*; en el poder o en la triste y arriesgada condición de *caído*. Ni para los unos ni para los otros hay oposición, sino conspiración. Oponerse es conspirar. No hay términos medios. Santana mismo, cuantas veces deja el poder, se va a El Prado o le arrojan a la flotante cárcel que al fin le abre sus puertas en las playas de Saint Thomas. Jimenes ha de asilarse en Haití, como quien se refugia en una caverna monstruosa. Báez no vive un solo día junto al Ozama, desde que le despojan de la Presidencia. Tras ellos va la larga reata de los partidarios, fraguando en el camino los planes de retorno. Tal es la tremenda y funesta alternativa.

Sólo de tarde en tarde puede Santana aprovechar algunos de los elementos mejores del partido opuesto. Inútilmente aspira al arreglo general del país e intenta despertar con firmeza el abatido espíritu público, “dando nueva vida al cuerpo político tan próximo a expirar”. Vana aspiración!

En su nuevo período administrativo, que es también último, Pedro Santana desvía el rumbo de su política estimulado por sus propios amigos, empujado por imperiosas circunstancias y por su cansancio de la lucha en la defensa de la nación y de la paz, dirigiendo la nave de su destino político, de su propia vida y de su gloria, hacia el único puerto de salvación que vislumbran sus



**fatigados ojos: España.** Una serie de acontecimientos le lleva por la irremediable ruta. ¿No se la señalaron sus encarnizados enemigos, matriculándose españoles? Si para salvarse de sus manos sus compatriotas se hicieron españoles, el irá más lejos: para salvar la Patria de nuevas discordias y para librarla de una vez y para siempre de la constante amenaza haitiana, la convertirá en española. El 20 de mayo de 1859 sale del Ozama, hacia España, el General Felipe Alfau, en calidad de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario ante la Corte de Madrid.

No es escasa la carga puesta sobre los hombros de Alfau. El Gobierno aspira a que Su Majestad Católica haga a los dominicanos promesa solemne de conservar y ayudar a conservar la independencia de la República, así como la de asegurar la integridad de su territorio, auxiliándola en diversa forma, a cambio de cuantas concesiones puedan servir de garantía material a los nuevos compromisos que se contraigan con España, en el entendido de que los valores que hayan de abonársele por armamentos, construcción de fortificaciones y demás conceptos, constituirán una deuda de la República por la cual no se pagará interés alguno y que será amortizable en los términos que se convengan. A todo esto tiende la misión de Alfau. Tal es el patriótico objetivo del Gobierno, lamentablemente desviado luego en fuerza de fatales circunstancias. Esta es la fuente natural en que debe nutrirse el pueblo dominicano; el regazo materno al cual debe dirigir sus ansias la Nación inerme cuya tradicional hispanidad constituye su más viva fuerza espiritual. No para perder su propia personalidad sino para robustecerla, para renovar la savia española del árbol de la raza, debilitado por las plantas parásitas de las vicisitudes étnicas y políticas de la desventurada Isla.



## XXVII

Con el triunfo de Santana sobre Báez y sus acólitos, los poetas mayores, Félix María Del Monte, el primero, abandonan la tierra nativa por las playas extranjeras y se hace lamentable vacío en el ambiente literario del Ozama. En una sociedad de donde son echados los poetas ha de producirse un sensible descenso en su nivel moral y espiritual; ha de sufrir inevitable crisis la cultura, absorbida por la actividad política exacerbada.

Pero es un momento de crisis y nada más. Cada generación juvenil recoge ansias e ideales de las anteriores, y así se forman y nutren y cobran fuerzas las nuevas generaciones literarias. Los nuevos de hoy son jóvenes idealistas, poetas, oradores, periodistas, historiadores en formación. Casi todos heredan el odio a Santana, pero también el odio a Báez, ávidos de renovados horizontes en el revuelto mar de la política, y anhelosos de encontrar un mandatario que comprenda que no hay gloria en mandar hombres serviles, porque la dignidad de la nación comienza por la dignidad del ciudadano: por leales a ese principio dos de ellos, poetas, morirán fusilados, uno con la anuencia de Santana y el otro por rencorosa voluntad de Báez. Es la gloriosa legión de Meriño, Galván, Eugenio Perdomo, Rodríguez Objio, José Gabriel García, José Francisco Heredia, Josefa Perdomo, Apolinar de Castro, Alejandro Román, Juan Bautista Zafra. Todos se agrupan, nuevamente, en la *Sociedad Amantes de las Letras*, creada en 1854, que tras largo eclipse se reinstala el 10 de octubre de 1858, adoptando con más viva fuerza sus principios de *Unión, Orden, Inteligencia y Progreso*. Como todo lo que nos llega de fuera, es una tardía derivación del iluminismo francés; una de esas sociedades que abundan en la América desde principios del siglo, transidas de romanticismo, y tantas veces convertidas en



centros de rebeldía política. El 27 de febrero —año 1859— la sociedad publica la primera revista dominicana exclusivamente literaria: *Flores del Ozama*.

Junto a las poesías y a los ensayos de acento romántico en la bella revista se plantea el problema civil, como cosa puramente literaria, como si se tratase de una justa cultural ajena a toda intención política. Los jóvenes Rodríguez Objío y Juan Bautista Zafra discuten públicamente, en animada lid oratoria, la proposición de *si Julio César fue un bien o un mal para Roma*. Cada uno hace alarde de sus recursos intelectuales. Cada uno congrega junto a sí a los que participan de sus ideas, y en todas partes se discute lo que ha venido a ser tema del día en la ciudad, triste y monótona cuando no la conmueve el estruendo de las armas, y siempre ansiosa de algo que la sacuda noblemente y que le ofrezca los claros deleites del espíritu.

Para Juan Bautista Zafra César fue un bien para la Roma Eterna. El final de su discurso parece una anticipada defensa de Santana, de sus pasados y futuros errores políticos. Las palabras del orador llenan la amplia nave de la vetusta Casa de Jesuitas, convertida en teatro:

*Algunos hacen consistir el gran crimen de César en haber dado muerte a la República, paradoja bastante especiosa... ¿Se puede asesinar a un cadáver? En efecto, señores, ¿qué era ya la República en Roma sino una sombra...? Qué era sino una estatua ataviada aún con sus formas inmóviles y sostenida solamente por dos columnas que el tiempo desmoronaba al fin? Estas columnas eran Catón y Cicerón; los que apoyaban sus doctrinas no se sentían con la fuerza necesaria para seguirlos... ¿Existía o no, señores, la verdadera República Romana?... Desengañaos. Roma no era ni podía ser ya la República de los Fabricios y Scipiones... después de Mario y Sila. César no podía ser sino César. Su misión era destrozarse el monstruo de la anarquía... César se sintió lleno de fuerzas para la empresa, la acometió y venció... Roma necesitaba de un poder real... César llenaba esa necesidad... El puñal de Bruto hirió de muerte, no a César, no a la tiranía; el agudo acero penetró hasta lo íntimo del corazón de Roma y desde entonces se vio pisoteada descaradamente por sus hijos, abriendo la puerta este acto a los desmanes de Antonio y Octavio. El nombre y la gloria de Julio César han sido*



*reconocidos por la posteridad como una herencia legada a Roma para inmortalizarla. Los grandes genios nunca son un mal para su Patria. . . la vivifican, la empujan al engrandecimiento y la hacen admirar llevándola ligada a sus nombres. . . Concluyamos, señores. Por todo lo expuesto he intentado probar que César nunca pudo ser un mal para Roma, y también deduzco que fue un bien para su Patria. Lo creo porque debiendo ésta haber llegado a ese extremo, ninguno había podido como él levantarla en sus brazos y salvarla; porque venció a Pompeyo, cuya victoria, dice el mismo Cicerón, debía ser sangrienta; lo creo porque él ahogó la anarquía que devoraba la capital; lo creo porque conquistó las Galias; porque era un gobernador bueno y sabio; porque no hizo sentir sino con beneficios, la dictadura que tenía en sus manos; porque no persiguió ni proscribió a los vencidos, sino que pagó justamente sus méritos; porque preparaba leyes sabias que engrandecieron y corrigieron a Roma. Lo creo, en fin, porque su muerte fue una desgracia para su Patria. Esta, más que nosotros, podía apreciar los beneficios de su héroe. Su luto y su consternación son la mejor opinión, la mayor recompensa hecha a su causa.*

Todos aplauden el discurso de Zafra; unos porque participan de sus ideas, y otros por la brillantez de la exposición. Son instantes de satisfacción silenciosa y recóndita para los partidarios de Santana, del César dominicano.

El contrincante de Zafra es un adolescente de apenas veinte años, blanco, de baja estatura, de agraciada presencia, de brillante palabra. El joven poeta Manuel Rodríguez Oblio, anticipándose ya a las persecuciones de Santana y al patíbulo que le alzarán Buenaventura Báez, inicia su discurso como Demóstenes en los comienzos de su carrera pública. Sus primeros períodos llegan rotundos y armoniosos al corazón del auditorio. Viva emoción llena la ancha sala, como si en la condenación de Julio César se iniciara algo así como un juicio contra Pedro Santana. La voz del poeta se alza resuelta, elocuente, valerosa:

*Corramos un velo sobre la sangre en que inundaron a Roma Sila y Mario, el asesino del pueblo y el asesino de la nobleza, que sin virtudes para libertar su Patria de tantos horrores estériles en resultados, prepararon el advenimiento de un tirano.*

*En aquel tiempo, señores, hubo un hombre destinado por*



*la Providencia para hacer redundar en su provecho personal las desavenencias internas que agitaban a Roma; y como después de muerto Sila se le decretasen honores fúnebres, esta aprobación tácita de sus crímenes, despertando la ambición mal reprimida de César, le hizo comprender cuan fácil era tiranizar la República; y le inspiró la idea que le condujo gradualmente a la cumbre del poder. No mencionaremos aquí el largo catálogo de los vicios de aquel hombre extraordinario. . . Un genio portentoso unido a un valor y audacia extremos no pudo errar el golpe largo tiempo premeditado; este golpe había de ser decisivo. Qué feliz no hubiera sido Roma si tanta astucia y ambición le hubiesen servido de guía en la senda del bien! Pero mientras sus armas victoriosas se cubrían de gloria en España, ella se hallaba devorada por las facciones cuyos cabecillas eran otros tantos tribunos turbulentos pagados e instigados por César. . . Hizo alejar de Roma a Catón y Cicerón, que eran los más celosos defensores de la República, quedando él representado allí en la persona del infame Clodio. . . Partió para las Galias, señores, seguido de su proverbial fortuna. Un ancho campo de gloria se presentó a sus ojos: le midió con la vista del águila y le recorrió con la rapidez del rayo. La Galia fue completamente sometida en el espacio de diez años y César quiso volver a Roma a solicitar la dictadura. Pompeyo debía oponerse a sus designios. . . Pompeyo representaba el partido de la gente honrada. . . César se detuvo a meditar en Ravena los tantos males que iba a acumular sobre su Patria. César se detuvo a meditar en Ravena el partido que debería tomar. César, señores, meditó largo tiempo si sacrificaría su propia gloria y conveniencia a la gloria y conveniencia de la República. . . Cincinato no hubiera vacilado. César tomó al fin la extrema resolución: el hombre había triunfado del patriota. La suerte está echada, dijo, y sucesivamente Corfinio, Farsalia, Alejandría, Tapso y Munda se cubrieron de cadáveres romanos inmolados la mayor parte por el hierro de las legiones galas y germánicas. . . El arma que Roma había puesto en las manos de Julio César para que la defendiese se volvió contra ella misma y la Señora del Mundo inclinó la cerviz ante un Señor. César, señores, escarneció la República Romana hasta en los últimos instantes de su agonía, haciendo decretar en su honor el triunfo. . .*

En los períodos finales el poeta le imprime mayor gravedad

a su discurso, le da más clara intención política. Veladamente alza el látigo contra Santana, consciente de que su audacia no ha de quedar impune:

*De todo lo que llevamos expuesto hemos podido deducir que César fue un mal para la República romana; y así no nos espanta ver un corto número de buenos ciudadanos afilar sus puñales esperanzados de revivir aquella nación agonizante, cortando el lazo que oprimía su garganta. . . La senda, señores, estaba demasiado trillada y la República demasiado yerta para que Bruto le pudiera haber dado aliento. César había quitado todo estorbo que pudiese impedir el desbordamiento de la tiranía. No legó a su Patria más herencia que su gloria. Dejó a Roma huérfana de un gran tirano y devorada por las facciones que él tanto había excitado. . . Todas estas consideraciones nos han sugerido la idea de considerar a Julio César como un mal para Roma, sin negar un instante su gran mérito como conquistador y político. . . Pudiendo haber hecho mucho bien, sólo se ocupó de su gloria. Alejandro, con las falanges macedónicas conquistó el mundo; pero César, según el antiguo proverbio, conquistó las Galias con el oro romano y a Roma con el oro de los galos. Fue más grande que el hijo de Filipo, pero también más criminal. Esa grandeza, señores, oprimió la República romana. . .*

Más allá del autoditorio se desborda la sensación que causa el discurso de Rodríguez Objío, en oposición a las ideas de Zafra. Es una apasionante contienda literaria, sin aparente trascendencia, pero en el fondo clara expresión de la realidad política: las ideas liberales en pugna con el régimen de Julio César, de Clodio, de la cohorte liberticida que ya pertenece a la historia, pero que la imaginación juvenil revive y personifica en Pedro Santana, en Tomás Bobadilla, en los Alfau, en Rosa Herrera, en Lavastida, en Valverde y Lara.

Así vive la benemérita Sociedad de Amantes de las Letras. Así se forma la nueva generación literaria, sin que los jóvenes puedan desviarse de la turbia y rápida corriente de la política. Cada empeño cultural queda trunco, quebrantado por la disgregación de los obreros, lanzados al inevitable vórtice del partidismo. ¿Qué ha de ser de esta juventud? Ella misma se ha señalado



su destino: unos serán víctimas de Santana; otros de Báez. Unos perecerán en el cadalso. Otros vagarán una y otra vez por tristes playas extranjeras. Y ni aún a ese precio morirán las ansias de libertad en el pueblo de Duarte.



## XXVIII

En marcha la nueva administración, el 4 de abril el General Santana deja el Poder Ejecutivo en manos del Vicepresidente Antonio Abad Alfau y sale a tomar los baños sulfurosos de Viajama que sus médicos le han prescrito, pero que es pretexto, también se dice, para visitar la villa de Azua, centro principal de los amigos y partidarios de Báez. De retorno, el 1º de mayo, llega a las autoridades del Vía la alarmante especie de que allí se ha tratado de asesinar al Presidente. La intriga política señala al Coronel Matías de Vargas como culpable. El activo baecista, receloso, antes que caer en manos enemigas se fuga de la ciudad. El 11 de mayo Santana le declara *reo de Estado, fuera de la ley*; y el 6 de junio el Senado Consultor dicta un decreto por el cual el ex-Presidente Báez y sus Ministros Félix María Del Monte, Pedro Antonio Bobea y Juan Esteban Aybar son declarados reos de alta traición contra la Patria, enemigos del orden público, de los derechos y soberanía del pueblo dominicano, instigadores y sostenedores de la guerra civil, defraudadores y dilapidadores del tesoro público y de los bienes nacionales, y como tales sujetos a las penas de derecho. En la extensa serie de acusaciones contra Báez figura la de haber excitado a una porción de incautos a perseguir e insultar con groseras cantaleas nocturnas a los que suponía desafectos a su persona.

Es el comienzo de nueva agitación política, llevada a sus extremos y avivada por la prensa oficial. Piensan los partidarios de Santana que el Gobierno procede con demasiada lenidad frente a sus contrarios, a quienes acusan de conspiradores. Con tal pretexto cuatro de los más audaces y exaltados santanistas se disponen a decidir la situación del modo más siniestro. Con el menudado propósito de hacerla aparecer como señal concertada por



los supuestos conjurados para amotinarse, resuelven secretamente disparar cuatro tiros de carabina, al mismo tiempo, uno por Santa Bárbara, otro en San Gil, otro por Santa Clara y otro entre San Lázaro y La Concepción. Es la memorable noche de Santa Rosa, 30 de agosto. Los cuatro disparos consternan la ciudad. No pierden el tiempo las celosas autoridades y en el acto disponen sus medidas de fuerza. Francisco del Rosario Sánchez, Rafael Rodríguez, Ignacio González, Pedro Tomás de Mena, Benito González, son aprehendidos en sus propios hogares y al día siguiente arrojados al destierro.

No quedan ahí las activas disposiciones represivas de Antonio Abad Alfau, brazo derecho del General Santana. El 5 de septiembre sale del Ozama hacia Azua la goleta *19 de Marzo*, cuyo comandante, Francisco Batista, lleva orden, para el Gobernador Regla Mota, de remitir a la capital en calidad de presos a todos los miembros de la familia del prócer Matías Vargas, incluso sus padres. La intención es bien clara: perder de este modo al fugitivo. En efecto. No bien sabe que su familia ha sido reducida a prisión, el día 6, cuando en compañía de sus hermanos y de cinco amigos de confianza, todos resueltos hombres de armas, valerosos hasta la demencia, sorprenden en la noche del 7 la población de Azua y se apoderan de ella en la acción más audaz e inesperada. En la refriega pierde la vida el valiente Comandante de Armas, General Casimiro Félix. Dueño de Azua, no cuenta Matías de Vargas con recursos suficientes para conservar la plaza. La desertión diezma sus filas y pronto se le malogra el triunfo. El Presidente Santana actúa con la rapidez y la energía habituales en él y en sus capitanes. El General Abad Alfau sale apresuradamente a sofocar la rebelión y ya el día 15 está en Azua, abandonada por Matías de Vargas.

Los servidores de Santana no vacilan en disponer las medidas más duras en defensa del gobierno. Lo hacen sin esperar instrucciones ni órdenes, a la medida de sus pasiones políticas. Entre ellos no faltan lectores de Maquiavelo, que siguen sus pérfidos principios, tales como Miguel Lavastida. El 5 de octubre el activo Ministro de la Guerra y uno de los más íntimos amigos de Santana, le escribe a don Carlos Nouel, en Azua, esta breve y sustanciosa esquelá:

*Sto. Domingo, 5 Octubre 1859.*

*Sr. Carlos Nouel, Azua.*

*Apreciado amigo:*

*A la salida del 19 de Marzo recibo tu grata del 2 de los corrientes. Me alegro que ya el interrogatorio esté concluido y que quede claro y de manifiesto la culpabilidad de los que deben someterse a juicio. A esta hora supongo que ya estarán procesados también los dos hermanos de Matías que se presentaron últimamente para que se sometan a juicio y sufran su condigno castigo. En cuanto a Matías yo tengo la esperanza de que de un momento a otro lo cojan de cualquier modo pues cada vez que veo llegar un correo, me parece que trae la noticia.*

*Está bien y me parece bueno emplear el sistema de Muquiavelo con esa gente, es decir, complicar a todo el que se pueda por las denuncias de ellos mismos; porque aunque es verdad que no podemos castigar a todos los que directa o indirectamente hayan tomado parte en la sección de Azua porque sería necesario comprender toda la población (con pocas excepciones), siempre resultará la ventaja de que ellos queden divididos como tu dices y sobrecogidos considerándose marcados por el Gobierno como desafectos.*

*El regreso a esta capital sólo lo puede determinar el Gral. Abad. Yo creo que tan luego como la instrucción esté terminada, tu misión está cumplida.*

*Veó lo que me dices con respecto a tu opinión y a la de Sosa sobre las penas que probablemente aplicará el Consejo según los grados de culpabilidad de los acusados. Está bien. Tuyo affmo. amigo, M. Lavastida.*

De la activa persecución dispuesta por Abad Alfau sólo escapan Matías y su hermano Juan Luis de Vargas, mientras el Consejo Especial de Guerra, presidido por el General José Leger, dicta sentencia, el 7 de octubre, contra los conjurados. Para unos la pena de muerte; para otros larga prisión de diez y de cinco años. El día 12 de octubre se cumple la trágica sentencia. El General Alfau en "el campo de las ejecuciones" se dirige a sus soldados en una breve orden del día:



*Militares! El mandato de la ley acaba de ser ejecutado para ejemplo de los que insensatamente pretendan aún lanzarse en la carrera de los crímenes. . .*

El mismo día caen en manos de sus tenaces perseguidores, en las inmediaciones del Haina, Matías y Juan Luis de Vargas. En el acto son condenados a muerte y fusilados en Santo Domingo en la aciaga tarde del día 18, sin apelación ni gracia alguna. Así completan, Santana y Abad Alfau, este trágico expediente, que jamás han de cerrar definitivamente. Ambiciones políticas, ansias de libertad, desórdenes e intrigas han de reabrirlo una y otra vez, sin descanso ni término.

Mientras la República vive tan incierta vida, turbada la paz a cada instante, Felipe Alfau cumple su misión ante la Corte de Madrid en su calidad de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario. En el solemne acto de recepción, el 14 de febrero de 1860, le dice a la augusta Reina:

*Como colonia de España hizo Santo Domingo por ella, a principios del siglo, tales sacrificios, que la historia los recuerda como ejemplo inimitable de fidelidad, abnegación y afecto, y aunque libre, independiente y soberano, no ha cambiado de sentimientos respecto de ella ni de su gloriosa dinastía, pues si ha sido leal como colonia, lo es y quiere serlo como aliado a su antigua Metrópoli, siempre fiel y agradecido.*

Concluye Alfau expresando sus esperanzas de que se estrechen más los vínculos de unión, concordia y fraternidad que existen entre los dos pueblos, conservando la independencia del uno y asegurando cada vez más los intereses que tiene el otro en las apartadas regiones del mundo de Colón y de Isabel I de Castilla. Como en los tiempos en que llegaban a La Española palabras de amor y paz de los Reyes Católicos, la egregia soberana le responde que ha “oído con suma complacencia el recuerdo de la adhesión y lealtad que el pueblo dominicano ha demostrado siempre a España” y asegura que sus deseos, como los del Presidente Santana, son los de “extender cada día más los vínculos que deben unir a pueblos que tienen un mismo origen y las mismas veneraciones y tradiciones”.

Con tales auspicios inicia Alfau su grave misión. Celebra una y otra entrevista con el Ministro de Estado. De acuerdo con las instrucciones recibidas le pide a la Corte “garantía de la inde-



pendencia de la República e integridad de su territorio, mediación, intervención y protección en los asuntos internacionales” y hace notar lo esencial que es “la independencia de Santo Domingo y la integridad de su territorio” para resguardar los intereses de España en estas apartadas regiones. Urgido por el Presidente Santana agrega que si hasta entonces ha habido poderosos motivos para establecer la alianza que solicita, esos motivos ya son de “tal fuerza y urgencia” que de desatenderlos se originarán males irreparables para uno y otro Estado; que si los motivos que pudieron cohonestar en un tiempo, a juicio del Ministro, no cohonestaban por el momento una alianza íntima entre España y Santo Domingo, sin contar antes con las grandes potencias, llegaría tiempo en “que le demostraría palmariamente que entonces más que nunca convenía celebrar las estipulaciones que a ese objeto se encaminaran”.

No bastan al General Alfau ni al Gobierno las concesiones logradas hasta el momento ni las que han de derivarse de éstas; armas y municiones de guerra y oficiales españoles para el adiestramiento del ejército dominicano. Por algo de mayor trascendencia suspiran Santana y sus amigos: el protectorado de España. ¿Quién concibió el grave pensamiento? La idea no es nueva; ha ido creciendo y transformándose, y antes de debilitarse en las mentes más reflexivas, alarmantes sucesos le comunican mayor vitalidad y la hacen más necesaria y urgente para sus patrocinadores: tras de graves y humillantes dificultades diplomáticas con Inglaterra y Francia, ocurre la movilización del ejército en vista de nuevas amenazas de invasión. Es una vida de terrible incertidumbre y de angustioso desasosiego. Es imposible contener el persistente oleaje de la oposición, de la compleja oposición dominico-haitiana: tras cada onda viene la alta ola a azotar iracunda la ya maltrecha nave del Poder. El 4 de abril el Ministro de Relaciones Exteriores le dice a los Cónsules de Inglaterra y Francia: “La tregua de cinco años que por mediación de la Inglaterra y Francia celebró la República con Haití, hacía concebir al Gobierno la esperanza de que ambos pueblos, sin hostilizarse, guardando recíprocamente las fronteras que ocupan, podrían dedicarse tranquilamente al cultivo de sus campos. . . Los dominicanos que explotan sus cortes de caoba en la jurisdicción de Petit-Trou, son víctimas muy frecuentes de invasiones de parte de los



haitianos que vienen a llevarse bueyes, caballos y cuanto encuentran, obligándolos a vivir continuamente en una actitud defensiva ajena al estado pacífico que debía existir en unos y otros en virtud del armisticio. . .”. En una nota posterior, les dice el Ministro Ricart y Torres: “En la Común de Neiba, en el lugar nombrado Belvedere, próximo a nuestras avanzadas, penetraron los haitianos no ha muchos días, y se llevaron los animales que algunos habitantes de aquella común hacían pastar tranquilamente creyéndose al abrigo de todo acto de hostilidad. En las de Las Matas y San Juan son tantos los robos que diariamente se cometen, que esas poblaciones, antes ricas, están asoladas completamente a tal punto que en el territorio haitiano existen hatos formados exclusivamente con el fruto de esas depredaciones. Entre otros citaré como ejemplo dos situados en el lugar nombrado Blanc, jurisdicción del Guanito, que pertenecen uno al jefe de aquella línea, y el segundo a un teniente del mismo servicio que por medio de un depósito de mercancías que ha puesto al efecto en el *Rancho de las Mujeres*, hace tráfico de trocar estas por los objetos robados en la parte del Este. Lo más notable es que las autoridades haitianas protegen y favorecen ese tráfico escandaloso. . . Pero aún hay más. Nuestros jefes mismos reciben con frecuencia proposiciones de crecidas sumas como ha sucedido últimamente con la ofrecida al Coronel Juan Rondón con el objeto de tentar su fidelidad. . . La buena fe de las naciones y el respeto que se debe a los augustos nombres de S.S.M.M. el Emperador de los Franceses y la Reina de la Gran Bretaña exigen de sus representantes que hagan todo esfuerzo porque un pronto remedio ponga fin a tamaños males; de otro modo ese mismo respeto y el que le debemos a la dignidad de la República nos obligarían a tomar *las medidas que exige nuestra propia conservación*”. Es tal el desorden y el desbordamiento del robo —estimulado por las autoridades haitianas según lo afirma Santana— que ello le impulsa a someter al Senado su draconiano proyecto de ley contra los ladrones, cuyos tres primeros artículos valen por todo un código: “El delito de robo que se cometa por cantidad que no exceda de *diez pesos fuertes* será castigado con la pena de *cinco a diez años de trabajos forzados*. El robo que se haga de un valor *mayor de diez pesos fuertes*, será castigado con la *pena de muerte*. Todo robo cometido con violencia, escalamiento u otra circunstancia



agravante, también será sancionado con la *pena de muerte*". Y no es una ley para amedrentar, porque su temibilidad no bastaría por sí sola, sino para aplicarse implacablemente cuantas veces sea menester\*.

En su carta del 19 de abril, a Felipe Alfau, Ricart y Torres le explica brevemente el peligroso nuevo aspecto de la política haitiana: "Por los informes que el Gobierno ha recibido se ha convencido de que el de Haití promueve y favorece cuanto puede ese espíritu que en sus comienzos no fue más que de tráfico y después ha seguido siendo de *sonsaca y proselitismo de nuestras poblaciones fronterizas*; y con la insidiosa mira de hacerse amigos entre los nuestros y facilitarse el medio de invadir nuestro territorio con más probabilidades de buscar éxito que hasta ahora no han alcanzado. Estas consideraciones y otras que omito han obligado al Gobierno a movilizar sus tropas, a cuyo frente marcha S.E. el Libertador Presidente de la República, con la firme decisión de poner fin a ese estado de cosas. De todo lo que V.E. se servirá dar conocimiento al Gobierno de S.M.C. para los fines convenientes". Pero el caso es más grave aún. Algunos días más tarde Ambrosio Canario trae de Puerto Príncipe alarmantes informaciones de los siniestros propósitos de los occidentales contra los dominicanos. No sólo amenazan, ofrecen armas, dinero, grados militares. También invitan a los descontentos y enemigos de Santana a pasarse a Haití. A Domingo Ramirez le ofrecen el despacho de General de División; y de Coronel a Fruto de Oleo, compañero del infortunado Matías de Vargas. A Pedro Silverio le obsequian una carabina con la condición de que ha de usarla contra el bravo Eusebio Puello, Jefe de la Frontera del Sur, leal amigo de Santana.

Día por día le llegan iguales noticias al Gobierno. Pero quizás ninguno revela con igual realismo las proporciones del grave marasmo social del Sur, como don Miguel Lavastida en carta a su compadre Santana escrita el 1º de mayo: "La Provincia de Azua está toda alarmada; no hay confianza y todos temen que aquellos pueblos se haitianicen de un momento a otro. . . Algunos de Azua creen que sólo yendo Ud. con 500 hombres podría contenerse el mal, y para hablarle con franqueza le diré que otros opinan que *aunque Ud. mismo vaya, nada conseguirá*". En otra esquela del mismo día dice Lavastida: "No nos sorprendería que un día de



estos despertemos en Azua bajo el pabellón haitiano. Esta es la opinión de casi toda la gente honrada, y desgraciadamente no se equivocan". Es la situación señalada, más de dos años atrás, por Buenaventura Báez en su proclama del 1º de octubre de 1857, en la que reconocía los riesgos en que estaba la Patria, al referirse al "enemigo común que, frustradas sus tentativas en el campo de batalla, vela en las fronteras y acecha la ocasión de invadir fundando sus esperanzas en el descontento de una sociedad mal gobernada". A ello se agrega que también desde fuera, principalmente en Caracas, Saint Thomas y Curazao, los enemigos del Libertador activan sus combinaciones subversivas a la vez que en periódicos y folletos y en hojas sueltas que llegan subrepticamente al país le combaten sin piedad ni descanso.

La oposición ha crecido contra él con alarmante peligrosidad. Aumentan las legiones del exilio; los dominicanos —incluso Sánchez, luego— buscan ya nada menos que la protección haitiana y la alianza con sus políticos —tendenciosamente complacidos en ella— y por primera vez se lanzan juntos a hostilizarle por medio de las armas.

En el conturbado espíritu de Pedro Santana impera cada día con mayor fuerza la angustiada necesidad de salvar la Nación del peligro haitiano y de darle estabilidad al orden público que no ha logrado alcanzar ni aún mediante los lamentables fusilamientos de 1845, 1847, 1855 y 1859. Siempre ha de luchar contra los asomos de la anarquía, contra la permanente disensión civil, contra las continuas conspiraciones, ciertas o inventadas por la perfidia, contra "el cáncer que corroe el cuerpo social", señalado por Juan Nepomuceno Tejera en 1847: *la guerra, el sistema monetario y la pésima administración financiera*. Y hay otro mal, profundo y sin remedios asequibles. En todo preside la diosa circunstancia, asentada ahora en dos graves males: las incertidumbres de la guerra y el peligroso cambio de táctica del enemigo haitiano. No puede haber previsiones para el porvenir y es inútil todo empeño de civilidad, de bienestar económico. Se espera y nada más, como en el tugurio de la miseria, la dádiva del cielo. Es una situación vegetativa impuesta por las guerras y las revoluciones, propicias al auge de la pobreza, triste madre de desventuras, menguada herencia de la era colonial y de los tiempos del cautiverio haitiano. Cuantos males agobian a Santana provienen de la p



nuria del país. Por pobres vivimos del *situado*. Por pobres fuimos cedidos a Francia como un hato de bestias. Por pobres nos reincorporamos a España después de Palo Hincado. Por pobres caímos lánguidamente en manos de Boyer. Por pobres estuvimos a punto de ser franceses en 1844. Por pobres se teme al haitiano, jamás por falta de coraje para vencerlo. Por pobres ha de ir el *Padre del Pueblo*, como un mendigo necesitado de pan y de seguridad para sus hijos, a tocar a las puertas de la pródiga España.

Tal es el estado del país y de las relaciones dominico-haitianas, agravadas por las insolubles disidencias civiles y por la crisis económica, cuando Pedro Santana se decide a dar el paso más grave y trascendental de su accidentada vida pública. La funesta deidad de las premiosas circunstancias políticas le impulsa. ¿Es el desaliento y el cansancio frente a la oscura realidad? ¿Qué tristes augurios le llenan el corazón? Por algo bien grave ha de hacerlo, sin duda, pero ha de hacerlo principalmente por anti-haitiano. Es la razón prevaleciente. Es la empresa defensiva de nuestra hispanidad en vista del inminente peligro haitiano. Son también sus obsesivas ansias de orden y de reposo para la Patria. Para él la paz interna, el orden interno, valen tanto como la independencia. Su concepción de la soberanía se limita a este solo principio. A todo lo largo de su vida pública ha ido repitiéndolo, pero su reiteración se ha hecho más frecuente desde 1859: “En mi carrera política —dice— no he tenido otros pensamientos que sostener la independencia de mi Patria, garantir la conservación del orden y de una bien entendida libertad”. En otro documento formula este voto: “que no haya más revoluciones, que terminen las discordias y que al tumulto de las pasiones y al desconcierto de las instituciones, se sucedan el Orden y la Unión como únicos elementos que puedan traer la confianza y consolidación de la República”. En su proclama del 31 de enero de 1859 dice: “en mi fervoroso anhelo de ver reinar en mi Patria la libertad y el orden, siempre he rendido y rendiré un culto particular a la justicia”. Y agrega: “mi programa gubernativo se encierra en estas tres palabras: Libertad, Orden, Progreso. Yo comprendo la libertad en el orden y no la creo posible sin él”. Sin embargo, no logra la paz propugnada con tantas ansias y pronto ha de hacer conminatorias advertencias frente a nuevas conjuraciones: “Doliera que la hidra de la rebelión intente levantar la cabeza, allí



encontrará mi brazo para ahogarla". Y la amenaza queda realizada con su implacabilidad acostumbrada. Ante los fusilamientos de 1859 le declara al pueblo, como lo habría hecho algún patriarca antiguo: "la salud de la República no ha consentido hacer extensiva la clemencia como mi corazón habría deseado; y la ley se ha cumplido".

*¡Aunque Ud. mismo vaya, nada conseguirá!* Cómo ha de pensar esta grave advertencia de Lavastida en el ánimo del Libertador, viéndose juzgado por uno de sus más íntimos amigos impotente para restablecer el orden en la región que ha sido escenario de sus triunfos contra el haitiano! Es una razón más para que busque remedio a tantos males, la panacea salvadora que sólo se vislumbra en las reales manos de Isabel II.

Es una crisis política que ha de tener consecuencias bien graves: nuestra desnacionalización; el predominio de Haití en nuestra política, o de los Estados Unidos o de España. Como político y patriota, Pedro Santana escoge el menor mal, España, y al fin se lanza resuelto a la acción que él considera su máxima aspiración de patriota, pero que otros llamarán derriscadero de sus glorias: las negociaciones del Protectorado de España. ¿No quisieron Sánchez, Bobadilla, Báez, Valencia, Del Monte, Jimenes, ciudadanos de más claras luces intelectuales, el Protectorado de Francia? ¿No querrán Báez y los antisantantistas la Anexión a los yanquis? Menor pecado ha de ser el retorno al benéfico regazo de la Madre Patria. Así Pedro Santana le dirige a la Reina de España su memorable carta del 27 de abril de 1860, que Felipe Alfau ha de poner en las reales manos:

*Mi grande y Buena amiga: Después que la Divina Providencia se dignó prestarme su poderosa mano para poner paz sobre este pueblo, destrozado por la guerra civil; cuando con la misma protección había conseguido recuperar los sentimientos amistosos de otras naciones, alejados por el mal Gobierno que por sorpresa se apoderó del mando; concluida en fin una tregua de cinco años con el enemigo que perturba nuestro sosiego, he debido preocuparme de lo que faltara a ese mismo pueblo para ser feliz: la confianza en el porvenir. Diez y siete años de inquietud continúa nos han enseñado que nuestra situación política nos condenaría a pasar por la larga serie de pruebas por donde van pasando nuestros hermanos del continente Sudamericano, si antes no so-*



*mos arrebatados por algún Estado poderoso que nos codicie. Se-  
mejante situación aleja la confianza que pudiera prestar un Go-  
bierno fuerte y justiciero; destruye toda esperanza de aprove-  
char las riquezas naturales de nuestro suelo, que tanto promete-  
rían en circunstancias más favorables y obligan al que hoy es res-  
ponsable de la felicidad del pueblo, a buscar mejor porvenir en  
un orden de cosas más estable y duradero. Nuestro origen, nues-  
tro idioma, nuestra religión, nuestras costumbres, nuestras sim-  
patías en fin, nos inclinan a desear encontrar esa estabilidad en  
una más perfecta unión con la que fue nuestra madre que la que  
existe, y seguramente no se presentará jamás mejor oportu-  
nidad que la que nos ofrecen hoy las circunstancias. Los sentimientos  
de amor hacia la Nación española, harto debilitados hacia algún  
tiempo por los arteros manejos del agente que interpretando a  
su conveniencia las intenciones del Gobierno de V.M. sembró en  
los ánimos la desconfianza, han revivido gracias a la conducta  
noble y generosa que éste ha observado con nosotros, y la lealtad  
con que el de la República ha sabido despertarles. Por otra par-  
te el prestigio con que el Cielo me ha favorecido sobre un pue-  
blo que durante diez y siete años he conducido a la victoria, ha  
tomado más fuerza con la paz que le he traído en las convulsio-  
nes que ni directa ni indirectamente había promovido. ¿No sería,  
pues, éste, Señora, el momento oportuno para estrechar más los  
lazos que unen a ambos pueblos? Si pasada esta oportunidad, vi-  
niese una de esas convulsiones políticas a que se hallan tan ex-  
puestas las nuevas Repúblicas; si los estragos de la guerra civil  
enervasen el vigor del brazo que siempre ha vencido a los haitia-  
nos, si amenazados por éstos, una Nación poderosa que, desde el  
norte, no aparta su mirada de águila sobre este codiciado país, se  
quisiese aprovechar de aquella situación ¿cuál sería entonces el  
resultado de esa reunión de circunstancias, cuando tal vez mi  
edad sexagenaria, mis dolencias, y aún la misma muerte, me hu-  
bieran privado de prestarle mis servicios a la República? Sus fu-  
nestas consecuencias, que serían un mal grave para la antilla  
Dominicana, por cuanto amenazan sus pobladores, no lo serían  
menos para las dos Españolas que la tocan por sus extremos, y  
deben sin duda, llamar la atención de ambos gobiernos. Si el de  
España, pues, tiene, como me persuado, interés en evitarlas, yo,  
y la gran mayoría de la Nación, estamos dispuestos a adoptar la*



*medida que sea conveniente para asegurar la felicidad del pueblo Dominicano y los intereses de España, en sus posesiones americanas. El Cónsul que V.M. se ha servido mandar a esta República se ha hecho acreedor por su digna conducta a mi aprecio y estimación, y sin duda habrá informado al Gobierno de V.M. de los sentimientos de que nos hallamos animados hacia Vuestra Real Persona, todos los Dominicanos. Yo, Señora, su representante y la personificación de esos sentimientos, he enviado a la Corte de V.M. un Plenipotenciario para que Os los manifieste con más fidelidad. Estas sinceras demostraciones de nuestro respetuoso afecto, esas pruebas de nuestra inequívoca simpatía, inclinarán, no lo dudo, Señora, Vuestro Real Animo, en favor de los que fueron vuestros hijos.*

*En tal confianza, formo sinceros votos por vuestra prosperidad y por la del Reino, cuya gobernación os está confiada, reiterando la expresión de los sentimientos de aprecio con que soy Mi grande y Buena amiga Vuestro grande y Buen amigo. Pedro<sup>t</sup> Santana.*

Con esperanzas de hallar puerto bonancible, Santana endereza entre brumas el rumbo de su nave hacia las sirtes de la Anexión. En la madrugada del día siguiente, después de escrita la trascendental exposición, sale para El Prado. Es su sitio de recogimiento; adonde va a rehacerse después de la derrota; adonde va a refugiarse en los instantes críticos de su desasosegada carrera pública o a reponerse de sus quebrantos.

Pero siempre han de ser escasos sus días de reposo en El Prado. Graves acontecimientos le obligan a regresar a Santo Domingo el 15 de mayo y el 18 sale para Azua, donde le aguardan tropas de su confianza. Le acompaña el Ministro de lo Interior y Policía, Felipe Dávila Fernández de Castro.

Es que el Presidente haitiano Geffrard, desviado de la táctica agresiva del Emperador Faustino, y reviviendo la política de Boyer que tan fácil le hizo la conquista de la parte española de la Isla, ha puesto ya en activa ejecución sus siniestros planes de disolución de la República Dominicana, válido de la sonsaca, de la ayuda a cuantos dominicanos se refugian en Haití, prófugos de la justicia o víctimas de persecuciones legales o políticas. No es que son ni quieren ser haitianos, como lo dice Manuel de Js. Galván, el joven e inteligente Secretario del Libertador, sino que



los odios y el antagonismo partidista han enervado de tal modo el patriotismo que parece anonadado el amor a la independencia y *echa raíces en muchos ánimos la opinión de que más vale darse al diablo que ser gobernados por los santanistas*. El General Domingo Ramírez, Jefe de los lugares fronterizos del Sur, reconvenido seriamente por el Gobierno a causa de haber favorecido el comercio ilícito, no sólo se declara en rebelión contra el Gobierno, que le llama a la Capital, sino que también se va por los montes y ensaya “la desmoralización de sus relacionados” buscando prosélitos a! desorden que alimentan “las autoridades haitianas con el cebo del baratillo y la compra de todos los productos robados”. Pero esto no basta para sus deseos de venganza. Enarbola el rojo estandarte de la revolución y se apodera audazmente de Las Matas de Farfán, de Neiba y de El Cercado. Afortunadamente, los generales Lorenzo de Sena y Eusebio Puello no tardan en desalojar a los facciosos de Las Matas y de Neiba, mientras Santana llega a Azua el día 22, en compañía del General Pérez Contreras y del Coronel Eusebio Pereyra. El 25 establece su cuartel general en San Juan, donde reúne sus tropas. Al amanecer el Jefe de Operaciones ataca a los insurrectos sin lograr desalojarlos de su ventajosa posición de Vallejuelo. Entonces, como siempre, Pedro Santana organiza la victoria. Por diversos puntos, en un sorpresivo ataque general, hombres de su confianza marchan sobre el enemigo: Eusebio Puello, José Ignacio Perdomo, Juan Ciríaco Fafá, en brillante acción derrotan a los rebeldes, cuyos cabecillas, Ramírez, Morillo y Tavera, corren a guarecerse en territorio haitiano. Santana reseña la acción, brevemente, pocos días después, en su informe al Ministro de Guerra. Es su manera de actuar, reveladora de su ingénito don de mando.

Como de costumbre, no abandona el campo sin dictar todas las medidas de orden oportunas, desde la obra de caridad hasta el fusilamiento. Después de vencida la facción comienza toda la serie de disposiciones que garantizan la paz en la región: respeto a la propiedad; benévola acogida para los rebeldes y las familias que se presenten; confinamiento de las familias de Vallejuelo a San José de Ocoa; organización de un Consejo de Guerra especial; conmutación, a Ramón de la Rosa, de la pena de muerte por la de cinco años de trabajos forzados; proclama del 15 de junio abriendo las puertas de la Patria, según sus palabras, “a los que

habían sido tan débiles para escuchar la voz de los malvados”, siempre que se presenten en breve término, y condenando al último suplicio a los cabecillas de la facción; orden del día, del 20, declarando fuera de la ley a varios rebeldes y condenando a la pena de muerte a los que los ocultaren o sabiendo su paradero no los denuncien a la autoridad; órdenes especiales para perseguir a los fugitivos; orden del día, 2 de julio, condenando a la pena de muerte a todos los que se dediquen a robar animales y a las autoridades que consientan o toleren esas depredaciones; orden de prisión contra Juan Rondón y otros; sometimiento de once delincuentes al Consejo de Guerra, cuatro de los cuales son fusilados; conmutación de la pena de muerte por la de cadena perpetua a Encarnación y Ezequiel Aquino, y a Juan de Dios de Vargas y José Lazala por la de cinco años de cárcel, “con prohibición perpetua de residir en la provincia de Azua”; creación de Puestos Militares, El Cercado y Sabana Mula, y designación de sus comandantes; disposiciones contra los picapieitos de San Juan y nombramiento de nuevos empleados; construcción de cárceles sólidas en Las Matas, San Juan y Azua; organización de Batallones militares y de compañías de caballería en diversos puntos para el servicio de la frontera. “Por último —dice Santana— arregladas convenientemente las fronteras, vigiladas por una guarnición de cuatrocientos hombres, bien armados y equipados, y restablecido el orden en la provincia, debí retirarme para esta Capital con el Ejército”.

Trae Santana el mejor trofeo de la victoria: armas y documentos abandonados por los rebeldes “reveladores de que el plan que se proponían llevar a cabo, si no era completamente haitiano, era a lo menos favorable a las aspiraciones de los políticos de Haití sobre la parte española”. También en la táctica *boyerista* fracasaban ruidosamente los oscuros enemigos de la Patria. A las ocho de la mañana del día 5 de agosto está en el Ozama. La ciudad viste sus mejores galas. Suena el cañón. Flamean entrelazadas la bandera dominicana y la española. El Palacio de Justicia luce adornado por obreros españoles recién llegados, quienes le erigen un arco de triunfo en la calle de El Conde. En la fachada del Palacio aparece el retrato del General Santana; más abajo, a la derecha, las palabras *Loor y gloria al Presidente de la República*; en el centro, los nombres de los próceres Ramón Santana



y Elias Piña; y a la derecha la leyenda *Los españoles al ejército dominicano*. Al frente de sus tropas, entre los vítores de la muchedumbre que llena las calles, el Libertador pasa por la Puerta de El Conde; llega a la Plaza de la Libertad y luego toma la calle del Comercio hacia la Fuerza. Como siempre, en medio de sus triunfos más resonantes no le faltan desazones al Libertador. Pocos días después, el 14 de agosto, en vista de ruidoso escándalo que repercute en toda la ciudad, el Tribunal condena al comerciante francés Bertrand Verón a dos años de prisión y 500 francos de multa por haber proferido esta pintoresca frase: *Que Santana es un inepto, cobarde, déspota, arbitrario, comedor de tocino, que no sabe gobernar*. Este es el crimen de Verón, que las gentes comentan a su gusto, sin que ahora pueda defenderle, como en otras ocasiones, su abogado y amigo Francisco del Rosario Sánchez. Tampoco han de faltar, ni nunca faltarán, los denuestos de la poesía contra Santana. Félix María Del Monte, ocupado en escribir su leyenda histórica *Las Virgenes de Galindo*, de espantoso recuerdo, pone a su frente esta dedicatoria que andando el tiempo ha de suprimir, quizás como una tácita renuncia de sus odios al Libertador:

#### A SANTANA

Al hablar de asesinato  
de convulsión, de agonía,  
pinto la monomanía  
y hago a la vez tu retrato.

Ese prurito infernal  
de torturar la inocencia:  
esa rabia, esa tendencia  
destructora del chacal.

Son los instintos feroces  
que dan a tu vida aliento,  
y el fatídico elemento  
de tus satánicos goces.



Tigre viejo! . . . Sangre humana  
te presento corrompida!  
Lámela, infame! . . . Vertida  
fue por la traición, tu hermana

Lámela: grata ha de ser  
a tus fauces de precito;  
pues la derramó el delito  
de arterias de la mujer!



## XXIX

La difícil situación política tiene en Santana una doble resonancia. A medida que crece la oposición contra él aumenta su ingénita fuerza despótica, se agudiza la centralización del Poder y la Constitución se vuelve un instrumento cada vez más dócil a su ejercicio; y a la vez que avanza el peligro haitiano renueva su acción de acercamiento a España, no como simple sentimiento de la tradicional hispanidad ni como un crimen de lesa patria, sino como un medio de alzarnos de la miseria, de librarnos de la demagogia y del desorden y de salvarnos de la codicia haitiana. Cierto que es español de corazón —como todo dominicano— que no olvida que su padre fue uno de los vencedores de Palo Hincado; que a sí mismo aludía en sus palabras a Don Juan Abril, en 1852, al declararle sus simpatías por España: *En los campos, cuando habian del Rey, se quitan el sombrero*. Además, el pesimismo, mal crepuscular de los caudillos —Bolívar en primer término— ya le invade. Ya son inútiles sus aspiraciones de patriarca. Su expresión favorita —según su amigo Manuel Joaquín Del Monte— *yo quiero gobernar en familia*, es una ilusión. Ya no tiene eficacia, tampoco, la frase que se complacía en repetir en voz bien alta: *Yo no soy Jefe de un Partido, sino Presidente de la República, para seguridad y garantía de todos los dominicanos*.

Pero, a pesar de sus vicisitudes políticas conserva aún su robustez, como lo retratara el norteamericano W. S. Courtney a principios del año:

*Pedro Santana, el actual Presidente, es un hombre de unos sesenta años de edad, un español que tiene rasgos del indio nativo, nativo de la Isla, hombre de mucha integridad de carácter y sin duda alguna habitualmente honesto y sincero. Es un hombre*



*sagaz, y aunque no tiene mucho bagaje intelectual, posee un buen sentido para apreciar las cosas y gran parte de las capacidades administrativas. Es siempre frío y circunspecto y muy popular con las masas y los viejos habitantes españoles de la Isla. Aunque no es hombre de gran estatura, es de constitución robusta y saludable y tiene un gran parecido con el difunto General Taylor.*

Conducidas por Alfau y por Ricart y Torres siguen su apresurado curso las negociaciones diplomáticas dominico-españolas. El 3 de julio surge en el Placer de los Estudios el vapor de guerra español *Pizarro*, en el que viaja el Brigadier Joaquín Gutiérrez Rubalcava, comisionado por la Corte de Madrid para tomar informes del estado del país en relación con las proposiciones de protectorado o anexión de su antigua Colonia. Bien favorables han de ser a las miras del Gobierno las informaciones recogidas por Rubalcava, suministradas nada menos que por el Vicepresidente Antonio Abad Alfau, por los ministros santanistas y por el Cónsul de España don Mariano Alvarez. No vacila, pues, Rubalcava, en declararle a su Gobierno que los dominicanos desean a todo trance volver al dominio de España. Es una declaración que abre aún más el camino al pensamiento de la Anexión.

Poco después llega al Ozama otro enviado de España, el Brigadier Antonio Peláez de Campomanes. El General Santana, en El Prado desde el 14 de septiembre en busca de salud, pasa a San José de Los Llanos a encontrarse con Peláez. En la memorable entrevista queda concertado el plan político que ya ven con tanto interés las autoridades españolas. Antes de finalizar octubre el Brigadier Peláez parte hacia La Habana en el *Don Juan de Austria*, en compañía del Ministro de Relaciones Exteriores, don Pedro Ricart y Torres, con instrucciones de proponer al General Serrano, Gobernador de Cuba, las bases definitivas del Protectorado o de la Anexión de Santo Domingo a España. Es un momento que puede ser definitivo para la salud de la República, si en vez de darse preferencia a la Anexión Ricart y Torres logra que Serrano se interese más por el Protectorado. Infortunadamente una falta de previsión, más imputable a España que a Santana, sustituye el Protectorado por la Anexión. El 12 de noviembre el General Serrano transmite las trascendentales proposiciones a la Corte y ésta responde, el 8 de diciembre,



que las circunstancias actuales no son las más a propósito para que España tome sobre sí la grave responsabilidad de la reincorporación de Santo Domingo; *que el Protectorado reúne para España todos los inconvenientes de la Anexión sin ninguna de sus ventajas*; que la incorporación inmediata no es hoy ni prudente ni acertada. Pero una sola frase final destruye inopinadamente todo el buen sentido de la respuesta de la Corte, del Presidente del Consejo de Ministros, General O'Donnell: que el día en que Serrano se convenza de que la incorporación es una necesidad perentoria, que no admita dilación de ningún género, es condición indispensable para llevarla a cabo que el acto deba ser y parecer completamente espontáneo, para dejar a salvo la responsabilidad moral de España y que las tropas de la Reina no ocuparán anticipadamente ningún punto de la Isla, hasta tanto que las autoridades y el pueblo hagan la proclamación de una manera unánime y solemne. . . Este es el telón que se alza para iniciarse el drama de la Anexión.

En manos de Serrano y de Ricart y Torres el trascendental mensaje, el acuerdo entre ambos ha de ser bien fácil y más fácil aún idear los medios para realizar el plan político que la Corte sólo desea que se aplace. Puede afirmarse que la Anexión ha nacido en este instante: Serrano, interpretando a su antojo las imprecisas órdenes de O'Donnell y Ricart y Torres yendo mucho más allá de los deseos de Santana. El mismo Ricart lo ha de revelar más tarde en momentos en que corre la sangre de sus compatriotas, el 1 de julio de 1864, en su desdichada *Memoria sobre lo que debía hacer España en Santo Domingo luego de ahogada la insurrección*, en la que, al hablar de sus servicios personales, dirá: . . . “fue lo que motivó la misión que el año 1860 tuve la honra de desempeñar cerca del Capitán General de la Isla de Cuba y que dio por resultado la reincorporación de Santo Domingo al trono español”. Por ello merecerá de la Reina, junto con Antonio Abad Alfau, los galardones de la Gran Cruz de Isabel la Católica.

Atribuyéndole la importancia debida a la misión de Ricart y Torres, no vacila Serrano en poner a su disposición el barco de guerra *Pizarro*, y en él embarca de regreso en compañía del Cónsul de España en Santo Domingo, Mariano Alvarez, y de Andrés



Angulo Beer, Cónsul de la República en La Habana. El 22 de febrero están en El Placer de los Estudios.

La proclama del Día de la Patria, el 27 de febrero, no la concluye Santana con un ¡Viva la República Dominicana!, como en otras ocasiones, sino con esta significativa frase que ya encierra un anuncio: *seguidme en la marcha patriótica que llevo para que así consumemos el grandioso pensamiento de dar seguridad a los hijos de esta tierra.*

Con la llegada de Ricart y Torres se inician los preparativos de la Anexión. Apenas diez días después, el 4 de marzo, el General Santana dirige una carta circular a las autoridades de su confianza, encargándoles de la importante misión de participar a las personas notables del país el resultado de las negociaciones concertadas entre Serrano y Ricart y Torres. La importante circular es ya la Anexión misma, claramente formulada, suscrita por Santana. La dirigida al Coronel Tomás Bobadilla hijo, es esta:

*Señor Coronel: Debiendo diputar las personas que merezcan toda mi confianza para que impongan a las autoridades y personas notables del país del resultado de las negociaciones que se acaban de celebrar con el Gobierno de Su Majestad Católica, conforme con los deseos que siempre han manifestado los dominicanos, he resuelto encargar a Ud. especialmente para desempeñar este encargo en esos lugares sin embargo de que también lo harán los señores General Francisco Sosa y Coronel Telésforo Objic, a quienes sobre este particular también instruyo. Diga Ud. pues con franqueza, a todos esos patriotas, lo que el Gobierno ha hecho y lo que definitivamente se ha convenido de acuerdo con ese mismo pensamiento de los hijos del país:*

1º *Que en vista de las grandes dificultades que se han tocado para consolidar el país, contándose diez y siete años de luchas, durante las cuales se han agitado algunas revueltas internas cuyas dolorosas consecuencias se hacen sensibles cada día, el Gobierno se ha visto en el caso de recurrir cerca del de Su Majestad Católica solicitando una protección eficaz que asegure la libertad adquirida, afiance la paz y el sosiego, y garantice los derechos del pueblo dominicano.*

2º *Que al dirigirse este Gobierno al de Su Majestad Católica impetrando esta protección, hemos tenido presente las circuns-*



*tancias de nuestro origen, de nuestro idioma, de nuestros usos y costumbres y de nuestra religión y tradiciones.*

*3º Que las señaladas simpatías que naturalmente en todos tiempos ha tenido el pueblo dominicano por todo cuanto depende de la España, y las que esta Nación ha manifestado constantemente por Santo Domingo, demandaba la necesidad de que ambas partes se entendiesen y llevasen a cabo una convención que intimamente las estrechase.*

*4º Que atendiendo a todas estas razones y con la seguridad de que los haitianos no desisten nunca de sus ideas de conquista y exterminio, a pesar de los esfuerzos hechos por las Potencias Mediadoras, el Gobierno estableció sus proposiciones al Gabinete de Madrid, basadas de este modo "Protección directa y eficaz a la República Dominicana, o anexión de la antigua parte Española de la Isla de Santo Domingo, como una Provincia de España".*

*5º Que el Gobierno de S. M. después de haber estudiado, meditado y aún consultado las conveniencias de estas proposiciones, ha resuelto decidirse por la anexión, en vista de las dificultades que de ordinario ofrece un protectorado que no podría llevar el sello de la perpetuidad.*

*6º Que resuelta y decidida como está la anexión, por convenio de ambos Gobiernos, no resta otra cosa que hacer sino proceder a la declaratoria.*

*7º Que para que esto pueda llevarse a cabo con todo el orden posible y que la expresión del pueblo dominicano sea libre, se tienen ya dadas las órdenes correspondientes para que vengan fuerzas de mar y tierra a proteger la manifestación espontánea de los pueblos.*

*8º y último, que las condiciones de la Anexión son las siguientes:*

*1ª Que se conserve la libertad individual sin que jamás pueda establecerse la esclavitud en el territorio Dominicano.*

*2ª Que la República Dominicana sea considerada como una Provincia de España y disfrute como tal de los mismos derechos.*

*3ª Que se utilicen los servicios del mayor número posible de aquellos hombres que los han prestado importantes a la Patria desde 1844, especialmente en el Ejército, y que puedan prestarlos en lo sucesivo a Su Majestad.*



4ª *Que como una de las primeras medidas mande Su Majestad amortizar el papel actualmente circulante en la República.*

y 5ª *Que se reconozcan como válidos los actos de los Gobiernos que se han sucedido en la República Dominicana desde su nacimiento en 1844.*

*Estas instrucciones que deberá Ud. hacerlas comprender a las autoridades y personas notables de esos lugares, para que sepan cuanto se ha podido practicar en favor del pueblo Dominicano, revelan las buenas disposiciones que el Gobierno de S. M. C. tiene por los hijos de Santo Domingo. Ni Cuba, ni Puerto Rico, islas codiciadas por su acrecimiento y riquezas, han podido elevarse al rango en que va a colocarse Santo Domingo. Yo me regocijo y enorgullezco al ver coronada la obra de mis desvelos, al ver asegurada la libertad, los derechos y las garantías de mis compatriotas.*

*Por tan halagüeño porvenir felicite Ud. en mi nombre a los patriotas de esa Común, y asegúreles que pueden siempre tenerme por el caudillo y el guardián de sus libertades.*

Cumplida sin tardanza la anterior circular, el General Santana dicta el día 15 la orden final de los pronunciamientos en favor de España. También firma el Caudillo la trascendental disposición:

*No siendo posible sujetar por más tiempo el deseo que me han manifestado los pueblos porque se celebre el acto de anexión al Gobierno de S.M.C., se ha autorizado al Gobernador de esa Provincia, para que puedan efectuarlo. En consecuencia tan pronto como le sea a Ud. comunicada, lo hará en esa común de su mando levantando un acta de pronunciamiento, que deberá ser firmada por todos los habitantes que sepan escribir, y los que no sepan que lo haga otro a su ruego. Procure que el acto sea solemne haciendo una alocución en la que expresará Ud. los motivos y las garantías resultivas de ese acto manteniendo el orden con la mejor regularidad y dando aviso inmediatamente de todo lo obrado.*

Si unos rechazan el grave encargo, como el Comandante de Armas de Barahona, Coronel Tomás Bobadilla hijo, otros se apresuran a cumplirlo, como Valentín Mejía y Manuel Santana, en Hato Mayor. Pero la escena principal se realiza en la sorpren-



dida ciudad de Santo Domingo. El domingo, 17 de marzo, circula en la villa esta breve hoja suelta, impresa en papel satinado:

*El Presidente de la República invita al pueblo dominicano a reunirse, mañana lunes 18 del presente a las 6 de la mañana en la Plaza de Armas, para oír el resultado de las negociaciones que conforme el deseo general de los pueblos, que unánimemente se le ha manifestado, han seguido con la España. El Ministro de lo Interior, Dávila Castro.*

Desde el amanecer, lunes 18 de marzo, el pueblo llena las calles, y a las 7 de la mañana ya la Plaza de Armas está invadida por anheloso público. Comienzan a llegar las tropas; el Comandante de Armas, General José María Pérez Contreras y su Estado Mayor. De pronto un sordo rumor, como de alta ola, recorre la muchedumbre que se agita nerviosa desde el Vivac hasta la Cárcel Vieja: es que llega el General Santana. Detrás, el brillante séquito: ministros, senadores, generales, la lucida oficialidad, corporaciones y personalidades. Desde el balcón del Palacio de Justicia cae sobre el pueblo la palabra de Pedro Santana:

*Dominicanos! No hace muchos años que os recordó mi voz siempre leal y siempre consecuente, y al presentaros la reforma de nuestra Constitución política, nuestras glorias nacionales, heredadas de la grande y noble estirpe a que debemos nuestro origen. . . Sólo la ambición y el resentimiento de un hombre nos separó de la Madre Patria; días después el haitiano dominó nuestro territorio; de él lo arrojó nuestro valor. Los años que desde entonces han pasado muy elocuentes han sido para todos! Dejaremos perder los elementos con que hoy contamos, tan caros para nosotros, pero no tan fuertes como para asegurar nuestro porvenir y el de nuestros hijos? Antes que tal suceda. . ., antes que llegue semejante día, yo que velé siempre por vuestra seguridad; yo que, ayudado por vuestro valor he defendido palmo a palmo la tierra que pisamos; yo que conozco lo imperioso de vuestras necesidades, ved lo que os muestro en la Nación española, ved lo que ella nos concede: ella nos da la libertad civil, nos garantiza la libertad natural y aleja para siempre la posibilidad de perderla; ella nos asegura nuestra propiedad. . ., ella, en fin, trae la paz a este suelo tan combatido y con la paz sus benéficas consecuencias. Sí, dominicanos, de hoy más descansaréis de la fatiga de la guerra y os ocuparéis con incesante afán en labrar el por-*



*venir de vuestros hijos. La España nos protege, su pabellón nos cubre, sus armas se impondrán a los extraños; reconoce nuestras libertades y juntos las defenderemos, formando un solo pueblo, una sola familia, como siempre fuimos... En nombre de Isabel Primera, la Grande, la Noble, la Católica, nombre augusto que al heredarlo la actual Soberana de Castilla heredó el amor de los pobladores de la Isla Española, enarbolemos el pabellón de su Monarquía y proclamémosla por nuestra Reina y Soberana. Viva Doña Isabel II! Viva la libertad! Viva la religión! Viva el pueblo dominicano! Viva la nación española!*

Un coro de estruendosos vivas responde a la proclama de Santana, mezclándose a los más recios acordes de la música militar, mientras una salva de ciento un disparos de cañón da la señal de que ha sido enarbolado, junto a la bandera dominicana, el pabellón de Castilla. Del Palacio de Justicia, por entre la muchedumbre, el General Santana y su numerosa comitiva se encaminan hacia la Iglesia Catedral. En el solemne Tedéum ocupa la cátedra sagrada Monseñor Gabriel Moreno del Cristo. Tiene el arte de la tribuna, la voz armoniosa, elegante el gesto. Por entre las manos alzadas en rítmicos giros, iluminadas por los fulgores de un diamante, pasa su palabra como a través de un arpa. Pedro Santana escucha complacido la oración:

*Excelentísimo Señor: En 1492 Cristóbal Colón, iluminado por intuición clarísima y apoyado en el brazo de Isabel la Católica, atravesó el Océano y descubrió esta Isla, que fue desde entonces por espacio de tres siglos uno de los más bellos florones de la corona de España.*

*La ciudad de Santo Domingo, en particular, fue para los Reyes Católicos el objeto de una predilección señalada. La ilustre Universidad de Santo Tomás de Aquino, de do salieron una multitud de varones que por todas partes brillaron con vivísimo esplendor, conquistando a su patria el nombre de Atenas de las Antillas; esta soberbia gótica Catedral a cuya primacía rendían homenaje las Indias Occidentales, y los monumentos, que aún adornan y enriquecen nuestra capital, dan un alto y elocuente testimonio de esta verdad.*

*Mas estaba escrito en los decretos del Altísimo que nosotros, como en otro tiempo los hijos de Israel, sufriésemos un duro y largo cautiverio: la vara de hierro de los haitianos desgarró*



*nuestras espaldas e hirió nuestros derechos. Superfluo y extemporáneo sería describir la lucha que emprendimos para sacudir un yugo tan ignominioso.*

*Vos, ilustre General, desenvainasteis la espada en los campos eternamente gloriosos de Azua y Las Carreras, y merecis- teis el título de Libertador y Padre de la Patria.*

*Una gloria, empero, más espléndida, os estaba reservada: habéis satisfecho hoy cumplidamente las vehementes aspiraciones de este pueblo; le habéis puesto bajo el amparo poderoso de S. M. C., asegurándole para siempre sus más caros intereses: su religión, su libertad y su única y bien entendida nacionalidad, la nacionalidad española. Aceptad, pues, en nombre de la Iglesia, una magnífica ovación.*

Antes de terminarse la jornada, entre el estruendo de la artillería, Santana dicta disposiciones trascendentales, ya en nombre de S. M. la Reina: que las leyes de la extinta República continúan vigentes; que en vez de Ministros quedan designados cuatro Secretarios de Gobierno o Negociados: Jacinto de Castro, Felipe Dávila Fernández de Castro, Pedro Ricart y Torres y Miguel Lavastida. Finalmente le da cuenta a la Reina del memorable acontecimiento. Parece esquila de amor que acompaña a un presente:

*Señora: El pueblo que con el inmortal Colón levantó en La Española el estandarte de Castilla; el que más tarde reconquistó su antigua nacionalidad y devolvió a la Corona de España la perla de que la había privado el Tratado de Basilea; el que después fue arrancado, a su pesar, de los brazos de la patria, que siempre había mirado como madre amorosa para ser entregado a un yugo opresor que tomó a empeño destruirlo; el que con heroico valor sacudió ese yugo y reconquistó su libertad e independencia; el que, en fin, os debió un lugar entre las naciones como poder soberano, viene hoy, Señora, a depositar en vuestras manos esa soberanía, y a refundir en las libertades de vuestro pueblo las suyas propias.*

*El pueblo dominicano, Señora, dando suelta a los sentimientos de amor y lealtad, tanto tiempo ha reprimidos, os ha proclamado, unánime y espontáneamente, por su Reina y soberana, y el que hoy tiene la insigne e inmerecida honra de ser el órgano*



*de tan sinceros sentimientos, pone a vuestros pies las llaves de esta preciosa Antilla.*

*Recibídlas, Señora; haced la felicidad de ese pueblo que tanto lo merece; obligadle a seguir bendiciéndoos como lo hace, y llenaréis la única ambición del que es, Señora, de V. M., el más leal y amante de vuestros súbditos.*

El hecho es por demás insólito, único en la historia de la América, pero también única la trágica situación de la extinta República, trastornada por el bárbaro vecino, y en trances de ser anonadada por un pueblo de distinta raza, de distinta lengua, de distintas costumbres. Por encima de la República, de cuya institución no tiene Santana sino un conocimiento imperfecto, está para él la erradicación del peligro haitiano, del retorno al vasallaje más ominoso de la historia de América, del hispano-dominicano bajo el oscuro señorío del franco-cafre.

Pero lo cierto es que Pedro Santana y sus aúlicos se han abrazado a algo que no es extraño en Hispanoamérica: “buscar la salvación política en la sumisión al dominio extranjero”. Es no más que una de las desviaciones —con mayor o menor grado de justificación— de la tradición republicana del Continente: el retorno de Santo Domingo a España, en 1809; la obra de Iturbide, la creación del Imperio de México, en 1821; las pretensiones de coronar a Bolívar; las ideas realistas de los que, como Belgrano en el Congreso de Tucumán, en 1816, afirmaban que el mejor gobierno para las Provincias argentinas era la Monarquía; la actitud de los suramericanos que aspiraban a la restauración del Imperio de los Incas; las ideas monárquicas de una legión de caudillos del Continente; la fundación del Imperio del Brasil. . . No ha sido lo mismo la Anexión de Santo Domingo a España, pero son hechos que se enlazan y que coinciden con la prédica del Padre Gaspar Hernández, del patriota que aspiraba, no a la creación de la República Dominicana, sino a su retorno a la vieja Metrópoli, a la Monarquía.

En el magno suceso, ¡cuántas ilusiones y cuántas desesperanzas! Cuánto júbilo y cuanto dolor! Para unos la Anexión significa el sosiego, el descanso de las fatigas de la guerra, la certidumbre de que ya no existe la pavorosa amenaza haitiana; y para otros la muerte de la Patria. El sentimiento de los últimos lo



expresa en una reveladora improvisación un adolescente que mañana será un gran poeta, José Joaquín Pérez:

EN EL DIA DE LA ANEXION DE SANTO DOMINGO  
A ESPAÑA

Vi a mi patria nacer, e independiente  
rompiendo el yugo de opresión tirana,  
lauros ceñirse, de su gloria ufana,  
entre el aplauso de extranjera gente.

Después, aunque buscando, diligente,  
la dulce paz, —desde su edad temprana  
la atrevida ambición— codicia insana  
su seno desgarró, manchó su frente.

Pero altiva y heroica su bandera  
siempre la senda holló de la victoria:  
nunca fue a extraños déspotas vendida.

Hoy que lo manda así la suerte fiera  
juremos a esa patria darle gloria:  
darle la Libertad con nuestra vida!

Otro joven poeta, Manuel Rodríguez Objío, que hará válidos sus versos cuando la Patria en armas le llame a su servicio, escribe un Himno patriótico pleno de anatemas contra Santana:

Pueblo heroico! Destroza el vil yugo.  
que te ha impuesto tu eterno tirano!  
Torna a ser, torna a ser soberano  
sin que arredre tu audacia el verdugo!

En cambio, el sentimiento anexionista no encuentra eco en la poesía quisqueyana y sólo se ha de escuchar una lira distante, el *Canto a Santo Domingo*, de la española Emilia Serrano de Wilson:

## A SANTO DOMINGO

Oh tierra de Colón! Joya brillante  
en la corona de Isabel Primera;  
Isla que baña el sol con luz radiante,  
comarca más hermosa  
que el ambiente de dulce primavera.

En tu suelo feraz, so verde alfombra  
serpentean arroyos cristalinos,  
y del mamey a la apacible sombra  
modula placentero,  
el ruiseñor sus armoniosos trinos.

Del trópico los vividos fulgores  
rosada ostenta la serena aurora,  
y en tus purpúreas y aromadas flores  
perlas sin fin enamorado llora.

Rica y sublime creación del cielo,  
fuente de vida, manantial de amores,  
virgen hermosa, que endulzaste el duelo  
del náufrago perdido  
y calmaste sus íntimos dolores.

Joya mecida por azules olas,  
de Anacaona sin igual tesoro,  
emblema de las glorias españolas;  
yo te dedico un canto  
y pulso para tí las cuerdas de oro.

El corsario feroz, de Albión los hijos,  
invadieron audaces tus hogares,  
y en tu suelo feraz los ojos fijos,  
con pérfida constancia  
cruzaron insolentes por tus mares.

Mas la antorcha de puro patriotismo  
incólume guardaste, y los dolores



que arrostraras con f3ervido heroismo,  
nunca entibiar pudieron  
de tu raza los b3elicos ardores.

Ella anida en su pecho generoso  
el alma de los 3nclitos guerreros,  
que vencieron el 3rabe animoso,  
y en Pav3a y Otumba  
y en Africa, midieron sus aceros.

Y cuando Espa3a airada se levanta  
contra el coloso que invadi3 su suelo  
y sus cadenas con valor quebranta  
batiendo las legiones  
que en Euroa sembraron guerra y duelo.

Ardiendo en ira con tan noble ejemplo  
el hispano estandarte alza un soldado  
y se encamina de la gloria al templo,  
grabando en letras de oro  
el nombre ya inmortal de *Palo Hincado*.

De nuevo los castillos y leones  
ondea la Espa3ola alegre al viento  
diciendo con orgullo a las naciones:  
"nunca mi patria o3ido  
y con su apoyo y su hidalgu3a cuento".

El haitiano con traidora sa3a  
l3anzase osado a dominar su suelo,  
y la fiel hija de la invicta Espa3a  
a la fuerza sucumbe,  
y se abandona a su pesar y duelo.

Mas lucharon de nuevo; vencedores  
independencia altivos proclamaron;  
y a los viles y fieros opresores,  
intr3pidos, constantes,  
de sus risue3os campos arrojaron.



Hoy vuelve el hijo de la noble España  
 a buscar de su madre el fiel regazo  
 que el instinto de un pueblo no se engaña:  
 gozosa yo le envió  
 en nombre de la patria un tierno abrazo.

Bienvenidos seais, radiantes soles  
 de probado valor: dominicanos,  
 saludad los soldados españoles  
 diciendo entusiasmados:  
 "Colón nos engendró, somos hermanos!".

Gloria a Isabel! glorioso su reinado  
 recordará la gente venidera  
 que Segunda en el nombre, ha recobrado  
 para su eterna gloria  
 la rica perla de Isabel Primera.

Ya es un hecho la Anexión a España. El pensamiento anexionista ha llegado a la meta después de recorrer una larga y vacilante órbita: nació con Sánchez Ramírez en la epopeya de la Reconquista; renació en la Revolución de los Alcarrizos; reapareció en las prédicas de Gaspar Hernández bajo el dominio haitiano; resurgió en 1844; tuvo bastarda forma y principio de ejecución en la Matricula de Segovia en 1856; y vino a ser a la postre imperiosa necesidad de 1859 a 1860. Es una idea latente en el pueblo, viva, principalmente, en el espíritu de Pedro Santana y en el de Báez; idea obsesionante que no muere jamás, que va transformándose de acuerdo con las circunstancias políticas del país y que al fin se realiza por ley de nuestro destino histórico. Si la Anexión es lamentable por sí misma, puede afirmarse que también lo será por su temprano fracaso. Quería Santana el Protectorado de España, solicitado desde 1854 por un prócer de tan fervoroso patriotismo como Ramón Mella, y España le impuso la Anexión. Quería el materno amparo de la vieja Metrópoli solicitada por Felipe Alfau, no un nuevo amo. ¿De quién será la frustración? Más que de Pedro Santana, de España.

Pero tampoco es el Libertador el único responsable de la Anexión, ni puede calificársele, como dijo el poeta, de *inconsulto*



*caudillo*. Hombre de escasísima cultura, pero de buen sentido, mal podía lanzarse a tal empresa sin el consejo de los que él llama hombres de luces. Siempre dirá que él es el autor de la Anexión, pero sin proponérselo ha de señalar la responsabilidad de los otros. En esta breve esquela al Ministro de Guerra y de Ultramar, del mes de enero de 1862, se descubre el secreto: “Para lo que V. E. se digne aconsejar a S. M. la Reina, q.D.g., tengo el honor de remitirle una relación de las personas *a quienes oportunamente inicié en el pensamiento de anexar este territorio a la Monarquía española, y que con entera lealtad me ayudaron en tan ardua empresa*. También envió a V. E. otras nóminas de las autoridades militares que secundaron mi proyecto, y de la parte del clero que contribuyó al movimiento operado con tan feliz éxito”.

En las reveladoras nóminas Santana menciona, entre otros, a sus más allegados servidores y amigos: Antonio Abad y Felipe Alfau, Felipe Dávila Fernández de Castro, Pedro Ricart y Torres, Miguel Lavastida, Regla Mota, Eusebio Puello, José María Pérez Contreras, Modesto Díaz, Jacinto de Castro, Leonardo Del Monte, Dr. Pedro A. Delgado, Eugenio Miche, José Hungría, Fernando Valerio, Juan Suero, Pedro Valverde y Lara, Manuel Joaquín Del Monte, Francisco Javier Abreu, Juan Luis Franco Bidó, Jaime Vidal, Antonio Lluberés, Antonio D. Madrigal, Juan Contre-ras, Domingo Daniel Pichardo, Vicente A. Reyes, Gaspar Polanco, Tomás Villanueva, Florencio Soler, Manuel de Jesús Galván, Francisco Antonio Salcedo, José María Bidó, José del Carmen Reynoso, Lucas Gibbes, Miguel Valverde, Wenceslao Concha, Pedro Curiel, Mariano Echavarría, José María Arzeno, y a los sacerdotes Moreno del Christo, Francisco y Benito Díaz Páez, Andrés Rosón, Manuel González Bernal, Antonio Gutiérrez, Narciso Barriento, Dionisio V. de Moya, Domingo Mota, Juan Puigvert, Manuel González Regalado, José Eugenio Espinosa, Francisco Xavier Billini.

Los que han coadyuvado en la empresa de la Anexión no han sido ciudadanos indiferentes al destino de la Patria, ni patriotas a medias, ni políticos oportunistas de esos que, sin hacer ni arriesgar nada, apañan lo mejor de los festines ministeriales. No son de aquellos que, en los días de lucha contra el haitiano, por ser ineptos para la guerra o poco corajudos para las armas,



permanecieron al margen de los sucesos, con la vista en la ría del Ozama para el caso de la derrota. Son, precisamente, aquellos que soportaron sobre sus hombros, con riesgo de la vida, el peso de la guerra, como los Alfau, Suero, Puello, Fernando Valerio, Pérez Contreras, Hungría, Juan Luis Franco Bidó, Juan Contreras, Gaspar Polanco, F. A. Salcedo. . .

Algunos serán leales al Caudillo anexionista y otros le darán presto la espalda, pero todos son, en mayor o menor grado, responsables de la transmutación de la República en Provincia de España. En algunos, particularmente en el Libertador, hay elevado propósito social, en otros menguado interés político o miedo personal, y en muchos, sin duda, debilidad ante Pedro Santana. Casos como el del joven sacerdote Fernando Arturo de Meriño, quien le señala los riesgos de la Anexión, constituyen una excepción, insuficiente para desviar el precipitado curso de los acontecimientos, de la marcha de la historia. Ciertamente que el Libertador es el primer responsable del hecho. En el Caudillo confluyen siempre —como en un río los claros manantiales y las aguas cenagosas— todos los vicios y virtudes de los partidarios: sus triunfos pertenecen al Caudillo, pero también sus errores y sus crímenes así como el estado patológico creado por las demasías de la adulación, característica del medio en que impera una sola y omnipotente autoridad, y una autoridad omnipotente y solitaria es el General Pedro Santana.



### X X X

No muere la República sin que una noble pero desvalida porción del pueblo dominicano se oponga a lo que Santana y sus acólitos juzgan la salvación de ese mismo pueblo. En cada grupo hay su parte de razón, pero en cada uno, también, móviles pasionales y sinrazones. La desavenencia crea siempre el caos y en él nunca predominará la luz sino la fuerza, jamás engendradora de un bien sin el estigma de cien males. En ese hondo vórtice está la República desde 1844, revolviéndose entre desgracias y obras de la Providencia, rumbo a lo imprevisto.

En el destierro el abnegado Sánchez, de los más gloriosos discípulos de Duarte, como fue Juan Isidro Pérez el más infortunado, sigue los complicados hilos de la política santanista, abiertos los ojos de patriota y pronto a la acción como en 1844. Un amigo le lleva a Saint Thomas la angustiada nueva de que la Patria está a punto de perder su soberanía y desde ese instante no piensa sino en oponerse al hecho que va a consumarse. Sólo en Haití puede encontrar auxilios para su empresa y hacia allá se encamina, pero antes, el 20 de enero de 1861, lanza su *Manifestación al pueblo dominicano* para anunciarle que Santana, a quien él llama el déspota, el enemigo de la libertad, el plagiario de todos los tiranos y el escándalo de la civilización, quiere darle muerte a la República.

Ha olvidado Sánchez que en 1853 le llamó *Padre del Pueblo, elegido de la Providencia por tantas veces para salvar la Patria*, y no concibe ahora que haya un solo móvil noble en la acción de Santana. En la más feliz previsión de cómo se alzarán contra él los cargos de la oficiosa maledicencia, la aplasta de antemano con esta exclamación: *Yo soy la bandera nacional!*

Para responder a Sánchez los amanuenses de Santana po-



nen en boca de éste una monstruosidad nueva: tildar de traidor y de haitiano al prócer febrerista y llamarle “el cobarde que jamás ha sacado la espada en defensa de la Patria”. En los dos bandos la acción patriótica está viciada profundamente por la pasión política. Si son excesivas las acusaciones contra Santana, desmesuradas son también las dirigidas a Sánchez y a sus compañeros. Injusto, pues, llamarles traidores, porque no vienen en armas contra su Patria —ni aún contra España— sino contra Santana. Pero, con todo, según Buenaventura Báez, Jefe político de Sánchez, éste ha cometido el error de venir por tierra haitiana, con el concurso haitiano, que es justificar con creces la implacabilidad de Santana frente a todo lo que venga de Haití

Pero Sánchez no está solo en la oposición a la obra anexionista. En Port-au-Prince, adonde llega en compañía de resueltos compatriotas, el Gobierno haitiano le ofrece a Sánchez decidida ayuda en su empresa, pero su incumplimiento le obliga a regresar a Saint Thomas, para volver luego con el valiente General José María Cabral, en la más triste odisea del patriotismo dominicano. En Santo Domingo, el Presbítero Fernando Arturo de Meriño y los Generales Ramón Mella y Eusebio Manzueta luchan inútilmente por concitar los ánimos contra la Anexión. *La gran traición del Conde de Mirabeau!* gritaban en 1790 en las calles de París, y ahora, de continuo inspirados en el drama de la revolución francesa, los dominicanos congregados en el destierro en la Junta Revolucionaria de Curazao, en airado panfleto denuncian al mundo *La gran traición del General Santana*. Le dicen que ha vendido la Patria al extranjero, que es un monstruo, una bestia que tiene algo del chacal, de la pantera, del tigre; que sabe retirarse a El Prado, su Caprea, para de allí dictar órdenes al Senado; que es suspicaz y vengativo como Tiberio, feroz como Calígula; que tiene rica imaginación para inventar suplicios, como Nerón; insolente como Caracalla; que a veces aparenta la estupidez de Claudio; que gusta que le citen las doctrinas de Maquiavelo y de Hobbes; que le hablen de la San Bartolomé, de los asesinatos de septiembre, de las proscripciones de Fernando VII, de las saturnales de Cristóbal y de Soulouque; y que se irrita si para inducirle al bien se le menciona a Marco Aurelio, a Augusto, a Isabel la Católica, a Enrique III, a Washington, a



Chateaubriand. Finalmente, como si quisieran rematarle de una honda puñalada, le repiten estos versos de Arboleda:

No, jamás el delito degenera,  
que está en los cielos y en la tierra escrito,  
ay! que el delito engendrará delito,  
la infamia infamia, la traición traición. . .

Pero todo es en vano. Las previsiones de don Tomás Bobadilla han quedado cumplidas, tal como lo dijo en esta breve y sustanciosa esquela a su hijo Tomás:

*Santo Domingo, 18 de marzo de 1861.*

*Mi querido Tomás: Esta no será muy larga porque estoy con calentura; creo que no será de cuidado. Hoy se ha puesto la bandera española con muchas demostraciones de júbilo, y sin ninguna alteración de orden. Esto te confirmará lo que te decía en mis anteriores.*

*Consérvate bueno y recibe la bendición de tu afmo. padre, Bobadilla.*

Realizado su sueño, *plantar la bandera española para concluir la guerra con Haití y que el pueblo descanse*, como se complace en repetirlo, Santana se dedica a organizar la nueva Provincia de España: indulta a los presos, salvo los condenados por delitos atroces; participa a los Cónsules acreditados en Santo Domingo la mutación política que acaba de realizarse; y con igual objeto envía, cerca de las autoridades de Cuba, a Manuel de Jesús Heredia y Apolinar de Castro, y a Puerto Rico a Manuel Joaquín Del Monte. El 5 de abril comienzan a llegar las tropas españolas y a ocupar sus diversos destinos: las plazas de Santo Domingo, Azua, Samaná, Santiago, Puerto Plata. Las tropas se alojan en La Fuerza, en la Comandancia de Armas, en la Merced, en los bajos del Palacio Nacional y del Palacio de Justicia, en el Teatro, en la Capilla de las Animas, en San Andrés y en los edificios del Estado. El 6 de abril, desde el balcón de su casa de la calle de Las Damas, al ver desfilar las tropas españolas, Santana, impresionado por su marcialidad y gallardía, tan distante de la de sus monteros, exclama:



*Carajo! Estos sí son soldados!*

El gran suceso tiene largo eco en la Metrópoli. La prensa española se llena de noticias de Santo Domingo, de todo género, sin que se omita a la mujer criolla, desde temprano codiciada por los oficiales y soldados hispanos. En *La Correspondencia de España*, de Madrid, del 8 de mayo, hay esta lisonjera gacetilla:

*Las mujeres dominicanas son en lo general bellas y simpáticas. Visten con elegancia y sencillez, distinguiéndose por un gracioso sombrerito con las alas recogidas, formando dos picos y adornado con pequeñas plumas. Los hombres usan en lo general pantalón blanco, chaqueta de paño, por lo común verde, y sombrero hongo de fieltro o de paja indistintamente.*

El 17 de abril sale Santana para Azua y regresa a Santo Domingo el 29. Tampoco ha de tener ahora el suspirado reposo. En la noche del 2 de mayo el Coronel de caballería José Contreras, a la cabeza de un grupo de patriotas, sorprende la población de Moca y proclama la Restauración de la República. Pero no bien se apodera del Cuartel llega el General Juan Suero y en acto de sin igual arrojo irrumpe entre los amotinados y los domina, machete en mano, mientras la sangre de grave herida le baña el cuerpo de ébano. Es la primera sangre dominicana derramada en defensa de España. El General Gándara, que ha de conocerle la piel y el arrojo, le llamará el *Cid negro de La Española*.

Como en los tiempos de las luchas con Haití, Santana monta a caballo desde que recibe la noticia: el día 10 de mayo parte hacia La Vega con los oficiales de su Estado Mayor y con pequeña escolta de caballería, pasando por El Seibo para recoger allí tropas de su confianza. El día 14 está en La Vega y el 15 en Moca, donde un Consejo de Guerra condena a muerte a Contreras y a sus compañeros José María Rodríguez, José Inocencio Reyes o Mota y Cayetano Germosén, fusilados el 19 de mayo en su presencia; y continúa la marcha dejando atrás el pánico y la muerte. En la tarde del 20 al 21, a la entrada de Santiago, José D. Valverde, Domingo Mallol, Juan Esteban Gil y gran número de personalidades, le reciben "con los honores de ordenanza en medio al mayor regocijo del pueblo". El 23 la Banda de Música del Batallón de la Corona le ofrece una serenata. El 24 sale para Guayubín. Pronto dirige su caballo hacia el Sur, por el camino



de Piedra Blanca, reclamado por un suceso de grave magnitud, poniendo a prueba su resistencia de jinete incomparable.

Atravesando la frontera, Francisco del Rosario Sánchez y José María Cabral vienen resueltos a restablecer la República por la fuerza de las armas. Sánchez se apodera de El Cercado y Cabral se apresta al ataque de San Juan. Pero la naturaleza está contra los patriotas: las grandes lluvias dan tiempo a que Abad Alfau y el Brigadier Peláez lleguen a Azua, el 4 de junio, y Santana a las dos de la tarde del 14. El día 20, a las cinco de la mañana, sale para San Juan. Muy pronto las rápidas y drásticas disposiciones militares de Santana y la desconsoladora noticia de que el Presidente haitiano Geffrard suspende su protección a los rebeldes, llevan a sus filas la desmoralización y el desconcierto hasta culminar en la traidora emboscada de Santiago de Oleo. Cautivos el prócer Sánchez y veinte compañeros, son trasladados a San Juan. Allí está Santana y tras él quedan sus órdenes inapelables. Mientras en la tarde del 3 de julio le reciben jubilosamente en Santo Domingo, en la Plaza Pública de San Juan se reúne el Consejo de Guerra que, presidido por el General Domingo Lazala, condena a muerte a Sánchez, a los coroneles Juan Erazo y Gabino Simonó, a los comandantes y capitanes Baltazar Belén, Félix Mota, Benigno del Castillo y Francisco Martínez, y a los oficiales y soldados Domingo Piñeyro, José Antonio Figueroa, Manuel Baldemora, Julián Moris, Juan Gregorio Rincón, Prudencio o Rudescindo de León, Pedro Zorrilla, Luciano Solís, José Corporán, Romualdo Montero, Juan de la Cruz, Epifanio Jiménez o Sierra y José de Jesús Mercedes.

De nada valdrá el ruego de Sánchez, para salvar la vida de todos, de que le defiendan oficiales españoles; ni que encomiende a la gratitud de su familia a un Capitán de Caballería, español, allí presente, pues espera más de la clemencia hispana que de la piedad de sus adversarios. Al día siguiente, 4 de julio, se cumple la bárbara sentencia. Entre los mártires se cuenta el poeta Félix Mota, que tan agudos dardos lanzara contra Santana. Todo el tremendo dolor de la tragedia está en estos versos cuya rusticidad misma le comunica luz a la dantesca visión de la escena.

Lo que aquí en San Juan se ha visto,  
¡qué caso tan inhumano!



matar a veintiún cristianos  
sin tener ningún delito.

Eso daba compasión  
cuando leyeron la sentencia;  
con tanta humildad y paciencia  
que quebraba el corazón.

El jefe de expedición  
se puso pañuelo blanco;  
y dice Francisco Sánchez:  
vamos a morir, Benigno,  
dentro de tantos amigos  
horroriza y causa espanto.  
Me causa maravilla  
un Rudescindo de León  
que abrazó sin dilación  
al señor Pedro Bonilla,  
a Félix Mota boca arriba.

Así como se lo explico  
ese general Francisco  
que a todos consolaba  
dijo que en Dios aclamaba  
sin tener ningún delito.

Un Gabino Simonó  
y un llamado Juan Erazo.  
le hizo el cuerpo pedazos  
la bala que le atravesó.  
Así que Sánchez cayó  
salieron dos dando gritos:  
cuantos hombres tristecitos  
sin poderlo remediar.  
¡Es cosa de no contar  
lo que aquí en San Juan se ha visto!

¡El cadalso salvó la gloria!, ha exclamado un amigo de Sánchez. Bien pudiera decir que la salvó Santana. ¡Qué grave error



ha cometido el guerrero al permitir el fusilamiento del febrerista! Pudo perdonarle y, como en 1849, llevarlo a su servicio, hacerlo Magistrado de la Real Audiencia. Pero no; pasar por tierra haitiana es, para el vencedor de Soulouque, crimen máximo que requiere de inmediato el máximo escarmiento: la pena de muerte.

¡Qué pronto está empezando a ver, el General Santana, los resultados de la empresa anexionista! Recién llegado a Santo Domingo se entera de los pasquines ofensivos a él y a sus antiguos Ministros, aparecidos en la Villa el 21 de junio. Pero no le faltan los áulicos que le defienden y que se empeñan en darle el nombre de *invasión haitiana* a la patriótica expedición de Sánchez y de Cabral. Por ello, junto con las tristes noticias que llegan de la frustrada expedición, intencionadamente atribuida al Presidente haitiano, el periódico *La Razón* publica esta cuarteta titulada *Parte telegráfico-particular de Haití*:

El vulgo ha dado en decir  
que arrollado en un rebenque,  
Geffrard recibió un arenque  
que . . . no pudo digerir.

Y el pueblo repite otras diatribas contra el haitiano:

Ah! bárbaro cuadrumano . . .  
(A un estúpido hablador  
díjole un dominicano)  
—No soy bárbaro, señor!  
—Pues qué eres? — Soy haitiano. . .

Un haitiano en busca de camorra  
en frente se encontró de una cotorra.  
El animal hablóle en castellano  
y echó a más que correr el haitiano.  
Qué opinas, lector caro, del zoquete,  
que le teme al idioma y al machete?

Con los fusilamientos de Moca y de San Juan se inicia la paz de los sepulcros, y Santana reemprende la organización del país cuya incorporación a España ha sancionado la Reina desde el 19



de mayo. Deseando ver de cerca lo que es obra suya, en gran parte, el 6 de agosto llega al Ozama el Capitán General de la Isla de Cuba, Francisco Serrano, Conde de San Antonio, fastuosamente recibido, aunque sin la presencia del General Santana a causa de pertinaz quebranto. Tampoco asiste Santana al Tedéum, el día 8, ni al ostentoso desfile del ejército en honor de Serrano, quien contempla el brillante espectáculo desde los balcones de su alojamiento, en el Palacio de Gobierno. Ya han pasado las tropas cuando llega el héroe de Azua, sin arreos militares, cerradamente abrigado para soportar su estado calenturiento. De este modo, con las formalidades prescritas en los Estatutos de la Real Orden Americana de Isabel la Católica, Pedro Santana presta juramento como Caballero Gran Cruz ante el Capitán General Serrano, sirviéndole como padrino el Brigadier Segundo Cabo de Puerto Ricc, don Carlos de Vargas. Bajo un dosel que ostenta el retrato de la Reina, Santana presta otro juramento como Gobernador y Capitán General de la parte española de Santo Domingo, y a su vez lo hace ante él don Antonio Peláez, Brigadier de Estado Mayor, Gobernador de la Plaza y Segundo Cabo de la Provincia. En la noche, en los salones del Palacio de Justicia, los dominicanos le dedican un baile al General Serrano. Pero el agasajo más significativo que se le ofrece al más eficaz factor de la Anexión es del General Santana. Todo queda expresado en esta breve esquela:

*Excmo. señor: La espada de honor que el pueblo dominicano me ofreció, es hoy el símbolo de la gratitud de ese noble pueblo, y yo no encuentro otro más a propósito para manifestar a V. E. ese sentimiento en nombre de aquel y en el mío propio así por el vivo interés que ha manifestado en todo lo que puede asegurar su felicidad como por la cooperación eficaz que ha prestado para llevar a cabo la grande obra de la reincorporación.*

*La naturaleza de esta cara ofrenda popular me impide transmitirse durante los días que la Divina Providencia se digne concederme; pero me atreveré a rogar a V. E. que cuando llegue el último de aquellos se sirva recogerla y conservarla en memoria del cariñoso afecto que le profesa su verdadero amigo, Pedro Santana.*

Al día siguiente, 9 de agosto, Serrano le responde que siempre rogará a la Divina Providencia que aleje el plazo de la ofrenda, pero que llegado ese triste día él o quien le suceda tendrá la



honra de presentar esa espada a S. M. la Reina por si se digna colocarla en su Real Armería entre otros insignes monumentos de la gloriosa historia de España, “que es también la historia del pueblo dominicano”.

El mismo día Santana y sus amigos ofrecen una comida al General Serrano, a los brigadieres Vargas y Peláez y a la oficialidad española, y al siguiente, 10 de agosto, se embarca el Capitán General de Cuba. En el muelle el ejército le hace los honores militares y Santana le despidе personalmente.

Con la llegada de Serrano ha surgido algo, que no parece trascender al público, en el espíritu de Pedro Santana. ¿Concibió en el preciso instante de jurar servir fielmente el cargo de Gobernador y Capitán General de Santo Domingo, el invariable propósito de renunciarlo? ¿Por qué causa? ¿Por sus quebrantos, por sus anhelos de descanso, porque ha visto ya que su obra ha de ser bien incierta o porque desea darle a esa obra el sello del desinterés? Lo cierto es que el General Serrano no está lejos de las costas dominicanas cuando el Libertador comienza a proveerse de las certificaciones médicas que deben acompañar a su renuncia: todas estas reveladoras constancias concuerdan en que los males del Caudillo se deben a sus largas fatigas de guerrero y descubren cuál ha sido su estado de salud desde 1844. Es un hombre de complexión atlética, pero de naturaleza agreste que pierde energías fuera de su ámbito, del sol, del aire, de las lluvias y de los ríos de El Seibo. Es como una planta selvática tardíamente trasplantada al árido suelo urbano. El testimonio de los médicos revela intimidades del héroe que aumentan sus méritos de soldado.

El 10 de agosto el Profesor de Medicina y Cirugía, Jules Marius Philippe André, francés, certifica que desde su llegada al país ha asistido con frecuencia al General Santana, primero por una gastro-hepatitis crónica; segundo por un lumbago o reumatismo fibroso y tercero, en diferentes ocasiones, por molestias causadas por un varicocelo y finalmente por una hidrocelia doble de una dimensión muy molesta para el paciente, que le hizo correr el riesgo de una doble operación. Que estos quebrantos han sido causados por las fatigas del servicio militar a que ha estado sometido el paciente, y que antes de hacerle la cura radical de la hidrocelia doble. por dos veces ha tenido que practicarle una



punción paliativa para poner al enfermo en estado de montar a caballo para marchar a las fronteras amenazadas por los haitianos.

El Dr. Luis Rotellini y Fugi certifica que desde hace doce años asiste al General Santana; que sus quebrantos son el resultado de sus fatigas militares; que en cuatro ocasiones ha sido atacado de fiebre inflamatoria y otras tantas veces de diarrea y fiebre intermitente de diversos tipos; que lo que más le ha llamado la atención en el paciente, en los últimos cuatro años, ha sido una discracia humoral y repetidos ataques de reumatismo poliarticular, con particular elección del brazo derecho, y, además, una gastritis crónica.

El Dr. Pedro Antonio Delgado, Médico en Jefe del Hospital Militar, en su certificación declara que ha sido médico del Libertador desde 1844 y que ha tenido ocasión de asistirle en todas sus continuas indisposiciones, presentadas con diversos caracteres, ya fiebres inflamatorias, ya intermitentes de diferentes tipos, una discracia humoral, repetidos ataques de reumatismo poliarticular dejándole éste lesionado el brazo derecho y en completa parálisis los dedos anular y auricular de la mano de dicho brazo; que también padece, hace más de veinte años, de una gastritis inveterada y, como consecuencia, en la actualidad, una disentería. Concluye el Dr. Delgado expresando que todos estos padecimientos de Santana son consecuencias legítimas de las tantas fatigas sufridas en sus repetidas campañas militares, que no han podido ser curadas por falta de tiempo, sino paliadas, y que aconseja al enfermo pase al campo donde respirando el aire puro y con el auxilio de los baños de agua corriente y de algunos medicamentos podrá restablecerse. Así lo hace el enfermo: el día 30 de agosto sale para El Prado a recuperar su salud.

Más tarde, en junta médica celebrada el 4 de diciembre, los doctores Carlos Jacobs y Federico Illas examinan a Santana y declaran: que padece de una dispepsia por el desarreglo en las comidas en sus repetidas campañas, exasperada luego por la falta de la vida activa a que por muchos años se halla entregado; y que sufre, demás, de ataques reumáticos de carácter nervioso, efecto de una disposición reumática adquirida en los rigores de una vida militar prolongada. A esta certificación agregan ambos médicos un *Plan curativo* revelador de los hábitos y del estado



de salud del paciente. El enfermo, dicen, debe suplir la actividad a que estaba acostumbrado por otra equivalente, como la equitación, el ejercicio a pie o en carruaje; debe entregarse a los trabajos de gabinete en las horas en que su estómago esté menos ocupado, como antes del almuerzo, debiendo éste ser muy ligero en caso de que después de éste deba continuar trabajando; que debe comer de tres a cuatro de la tarde y abstenerse de toda ocupación seria de bufete hasta no pasar cinco horas de la comida; que se abstendrá del tabaco en cuanto le sea posible así como del café fuerte por ser los principales agentes de la dispepsia en los climas cálidos; que sus alimentos estén privados de condimentos fuertes como la pimienta, clavos, nuezmoscada, mostaza, encurtidos; que el queso, la mantequilla, los dulces y todos los alimentos que no le sientan bien los hará desaparecer de su mesa; que si durante la digestión tiene acedias, tome media cucharadita de magnesia calcinada con la cantidad de bicarbonato de soda que pueda cogerse con un escudo de dos pesos, en una copa que contenga cuatro cucharadas de agua; que si tiene dolor o pena en el estómago, ingiera un papelillo (subnitrato de bismuto, pepsina, codeína), disuelto en una cucharada de agua, y si el dolor se presenta diariamente, tomará el papelillo media hora antes de aquella en que acostumbra aparecer el dolor; que si hubiese estreñimiento pasándose más de veinticuatro horas “sin hacer de vientre” procurará todos los días hacer uso de una o varias ayudas de agua natural con la sola diferencia de que si se las administra por la mañana temprano o por la noche al acostarse deberán ser frescas y si durante el día, tendrán quitado el frío; que en cuanto a los ataques reumáticos nerviosos que empiezan a producir la contractura permanente de algunos tendones, será lo mejor preservarse de las variaciones atmosféricas llevando una camiseta elástica de algodón, seda o lana, y si a pesar de ella los ataques volviesen, se emplearán fricciones aromáticas calientes de vino aromático, bálsamo católico, seguidas de hule de seda y una ballota o franela aplicadas a la parte dolorida después de calentados con un zahumerio de incienso y benjuí, y si esto no bastare se usarán baños generales calientes y aromáticos, fricciones secas y otros medios que quedarán a discreción del “profesor que asistiere a Su Excelencia”.

Las certificaciones dan al fin el resultado propuesto. El 28



de marzo de 1862, accediendo a las reiteradas instancias de Santana, Su Majestad le acepta la renuncia del cargo de Gobernador y Capitán General de Santo Domingo —que ha de servir hasta el mes de julio— quedando la Reina altamente satisfecha del celo, lealtad e inteligencia con que lo ha desempeñado. En los mismos días, el 13 de marzo, dicta testamento ante el escribano José María Pérez y en presencia de Jacinto de Castro, Antonio Abad Alfau, Ramón Hernández y José Ignacio Pérez, anulando el anterior, de 1852. Mi nombre —dice— es Pedro Santana, natural de Hincha, hijo legítimo y del legítimo matrimonio de Pedro Santana y Petrona Familia ya difuntos; de religión cristiana, católica, apostólica romana, en cuya fe y creencia he vivido y protesto vivir y morir. Y continúa declarando: que deja la forma de su entierro a sus albaceas; que fallecida su primera consorte, Micaela Antonia de Rivero, hace tres años, contrajo matrimonio con Ana Zorrilla, sin tener sucesión con ninguna; que a ésta le pertenece un bohío en El Seibo y una punta de ganado que aportó al matrimonio y que por su buen comportamiento le deja la mitad de su hatillo de Paso Hondo, su crianza de cerdos de Arroyo Grande, el caballo rusio andón de su montura, la mitad de un juego de cubiertos de plata, la mitad de su casa de alto de la calle del Hospital de San Nicolás, un mulo o una mula de las mejores que posee y la tercera parte de una vajilla de porcelana de Sevres. Por el particular cariño que le tiene y por sus buenos servicios, a Socorro de la Cruz Zorrilla le deja las otras mitades del Hatillo de Paso Hondo, de la casa de alto y de los cubiertos de plata; su caballo andón de color bayo, el Neybano; una tercera parte de la porcelana de Sevres y un anillo de rose-tas de diamantes. A sus hijos —los llama ahijados— María de los Santos Núñez, Gerardo Zorrilla y Juan José de la Cruz Zorrilla, les lega los ganados que pastan en Sobaquera y Sibaquito, pesos de tierra en los mismos hatos y además, a cada uno, ocho bestias de su Hato de El Prado. Para María de los Santos Núñez agrega en la cláusula un mulo y un anillo de roseta de perlas. Su hijo político Miguel Febles es de los más favorecidos: le deja el fundo de El Prado, la otra mitad del ganado del célebre Hato, tierras en Rincón de Mesa, en Los Manantiales, Matensio y Lomatabaco; su caballo pardo de silla, uno de sus tres bastones y la otra tercera parte de la porcelana de Sevres.



A su ahijado Pedro García le deja, por el cariño que le profesa y por sus buenos servicios, dos vacas paridas, un potro y tierras en Lomatabaco o en Rincón de Mesa. A Valentín Familia, el puesto viejo de Los Manantiales. A su ahijada Francisca Robiou, un armario y un catre camero que tiene en su casa de El Seibo, el bohío contiguo a esta casa y las reses que tiene en el Soco Arriba. La casa baja que posee en Santo Domingo, en el Callejón de Las Mercedes, se la ofrece a su hija política Froilana Febles, viuda de su hermano Ramón, para ella y sus tres hijos, Manuel, Francisca y Rafael Santana. A sus sobrinos Manuel y Rafael Santana y a sus hijos Gerardo y Juan José de la Cruz Zorrilla les deja todos los efectos de su uso, ropa, armas, prendas, excepto una cadena grande de oro que es para su hija política Froilana Febles.

Consecuente con el ofrecimiento, al General Serrano, de la Espada de Honor que le obsequió el pueblo dominicano, pide que tan pronto falleciere sea entregada a su grande amigo.

Pide, además, que se distribuyan entre los pobres vergonzantes, prefiriendo las viudas y los huérfanos, mil pesos fuertes que se encontrarán en sus arcas. Finalmente, a su hijo político Miguel Febles y a su sobrino Rafael Santana los nombra sus albaceas y ejecutores testamentarios para que cumplan religiosamente sus postreras voluntades.

Ya puede morir en paz. Ha renunciado al Gobierno de la extinta República; ha dictado testamento, que es como renunciar a la vida, como si cumplida la Anexión viese realizada la obra final de su existencia. Pero no ha de morir ahora. La dureza rayana en crueldad con que él impuso el orden en su patria, la ejercerán contra él muy pronto. Sólo tendrá ante sí tristezas y sinsabores. De sus compatriotas puede esperarlo, pero no de los españoles, y son ellos precisamente los que inician su calvario. Sus desavenencias con el Brigadier Peláez, desde el horrendo Consejo de Guerra de San Juan, ya trascienden al público, y las intrigas políticas son tema de la poesía popular, como en estas ensaladillas que corren en manos de criollos y de peninsulares:

### ENSALADILLAS

Dicen que Pedro Santana  
tolera de mala gana



al gordiflón Brigadier.  
 Que por él está mal visto.  
 Dicen, mas yo no lo he visto.

Dicen que nos dio parchazo  
 el Almirante Cambiaso  
 en asuntos de marina.  
 Que entiende algo de cocina  
 y en robar anduvo listo.  
 Dicen, mas yo no lo he visto.

Dicen que el oidor Jacinto  
 también rellenó su cinto  
 y que a las leyes humilla,  
 que es un necio, un taravilla,  
 un animal imprevisto.  
 Dicen, mas yo no lo he visto.

Dicen que Pedro Valverde  
 también su destino pierde,  
 y que Miguel Lavastida  
 no ganará la partida  
 por más que camine listo.  
 Dicen, mas yo no lo he visto.

**La musa popular también tiene censores contra aquellos que juzga desleales a la Patria. En todo el Cibao se repiten las toscas décimas de Félix González, de La Vega, dedicadas al Padre Moya, en 1862:**

### EL PADRE MOYA

Ya se acabó el Padre Moya  
 que teníamos en La Vega,  
 al abandonar sus ovejas  
 por dile a serví a l'Epaña.  
 Algún día dirá: malaya!  
 en qué me he metido agora;  
 si hubiera tenido memoria



como joven de talento,  
que abandonara su templo  
¡quién creía del Padre Moya!

Domingo por la mañana  
en el púlpito subió  
y le dijo en alta voz  
que eso era vagabundaje.  
Todos se llevaron del Padre  
y abajaron la cabeza  
porque los tenía vendidos,  
dejó lo suyo perdido  
por dirle a serví a Buceta.

Na má se puede sentir  
la pobre Doña Juanita  
que yo ayer tarde la vi  
que parecía anguilla frita.  
Ella sí era paisanita  
pero ahora se le abolla.  
La madre del Padre Moya  
y la que llaman Niñito:  
se montó en su caballito  
y abandonó la corona.





## XXXI

El 20 de julio es día memorable para Pedro Santana. Despojándose de su investidura de Gobernador y Capitán General de Santo Domingo, le da posesión de su autoridad al General Felipe Ribero y Lemoine acabado de llegar de España en la fragata *Blanca*. Al separarse del poder declara que sus afanes de diez y ocho años se han visto coronados porque la magnanimidad de la Soberana ha permitido a los dominicanos cubrirse con su egregia bandera de los males que las discordias civiles y las ambiciones extranjeras hacían llover constantemente sobre ellos; que ya su dichoso porvenir está escrito en el libro del destino; sus familias tienen un hogar seguro; sus propiedades un brazo fuerte que las defiende. . . Y al concluir, como si fuera ya su testamento político, recomienda la unión, el respeto a la ley, la afectuosa obediencia a las autoridades, el amor al orden y el apego al trabajo, que son las virtudes que a su juicio completarán la obra de la regeneración dominicana, en la que él ofrece el ejemplo, prometiendo que mientras viva será el primer súbdito de su Soberana, dispuesto a sacrificarse en defensa de su trono.

Así es, en efecto. Ha realizado el gran sueño de su vida; vencido a sus enemigos; humillado al haitiano por manos de Rubalcava y en trances de perder el territorio usurpado a la República; sus amigos ocupan posiciones ventajosas y él, en su retiro de la vida privada, podrá disfrutar de los honores del Marquésado de las Carreras y de Senador del Reino, y la inesperada pensión vitalicia de doce mil pesos anuales. A descansar, por fin, parte el 27 de agosto, en el Neybano, hacia El Seibo, su suelo predilecto como él lo llama. Toda su vida de gladiador ha quedado tras las huellas de su caballo. Pero es ya el ocaso y para sus años y sus fatigas y quebrantos no hay bálsamos ni goces que



puedan aligerarle el peso de una carga indiminuible: las graves responsabilidades de su obra, la ley de su adverso destino.

Si la Anexión significa, particularmente para los enemigos de Santana, la muerte de la Patria, para los anexionistas mismos no tarda en ser una gran desilusión. Orea el sol la sangre vertida en Moca cuando se derrama la de San Juan. Comienza la pugna entre dominicanos y españoles. Crece la burocracia peninsular, con recelo de los isleños. Como es corriente en estos casos, en las frecuentes lides amorosas la peor parte es del criollo, suplantado por los apuestos oficiales de allende. Las gentes de color sufren injusto tratamiento. Cunden las desavenencias entre el nativo y el extraño. Al futuro restaurador, José Antonio Salcedo, lo llevan a la cárcel. En diciembre de 1862 arrastran a la prisión a otro futuro restaurador, Pedro Eugenio Curiel, por sospechas de ser el autor de pasquines subversivos aparecidos en Puerto Plata. Ninguno encuentra en el otro lo que ilusionaba. El ingenio borriquero Eusebio Pereyra, que ha vivido delirando con la vieja España de los tiempos de don Carlos Conuco y comparando su bienestar con las miserias de la República, ve llegar las tropas españolas, soldados ya curtidos bajo el sol de Cuba y Puerto Rico, y su entusiasmo se convierte en callada tristeza. Asombrados amigos se acercan a preguntarle los motivos de su desencanto, y él responde: *¡estos no son los españoles que yo conocí; muy blancos eran aquellos!*

Y Eusebio Pereyra no es uno sólo, vale por millares, en esta sociedad que ha sufrido un extraño cataclismo: la superposición de una clase sobre otra; la difícil fusión de dos familias, procedentes del mismo tronco, pero ya de distintos matices. Indudablemente, en la fusión gana el criollo, étnica y culturalmente empobrecido por el dominador haitiano. Pero estas sólo son razones para el sociólogo, no para el pueblo que sufre la presencia del extranjero sin alcanzar a comprender o aceptar tales ventajas. Ni aún la certidumbre de que España constituye su escudo frente al avieso puñal de Haití, es suficiente para evitar el desconsuelo de los anexionistas ni para que, como agua estancada, libre de súbdito, vuelva a correr la sangre de los Sánchez y los Contre-ras. Tampoco ven que la Anexión es la sustitución de una revolución por otra. La Anexión contiene en sí el germen de una lucha entre el español y el dominicano, más benéfica cuanto más



tardía. Pero la revolución sustituida sí que habría de ser vergonzosa, cruenta y llena de peligros para la Patria. Habría sido la última campaña del haitiano, cuyo triunfo habrían hecho posible las menguadas facciones de Ramírez y de Taveras. La revolución era inevitable en 1861. Era un gran mal sustituido por otro, menos grave: la Anexión. Es lo que unos llaman el error, otros la traición y otros necesaria y salvadora previsión del General Santana. Para los poetas no es más que un acto proditorio.

Desde Puerto Rico, Félix María Del Monte no descansa en sus denuestos contra Santana; es el que le combate con más fiereza; el que pone más cruda saña en sus versos contra el hatero. Monstruo le llama en este soneto:

### SONETO

Yo canté de mi Patria infiel y bella  
 en tiempo más feliz la excelsa gloria,  
 y una brillante página su historia  
 entusiasta escribí, que rasga ella!

Yo cual los magos adoré su estrella,  
 y patriótico ensueño, y su victoria  
 engañosa ensalcé. . . ! Fatal memoria  
 que mi oprobio y el suyo infausto sella!

No existe ya; que en oblación traidora  
 un monstruo la ofreciera en su delirio.  
 Ella se prostituye y se desdora,

mientras en cruento, cínico martirio,  
 sus fuertes defensores perecieron  
 que besar sus cadenas resistieron!

En el soneto *A mi Patria*, Del Monte llama a Santana, sin nombrarlo, *vencedor sin lucha*, injuria que poco ha de dolerle al glorioso organizador de la victoria, al caudillo que tantas veces arrojó al haitiano al negro fondo de sus guaridas:



## A MI PATRIA

Allí está la Polonia americana  
al poste del oprobio conducida,  
allí está la odalisca prostituida  
señora ayer, y sierva a la mañana.

Sirena tropical dominicana,  
águila audaz al éter ascendida,  
en tu vuelo caudal de muerte herida  
por mano aleve y por traición villana!

¿Qué de tu gloria fue, mustia heredera  
del infortunio y genio peregrino  
que te robó a la bruma de ígnea zona?

Con tu sangre aplacar la saña fiera  
de vencedor sin lucha, es tu destino,  
y a quien vil te engañó ceñir corona.

También es poeta la esposa del encarnizado detractor de Santana, Doña Encarnación Echavarría Vilaseca de Del Monte, dilecta amiga de Duarte y de Sánchez y una de aquellas “vírgenes vestales animadoras del sacro fuego del patriotismo” en los gloriosos días de la Separación. En su soneto *A mi Patria* llama a Santana tiranuelo, un traidor tan feliz como altanero:

## A MI PATRIA

Quien te dijera, ¡oh dulce patria mía!  
—objeto de mis ansias y desvelo—  
que al cínico querer de un tiranuelo  
gemir te viera el universo un día!

¿Por qué no te tragó la mar bravía  
que besa humilde tu envidiado suelo,  
cuando tu enseña augusta, sin recelo,  
de la victoria el viento sacudía?



De tus proscritos hijos en la frente  
no imprimieras el sello ignominioso  
que mira con sarcasmo el extranjero;

Ni fueras de vergüenza un precedente  
que en América sienta cauteloso  
un traidor tan feliz como altanero.

Para el Gobernador y Capitán General Ribero no es un secreto el malestar político que invade el país, particularmente en el Cibao, donde la hostilidad hacia España se manifiesta de mil modos: desórdenes, pasquines, voces de alarma, cada vez en aumento no obstante el rigor de las autoridades. Así ha terminado el 1862. Los augurios para el 1863 son, pues, bien graves.

En la madrugada del 3 de febrero una cincuentena de patriotas capitaneados por el Comandante Cayetano Velásquez asalta la población de Neiba, reduce a prisión al jefe del Distrito, el maldecido General Domingo Lazala, y se apodera de las armas y municiones de la Comandancia; pero la falta de organización de los asaltantes y la activa reacción de algunos partidarios del Gobierno casi en el acto convierten la victoria en derrota.

No han de pasar muchos días sin que el orden vuelva a quebrantarse. No es ya la simple asonada de Cayetano Velásquez sino un movimiento restaurador de la independencia nacional, acaudillado por el General Lucas de Peña con el concurso de los coroneles Norberto Torres, Juan Antonio Polanco, Benito Monción y de los oficiales Santiago Rodríguez, José de la Cruz Alvarez, Pedro Antonio Pimentel, José Cabrera, José Ramón Luciano, José Barrientos y otros patriotas. El 24 de febrero Guayubín cae en manos de los rebeldes; Santiago Rodríguez pronuncia a Sabaneta y desaloja de allí a las tropas españolas. En Santiago un puñado de jóvenes mal armados se da cita en el Fuerte Dios; con imprudente arrojo pasa a la plaza principal dando vítores a la República, pero con tanta escasez de armas y falta de organización que pronto es arrollado por el batallón de San Marcial.

Es tal la situación que el Gobernador Ribero declara en estado de sitio el territorio dominicano, a la vez que moviliza todas las tropas del Cibao. Como fieros halcones se lanzan contra los rebeldes el General Hungría, el Comandante Campillo y el Briga-



dier Buceta, y después de algunos días de cruenta lucha logran la victoria. Los rebeldes se dispersan, desmoralizados, y se ocultan en Capotillo dominicano o más allá de la frontera.

No queda inerte en El Prado el hombre que ha jurado ser fiel a su Reina. No le detienen sus quebrantos. Otra vez se sobrepone a sus males, como cuando el Dr. André había de practicarle algunas punciones en la hidrocelia doble para que pudiese montar a caballo hacia la guerra. Aceptado por Ribero su ofrecimiento de ir a pacificar el Cibao, sale Santana para Santiago al frente de numerosa tropa, en la que va uno de sus generales de confianza: José María Pérez Contreras. El día 8 de marzo está en Cotuí, en la tarde del 10 en Santiago y el 14 en Guayubín: última vez que contempla el Yaque. En la villa de los Treinta Caballeros, antes de regresar a Santo Domingo por el camino de Moca, lanza una proclama expresándoles a sus conciudadanos el sentimiento que le inspiran los acontecimientos que perturban la paz en la región. En el acto, como en San Juan, pero esta vez por orden de Ribero, comienza su trágica función el Consejo de Guerra, condenando a la última pena a Eugenio Perdomo, Carlos Lora, Vidal Pichardo, Ambrosio de la Cruz y Pedro Ignacio Espailat, bárbaramente fusilados a las 7 de la mañana del 17 de abril, en el campo aledaño al Cementerio de Santiago, en presencia de las tropas comandadas por Buceta y por José Hungría y de numerosa concurrencia.

Perdomo, como el mártir Félix Mota, es poeta. Sus postremos versos los escribe en la prisión mientras aguarda la hora del patíbulo. Quiere *para el tirano execración*, quiere con *dulce muerte ir hacia Dios*. Pero su anhelo poético no alcanza a detener la bala mortal:

#### EN LA CARCEL

No el hierro infame  
mis pies oprime,  
pero sí gime  
mi corazón.

En vil mazmorra  
pido inhumano



para el tirano  
la execración.

Sólo me queda  
en mi quebranto,  
oir el canto  
y el ronco son  
del centinela  
que me custodia  
ay! y a quien odia  
mi corazón.

Busco en mi lecho  
dulce reposo.  
Lo busco ansioso,  
quiero dormir,  
y el pensamiento  
triste camina  
y me domina  
tanto sufrir.

Por qué permites  
Dios, que a porfia  
la tiranía  
se bebe en mi?  
No me arrebatas  
con mano fuerte,  
con dulce muerte  
llévame a ti.

Como en San Juan de la Maguana, la poesía recoge los ecos  
del calvario:

EL 17 DE ABRIL  
Glosa

Ha de ser por años mil  
de grande recordación



la terrible ejecución  
del diez y siete de abril.

Era la noche de un día  
veinticuatro de febrero;  
y vendido al extranjero  
un pueblo entonces vivía,  
y sordamente gemía,  
viendo su estado servil:  
¡oh . . . maldito el hombre vil  
que ha mancillado mi gloria!  
Maldecida su memoria  
ha de ser por años mil!

Aquella noche . . . un puñado  
de los mejores patriotas,  
“¡Queden tus cadenas rotas!”  
gritan al pueblo ultrajado.  
¡Ay . . . su grito fue apagado,  
y no alcanzaron perdón!  
Empero . . . aquella lección  
—en agosto recordada—  
¡Produjo aquella cruzada  
de grande recordación!

La Sabana de Santiago  
aún recuerda la mañana  
aquella, en que la Sabana  
se volvió de sangre un lago;  
mas también recuerda —en pago—  
la fuerza de corazón  
que —sin esperar perdon—  
cinco patriotas mostraban,  
cuando . . . ¡tan cerca! esperaban  
¡la terrible ejecución!

Se inflamó como la tea  
el pecho dominicano,  
y su pabellón ufano  
presto en Capotillo ondea;



y al fin —triunfando la idea  
que nunca mata el fusil—  
se alzó la palma gentil  
de sus brillantes victorias.  
Por eso canto las glorias  
del diecisiete de abril.

La muerte del poeta Eugenio Perdomo y demás compañeros también halla dolientes ecos en la poesía del destierro. Desde la vecina Isla de Puerto Rico Félix María Del Monte lo recuerda en su extenso *Canto a Santo Domingo*:

Patria, adorada patria, sierva un día  
de traidores y déspotas que, osados  
hicieron degradados  
de tu pasado heroico mercancía!  
Oh! si la voz que impía  
gasta odiosa inacción, llegar pudiera  
rápida como el viento  
donde se alza tu asiento  
sobre campos de yermas heredades  
que en comburente hoguera  
nutrieron tus ciudades:  
do en cálida ceniza,  
reliquias del hogar dormita fiero  
tanto y tanto guerrero  
al arrullo genial de la esperanza,  
y a saciar tu venganza  
disputa el lauro de volar primero.  
Ay! . . . Entonces secretos  
reverente a tu oído confiaría  
con que burlar sabría  
del pérfido enemigo los decretos,  
símbolos de su miedo y felonía.  
¿Qué buscan esos godos en tu suelo?  
¿Por qué su pabellón hecho girones,  
envuelto en denso velo,  
del colonial poder en los crespones  
no sacan con sigilo y vilipendio?



¡Quieren aún más incendio  
 y más sangre de mártires preciada?  
 De Sánchez y Perdomo immaculada;  
 de Simonó y Batista y otras víctimas  
 allá en Santiago y El Cercado humea,  
 que en efluvio candente al monstruo ahoga;  
 y a pesar de la espléndida campaña,  
 no bien la ha expiado España,  
 ni todo el fuego aquella sangre orca!

Continúa el poeta desatando las cuadrigas de sus furias contra España y antes de concluir sacude sobre Santana el látigo de sus airados versos:

Los Judas se conocen! . . . De Santana  
 ocurre a su memoria  
 la idéntica o la propia negra historia,  
 y aquel poder de cien traiciones fruto:  
 ocúrrele y . . . se entienden!  
 Compra ¡oh Patria! a los viles que te venden,  
 y el águila caudal dominicana,  
 orgullo de los hijos que la adoran,  
 y esclavos o proscriptos aún la lloran.  
 del Africa completa la victoria;  
 si es que valientes son los que sorprenden:  
 si la victoria a la traición se hermana!

Anatema a ese hombre!  
 Mil y mil veces anatema sea,  
 Santana infame a su cobarde idea,  
 y . . . ¡maldición a tu sangriento nombre!  
 Que la edad más remota y apartada,  
 tu nombre en indignación ardiendo, lea,  
 sobre el poste de oprobio consignada  
 la página execrada  
 en que tu rasgo entre baldón descuella  
 con sangre de tu patria enrojecida;  
 y tu memoria (siempre escarnecida



por la libre nación que hiciste esclava),  
corra al par con la odiosa de Tarpeya;  
con la del padre infando de la Cava!

Bajo apariencias de feliz suceso  
corren España y tú, por rumbo ignoto;  
ella en pos de la túnica de Neso,  
tú del oprobio que envolvió a Maroto!





## XXXII

Otra vez reina paz sepulcral en la extinta República, sobre la que ya se agitan los iracundos vientos de la resurrección. Otra vez será bien breve el suspirado descanso del hatero.

Con el suplicio del 17 de abril no ha muerto del todo la revuelta. Impera el mismo malestar político y Cabrera y Monción vagan aún por montes y veredas, por Capotillo y Loma de David, rehaciendo sus tropas colecticias y manteniendo en jaque a las disciplinadas fuerzas españolas. En la mañana del 16 de agosto flamea la bandera dominicana en la cima de Capotillo y por sus laderas bajan los patriotas resueltos a restaurar la República: Santiago Rodríguez, José Cabrera, Benito Monción, Pedro Antonio Pimentel, a los que se van sumando otras grandes figuras del alzamiento, Gaspar Polanco, José Antonio Salcedo, Gregorio Luperón. Guayubín, Sabaneta y Monte Cristi, caen pronto en poder de los rebeldes y antes de expirar agosto ocupan gran parte de la ciudad de Santiago, mientras en Puerto Plata, La Vega, Jarabacoa, Moca, San Francisco de Macorís, en todo el Cibao, se extiende la revolución triunfante, que pronto se inicia en las Provincias de Santo Domingo y Azua.

Santiago se convierte en cenizas y sobre los humeantes escombros glorificados por la bandera de febrero, se instala; el 14 de septiembre, el Gobierno de la Restauración, presidido por Pepillo Salcedo, y dicta luego un decreto que es signo de la firmeza de sus resoluciones. Su único artículo es una sentencia de muerte: *El dicho General Pedro Santana queda puesto fuera de la ley; y por consiguiente, todo jefe de tropa que le apresare le hará pasar por las armas, reconocida o sea la identidad de su persona.*



Por su parte, el General Santana no ha de quebrantar sus votos de fidelidad a la Reina. Cuenta con los más brillantes y aguerridos generales de las Reservas dominicanas: con Eusebio Puello, en Azua; con José Esteban Roca, en La Vega; con Juan Suero, en Puerto Plata; con José Hungría, en Santiago; con su sobrino Manuel Santana, en El Seibo; con José Contreras, con José Pérez Contreras, con Abad Alfau, que no serán menos, en la guerra, que los bizarros soldados españoles, que Manuel Buceta, Mariano Cappa, José Velasco, Suárez Avengonza . . . Los avezados militares entran de inmediato en campaña. Al conocer los sucesos del Cibao monta a caballo, moviliza en El Seibo los hombres de armas que le son más adictos y el 30 de agosto está en Santo Domingo. El 28 de agosto Abad Alfau llega a Santiago con la orden de sustituir al Brigadier Buceta, a quien se cree muerto; allí está, en la tarde, Juan Suero, procedente de Santo Domingo. El 15 de septiembre Santana sale al frente de su tropa con ánimo de aplastar la revuelta. El paso por la barca del Yabacao es tan lento y difícil que es necesario recurrir a los nadadores del Batallón de San Cristóbal, habituados al vado del Haina. Pero ya es tarde. Desde el día 10 los patriotas están en Cevicos, acercándose a Santo Domingo. Las fuerzas restauradoras marchan triunfalmente hacia Yamasá y Arroyo Bermejo, y el Libertador apenas puede llegar a Monte Plata, el 16, donde se detiene, bajo las torrenciales lluvias del Otoño. Desde allí, el 27, en su Proclama a los dominicanos invitándolos a la paz, les dice, sin medir aún la inanidad de su esfuerzo: “Estoy nombrado General en Jefe de todas las fuerzas en operaciones, y con amplias facultades para perdonaros o castigar vuestras faltas. Aprovechaos pues del perdón que hoy os concedo; tal vez más tarde no sea tiempo”. El 2 de octubre acampa en Guanuma, su Cuartel General último, donde quedará estancado como en un infernal círculo vicioso, acosado día y noche por los hombres, por los elementos y por sus angustias y quebrantos crecientes.

La guerra desatada no es la obra de un partido, sino un movimiento nacional. Es a la vez contra Santana, autor de la Anexión, y también contra su émulo, Buenaventura Báez, quien en vez de recoger la herencia política de Duarte y de Sánchez convirtiéndose en símbolo de la nación dominicana, se ha ido a Es-



paña a disputarle al Marqués de las Carreras los méritos de la Anexión y a ofrecer sus influencias para sostenerla.

Sordo al clarín de Capotillo, como sería ciego ante el incendio de Santiago y mudo ante el heroico espectáculo de la guerra encendida en su propia patria, desde su plácido retiro de Madrid Buenaventura Báez le escribe a la Reina, el 25 de septiembre, esta infortunada carta en que se declara súbdito muy fiel de la Real Majestad:

*Señora: Por Real Decreto del 27 de mayo se ha dignado Vuestra Majestad abrir las puertas de la Patria a los infortunados hijos de la República Dominicana a quienes las discordias civiles habían alejado de su país.*

*Permítase al que por dos veces consecutivas se vio libremente elegido por sus conciudadanos para dirigir sus destinos, poner a los pies del Trono augusto de Vuestra Majestad la expresión de su más vivo reconocimiento.*

*Esta medida, Señora, será la inauguración de una era reparadora de todos los males que han sufrido los antiguos adictos amigos del pueblo español en la Isla de Santo Domingo. Ojalá sea ella para la Patria dominicana protegida de hoy más por el pabellón glorioso de Castilla, preludios de una paz perfecta y de una dicha que nada venga a nublar jamás.*

*Tales son los votos más sinceros y más vivos que yo formo.*

*Mi comportamiento pasado responde del de mi porvenir; las repetidas pruebas que tengo dadas de mi afección al pueblo español y de mi adhesión a sus intereses, me hacen confiar en que el ánimo de Vuestra Majestad quedará bien penetrado de mi sinceridad al expresarlos.*

*Dignese pues, Vuestra Majestad, aceptar su homenaje con la gracia que duplica el valor de todos sus beneficios.*

*Tengo el honor, Señora, de ofrecerme a sus Reales pies con el más profundo respeto, como súbdito muy fiel de Vuestra Majestad. Buenaventura Báez.*

Por conducto de su Ministro de Ultramar la Soberana respondió a Báez, el 21 de octubre, aludiendo al estado de rebelión de sus conciudadanos:

*La Reina (q.d.g.) enterada de la exposición presentada por V. E. en 25 de septiembre próximo pasado ha tenido a bien disponer manifieste a V. E. que ha visto con particular agrado la*



*expresión de sus vivos sentimientos de afecto y de adhesión a España.*

*Al aceptarlos, S. M. confía en que pasadas muy pronto las dificultades presentes, serán una realidad los sinceros y ardientes votos expresados por V. E. de que Santo Domingo, bajo la protección del glorioso pabellón nacional disfrutará de una paz perfecta y de una prosperidad no interrumpida, contribuyendo a fundar esta situación todos los hijos de aquel suelo, olvidadas antiguas discordias.*

Al día siguiente, 22 de octubre de 1863, la Reina Isabel expide el nombramiento de Mariscal de Campo de España en favor de Buenaventura Báez. ¡Qué triunfo moral más grande e inesperado para Pedro Santana! Su enemigo más encarnizado y poderoso sanciona su obra, la Anexión, y lo hace, precisamente, cuando partidarios de ambos, santanistas y baecistas, renunciando transitoriamente a sus nefastas banderías, luchan por el restablecimiento de la República. En lo adelante Báez podrá triunfar; volver una y otra vez al solio presidencial; pero desde entonces tendrá frente a sí una conciencia nacional, a un partido nacionalista cuya intelección de la idea nacional se forjaría definitivamente en la lucha contra él. Ese fatal destino de Báez, de reactivo del nacionalismo dominicano, ha de ser por siempre peor que todos los estigmas arrojados sobre el nombre de Pedro Santana.

En Monte Plata —Monte de desventuras le llamaron desde hace siglos y todavía merece el nombre— bajo la inacabable lluvia torrencial el Marqués de las Carreras organiza su Cuartel General: las tropas de línea en las afueras del poblado y las reservas dominicanas en las casas y bohíos. Es el ejército más poderoso que ha tenido a sus órdenes: el batallón de Bailén, dos compañías del de San Marcial, una del de San Quintín, otra del de Ingenieros, un batallón de San Cristóbal, dos piezas de artillería y dos escuadrones de caballería, uno del ejército español y otro de las reservas dominicanas, y como subalternos principales al General José María Pérez Contreras y al Coronel español Joaquín Suárez de Avengoza. Pero, pelear contra sus propios compatriotas no es lo mismo que pelear contra el haitiano. Falta ahora el ardor bélico de Azua y Las Carreras. A la fiereza y al desbordado ímpetu de antes han sucedido la vacilación, el descalabro, la desertión y el desánimo. Esta vez Pedro Santana no es el hé-



roe organizador de la victoria. Quizás no querrá serlo. Pero tampoco puede ser desleal a la Reina. La verdad es que no logra salir del laberinto de Monte Plata y de Guanuma y abrirse paso hacia el Cibao. Su situación la agravan sus desavenencias con el Gobernador y Capitán General Ribero, quien trata de reconcentrar todas las tropas en las plazas fortificadas a fin de organizar la campaña, mientras Santana se opone aduciendo que es un peligro abandonar posiciones que luego será necesario volver a conquistar a fuego y sangre.

Frente al avance de los restauradores, Eusebio Puello y otros acatan las disposiciones de Ribero, menos Santana. En Monte Plata recibe la orden de replegarse a Santo Domingo y la rechaza con iracunda altanería alegando que esa disposición trastorna los planes que tiene concertados para batir al enemigo, a la vez que da lugar a que éste se extienda en terreno mucho más estratégico. Reúne a los jefes bajo su mando y les manifiesta que teniendo cerca al enemigo y sin haber probado sus fuerzas, le parece de mal efecto acatar la orden de Ribero, en vez de lo cual debe irse al encuentro del enemigo. Nadie osa contrariarle, y en el acto se toman las disposiciones para la acción.

El 29 de septiembre deja el Caudillo a Monte Plata y con el grueso de sus fuerzas marcha sobre Arroyo Bermejo, de donde desaloja al Coronel Dionisio Troncoso. Tras sangrientos combates se posesiona de la Sabana de Juan Alvarez, y fortifica el célebre Campamento de Guanuma, con avanzadas estratégicas en la orilla opuesta del Ozama y en los puntos de más fácil acceso al enemigo. En su pobre bohío de yaguas, ni aún en la noche tiene descanso, más que nunca sombrío, apenas iluminado por las *humeadoras*, con su luz vacilante y su penacho de humo oscuro y maloliente.

Otra vez recibe del Capitán General Ribero la orden de replegarse a Santo Domingo y con nuevo desbordamiento de ira responde que va a continuar sus operaciones sobre Yamasá. El 13 de octubre está de camino, cayendo inesperadamente en unas emboscadas que le acechaban escalonadas en peligroso desfiladero, pero logra atravesarlo bizarramente hasta llegar a la Sabana de Santa Cruz, donde el enemigo le recibe con tres disparos de cañón. Avanza, no obstante, y después de desalojar del camino al adversario vuelve grupos hacia Guanuma.



El 22 de octubre obtiene un triunfo político. Ya no sufrirá más las desazones de sus desavenencias con Ribero, sustituido en la Capitanía General de Santo Domingo por el General Carlos de Vargas, quien acaba de arribar de la Península. Su política es distinta de la de su antecesor. Piensa que le basta echarse en brazos de Santana para dominar la rebelión, pero muy pronto se persuade de que el prestigio del Caudillo ya es casi inexistente: apenas alcanza débilmente a La Vega y a las jurisdicciones de Azua y de Bani donde las ferocidades y los crímenes de Pedro Florentino han hecho odiosa la causa de la Restauración.

Con la llegada de Vargas mejora transitoriamente la posición del General Santana. El nuevo Gobernador refuerza su Campamento de Guanuma con el Batallón de Vitoria, y le anima a marchar sobre el Cibao. Pero los empeños del Marqués son inútiles. El 30 de noviembre sale hacia Yamasá, donde sus tropas chocan con las fuerzas restauradoras, las que abandonan el terreno, tras fuerte lucha, a los batallones de España. Al día siguiente, con espanto de los muertos, se traba la lucha en el cementerio de Yamasá conquistado por las tropas de Santana, a la bayoneta, a costa de trece víctimas. Algunos días después sabe el Marqués de las Carreras que el Presidente del Gobierno restaurador en persona, General José Antonio Salcedo, amenaza el poblado de Monte Plata, y parte en el acto a combatirle. Apenas desaloja a los rebeldes de algunas posiciones sin lograr avanzar sobre Salcedo ni éste sobre él. Son ocho días de escaramuzas y fuego de guerrillas al cabo de los cuales retorna a Guanuma. El 25 de diciembre marcha otra vez hacia Yamasá llevando a sus órdenes al bravo General Juan Suero, y otra vez, después de algunos combates, regresa a Guanuma, ya convertido en vasto cementerio de españoles, más por las fiebres y los rigores del clima que por las balas. El insalubre ambiente y las fatigas y desazones de la lucha también afectan el quebrantado organismo de Santana, obligado por la fiebre a trasladarse a Santo Domingo, dejando en la difícil posición al General Antonio Abad Alfau.

En tanto que el Marqués de las Carreras se repone de sus quebrantos, nuevos sucesos vienen a amargarle profundamente y a hacer más hondo el íntimo desconsuelo que ha de sentir frente al fracaso de su obra anexionista. Nada hiere con más fiero dolor que la deslealtad y el desprecio, y ahora se vuelven contra él,



menospreciándole, nada menos que los hombres de las comarcas del Este, donde se había forjado su prestigio. Los que han peleado junto a él, con obediencia ciega, ahora le combaten, arrastrando hacia las filas restauradoras a la masa común del pueblo que antes le seguía con tan férvido entusiasmo. Los que le acataron dócilmente ya han perdido la fe en él y en su causa, y se pasan al enemigo con armas y bagajes, como Manzueta y otros tantos. Pero ninguna desertión clava más honda espina en su corazón que la de su antes muy adicto Antón, recordado en este cantar:

Antonio Guzmán  
 No me gusta a mí.  
 Primero *cacharro*  
 y después *mambí*.

Como es hombre de honor que tiene empeñada su palabra de lealtad a la Reina y como a él más que a nadie le corresponde mantener la subordinación a España en sus propios lares, monta a caballo sin pérdida de tiempo, sin reponerse por completo de sus males, y marcha hacia el Este. A donde antes iba en busca de reposo, ahora va a combatir. A donde antes iba en busca de leales para formar sus huestes invencibles, ahora encontrará rebeldes que tienen la orden de fusilarle.

Contra ellos marcha Pedro Santana —15 de enero de 1864— con seis compañías del Regimiento del Rey, cien hombres de las reservas dominicanas y dos piezas de artillería. El 17 se trabó una reñida acción en la que muere el jefe de los patriotas, Coronel Santiago Mota, cuya sangre es vengada por sus soldados, quienes les hacen treinta y ocho heridos y siete muertos a las fuerzas de Santana, que avanzan hasta posesionarse de Hato Mayor.

Allí comprende Santana que la situación es cada día más grave para la causa de España. Del lado del enemigo tiene ahora a un temible adversario, el joven General Gregorio Luperón, quien hace esfuerzos sobrehumanos por ensanchar la esfera de la revolución, cortando los caminos que conducen a Santo Domingo. Convoyes y soldados caen abatidos por los rebeldes. El 12 de febrero el General Contreras, de los más bravos capitanes de



Santana, logra internarse en el desfiladero de Maluco, pero acribillada su columna por el fuego de los rebeldes, se resiste a avanzar y empieza a retroceder sin que Contreras pueda contenerla. El valiente jefe va el último detrás de los suyos, en la incontenible contramarcha, cuando oye la voz furiosa del Coronel Olegario Tenares que le grita desafiándole. El bizarro Juan Contreras oye impávido el reto, se desmonta de su mula y con el sable en la diestra avanza solo y muere como un paladín. En las filas restauradoras también se repiten los holocaustos, entre ellos el del poeta Antonio Estrella, a quien su compañero de armas, Gregorio Luperón, llama “poeta inspirado y patriota distinguido”.

Ante esta situación, ante el recrudecimiento de la guerra y el auge de la revolución, se aumentan las vacilaciones del Capitán General Vargas, aturdido por las declaraciones del General Santana, quien, desde El Seibo, el 21 de febrero, le comunica con dolorosa franqueza que desgraciadamente el país les es contrario en masa y que la mayor parte de las poblaciones que aparecen pacíficas sólo están contenidas por la presencia de las tropas. Y agrega esta alarmante confesión: “No es posible aumentar las fuerzas de las reservas dominicanas; todos los hombres leales están alistados y haciendo su servicio al lado de las tropas del ejército, y aún de éstos hay algunos con quienes es necesario guardar precauciones y a quienes no es prudente dejarles el armamento por si se desertaren con él al enemigo”.

Estas manifestaciones de Santana, contrarias a las esperanzas de Vargas, así como sus desacuerdos en los planes militares, crean entre ambos inevitable e infecunda desavenencia. Vargas, al fin, se decide a ordenar, el 7 de marzo, la concentración en San Carlos de las tropas de Guanuma y Monte Plata, dejando un par de batallones en San Antonio de Guerra. De esta situación, favorable a los restauradores, se aprovecha Gregorio Luperón marchando contra la población de Guerra, mientras el General Juan Suero sale a encontrarle. El Jueves Santo, 24 de marzo, en el Paso del Muerto, del río Yabacao, se enfrentan las tropas enemigas y en sangrienta acción cae herido, para morir al día siguiente, el valeroso Juan Suero. Con el épico enardecimiento de la victoria Luperón avanza personalmente sobre San José de Los Llanos, acercándose cada vez más al Campamento de Santa-



na, **pero** esta vez no logra el triunfo apetecido. En el combate de retirada, en la Sabana del Guabatico, el ilustre prócer Vicente Celestino Duarte realiza sublimes actos de valor, y encarándose a Luperón —quien juzgándole ya demasiado anciano para tanto denuedo y riesgo le ordena retirarse del combate— le responde: *No me retiraré, General, que hoy hay gloria para todos los dominicanos.*





### XXXIII

La guerra tiene viva repercusión en la poesía. En los campamentos de los rebeldes no se extingue la noche sin que se escuchan, al son del cuatro, décimas y coplas de acento bélico:

Santiagueros y veganos  
suban la loma colorá,  
porque ya pasó Buceta  
sin saber pa donde ba.

También se cantan en coro, junto al vivac, improvisadas canciones patrióticas, desnudas de retórica pero plenas de aliento épico:

A la lid, a la lid camaradas,  
¡oh soldados valientes del Nigua!  
que a través de la espesa manigua  
brilla el sol de la Restauración.

A las armas manigüeros,  
que viva la libertad,  
que viva la independencia  
y el partido nacional.

Desde el Yaque hasta el Ozama,  
desde el Camú hasta el Nigua,  
el machete y la manigua  
hacen al mundo temblar.

A las armas manigüeros...



Si por héroes nos alaban en Europa  
la América nos lo cuenta,  
que cada hombre sustenta  
del héroe la aspiración.

A las armas manigüeros. . .

A cantar y a beber que las bellas  
ornarán nuestras frentes de flores,  
y serán nuestros dulces amores  
Patria, Dios y Restauración.

A las armas manigüeros,  
que viva la libertad,  
que somos dominicanos  
del partido nacional.

La poesía culta contribuye también al enardecimiento del pueblo que ha jurado ser libre. En Santiago, en las filas restauradoras, Alejandro Angulo Guridi arroja este soneto a la faz del español Juan López de Campillo, tan odiado como Buceta:

#### A JUAN LOPEZ DE CAMPILLO

**Los monstruos también pertenecen  
a la historia. Heredia.**

Infel, cobarde, de ambición henchido,  
de la bastarda estirpe de Antoñanza,  
de Boves y Zuazola vil semblanza  
cual ellos inhumano y corrompido.

Verdugo despiadado y maldecido,  
alma toda rencores y venganza,  
que hallando tu placer en la matanza  
traidoramente inmolas al vencido.

Dónde te ocultas hoy que lid reñida  
por Patria y Libertad sostiene el bueno  
aventurando sin temor su vida?



Donde, ah! huyes cobardemente,  
 porque el tirano, de valor ajeno,  
 siempre al peligro volverá la frente.

Como hasta Madrid llegan insistentes los ecos del desconsolador fracaso de Vargas frente al apogeo de la revolución restauradora, la Corte se decide a designar en su reemplazo al General José de la Gándara y Navarro, quien toma posesión de su difícil destino el 31 de marzo de 1864. En el instante de la partida, entre amarguras y desazones, Vargas recibe el débil consuelo de una despedida cariñosa. Es el adiós de la poetisa Josefa Antonia Perdomo:

Afectuosa y Sentida Composición Poética que Dedicamos  
 al Excmo. Sr. Dn. Carlos de Vargas y Cerveto la  
 Poëtisa Dominicana Dña. Josefa A. Perdomo al  
 Despedirse de Santo Domingo.

Llena de gratitud mi alma doliente  
 al par que de pesar y de tristeza  
 te consagra su cántico ferviente  
 desnudo de primor y de belleza.  
 Oyelo, pues, que el fúnebre lamento  
 que por ti exhala mi enlutada lira  
 es la viva expresión del sentimiento  
 de gratitud que tu bondad me inspira.  
 Hoy te saludo de pesar henchida  
 en nombre de los hijos del Ozama  
 y del pueblo que llora tu partida  
 cual la de un padre a quien de veras ama.  
 Lloro, sí lloro desgraciado suelo  
 del noble Vargas la sentida ausencia,  
 del ángel tutelar que desde el cielo  
 nos envió la Divina Providencia.  
 Lloro sí lloro que cual tierno amigo  
 trabajó siempre por tu bien ansioso,  
 por devolver la paz y el dulce abrigo  
 en su seno leal y generoso.  
 Lloremos sí, dilátase en los aires



el eco de mi lira gemebunda  
 pues que se aleja de mis patrios lares  
 el digno enviado de Isabel Segunda.  
 Perdona ¡oh! Vargas si a mi triste acento  
 no le es dado expresarte cual quisiera  
 de gratitud el puro sentimiento  
 que me dicta este cántico sincero.  
 Pues si tuviera yo la inmensa gloria  
 de que fuera inmortal el arpa mía  
 a los siglos futuros tu memoria  
 en alas de mi canto llevaría.  
 Ve en paz ilustre Vargas y no olvides  
 a este pueblo infelice que te adora  
 y al ver que de tus hijos te despides  
 desconsolado por tu ausencia llora,  
 y siempre llorará su amarga suerte  
 repitiendo tu nombre y tus cuidados,  
 y aprenderán a amarte y a quererte  
 los hijos de sus hijos desgraciados.  
 Yo soy una, Señor, que eternamente  
 guardaré en mi memoria la dulzura  
 con que siempre anheló tu pecho ardiente  
 devolvernos la paz y la ventura.  
 Ve en paz, a mi Reina que perdone  
 a esos entes perjuros y extraviados,  
 que desoiga su voz y no abandone  
 a sus hijos leales, desgraciados.  
 Dila también que yo siempre la amo  
 de mi pecho con toda la ternura  
 y que hoy en mi conflicto a ella aclamo  
 buscando mi consuelo en su nobleza.  
 Cuéntale tú como mi patria bella  
 sumida en luto y aflicción quedara  
 y entregada a desórdenes si ella  
 llena de indignación la abandonara.  
 Adiós mil veces. Pueda mi voz pura  
 ya que de fuego y mérito carece  
 anunciarte la dicha y la ventura  
 que tu benigno corazón merece.



Adiós te digo, adiós y si algún día  
 quiere que vuelvas nuestra Reina amada  
 encontrarás las mismas simpatías  
 en esta tierra pobre y desgraciada.

El caballeroso militar responde a esta composición con otra semejante y deja atrás la Isla mientras la poetisa recibe el más duro desengaño. Al escribir sus versos laudatorios dio la espalda a la Patria; olvidó que por ella subió al cadalso el poeta Eugenio Perdomo, su primo, y ahora sufre las tristes consecuencias de su olvido: la censura de todos y hasta injurias de algunos. Pero nada ha de dolerle tanto como los versos de otra poetisa, Josefa Antonia Del Monte, que son como corona de espinas sobre la frente de la desdichada:

Contestación a la Sentida Composición Poética que  
 Dedicó la Poetisa Dominicana Dña. Josefa A. Perdomo  
 al Excmo. Sr. Dn. Carlos de Vargas y Cerveto a su  
 Salida de Santo Domingo, por la Señorita

Josefa A. Del Monte

Cua! aura que embalsama con su aliento  
 derramando el aroma por doquier  
 te alzaste por el móvil elemento  
 dando envidia a la rosa y al clavel.  
 Yo vi tu aparición, envidia dabas  
 al bello sexo que feliz te viera  
 y tú al compás de aplausos entonabas  
 cánticos dulces, ¡oh! quién lo creyera;  
 hoy profanas el nombre desdichada  
 con que tu sien ornaron tus amigas  
 cual guirnalda de afecto entrelazada,  
 todos, todos, ¡oh! Laura a ti rendidos,  
 y has podido mujer tan indolente  
 trocar por ambición de otra victoria  
 la corona que ornaba tu alta frente  
 por la mustia de oprobio no de gloria.  
 Si Vargas te inspiró tiernos cantares



y pulsaste la lira en su memoria  
del triste Eugenio derramada a mares  
olvidaste la sangre meritoria.  
Esa sangre que pide a gritos fieros  
una venganza noble a sus hermanos,  
derramada por viles altaneros  
que rojas te presentan esas manos.  
Oh! Frágil de memoria no te acuerdas  
que esas manos que estrechas se atrevieron  
a ligar a Don Pedro duras cuerdas  
y a los tuyos feroces persiguieron?  
Invoca a esa tu Reina en la aflicción  
que de insensible el pueblo te apellida,  
si Vargas te ha robado el corazón  
cuan zozobrosa ha de ser tu vida.  
Quizás te negó el cielo el sentimiento  
que a todo ser humano es concedido,  
ignoras tú lo que es remordimiento  
o tu labio perjuro habrá mentido.  
En fin mi bella amiga adiós te digo.  
Sé que Isabel te espera en su palacio,  
te ausentarás con gusto y allí tu amigo  
Carlos de Vargas te hablará despacio.  
El te dirá cómo a su patria bella  
ha traicionado el sentimiento impuro  
de una poetisa a quien creyóse estrella  
a su destello se admiró cual puro  
mancillara la acción que te sonroja.  
Mientras el brazo del verdugo impío  
de esa tu patria que de sí lo arroja  
y a quien detesta el sentimiento mío  
brazos le sobran a mi patrio suelo  
y existe un Dios en la celeste altura  
que derrame a torrentes el consuelo  
y al déspota prepare sepultura.  
Voces le sobran que con noble acento  
pregonen sus victorias por el mundo.  
Nada importa que des al raudo viento  
esas tus notas de dolor profundo.



Son versos pobres de poesía, pero que todos aplauden porque expresan el verdadero sentimiento de los dominicanos. Nada recoge mejor que el verso las ansias de libertad, la fe en el triunfo, el odio a los anexionistas. Hasta la copla vulgar cantada al son del cuatro en las treguas de la manigua, tiene acento de poesía civil.

Los poetas, los versificadores, los improvisadores, los juglares campesinos, desempeñan su importante función en la contienda. La arenga y la alocución se olvidan, pero no la estrofa en que cabe el concepto sublime al par que la invectiva y la sátira. Nadie recuerda ya la altiva carta del General Tiburcio, Comandante de Armas de San Cristóbal, al Presbítero Juan de Jesús Ayala García, quien le invitara a deponer las armas en favor de España; ni la de Espaillat al Arzobispo Monzón; ni la de Eusebio Manzueta a Abad Alfau; en cambio no hay campamento rebelde en que no se repita la *Epístola* en verso contra Ayala, escrita, como dice el autor anónimo, *con variaciones de metro y en tono de ópera cómica para que pueda ser leída y cantada:*

*Epístola en contestación a la carta dirigida por el  
Presbítero Juan de Jesús Ayala y García al Comandante  
de armas de San Cristóbal con variaciones de metro  
y en tono de ópera cómica para que pueda ser leída y  
cantada.*

#### Coro

*Reverendo Padre  
termine ya la jarana  
que hace tiempo nos agita  
pues España necesita  
emisarios de sotana.*

Jesús de Ayala y García  
por tus juiciosos consejos  
iremos mansos ovejos  
a las plantas del León,  
y cuando en sus garras fieras  
devore nuestras entrañas



la Reina de las Españas  
pagará tu seducción  
termine ya la jarana.

¡Oh! y que bella debe ser  
la Castellana Matrona  
cuando tu opinión la abona  
García de Ayala y Jesús.

Aunque la vista has perdido  
no es extraña novedad.  
En la misma obscuridad  
la adulación busca luz.

Termine ya la jarana . . .

Mas a mi vez un consejo  
quisiera darte García  
y perdona la mania  
que de ti mismo aprendí.  
A la manigua y al sable  
dejo terminar la lucha.  
Duerme, duerme y di tu misa  
no sirvas de maniquí.

Termine ya la jarana . . .

Perdona emisario inocente  
perdona Jesús de Ayala  
que tomen forma de bala  
los acordes del laud.  
Dale tregua a la sonsaca  
que es inútil pensar ya  
y tu impertinencia va  
probando decrepitud.

Termine ya la jarana . . .

No mistifiques más padre querido  
y cesa de esgrimir la anciana pluma,



no mistifiques más probando en suma  
que el déspota español está perdido.

Cuando tu ancianidad con rara prisa  
me ofrece paz si acepto la cadena  
tu vieja sencillez me causa pena  
tu arrugado candor me causa risa.

Por qué quieres gastar tu inteligencia  
profunda siempre en partos monstruosos  
probando que seremos venturosos  
sujetos de la Reina a la Clemencia?

Recoge para ti todos sus dones,  
guárdalos para ti con ansia viva.  
ciñete de su paz la torpe oliva  
que nuestra oliva aquí son los cañones.

Haz comprender al Ogro de Castilla  
que al Patriotismo seducir te ordena,  
que esa misión villana es de ti ajena  
y que tus canas y tu vejez mancilla.

No mistifiques más para la empresa  
que acometiste con audacia suma  
pues que de ganso al esgrimir la pluma  
con su chirriar me aturde la cabeza.

Ayala duerme, duerme y di tu misa  
sin que olvides fijar un alto precio  
a la prédica o carta con que necio  
me hiciste amigo reventar de risa.

Y si mi contestación  
te causa una apoplegía,  
recuerda amigo García  
nuestra mutua situación.  
Que no es propia la ocasión  
de venirse con sandeces.



cuando apuradas las heces  
del más vil sometimiento  
yo estoy lleno de ardimiento  
y tu lleno de dobleces.

Vaya, dejemos la chanza  
que al fin te vas a enfadar  
pero me causa pesar  
tu maliciosa asechanza.  
Si el eco de tu venganza  
en tu corazón resuena,  
si tienes el alma llena  
de vileza y ambición  
lleva tu la execración  
no tu *patria la cadena*.

Libertad, libres nacimos  
y la España lo ha olvidado  
con audacia furibunda  
ya para siempre rompimos.  
Que si esclavos ayer fuimos  
a impulsos de la traición  
hoy la común opinión  
maldiciendo a los traidores  
trueca esclavos en Señores  
clamando ¡Restauración!

Paz Jesús, Dominus vobis  
y no me importunes más  
pues que de mi no oirás  
nunca el miserere novis.  
Ayala orate pronovis  
para que nos deje España  
pues si su orgullo y su saña  
cree domar la patria mía  
Jesús de Ayala y García  
hazle entender que se engaña.



A toque de ánimas han de saberle estos sarcásticos latines al viejo sacerdote. Para él, como para su causa, ya puede implorarse misericordia, miserere.

En los campamentos españoles, anexionistas, también se repiten los versos contra los rebeldes, como estas dos coplas de algún negrófobo:

Los negros dominicanos  
no quieren a los españoles,  
y vienen a Puerto Rico  
sin camisa y sin calzones.

Papá come gato,  
Santo Domingo no quiere blanco;  
Papá come perro,  
en Santo Domingo no hay más que negros. . .

Y no han de faltar en los campamentos de los *cacharros* las muy españolas vulgaridades, romancedas. Nada menos que el ameno historiador y soldado Nicolás Estévez, en las filas peninsulares, refiere que en el Campamento de Monte Cristi, diezmado por la disentería, un Oficial español compuso este pestilencial romance, de grandísima boga en todo el Continente:

Me c. . . , c. . . , en Colón,  
en Cortés y en los Pizarros,  
en Américo Vespucio  
y en Don Sebastián del Cano.  
En Isabel la Católica  
y en su esposo don Fernando.  
Me c. . . en Guatimozín  
y en el Inca Garcilaso,  
en los Estados Unidos  
y en el Seno Mexicano,  
en el trono del Brasil  
y encima del Chimborazo  
y de Panamá en el Itsmo  
por uno y otro oceanos.



Y por c... en América,  
Me c... hasta en el tabaco...

Asimismo en la más sonada acción naval de las costas de Puerto Plata, se inspira un largo romance, la jactanciosa *Carta de un soldado a su madre después de la acción de Puerto Caballo*, que el Capitán González Tablas recogería con sus recuerdos de la campaña en su *Historia de la dominación y última guerra de España en Santo Domingo*.

Hasta en España se vilipendia a los dominicanos, como en esta cuarteta publicada en el periódico madrileño *El Pueblo*:

Santo Domingo y Marruecos  
lo mismo son para España;  
aquel nos cuesta dinero  
y éste nos debe, y no paga...

Y en Salamanca se imprime el *Nuevo y curioso romance en que se da cuenta de la victoria alcanzada por los españoles... guerra de Santo Domingo*.

En Venezuela, en el Perú, en Colombia, la poesía recoge los ecos distantes de la contienda entre dominicanos y españoles. Y en ella España lleva la peor parte.



## XXXIV

Inesperadamente la poesía antisantanista alcanza su mayor prestigio moral, nada menos que en los airados versos de Juan Pablo Duarte. Desde 1845 ausente por los más remotos parajes de Venezuela, el Padre de la Patria sabe al fin que la República concebida por él ha sido vulnerada y que en su tierra amada se lucha por rescatarla de extraño dominio, y toma de inmediato la valerosa resolución de volar en su socorro, de prestarle sus últimos servicios.

Mientras tanto, en las obligadas treguas de los angustiosos preparativos de la partida, en su asilo de Caracas, ya con el ardimiento de la lucha con que sueña, toma la pluma como si fuera una espada y empieza sus fieros ataques poéticos a Pedro Santana, al “vil gitano”, y a España, “que ultraja y desdora la sangre del Cid”. En sus versos, en *El Criollo*, es de notarse su admirable concepto de la unidad de las razas, de la hermandad de “los blancos, morenos, cobrizos, cruzados” que han de salvar la Patria, y también su reminiscencia de un romance del Duque de Rivas, prenda del romanticismo que albergó en su espíritu desde sus lejanos días estudiantiles de Barcelona:

### EL CRIOLLO Coro

Al campo volemós  
de tanta matanza  
la América libre  
pidiendo venganza,  
y al mundo mostremos



los libres de aquende  
que son unos viles  
los leones de allende.

## I

Por más de tres siglos  
de allende los mares  
vinieron vestiglos  
no más y pesares.  
Y aún torpe, insolente,  
el déspota hispano  
proclama insurgente  
al dominicano.

## II

Un tiempo los Leones  
domaron la tierra,  
tembló a sus pendones  
el Dios de la Guerra.  
mas hoy traicioneros  
su gloria mancharon.  
villanos rastreros  
su nombre oprobieron.

## III

Teniéndole envidia  
al bárbaro haitiano  
le excede en perfidia  
el vándalo hispano.  
Y viola tratados  
y fe, y juramentos,  
a nuestros cruzados  
creyendo junentos.



## IV

Las cárceles llena  
de probos patricios  
y de ellos condena  
a horribles suplicios,  
cuando otros expulsos  
del suelo natal,  
maldicen convulsos  
al genio del mal.

## V

Devora en su saña  
vecinos honrados,  
y en sangre se baña  
de inermes soldados.  
Y ultraja y desdora  
la sangre del Cid,  
;si acaso lo ignora  
sabrálo en la lid!

## VI

Ni el sexo perdona  
su rabia feroz;  
la casta matrona,  
la niña precoz,  
el niño inocente,  
tampoco el anciano,  
encuentran clemente  
al vándalo hispano.

## VII

A heridos y enfermos  
en llamas destruyen,  
los campos son yermos,  
los pueblos concluyen.



Y en luto y en llanto  
 la Patria delira  
 y al ver su quebranto  
 la tierra suspira.

## VIII

¿Derecho de gentes  
 en qué te ofendimos?  
 Nosotros valientes  
 honrarte supimos.  
 Por qué un vil gitano  
 conculca tus leyes?  
 Porque es un villano  
 mandado por Reyes.

## IX

Un tiempo fue gloria  
 la gloria de España,  
 mas hoy es escoria  
 no más y patraña.  
 A viles traidores,  
 reptiles inmundos,  
 los colma de honores  
 a faz de dos mundos.

## X

Y ¡oh!... cual tronara  
 allá el Benavente  
 si al mundo tornara  
 y viera a su gente,  
 ¿Ya no hay castellanos,  
 diría, en mi nación?  
 ¡Afuera, gitanos!  
 ¡Afuera el Borbón!



XI

Mas ni hay Benavente  
ni hay ya más España;  
su cetro potente  
tornóse de caña,  
tan vana y extraña  
cual son los Borbones,  
su timbre un Santana  
blasón sus traiciones.

XII

Clamando venganza,  
clamando justicia  
de tanta matanza,  
de tanta injusticia,  
al campo volemos  
queridos hermanos:  
la tierra purguemos  
de tantos insanos.

XIII

Al arma, valientes,  
criollos constantes,  
marchad diligentes,  
marchad arrogantes,  
libremos a Madre  
del vil e inhumano,  
padraastro y no padre  
del dominicano.

XIV

Los blancos, morenos,  
cobrizos, cruzados,  
marchando serenos,  
unidos y osados,



la Patria salvemos  
de viles tiranos,  
y al mundo mostremos  
que somos hermanos.

Los versos de Duarte no son simplemente condenatorios de la Anexión, sino también cantos épicos, cantos de guerra que estimulen el ardor bélico de los patriotas, entre los cuales ha de hallarse en breve. En *El Caudillo Cacique* no faltan, como en toda la poesía de Duarte, los simbolismos: la cruz del juramento trinitario, siempre llevada a cuestras; los siglos de ultraje, que es el régimen colonial; el “unicornio, aguilucho, leones”, símbolos del poder extraño; la ley del cordero, la ley de Dios; el carbonero, la fe del carbonero, la fe sencilla y firme de los simples de corazón, que no exige prueba ni sabe de argumentos; y en el verso “que es la ley de constantes varones”, una reminiscencia de los clásicos versos repetidos por Núñez de Cáceres: “al constante varón de ánimo justo —jamás impone susto— el furor de la plebe amotinada”. No es poesía del intelecto sino del corazón, ya en la angustia del viaje:

## EL CAUDILLO CACIQUE CANTO DE GUERRA

### I

Quisqueyanos, sonó ya la hora  
de vengar tantos siglos de ultraje,  
y el que a Dios y a su Patria desdora  
en oprobio y baldón se amortaje.

### II

No más ley que la ley del cordero,  
que es la ley de constantes varones,  
y probarlo sabrá el carbonero  
a unicornio, aguilucho y leones.



## III

No más cruz que la cruz quisqueyana  
que da honor y placer el llevarla;  
pero el vil que prefiera la hispana  
que se vaya al sepulcro a ostentarla.

No le basta al Prócer su breve *Canto de guerra* y escribe el verdadero Himno de la Restauración, aunque no alcance la gloria de enardecer al soldado, como espada que no llega a ser desenvainada. En el Himno, de claro acento espartano, prevalece, como en casi todos los escritos del Trinitario, el simbolismo de la cruz, antepuesta a la Patria. *Por la cruz*, se repite en el Coro, como en una ardiente letanía:

## HIMNO

## Coro

Por la cruz, por la Patria y su gloria  
denodados al campo marchemos.  
Si nos niega el laurel la victoria  
del martirio la palma alcancemos.

Del inicuo en el alma no cabe  
por la Patria el aliento rendir;  
pero el hombre virtuoso bien sabe  
que por ella es hermoso morir.

Por la cruz...

El esclavo soporta su suerte  
aunque oprobia su triste vivir;  
pero el libre prefiere la muerte  
al oprobio de tal existir.



Por la **cruz** . . .

Pueda, pueda ese mísero esclavo  
sin honra, sin patria alentar,  
que el libre, el honrado y el bravo  
a la Patria sabrán libertar.

Por la **cruz** . . .

Los que queden patricios humanos  
nuestros restos sabrán inhumar,  
y los restos de tantos hermanos  
como buenos harán respetar.

Por la **cruz** . . .

Los que queden dirán a sus hijos,  
*aquí, hijos, supieron morir*  
*por nosotros*, y en cantos prolijos  
nuestros nombres se oirán repetir.

Por la **cruz** . . .

Los que queden sabrán diligentes  
nuestros hechos gloriosos narrar,  
y las glorias de tantos valientes  
nuevos hechos sabrán impulsar.

Por la **cruz** . . .

Los que queden, del patrio cruzado  
los ejemplos sabrán imitar,  
y la sangre del patrio soldado  
sus hermanos sabránla vengar.

Por la **cruz** . . .

A la Patria vendiendo al León fiero  
Isariote pensó encadenar,



pero el Dios que nos brinda el acero  
las cadenas le impulsa a quebrar.

Por la cruz. . .

Adelante, patricio constante,  
por la Patria a vencer o morir,  
Es infame quien dude un instante  
Que sin patria es mejor no vivir.

Por la cruz. . .

En sus duras octavas al Marqués de las Carreras, transidas de santa ira, el Trinitario abandona su apostólica serenidad y le apostrofa sin piedad ni medida. No maldice a su Patria, como Scipión, sino al Hatero y aún a El Prado, para el que pide que sea sembrado de sal, condenado a la desolación, el castigo de que habla la Biblia, impuesto por Federico Barbarroja a las tierras de Milán:

## SANTANA

Ingrato, Hincha es tu suelo  
que producir no ha sabido  
sino un traidor fermentido  
que habrá de serle fatal.  
Y tú, Prado, que aposentas  
Verdugo tan inhumano,  
Ay! . . . que por siniestra mano,  
sembrado te veas de sal.

## II

Y en ti se miren las sombras  
de tanto fiel compatriocio,  
contra su injusto suplicio  
pidiendo reparación.  
Y el agua falte y la lumbre  
y ni en la noche ni el día

se encuentre paz ni alegría  
en tan horrible mansión.

### III

Contra ese hinchano perjuro  
hipócrita, vil, gitano,  
sacrilego, ogro. inhumano,  
modelo de malhechores.  
Contra ese vil Iscariote,  
contra ese bando anti-Cristo  
que en nombre de Jesucristo  
inmola sus confesores.

### IV

Contra ese bando traidor.  
que renegado inhumano  
para matar al hermano  
buscará buitres, leones.  
Y el padre maldiga al hijo,  
y el hijo maldiga al padre,  
y la aflicción de la madre  
los colmen de maldiciones.

### V

Y que al fin el Señor  
que a la caterva infernal  
le pida cuenta cabal  
de todos sus servidores.  
Y vayan ¡ay! los Ministros  
de la República santa  
y ajusten de sangre tanta  
la cuenta a los vertedores.

Duarte, nuestro Fray Luis del destierro, no presume de poeta, no le dominan ni la vanidad literaria ni los artificios de la



retórica, y, sin embargo, ¿cuál de sus compatriotas ha puesto en sus escritos igual intensidad dramática, igual concentrada amargura en sus versos, plenos de simbolismos y de alusiones bíblicas?

El patriotismo, el dolor, la soledad, el destierro, han vuelto a despertar en Duarte la vocación poética; pero sus versos de ahora encierran algo más que sus ya largos duelos de *La cartera del proscrito*: la ansiedad de la partida hacia la Patria en armas; el sueño del heroísmo con que quiso en 1844 y quiere ahora sellar su vida de patriota sin par.





## XXXV

Mientras crece la revolución en el Sur y en el Este y el General Gándara se dispone a reemprender con nuevas energías la frustrada pacificación del país, en el Cibao ocurre un hecho memorable. Juan Pablo Duarte, exponiendo su vida y la de sus compañeros de odisea, su anciano tío José Díez, el venezolano Candelario Oquendo y el poeta Manuel Rodríguez Objío, dice presente ante el Gobierno de Santiago. En su bella y noble carta al Gobierno Provisorio, escrita en Guayubín el 28 de marzo, llama a Santana el Iscariote:

*Arrojado de mi suelo natal por ese bando parricida que empezando por proscribir a perpetuidad a los fundadores de la República, ha concluido por vender al extranjero la patria cuya independencia jurara defender a todo trance, he arrojado durante veinte años la vida nómada del proscrito, sin que la Providencia tuviese a bien realizar la esperanza que siempre se albergó en mi alma de volver un día al seno de mis conciudadanos a consagrar a la defensa de sus derechos políticos cuanto aún me restase de fuerza y vida. Pero sonó la hora de la gran traición en que el Iscariote creyó consumada su obra; y sonó también para mí la hora de la vuelta a la patria. El Señor allanó mis caminos, y a pesar de cuantas dificultades y riesgos se presentaron a mi marcha, héme al fin con cuatro compañeros más en este heroico pueblo de Guayubín, dispuesto a correr con vosotros del modo que lo tengais a bien, todos los azares y vicisitudes que Dios tenga reservados a la gran obra de la restauración dominicana, que con tanto desnudo como honra y gloria habéis emprendido.*

Por órgano del Ministro Ulises Francisco Espaillat, el Gobierno le recibe con palabras dignas del prócer: “La historia de



los padecimientos de esta patria es la historia de su gloria... Venga, General, la patria le espera...".

¡Qué amargas reflexiones causará la noticia al General Santana! Ha de ver que de todas partes vienen a combatirle, jóvenes y viejos, no sólo enemigos sino también antiguos subalternos, y víctimas tuyas que, como Duarte, había arrojado al destierro veinte años atrás. Sin embargo, en ningún momento deja entrever que su obra anexionista no tuvo el fin patriótico que él le atribuyó desde un principio, ya fatalmente desnaturalizada, porque la que él quiso que fuera obra patriótica, otros, españoles y dominicanos, se la convirtieron, en sus propias manos, en menguada creación política.

A Duarte, al infortunado paladín, le esperan, junto con la satisfacción de ver su libre bandera en el Fuerte de San Luis, como en 1844, las calumnias lacerantes lanzadas contra él por los anexionistas y el dolor de encontrar en lecho de muerte a su entrañable amigo Ramón Mella. Allí había comenzado el infortunio político de ambos; allí se encuentran ahora unidos por el deber, por la desdicha y por la gloria. Son dos grandes víctimas de Pedro Santana, tan infortunadas como Sánchez. Duarte, empeñado en no ser manzana de discordia regresa a Venezuela, continuando al servicio de la Restauración en misión diplomática. Nunca más ha de pisar la amada tierra de su eterno desvelo, pero su espíritu queda aquí hasta volver a juntarse al puñado de arcilla inanimada que había de reposar al fin, con Mella y con Sánchez, en la única tumba digna de albergarle: en la Puerta de El Conde.

Los poetas no desmayan en sus anatemas contra el Marqués y menos desde los días de Capotillo. En unos versos que circulan subrepticamente en Santo Domingo, hay esta despiadada estrofa:

La extranjera caterva orgullosa  
con sarcástica risa te mira,  
y tal vez formarás una pira  
que veráse bien pronto aquí arder.  
Y tus hijos, tus hijos queridos,  
los que antes en ti veneraban,  
los que llenos de ardor te adoraban  
celebrando tu ruina has de ver...



Hasta en las tropas anexionistas hay animosidad contra Santana, como lo revela este apunte, seguramente de un soldado español:

*Campamento de Guanuma, febrero 9 de 1864.*

*Hoy sale para la Capital el Batallón de España.*

*En este momento acaban de coger dos espías.*

*En unos papeles que cogimos en Santa Cruz encontramos unas poesías dedicadas a Santana, tan lisonjeras que da gusto leerlas. Una de ellas empieza así:*

#### EPITAFIO DE SANTANA

Aquí yace un gran pollino  
despótico cual ninguno,  
que no entendió su destino  
y murió como un cochino,  
no habiendo hecho bien alguno.

*Por la muestra se puede hacer una adivinanza de la continuación pues el tal epitafio tiene otra quintilla atroz de la que no me acuerdo bien.*

Ya no escucha, en la multitud, las unánimes voces de ¡Viva Señor Pedro!, ¡Viva el Libertador!, sino los más irrespetuosos de nuestros entre las descargas de los fusiles restauradores sobre su propio bohío de Guanuma. Los que antes se quitaban el sombrero cuando oían mencionar al Rey, son los que a diario, entre voces y disparos contra las tropas anexionistas, lanzan los gritos de ¡Abajo España! y ¡Abajo el Gran Pendejo!

Pero . . . , que se acumulen dicerios contra él, hoy, mañana y más allá de mañana, que él seguirá siendo Pedro Santana, sumiso ante nadie y más altivo que nunca frente al español, porque la Anexión no la aceptó para someterse al Poder extraño, sino para brindar a sus compatriotas sus ansiadas seguridades de paz y bienestar.

También entre los muros de Santo Domingo crece la oposición a España y al Marqués de las Carreras y de todo hecho se toma pie para atacarles. La alta y erecta palma erguida en mitad



de la Plaza de Armas amanece abatida, y ello es ocasión para que se alcen las protestas del pueblo, recogidas de inmediato en la patriótica elegía de José Francisco Pichardo, *A la palma de la libertad indignamente derribada en la noche del 9 de mayo de 1864*. El poeta es fiel intérprete de las ansias y las angustias populares:

A LA PALMA DE LA LIBERTAD  
Indignamente derribada en la noche  
del 9 de mayo de 1864

Por José Francisco Pichardo

Dejad correr vuestro llanto,  
dejadlo correr sin tregua,  
que el árbol de vuestras glorias  
derribado está en la tierra.  
Dominicanos valientes,  
¿por qué sufris tanta mengua?  
¿por qué vuestra boca muda  
no lanza el grito de guerra?  
¿por qué sufris que el ibero,  
lleno de arrogancia necia  
insulte así vuestros lauros,  
os haga así tal afrenta?

Ya no verán vuestros ojos,  
ya no verán la palmera  
que vuestros padres plantaron  
allá en la infancia serena,  
que al rumor de su follaje  
que acariciaban ligeras  
las auras y los reflejos  
del Sol que fecundo alegre,  
testigo fue de hechos nobles,  
de virtudes y grandeza,  
símbolo de libertad,  
honra de la patria nuestra.  
¿Quién su gracia marchitó  
y su beldad altanera?  
¿quién al humillar su frente



la historia así menosprecia  
 de un pueblo que por su arrojo  
 alto renombre adquiriera?  
 Columna inmortal que al libre  
 antigua gloria recuerdas;  
 blasón de la noble patria,  
 dilo a los tuyos que ansian  
 borrar del traidor las huellas.  
 Si el déspota de allende  
 que de la España viniera,  
 el que oprime con rigor  
 y lid os mueve sangrienta,  
 el que desola campiñas  
 y tala fértiles tierras,  
 y vuestros hijos persigue  
 con inhumana fiereza;  
 razón tenéis de llorar  
 lágrimas ¡ay! bien acerbas,  
 pues gemis desconsolados  
 entre muy duras cadenas,  
*y el árbol de nuestras glorias  
 derribado está en la tierra.*

Malhaya la mano impía  
 que tal maldad cometiera!  
 ¡Malhaya quien la permite  
 y quien tirano la ordena!  
 ¡quien profana los recuerdos,  
 el que al triste pueblo veja  
 que inclina gimiendo el cuello  
 porque la suerte es adversa,  
 el que insulta al oprimido  
 y ante el libre teme y ceja,  
 el que sufre el torpe yugo  
 y no resiste a la fuerza!  
 ¡oh árbol de los recuerdos  
 que has visto cosas tan bellas,  
 palma graciosa y gentil  
 orgullo de lindas vegas,



¡cómo ha muerto indignamente!  
 ¡cómo cayó tu altiveza!  
 ¡cómo estás abandonada  
 en la tu plaza desierta!  
 Ya tus hojas palidecen,  
 ya tus verdugos te befan,  
 ya no alzas tu copa erguida,  
 ya no escucharás las quejas  
 de las aves que a tu sombra  
 anidan como en la selva;  
 ni de la tranquila luna  
 verás como juguetea  
 el rayo triste y dudoso  
 que en tu ropaje se quiebra,  
 y que al realzar tu belleza,  
 conforta a los que padecen,  
 y a los que sufren consuela;  
 ni beberás el rocío  
 que el cielo en brillantes perlas  
 te enviaba para rizar  
 tu esparcida cabellera;  
 ni verás inmenso pueblo  
 que discurra por tus verjas  
 cuando la noche sacude  
 su rico manto de estrellas;  
 ni oirás marciales orquestas  
 que celebren las hazañas  
 o los triunfos enaltezcan.

Tendida estás en el polvo  
 y una canalla extranjera  
 arrastrará tu cadáver  
 al mar que ronco se estrella,  
 al mar que en ondas amargas  
 te cubrirá, pobre reina . . . !

¡Triste destino fue el tuyo!  
 ¡aciaga tu muerte fuera!  
 ¡pobre reina destronada!



¡cuánto tu desgracia pesa!  
¡cuánto mi alma padece!  
¡cómo tu sino lamenta  
un pueblo infeliz que mira  
tu triste suerte postrera,  
imagen fiel y segura  
de la suerte que le espera  
si las armas no apreviene,  
si el brazo inerte se queda!  
Tu eres ya gloria borrada  
de la rica patria nuestra,  
alma del alma del pueblo  
que arranca indigna torpeza;  
hoy eres infame oprobio,  
injuria fuerte y tremenda  
para el libre de este suelo,  
para el que su honra aprecia;  
por eso cuando tu ruina  
el alma afligida cuenta,  
maldice la inicua mano  
que fin a tu vida diera,  
y entre sollozos exclama  
con voz que el dolor altera:  
volved, volved por la honra,  
volved, volved con presteza,  
los que en la patria pensais,  
los que seguís sus banderas,  
*que el árbol de nuestras glorias  
derribado está en la tierra.*

Indignado lance el fuerte  
la voz que al tirano aterra,  
y blanda acero homicida  
y a la lid se arroje fiera,  
que los libres nunca temen  
morir si el deber lo impera,  
si la patria así lo exige,  
que es dulce morir por ella  
si hay que lavar un ultraje



que un blasón sin mancha afea,  
que la sangre sólo borra  
injurias que así son hechas.

Hijos de la patria mía,  
muchos agravios y afrentas,  
os hace gente sin fe,  
descomedida, extranjera,  
¿osaréis sufrir callados?  
¿aún seguiréis sus banderas?  
No; en aqueste hermoso suelo  
a la lid muchos se aprestan,  
y dan su sangre preciosa,  
y dan la vida con ella.

Sus! a las armas volad  
que el bronce fiero resuena  
y a la gloria a todos llama  
y augura victoria cierta.

Sólo el cobarde se quede  
y el que torpe lucro mueva,  
que en corazones serviles  
sólo humillación se encuentra.  
¿No véis el pendón cruzado  
que por los aires ondea?  
¿no oís los gritos alegres  
con que se animan las selvas?  
¿No véis el árbol frondoso  
que cobarde mano aterra,  
cuando las luces se extinguen  
y las tinieblas se espesan?  
¿temieron ah! la venganza!  
¿que a ultrajar no se atrevían  
vuestra historia y vuestro honor  
a la luz que el Sol destella!



Dominicanos valientes,  
volad, volad a la guerra,  
*que el árbol de nuestras glorias  
derribado está en la tierra.*





## XXXVI

Otras grandes desazones aguardan al Marqués de las Carre-  
ras, cuyos quebrantos físicos le abaten el cuerpo de león cautivo  
y cuyas decepciones ya no caben en la agrietada copa de su es-  
píritu. En el sombrío Guanuma está a punto de morir. Tendido  
en su hamaca, haciendo crugir los hícamos al retorcerse en los  
paroxismos del dolor, apretada la boca, apretados los puños con-  
tra el vientre, ve con angustia la rápida declinación de su estre-  
lla y de su propia vida. Ningún mártir de la República, ninguno  
de los señalados como víctimas suyas sufrió tanto como él. Ellos  
cayeron fulminados en un instante, o escucharon, en el calvario,  
voces de amor y de piedad. Pero él, derribado del solio, estrecha-  
do cada vez más por los fieros chacales del odio, profundamente  
decepcionado, enfermo, sin amor, sin esperanzas de mejoría, des-  
de hace tres largos años tiene clavado en el pecho un puñal que  
no acaban de hundirle por completo.

Lejos de la verdadera situación de la guerra, la prensa ma-  
drileña recoge, en pobres versos, los ecos de la contienda:

El mundo es un fandango  
y el que las fiestas cívicas promueve  
ha de hacer un tango.  
En tanto, de la guerra los furores  
Santo Domingo siente:  
bailad, porque os lo ordenan los señores:  
bailad alegremente. . .  
Después de tanta hazaña,  
gloria al Dulce inmortal de nuestra España!



En Rusia ciudades queman,  
Francia deplora desastres,  
Santo Domingo resiste  
y el Perú la echa de jaques.

Triunfante en Santo Domingo  
nuestra bandera tremola:  
siempre luce para España  
el astro de la victoria . . .

El nuevo Gobernador y Capitán General José de la Gándara y Navarro —*la Gángara* le dicen los restauradores— es el causante de los nuevos tormentos y de la exacerbada iracundia de Santana. La primera entrevista entre ambos concluye en una acalorada discusión acerca del penoso estado del Gobierno, reciamente combatido en todas partes por los restauradores. Desde El Seibo Santana le pide refuerzos a Gándara y éste se los envía con el Brigadier Baldomero de la Calleja, quien lleva instrucciones de sustituirle en caso necesario, designación que él juzga una injuria, a la que responde colérico y adolorido. *Antes de leer ese nombramiento hubiera preferido dejar de existir*, le dice a Gándara. Su carta es una airada protesta, una defensa de sus subalternos dominicanos y del concepto que él tiene de la Anexión, pero también implica un acto de insubordinación sancionado por los códigos militares. Su acento y su lenguaje revelan su conturbado estado de alma:

*Esta disposición de nombrarme un segundo jefe brigadier del ejército peninsular, existiendo como dejo dicho, otros de igual clase del antiguo ejército dominicano, da a entender que se desconfía de ellos, y esta desconfianza es muy infundada. . . Al entregar yo a S. M. la Reina Doña Isabel II este país, como jefe que era de él cuando su reincorporación a la monarquía, celebré con el gobierno español un pacto por el cual se reconocían iguales consideraciones a los jefes y oficiales del ejército dominicano, que a los de sus respectivas clases del ejército peninsular, y en virtud de esa circunstancia es para mí un deber el hacer llegar mi voz hasta la autoridad superior de la Isla cuando veo menoscabados los derechos de esos funcionarios, u ofendida su dignidad que es la mía propia, pues no aceptaría yo gustoso la confianza y*



*las atenciones con que se me distingue, si éstas debían de ser en desdoro de jefes que se hallan en iguales condiciones que yo mismo...*

A las iras de Santana responde Gándara con exagerado pun-donor militar. Lastiman el corazón, como si fuesen injurias a la Patria, las sañudas recriminaciones del soldado español, que han de dolerle al caudillo mucho más que la sentencia de muerte fulminada contra él por el Gobierno de Santiago. Dice, entre otras cosas:

*He recibido la extraña e incalificable comunicación que V.E. se permite dirigirme en fecha 3 del actual. . . No es, en efecto, comprensible la comunicación a que me refiero, porque conteniendo ideas subversivas, conceptos y apreciaciones peligrosas y comparaciones por demás inconvenientes, no alcanza la razón a comprender su objeto, ni encuentro el motivo que pueda haberla inspirado. No es posible que yo me haga cargo de su contenido. . . Si en mi calidad de General en Jefe y de Capitán General de este ejército y provincia, me hiciera cargo de él, no tendría más camino que seguir que entregarlo a la acción de los tribunales, para que fuera corregido, como merece serlo, el funesto ejemplo de indisciplina militar que envuelve. . . Si V. E. no está dispuesto a reconocer mi autoridad y a obedecer mis mandatos, puede V. E. resignarlo desde luego en el jefe que tiene designado como segundo, y a quien por Ordenanza corresponde, manifestando por último a V. E. que, de seguir ejerciéndolo, a la repetición de un hecho igual o parecido al que motiva esta comunicación, por muy sensible que me sea, dispondré resueltamente su reemplazo.*

Con cruda entereza responde el ofendido rechazando las acusaciones de Gándara y puntualizando su actitud frente a los Capitanes Generales, sus superiores. *No temo sus amenazas* le dice al jefe español, y agrega: *Al General Santana no se le amenaza, se le juzga.* En esta larga carta cada expresión corresponde a un sentimiento doloroso. Es el triste final de un hombre omnipotente. Si él se lo atribuye a veleidad de la fortuna, son muchos los que consideran su caída como expiación de errores y de crímenes. Es el último documento de importancia que firma Pedro Santana, como si fuera su propia sentencia de muerte:



*El General Santana no comete actos de indisciplina y respeta cual ninguno las leyes sociales y militares. Si después de haber hecho abdicación voluntaria del Gobierno Supremo de un Estado independiente por amor y adhesión a la Madre Patria, hubiera abrigado ideas de no estar sometido a otra autoridad superior a la mía, no me hubiera esforzado en separarme de la Capitanía General de la Isla que S. M. me confirió al declararse Provincia Española la antigua República Dominicana, ni hubiera presentado con insistencia mi dimisión sometiéndome gustoso a la autoridad del Capitán General que el Gobierno tuviese a bien nombrar . . . V. E. me dirige el grave cargo de abrigar ideas subversivas y esa apreciación E. S. no puedo menos de rechazarla con toda la dignidad de mi honradez y dignidad ofendida. El Marqués de las Carreras no puede, no sabe abrigar ideas subversivas. . . Yo he estado gobernando veinte años en este país después de haber sido el principal caudillo de su independencia cuando sacudí el ominoso yugo de Haití. Durante esos veinte años que regí los destinos del pueblo dominicano, no tuve más ambición que su bienestar y su gloria y para este sagrado fin llevé a cabo su reincorporación a la Madre Patria de la que creí no debía nunca haberse separado. . . Debo decir a V. E. en primer lugar que no temo las amenazas. . . Ruego a V. E. que en lo sucesivo no emplee conmigo ese sistema, pues tengo demasiada dignidad para aceptarlo. Al General Santana no se le amenaza, se le juzga. . . entrego en esta fecha —23 de mayo— el mando de esta Comandancia General al Sr. Brigadier don Baldomero de la Calleja y marché a Santo Domingo donde me tiene V. E. a disposición de su autoridad, para que desde luego disponga se proceda a juzgarme de las faltas que V. E. me atribuye. . .*

Pero todavía son más amargos los sinsabores de Santana, y más visible su creciente irascibilidad. Mientras Gándara inicia su expedición a Monte Cristi, con gran lujo de barcos y de tropas, le sustituye en Santo Domingo el General Juan José del Villar y Flores.

Alarmado el General Villar por lo que él juzga *extraña e injustificable conducta* del General Santana, agravada por el lenguaje *violento, insultante y provocativo de sus comunicaciones*, dispone, en terminante orden del 2 de junio, que Santana entregue el mando de su división y se presente en la Capital a esperar



sus órdenes. Las instrucciones de Gándara a Villar son todavía más rígidas: que tan pronto como Santana llegue a Santo Domingo sea conducido en un buque del Estado a la Isla de Cuba y puesto allí a disposición del Gobernador hasta recibir órdenes del Gobierno de Isabel II, a quien a su vez las ha pedido. Así tratan al autor de la Anexión: como a un delincuente; a él, al indócil, al ingobernable, que nunca fue subalterno en el ható ni jamás en la República. Villar, activo, envía a La Romana, en busca del caudillo, el buque de guerra que ha de conducirlo a Cuba, pero advertido Santana por su leal amigo General Juan Evertz, entrega el mando, el 5 de junio, y aprovechando el bote que le trae el aviso se aparece solo en Santo Domingo, el día 8, presentándose en el acto al burlado General Villar.

En la áspera entrevista el desdichado Marqués de las Carreras se convence de que su preponderancia política ha llegado a amargo término, y el Jefe español, sin vislumbrar el pavoroso drama íntimo del Caudillo y sin entrever su próximo fin, apenas repara en su decaído estado de salud. Cuatro días después está en cama, en su morada de la calle del Estudio. Con gran esfuerzo logra asomarse a una ventana, como si entre los árboles del patio buscase el claro sol y los limpios aires de El Prado. Pero hasta en su postrera visión ha de encontrar algo doloroso para su espíritu. Dos bravos gallos se acometen fieramente: el pico, espaldas; las espuelas, puñales. Santana los mira, con la más triste mirada de sus ojos, y dice, casi sin aliento:

*Así... lo mismo que los hombres!*

Y caen en el lecho, atacado por violenta fiebre, para no levantarse más. Es la mañana del martes 14 de junio de 1864. El Dr. Pedro Delgado promueve una junta de médicos y el General Villar le ofrece al enfermo la asistencia del primer médico y de dos profesores de la Sanidad Militar. Pero ya son vanos los socorros de la ciencia. Hasta las once de la mañana, en delirio intermitente —así lo dice un testigo— el moribundo emite con claridad y con alguna coherencia palabras que los presentes escuchan conmovidos:

*—Díganles que se presenten... que yo no tengo sino ciento ochenta hombres... que les ofrezco la vida y los recomendaré al Capitán General... que no crean a los que dicen que los van a matar... que la Reina es muy buena...*



Y otra vez repite: *Que la Reina es muy buena . . .*

Después, como en un combate, da voces de mando:

—*Capitán, vaya con esas compañías, atáquelos, y si se rinden, no los mate . . .*

Al entrar en la agonía, el Presbítero Gabriel Moreno del Cristo le ofrece la extremaunción, y el Cura de la Catedral le dice los rezos de ritual. Trémulas manos de mujer encienden dos grandes cirios. Las cuatro de la tarde. El Marqués de las Carerras, Senador del Reino, condecorado con las cruces de Carlos III y de Isabel la Católica, ha muerto.

¡Qué gran conmoción en la ciudad! Al lecho de muerte se acercan no sólo sus amigos presentes sino también los que prefirieron alejarse de él antes que acompañarle en la empresa anexionista. Al día siguiente ha de recibir sepultura con la pompa y los honores debidos a un Capitán General. Desde las primeras horas de la tarde las gentes llenan las calles que ha de recorrer el entierro, del Estudio, de El Conde, y de Plateros, hasta el atrio de la Catedral. A las cinco, entre las tropas y a los acordes de las bandas de música del ejército, marcha el fúnebre cortejo, presidido por el General Villar, y tras él los miembros de la Real Audiencia y del Ayuntamiento, el General Felipe Alfau, jefes y oficiales, personalidades y hombres y mujeres del pueblo.

Con todo el sagrado esplendor de la Iglesia la vetusta Catedral recibe al que tantas veces estuvo allí para dar gracias al Señor por sus victorias. En mitad de ella se eleva un túmulo de tres cuerpos con las insignias militares de Santana. El Cabildo eclesiástico en pleno hace los piadosos oficios mientras los armoniosos lamentos del órgano llenan las naves. Después, a las seis de la tarde, en el recinto militar y junto a la Torre del Homenaje, para librarle de la posible profanación de sus enemigos, entre los truenos de los cañones y la fusilería y el vibrar de las cornetas, baja al sepulcro el cuerpo inanimado de Pedro Santana. Ser es luchar; vivir es vencer; sólo la muerte venció a Pedro Santana. Con la tarde que extiende sus leves crespones sobre la tumba recién cerrada, queda en la triste noche, rumbo al pasado, todo un ciclo de la historia de la extinta República: el nombre de Pedro Santana lo llena todo, como en la vida del Planeta, mitad el día y otra mitad la noche.



## XXXVII

Commisericación y júbilo, indiferencia y desprecio. El vituperio y la saña de los unos y la piedad callada de los otros. ¡Qué de encontrados sentimientos ante la muerte de Santana! Cuántos odios satisfechos al fin y cuánta pena en las almas leales que vieron la clara estrella del héroe convertida en errabunda nebulosa! *Se acabó el máximo valor dominicano!*, exclama Juan Nepomuceno Tejera. Pero en ninguna parte la inesperada nueva ha de causar tanto efecto como en las filas restauradoras: unos proplan que fue envenenado y otros que murió a consecuencia de herida recibida en un combate. La muerte del autor de la Anexión significa para ellos el triunfo de la causa dominicana y no están lejos de la verdad. Así lo comprenden y desde Santiago vuela en todas direcciones y hacia todos los campamentos la más violenta y despiadada hoja suelta lanzada contra Santana, obra de maldicientes. A la cabeza del escrito hay esta dura estrofa:

Fuiste de un pueblo inocente  
genio o demonio fatal,  
que segaste inclemente  
la flor de su brava gente  
con estoicismo infernal.  
Criminal! Criminal!

Y a continuación estas voces espantables que muchos leen con salvaje fruición, como si el fervor patriótico borrara de sus almas el sentimiento de la piedad:

*Murió el Ogro del Seibo... El impío, el aleve, el traidor Pedro Santana, ya murió! Apagóse para siempre la estrella del bárbaro...*



Pero hay otros denuestos contra Santana más fríos e hirientes; que sin una sola palabra de odio dicen más que mil injurias. En una carta del 27 de junio dirigida por Felipe Calero hijo a su amigo Carlos Nouel, a la sazón en Venezuela, hay este breve *post scriptum*, de tremenda intención sarcástica: *P. S. Don Pedro Santana murió el 14 y lo enterraron*. Nada más; así da la gran noticia que empieza a correr por toda la América y España. Quizás recordaba la célebre décima de Saturnino Lozano a la muerte del nefasto Fernando VII: *murió el Rey y lo enterraron...*

En *El Federalista*, de Caracas, Félix María Del Monte publica este soneto:

#### EPITAFIO

##### *Para la tumba de Santana*

Funesto a tu país, funesto a España,  
muy más traidor que don Julián, artero,  
patria y honor y gloria al extranjero  
vendiste por saciar codicia y saña.

Tu anexión simoniaca a un tiempo dañá  
a entrambos mercaderes; y más fiero  
el Repúblico audaz vibra el acero  
de sangre y odio abriendo la campaña.

La augusta libertad desde su trono  
execra tu memoria en justo precio  
de la infame traición, que es tu castigo:

Yo, si por Dios como hombre te perdono  
en nombre de la Iberia te desprecio,  
y en nombre de mi Patria te maldigo!

En Santiago de Cuba, donde se sigue con vivo interés el curso de la guerra dominico-española, Federico García Copley, progenitor de Federico García Godoy, declama este soneto en el caldeado ambiente de una reunión patriótica:



A LA MUERTE DEL GENERAL DOMINICANO  
SR. PEDRO SANTANA

Mil parabienes al linaje humano  
que ya rindió su postrimer tributo  
quien la patria cubrió de sangre y luto,  
el Rosas, el Marat dominicano.

Hiena feroz del mundo americano  
fue su esplendor de crímenes el fruto,  
fue en salvaje crueldad igual al bruto,  
fue virtud para él un nombre vano.

El vendió, ¡oh execrable villanía!,  
sacrificando el nacional decoro  
su patria a la española monarquía.

No humedece su tumba humano lloro  
y hacen sólo a sus restos compañía  
ignominia, baldón, mengua y desdoro.

Y no hay un solo poeta que diga un solo verso en loor del caído. La poesía le es adversa, como le fueron adversos los mártires-poetas Félix Mota y Eugenio Perdomo, y como lo fueron Nicolás Ureña, Félix María Del Monte, José María González, Duarte, Pina y otros poetas y versificadores arrojados por él al ostracismo. Sólo en España se alza una voz piadosa en defensa del adalid. Nada menos que Antonio Cánovas del Castillo, una de las grandes figuras de la época, aboga en el Congreso en pro del Marqués de las Carreras, empeñado en que sus restos sean trasladados a la tierra del Cid: “Yo ruego a los señores Diputados de la mayoría que llenen una obligación que tiene España y que nosotros no podremos llenar por la desconfianza natural, lo reconozco, que tienen siempre los Gobiernos de las oposiciones. Yo ruego a los señores de la mayoría que presenten una enmienda, una proposición cualquiera, para que no queden expuestos al furor enemigo en aquella Isla los restos de uno de los más insignes patricios, de una de las mayores glorias en fin que en este siglo ha tenido España, el General Santana. Es imposible



recordar sus hechos, tener noticia completa de su patriotismo y haber podido apreciar por documentos auténticos todo lo que aquel noble corazón sintió y padeció por la causa de España, y no experimentar el sentimiento que me mueve a pronunciar estas palabras. No dejéis, no, expuestos a los instintos feroces de sus enemigos las reliquias venerables de Santana: ya han salido de Santo Domingo las cenizas de Colón y han hecho alto en Cuba! Dios quiera que por mucho tiempo! Sacad también las del General Santana, y éstas traedlas desde luego a España!”.

Mas no se cumplirán los votos de Cánovas. No salió Colón de la Española ni el Marqués de las Carreras saldrá jamás del suelo patrio. Ambos quedaron en tierra dominicana como supremos testimonios de nuestra honda y entrañable hispanidad.

Con la muerte del Caudillo se abre un ancho vacío en el Gobierno anexionista. Ninguno de los valientes dominicanos que más tarde serán mariscales en España y en Cuba logrará sustituirle. Fue un hombre sin sustituto: esta es su medida. Como él sólo constituía la Anexión, su muerte abrió aún más el camino al triunfo de la causa restauradora. Meses después flota la bandera de febrero bajo el absorto cielo dominicano. Al son del tiple se repiten los versos criollos de Javier Angulo Guridi:

Epaña otra be no gueiva  
a pisai nuetro derecho,  
que son muy duros sus pechos  
para pechos españoles.  
Que su bandera enaibole  
allá entre los mametanos...

La fausta nueva repercute por todo el Continente. La prensa de Caracas, de México, de Lima, festeja el hecho. En Santiago de Cuba el maestro García Copley saluda con otro soneto el triunfo de los dominicanos:

Gloria y honor al mundo americano,  
triunfó de libertad la santa idea,  
y enarbolado y victorioso ondea  
el noble pabellón dominicano.



Ved derrotado al orgulloso hispano  
que oprimir a la América desea:  
ya su brutal dominación flaquea,  
ya ruina anuncia aquende el oceano.

A dos islas, jardines de occidente,  
mantiene España en duro cautiverio;  
Mas tiempo es ya que su poder sucumba.

De Colón en el mundo floreciente  
la Española fue cuna de su imperio,  
y hoy la Española de su imperio es tumba.

Los poetas han tenido su parte en la victoria. Eugenio Perdomo y Félix Mota perdieron la vida en el patíbulo. En sublime gesto de dolor y de protesta por la muerte de su esposo, Félix Mota, la desdichada poetisa Cleofás Valdez de Mota encerróse en sus habitaciones hasta perder la vista. El poeta Comandante Antonio Estrella, cayó épicamente en la acción de San Pedro. Rodríguez Objio, los Guridi, los mil juglares de la poesía anónima, lucharon en las filas restauradoras. Félix María Del Monte, Nicolás Ureña, José María González, Duarte, Pina, entonaron sus airados cantos en el destierro. Todos cumplieron una activa función civil y demostraron sin proponérselo que se sirve a la patria lo mismo con las armas que con las obras del espíritu, o con ambas, como Garcilaso; que los ritmos de la poesía y los concetos de las canciones bélicas enardecen los ánimos del guerrero lo mismo que los colores de la bandera, el son de la corneta y el redoblar de los tambores.

La poesía, que tantas veces le fue propicia al General Santana, ahora, por muchos años, le será adversa. Porque es el triunfo de la nueva generación literaria, de los nuevos guerreros y políticos, sobre los viejos, como fue de éstos el triunfo en las desavenencias civiles de 1844. Ardiente lucha entre dos generaciones igualmente animadas por el amor de Patria, pero disimiles en sus tendencias y en la apreciación del problema vital de la República: su capacidad o incapacidad para sobrevivir ante la obstinada aspiración haitiana de reconquistar la presa que Duarte y Santana rescataron; por lo que serán siempre vanos los empe-



ños en señalar glorias de una parte y sólo mancillas de la otra. Porque la Anexión fue obra del pueblo dominicano y la Restauración obra del mismo pueblo. Fue, en el fondo, una guerra civil. No ha de recordarse la Anexión como un suceso fausto, sino como trascendental acontecimiento que le dio mayor intensidad a nuestra historia, que nos dio plena conciencia de nuestro ser, que renovó nuestra savia hispánica, que nos sacó del aislamiento en que vivíamos poniéndonos en más ancho contacto con la civilización. Sin la Anexión habrían sido mayores las depredaciones haitianas, mayor la pérdida de territorio dominicano, más larga y cruenta la lucha entre el santanismo y el baecismo, más honda nuestra extenuación económica, moral y política. La Anexión, pues, desvió el curso de nuestra historia, dándole, con su propio fracaso, el sentimiento opuesto: la mística del nacionalismo. De no realizar Santana la Anexión, ¿cuál habría sido la suerte del pueblo dominicano? Sólo había una alternativa ante la inevitable caída de Santana: el dominio de Haití o el triunfo de Báez. Pero como este triunfo habría sido en sí bien precario, Báez, entonces, habría hecho, con casi absolutas posibilidades de buen éxito, lo que no pudo en 1871: la anexión a los Estados Unidos. La realidad es esta: la Anexión a España nos salvó de la Anexión al Coloso del Norte, irremisiblemente definitiva, o al menos más angustiosamente larga y mediatizadora que la incorporación a la Madre Patria.

Si la poesía es más profunda y filosófica que la historia; si para Aristóteles el testimonio de los poetas prevalece sobre los juicios de la historia, en la poesía deberá buscarse el veredicto de esta causa; que sean poetas los jueces en el dramático proceso de Santana.

Lo que él fue ante el haitiano lo expresa con claro realismo esta inolvidada copla vulgar de 1848, que vale por toda la poesía encomiástica de los poetas cultos, que está por encima de todas las diatribas, de toda la literatura infamatoria amontonada contra el héroe:

Si Santana se va pal Seibo,  
 mamá yo me voy con él,  
 por no volverme a encontrar  
 con lo negro e Jacomel.



Y otra copla vulgar revela cómo llegó a lo hondo del pueblo la obra anexionista de Santana y cómo la apreciaron algunas ignaras gentes, dotadas, más que las cultas, del casi siempre infalible instinto popular:

Se fueron los españoles,  
*¡cosa buena nunca dura!*  
y quedaron los azuanos  
recogiendo la basura.

No obstante su ruin estilo, ¡qué plenitud de significación en ambas coplas! Es que la poesía culta y la plebeya tienen igual mérito como elemento histórico, porque la historia, ya se ha dicho, recoge en todas partes las palpitaciones de la vida y puede descender a todos los cenagales sin mancharse. Cierto que son voces aisladas, solitarias tal vez, pero también es cierto, como decía Lope, que el escritor, el juglar, el poeta, es siempre alma y voz del silencio de muchos. La poesía vulgar tiene el gran mérito de la sugestión, que la hace perdurable aún desposeída de calidad poética. Es algo que no llegó a ser poesía, pero que pertenece a su ancho reino, en donde todo lo que llega se hace eterno. En la poesía están los mejores juicios de Pedro Santana. La opinión del pueblo no está en la prosa, sino en la copla vulgar, que es su genuina expresión. La prosa es de los cultos; la poesía es lenguaje de todos.

¡Fatal destino el de Pedro Santana! Su vida toda fue heroica reacción contra el vergonzoso estigma que desde 1822 hasta 1844 pesó como una piedra funeraria sobre el decoro de su pueblo: *Que por primera vez en la historia de la humanidad mandaron los negros y obedecieron los blancos*, al decir lapidario del español González Tablas. Inútilmente quiso que la energía perdida en la discordia civil se convirtiese, al amparo de España, en energía constructiva, en seguridad contra el haitiano, en paz perenne para la Patria que había libertado, y en cambio recogió las más acerbas desazones que puedan torturar el alma humana, alma transida de callado dolor y de oculto arrepentimiento.



¡Triste héroe! ¡Qué fin tan hosco y trágico!

Si al renacer la Patria un Dios misericordioso le hubiese alzado de su sueño, habría visto junto a su sepulcro, sobre la vetusta Torre del Homenaje que fue prisión de Duarte, de Mella y de Sánchez, de Pérez y de Pina, pero también imagen de la República, la gloriosa bandera de Azua y Las Carreras, y como si para siempre recuperara la paz de su atormentado espíritu, habría vuelto a reclinar la cabeza en el sudario, ya redimido de todos sus grandes desaciertos por esta consoladora convicción postrera:

¡Que tanto sus acciones de héroe como sus yerros de gobernante sirvieron para darnos al fin conciencia de nuestra fuerza y la definitiva certidumbre de que jamás volvería a señorear sobre esa Torre, símbolo de la Patria, la oscura bandera del opresor haitiano!



## INDICE

		Pág.
	Prefacio .....	5
I.	La poesía en la Colonia. Santana: de Híncha a El Seibo .....	9
II.	Palo Hincado. Don Carlos Conuco. Cautiverio .. .....	13
III.	El hatero Pedro Santana. Amor .....	19
IV.	La Trinitaria. Duarte y los Santana. La política .....	25
V.	Proclamación de la República. Azua .....	33
VI.	Duartistas y Santanistas .....	43
VII.	La Constitución de San Cristóbal. Artículo 210 .....	51
VIII.	María Trinidad Sánchez. Vida urbana de Pedro Santana: Carácter .....	55
IX.	En el Cibao y El Seibo .....	61
X.	Los Puello. Renuncia .....	67
XI.	Manuel Jimenes. Las Carreras .. .....	71
XII.	Doña Manuela. El Libertador .....	83
XIII.	Poesía del destierro .....	91
XIV.	Báez. El Arzobispo Portes. Las Constituciones de 1854 .....	97
XV.	Duvergé .....	111
XVI.	Simulacro de fusilamiento .....	117
XVII.	Los poetas proscriptos .....	123
XVIII.	Santomé. Sabana Larga .....	135
XIX.	La Matricula de Segovia. Renuncia .....	153
XX.	Las cantaletas .....	165
XXI.	La poesía contra Santana .. .....	171
XXII.	La Acusación. Las diatribas. Persecución .....	179
XXIII.	Cabral en El Prado. Destierro. Espionaje .....	197
XXIV.	Revolución del 7 de julio. En la Patria .....	209
XXV.	Caída de Báez. El Gobierno de Santiago .....	227
XXVI.	Raybaud. Misión de Felipe Alfau .....	235
XXVII.	La juventud de Amantes de las Letras .....	239
XXVIII.	Matias de Vargas. La nueva política haitiana .. ..	245
XXIX.	La Anexión .....	261
XXX.	Sucesos de Neiba y de Moca. Expedición de Sánchez y de Cabral. Quebrantos y renuncia .....	277
XXXI.	Fracaso de la Anexión. Fusilamientos .....	293
XXXII.	Capotillo y Guanuma .....	305
XXXIII.	Guerra y poesía .....	315
XXXIV.	Duarte contra Santana .....	327
XXXV.	Duarte en Santiago. La palma de la libertad .....	339
XXXVI.	Santana y Gándara. La muerte .....	349
XXXVII.	Función social de la poesía. Elogios y vituperios. El veredicto .....	355







**Este libro se terminó de imprimir  
el día 15 de marzo de 1982 en los  
Talleres Gráficos de Editora Corripio, C. x A.  
Calle "A" Esquina Central  
Zona Industrial de Herrera  
Santo Domingo, Rep. Dominicana**